

# GUATEMALA



# NUNCA MAS

## II

## LOS MECANISMOS DEL HORROR

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA  
INFORME PROYECTO INTERDIOCESANO DE RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA

NUNCA MAS



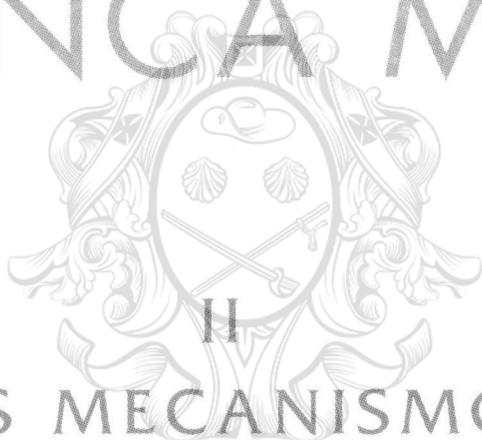
ODHAG



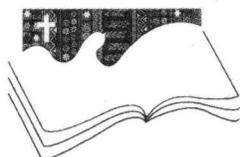
**ODHAG**

# GUATEMALA

# NUNCA MAS



## II LOS MECANISMOS DEL HORROR



INFORME PROYECTO INTERDIOCESANO DE RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTORICA

341.481.782.1

A797 g

V. 2

Arzobispado de Guatemala. Oficina de Derechos Humanos  
Guatemala: Nunca Más : los mecanismos del horror /  
Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de  
Guatemala. -- Guatemala : ODHAG, 1998.

p. 265

Volumen 2.

ISBN 1-84-8377-423-2

1. Guatemala - Derechos Humanos. 2. Desaparecidos.  
3. Víctimas del conflicto. 4. Conflicto Armado. 5. Efectos  
psicosociales de la violencia. i. Título.



Primera edición 1998

© ODHAG

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala

6 calle 7-70 Zona 1, 01001, Guatemala, Guatemala

Teléfonos: (502) 232-4604, 232-2226, 232-4412

Fax: (502) 232-8384

e.mail odhagua@pronet.net.gt

*Foto de portada:*

Daniel Hernández

*Fotos interiores:*

Derril Bazy

*Diseño de portada y primeras páginas:*

Daniel Hernández

*Impreso por:*

Litografía e Imprenta LIL, S.A.

Apartado 75-1100 Tibás, Costa Rica

---

Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio sin el consentimiento por escrito de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.

# TOMO II

## LOS MECANISMOS DEL HORROR

### Introducción

En el presente Informe se recoge un análisis de la tipología de la violencia en Guatemala, a partir del análisis de los testimonios del Proyecto Remhi. En estos se recogen las voces de las víctimas pero también las revelaciones de victimarios que ayudan a entender algunas de las lógicas de la destrucción.

En una primera parte se analiza la dinámica de las masacres, especialmente entre el periodo 1980-83, el uso de la tortura y los modos de actuación de los cuerpos de inteligencia militar. Posteriormente se discuten las formas de involucrar a la población civil en la guerra y de reorganizar la vida cotidiana de la población bajo control militar. Por último, se incluye un análisis de los mecanismos de entrenamiento y conformación de grupo que han hecho posible las atrocidades. Esta memoria del horror puede convertirse en un elemento clave para que la historia reciente de Guatemala no se repita como tragedia.

#### **La gente como objetivo**

Las características de la violencia masiva ponen de manifiesto que los efectos descritos no sólo han formado parte de una dinámica de enfrentamiento armado entre dos bandos, sino que se derivan de una estrategia de guerra en la que la gente se convirtió en el objetivo central.

En su afán de destruir a la guerrilla y cualquier apoyo que pudiera tener, el ejército desarrolló planes de campaña y acciones específicas contra la población civil orientadas por la lógica de tener control de la población y del territorio. En muchos casos eso supuso llevar a cabo masacres y destrucción masiva de comunidades consideradas hostiles. En otros, la utilización de los secuestros, torturas y otras formas de violencia selectiva contra cualquier oposición al régimen.

Para la guerrilla el apoyo de la gente era muy importante para poder tener éxito en su lucha, pero también llevó a cabo acciones selectivas contra quienes se oponían a su acción o colaboraban directamente con el ejército en la represión.

#### **El papel de la inteligencia**

La violencia en Guatemala ha estado marcada directamente por el papel predominante de los aparatos de inteligencia militar, que llevaron a cabo innumerables acciones violentas para eliminar la disidencia política y promover un

control interno absoluto dentro de los cuerpos de seguridad. Eso supuso un sistema de vigilancia continua, llevada a cabo especialmente por informantes civiles (orejas), Comisionados Militares, o las propias estructuras de contrainteligencia, conocidas habitualmente como G2. La mayor parte de las veces las acciones represivas se llevaron a cabo de una manera clandestina, para evitar la identificación de sus autores. De esta manera, la violación sistemática de los derechos humanos y la impunidad constituyeron una parte central de sus actuaciones.

### **La planificación de la violencia**

A pesar de que el desarrollo de la violencia estuvo condicionado por numerosos acontecimientos sociales y políticos, la conducción de la guerra siguió una planificación estratégica realizada por parte del ejército. La tipología de la violencia se analiza aquí tanto a partir de los efectos selectivos o de destrucción masiva que tuvo, y que se expresan en los testimonios, como del diseño y planificación que se pueden encontrar en los manuales y procedimientos de entrenamiento en la guerra contrasubversiva.

### **El impacto en el tejido social**

La violencia sociopolítica ha tenido un impacto enorme en el tejido social de Guatemala. A la polarización comunitaria inducida por la identificación con algún bando, se sumó, por parte del ejército, el desarrollo de todo un sistema de control que llegó a reestructurar el tejido social, incluso familiar, en base a los objetivos militares, para eliminar cualquier tipo de oposición. Después de una primera fase de destrucción, la lógica del control del territorio y de la gente incluyó un proyecto de reorganización social forzada, especialmente a través de las Patrullas de Autodefensa Civil y de los Polos de Desarrollo y Aldeas Modelo.

### **Los mecanismos del horror**

Para llevar a cabo sus acciones, el ejército desarrolló un sistema de formación de cuerpos militares basado en el reclutamiento forzoso y un entrenamiento en la obediencia, fuerte control de grupo y complicidad en las atrocidades. Ese sistema explica en gran medida el carácter tan destructivo de la represión política, pero también se manifiesta todavía en la actualidad en numerosas formas de violencia en la postguerra. El conocimiento de esos mecanismos de actuación, y el desmantelamiento de las estructuras basadas en esos valores, son cambios necesarios para una efectiva desmilitarización social.

### **La lucha de la memoria**

La memoria histórica tiene un papel clave para desmantelar los mecanismos que han hecho posible el terrorismo de Estado y para evidenciar su función como una parte del sistema económico y político excluyente. No se puede tratar la historia de sufrimiento de la gente como si se tratara de la página de un libro. La distorsión de los hechos y de las responsabilidades conlleva el riesgo de nuevas formas de legitimación de los instigadores de la guerra y compromete de forma grave el futuro de Guatemala. La prevención de las atrocidades implica, además de una aplicación de la justicia, la eliminación de los sistemas e ideologías que convierten la obediencia en una virtud y el horror en un medio para conquistar sus fines sociales.

## Capítulo Primero

# Anatomía de la destrucción: análisis de las masacres

### Introducción. Las razones de lo inexplicable

*Los responsables son el Ejército, patrullas civiles de las PAC y el ex comisionado militar. En estos asesinatos participaron 75 elementos del Ejército y cien patrullas de las PAC. Fueron agarrados en el camino. Los torturan y los amarran con lazos de pies y manos. Y en esos hechos, las patrullas de las PAC, les quitaron las ropas antes de matarlos, les quitaron las ropas, les dejaron desnudos allí, empezaron a darles golpes y tortura, allí los arrojaron en el camino. Dejaron el cuerpo de estos dos hermanos tirados en el camino, porque ya no se pueden recoger, ya no se les puede dar sepultura, porque tal vez hubieran buscado alrededor de la víctima si llega otro a recoger y lo matan allí mismo. Caso 3243 Aldea Panamán, Buena Vista, Uspantán, Quiché, 1982.*

Este capítulo muestra un análisis de las características de las masacres, entendidas como asesinatos colectivos con una finalidad de destrucción comunitaria. Como parte de la política contrainsurgente, el Ejército, en un intento de destruir la guerrilla y su infraestructura, llevó a cabo una práctica de asesinatos colectivos para eliminar a los supuestos colaboradores (FIL)<sup>1</sup> y posteriormente aniquilar globalmente a las comunidades consideradas como su base social, especialmente entre 1980 y 1983. Muchas de esas masacres contaron con la colaboración de población civil militarizada, en algunos casos ya indoctrinada, en otros obligada a participar en las masacres, como Comisionados Militares y Patrullas de Autodefensa Civil (PAC).

A pesar de que las masacres guardan un último nudo de inexplicabilidad, la ofensiva del Ejército, la cadena de masacres y la estructura interna de cada una obedecen a una lógica determinada<sup>2</sup>, y no

---

1 FIL (Fuerzas Irregulares Locales). Estructuras clandestinas de la guerrilla que operaban como infraestructura y base de apoyo. En el lenguaje militar contrainsurgente se les denomina: Organización Político-Militar Local.

2 El general Tho, durante muchos años asistente del jefe de estado para operaciones de las Fuerzas Armadas de Viet Nam del Sur (1980) plantea esa política contrainsurgente siguiendo el mismo modelo con que actuó el Ejército guatemalteco: 1) destruir la fuerza enemiga principal y "eliminar la infraestructura enemiga"; 2) uso del concepto estratégico de "limpiar y controlar" dado que si no se mantenía una fuerza que controlara el área, el Viet Cong podía volver y renovar sus actividades; 3) posteriormente se definió una fase de "desarrollo", congruente con la estrategias de Polos de desarrollo y Aldeas Modelo. (Falla: Trabajo preparatorio para el libro Masacres de la Selva).

fueron fruto de un impulso reactivo de los soldados u oficiales. Para lograr la finalidad de separar a la guerrilla de la población civil de apoyo, considerada por el general Lobos Zamora (Polos de Desarrollo, 1985) en 260 mil personas, el Ejército desencadenó contra ella masacres masivas e indiscriminadas, persiguiéndola en la montaña donde se escondía, aterrorizándola, sitiándola luego por hambre, después de haber quemado sus casas y cosechas almacenadas y de haber destruido enseres domésticos y robado pertenencias. De esa forma se forzaba a la gente a rendirse y concentrarse en “campamentos especiales”. A esta práctica de masacres, persecución, quema y sitio se le ha denominado política de la tierra arrasada.

Las características generales de esas masacres fueron: 1) se desarrollaron en las zonas “rojas” en las que el Ejército consideraba que la población estaba con la guerrilla; 2) en lugares donde no había infraestructuras importantes o intereses económicos de los grupos dominantes que pudieran ser dañadas por acciones de destrucción masiva; 3) después de sucesivos intentos de controlar luchas campesinas o cambiar la actitud de la población; 4) conllevaban la decisión de destruir hasta las últimas posibilidades de rearticulación comunitaria para evitar el “rebrote”; 5) producían una enorme cantidad de muertos de todos los grupos de población, destrucción de aldeas enteras y desplazamientos masivos; 6) no siguieron un modelo fijo en las estrategias de destrucción masiva, sino que fueron cambiando en función de los objetivos prioritarios de control del territorio y de la población<sup>3</sup>.

Por su parte, la guerrilla llevó a cabo algunas masacres en contra de grupos de población, y en algún caso toda una comunidad, que se habían posicionado en su contra o que habían sido implicados por el Ejército en la lucha contrainsurgente.

ODHAG

---

3 Falla (Trabajo preparatorio para el libro Masacres de la Selva) señala que en el caso del Ixcán se dio una primera etapa de *limpieza*, a partir de noviembre de 1981, sin el componente de control de la población, es decir basada en los asesinatos masivos. Una segunda etapa se extendería desde mayo hasta fines de octubre 82, combinando los asesinatos (*limpieza*) con el componente de control. Entre las dos etapas habría habido una fase de transición, el mes de abril, en que se silenció la ofensiva y que fue probablemente una fase de reestructuración de planes y de fuerzas a nivel político y militar.

## Las masacres

### Los testimonios recogidos por REMHI

Entre los testimonios recogidos por el Proyecto REMHI, un 24% incluye masacres definidas como asesinatos colectivos de más de tres personas (1570 de 5238 casos válidos).

Para este capítulo, sin embargo, hemos utilizado un criterio más restringido, considerando como masacres los asesinatos colectivos asociados a destrucción comunitaria (410 masacres). La comparación con el resto de asesinatos colectivos, que constituyen también masacres pero que podemos considerar más selectivas, ofrece resultados similares en cuanto a distribución geográfica, fecha y fuerza responsable (ver anexo). La mayor parte de las masacres analizadas corresponde a los años 81/82 (85%). El número mínimo de víctimas de masacres registrado es de 22,348 personas, entre muertos y desaparecidos (en casi un 28% (114) de masacres no se pudieron registrar estos datos, por lo que este número corresponde a información de 296 masacres)

La mayoría de las masacres registradas corresponden al Departamento de Quiché (264). Le siguen Alta Verapaz (65) Huehuetenango (34) Baja Verapaz (13) Petén (10) y Chimaltenango (9), pero también aparecen en otros departamentos (ver anexo), aunque existen seguramente otros muchos casos no recogidos. Los datos sobre las fuerzas responsables revelan la importancia de las masacres como parte de la política contrainsurgente, siendo la participación de los distintos autores: el Ejército aparece implicado en el 67.55%; PAC y Comisionados el 23.52%; fuerzas civiles privadas el 2.07% desconocidos el 2.27%; y la guerrilla el 3.16%. La mayor parte de las veces los Comisionados Militares y PAC no actuaron solos, sino en colaboración con el ejército.

Para poder realizar un análisis más específico sobre el modo de actuación y características de las masacres con impacto dirigido a la comunidad tomamos una muestra de 165 masacres (40% del total), tratando de conjugar los criterios de representatividad geográfica, fuerza responsable y la calidad de la información suministrada por los testimonios<sup>4</sup>. El listado de todas las masacres puede encontrarse en el anexo.

4 Para el análisis se realizaron informes previos de cada masacre o posible masacre por un equipo de codificación, relacionando los distintos testimonios que se referían a un mismo hecho, estructurando una matriz de análisis de datos: factores generales, antecedentes de la masacre, modo de actuación, víctimas, desarrollo de la masacre y consecuencias posteriores (ver anexo). De la misma manera que en el caso de la codificación de los testimonios, *la ausencia de un factor no significa que no se diera en la práctica, sino que no aparece como tal en los relatos de los sobrevivientes, por lo que muchas de las frecuencias pueden ser en realidad más altas.* Globalmente la muestra es representativa de la proporciones de la violencia masiva recogidas por el Proyecto REMHI en los distintos departamentos, salvo en el caso de Alta Verapaz (subvaloración) y Baja Verapaz (sobrevaloración). También respecto a las masacres de la guerrilla, la muestra tiene una sobrevaloración (7% de la muestra, respecto a un 3.4% en el total de masacres); sin embargo, dado su menor número, el análisis de un grupo más numeroso muestra mejor el patrón de las masacres atribuidas a la guerrilla. El texto se ha completado con algunos otros testimonios de masacres recogidos, aunque no fueran de la muestra, de zonas como Ixcán, San Marcos y Atitlán.

## 1. Los muertos incontables

*Mataron a varios –mujeres embarazadas, ancianos, ancianas–, nadie vio exactamente cuántos eran, nadie contó por el miedo. Caso 6021, Yoltan, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, 1981.*

En las 165 masacres analizadas, el número mínimo de víctimas varió entre tres y seis (21%), de siete a 20 personas (27.6%), más de 20 (29%) y el resto indeterminado. A pesar de no poder confirmar los nombres o detalles de otras víctimas se recogió también el número probable de personas que fueron asesinadas (ver tablas en el anexo). El análisis de estos otros datos muestra un aumento de las masacres de número indeterminado de víctimas (50%) y de las de más de 20 víctimas (35.8%). Las masacres de los otros tres grupos disminuyen su frecuencia (entre 3.6 y 5.4%). Es probable, por tanto, que las masacres con más de 20 víctimas fueran más numerosas, llegando al menos a un tercio de las totales. Estos datos se confirman en el análisis de las 410 masacres recogidas en las que al menos el 31.21% de los casos corresponde a masacres de más de 21 víctimas, lo que muestra que la mayor parte de las veces las masacres produjeron muertes muy numerosas, incluso masivas.

*Hasta que tenemos que terminarlos, tenemos que acabarlos, hombres, mujeres, niños, hasta que no exista nada, nadie aquí de los que están en este grupo, a los que viene la ayuda de Cuba. Caso 1640, Sechaj, Los Pinares, Cahabón, Alta Verapaz, 1982.*

La mayoría de las masacres fue indiscriminada, asociándose las víctimas de todos los grupos y edades.<sup>5</sup> En los testimonios analizados se recoge una mayoría de víctimas hombres (82%), pero afectaron también de forma mayoritaria a las mujeres (62%). Algunas masacres más selectivas buscaron eliminar específicamente a hombres al considerarlos más colaboradores de la guerrilla y cortar de esa manera el nexo que ésta pudiera tener con la comunidad.

*Luego los soldados mataron a balazos al grupo de hombres parados, pasando por encima de los hombres tirados en el suelo. Pienso que les querían infundir más miedo. Eran ya como las tres de la tarde. Algunos pocos hombres quedaron con vida todavía, sufriendo. Los soldados hablaron con los hombres vivos diciéndoles que podían ir a sus casas, pero que si oían ladrar a los perros de noche, eso significaba que andaban de noche los guerrilleros; al ser así, que les iban a matar al día siguiente. Caso 4515, Las Majadas, Aguacatán, Huehuetenango 1982.*

---

5 El análisis factorial realizado muestra que las víctimas de distintos grupos de población se asocian en la mayor parte de las masacres.

Las formas que adquirió la violencia contra las mujeres y contra los niños en las masacres se analiza en los capítulos específicos.<sup>6</sup> Sin embargo, cabe señalar aquí que la frecuencia con que éstos fueron víctimas muestra la extensión de la consideración de “base social de la guerrilla” a cualquier miembro de la comunidad, y su asesinato como una forma de no dejar testigos de los hechos o de eliminar la posibilidad de que se produjera más adelante una respuesta a esas estrategias de destrucción emprendidas.<sup>7</sup> En la mitad de las masacres analizadas se asesinaron también a las niñas y niños. Además de la extrema crueldad de sus autores, el frecuente asesinato de niños muestra la intencionalidad de acabar con cualquier posibilidad de recuperación y vida de las comunidades afectadas.

*Los mataron a machetazos, los mataron ahorcados y a balazos. Y a los niños los agarraron de los pies y les pegaron a un palo y el palo donde le pegaban a los niños se murió el palo, porque cuantas veces, por tantos niños que pegaron en ese palo, entonces pues se murió el palo. Caso 3336, Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

*Después de comer empezaron a llevarse a las mujeres entre las casas de 10 a 15 y vivas las quemaron. A los niños los llevaron otra vez a las casas, sólo los agarraban de las patas y zumbaron en el horcón de las casas y hechas polvo quedaron las cabezas. Caso 2268, San Francisco, Nentón, Huehuetenango, 1981.*

En menor medida se recoge específicamente en los testimonios el asesinato colectivo de los ancianos (10%) dentro de la agresión indiscriminada a la comunidad. El significado de la agresión y la pérdida de los ancianos para sus comunidades fue muy importante,<sup>8</sup> aunque en el marco de dichas masacres fueron considerados como otros miembros más de la comunidad.

## 2. El tiempo de la destrucción

*Primero decían que el Ejército no hacía daño, pero al ver que sí destruían la comunidad, quemaban y los que no se defendían los mataban, los quemaban, así muchos se fueron hacia la montaña, así se salvaron. Caso 2512, El Desengaño, Uspantán, Quiché, 1981.*

- 
- 6 Ver capítulo *La violencia contra las mujeres*. De la misma manera, la violencia contra los niños en las masacres se encuentra en el capítulo *Destruir la semilla*, del Tomo I.
- 7 A propósito de la justificación de las masacres, se hizo famoso el artículo publicado en el *New York Times* (20-7-82) por Allan Nairn (“**Guatemala Can’t Take 2 Roads**”, Guatemala no puede seguir 2 caminos). Cita a Ríos Montt: “Mire, el problema de la guerra no es sólo cuestión de quién está disparando. Por cada uno que dispara, hay 10 trabajando por detrás”. Su Asesor, evangélico de la misma secta que Ríos Montt, Francisco Bianchi, explicó entonces: “La guerrilla ganó a muchos colaboradores entre los indios. Por tanto, los indios son subversivos, ¿Sí? ¿Y cómo se lucha contra la subversión? Claramente hay que matar a los indios, porque están colaborando con la subversión. Y luego dirán: ‘están masacrando al pueblo inocente’. Pero no eran inocentes: se habían vendido a la subversión”. (en Falla: Trabajo preparatorio para el libro *Masacres de la Selva*).
- 8 Ver capítulo **La agresión a la Comunidad**, Tomo I.



Soldados que se dirigen a Nebaj, El Quiché, celebran la muerte de sus enemigos.

La mayor parte de las masacres se dieron en un contexto previo de deterioro del clima social, aumento de la represión selectiva (38%) y movimientos reactivos de la población que trataba de defenderse de la violencia (32%). El hostigamiento militar previo (32%) estuvo relacionado con asesinatos y desapariciones en una gran parte de las ocasiones.

*Agarraron a mi papá y a mi hermano, los desnudaron y golpearon a patadas y les decían: 'si sos buen guerrillero aguantá'. A los pocos días volvieron a llegar, nos juntaron a todos y querían que patrulláramos. Como la gente se negó, dijeron que éramos guerrilleros. Hoy aún se van a salvar; pero dentro de ocho días sí les venimos a acabar.* Caso 923, Buena Vista, Santa Ana Huista, Huehuetenango, 1982.

Es decir, predomina un clima de hostigamiento y represión selectiva congruente con los intentos de descabezar las comunidades o cooperativas y eliminar la presencia guerrillera. Los hechos muestran en la práctica una decisión de terminar totalmente con determinadas comunidades.

*En el año 1981, en San Pedro La Esperanza comenzó la represión más fuerte, nuestra comunidad estaba acusada de guerrillera y tenía la intención de terminar. Cada vez cuando la gente fue al pueblo para vender y comprar cosas ya no regresaba. Cuando oímos que viene (el Ejército) nos salimos y escondemos: se queda dos o tres días y no nos encuentra. Hizo un campamento en la aldea.* Caso 5502, San Pedro la Esperanza, Quiché, 1981.

En menor medida, en uno de cada cinco casos, se recoge la presencia previa de la guerrilla, aunque es posible que este factor esté subvalorado.<sup>9</sup>

*El Ejército asesinaba y por eso decidieron colaborar con la guerrilla. La guerrilla aconsejaba a la comunidad. La gente creyó en ellos, cuando supo el Ejército llegó a asesinar a la comunidad. Caso 4922. Aldea Xix, Chajul, Quiché, 1980.*

*La guerrilla llegaba de noche a organizar a la gente. Así fue como en pocos días llegó el Ejército a controlar la comunidad, sufrieron intimidación y amenazas, tuvieron que abandonar la aldea y vivir en el municipio. Caso 4401, El Caracol, Uspantán, Quiché, 1982.*

*No sé porqué hicieron de esta manera, porque ya después se entendió que no debieron hacerlo. Pero ¿quién pagó todo esto? La gente. Ellos simplemente se fueron y nosotros no, no hubo nada de lo que ellos dijeron y ellos ya están preparados. ¿Y qué hizo la gente? Por eso vinieron a México. Caso 8008, Los Angeles, Ixcán, Quiché, 1982.*

De forma mucho más limitada aparecen ataques previos de la guerrilla (9%) o de las PAC (2%). Aunque hubo casos de masacres realizadas por el Ejército como respuesta a ataques de la guerrilla a destacamentos, los testimonios no refieren que fueran reactivas a hechos de violencia concretos que hubieran sucedido en esas comunidades.

*Los soldados llegaban a las aldeas, principalmente a Xix, llegaban los soldados y patrulleros, gritaban y disparaban. Entonces salimos al monte a escondernos una vez por semana. Seguidamente los soldados empezaron a quemar casas, a quemar cosechas, a matar animales, no podíamos estar en nuestras casas, no podíamos ir a los pueblos, no podíamos trabajar. Nos fuimos a una vega donde se podía esconder en el monte. Mi cuñado y su familia dijeron: 'ya no vamos a salir, no se puede vivir en el monte'. Vino el Ejército y las patrullas gritando y disparando. Patrulla y Ejército rodearon la casa. Caso 4050, Aldea Xix, Chajul, Quiché, 1981.*

*Barrieron la comunidad, los que quedaron vivos se fueron, huyeron para las montañas, ya no vivieron allí y todo desocuparon. Otros ya andábamos por ahí, casi dos años fue de sufrir, al huirnos en la montaña. Y viera para conseguir algo de maíz, algo para comer, anduvimos va de correr. Caso 8341, Los Josefinos, Petén, 1982.*

---

9 Debido al momento en que se recogieron los testimonios y la dificultad de hablar de la guerrilla, la presencia de ésta puede ser un factor subvalorado.

### 3. El inicio de la muerte

*Los soldados llegan por temporadas y se sitúan alrededor de la Iglesia, el lugar más alto, allí estaban controlando, así estaban esperando, con armas como si fueran a esperar animales. Caso 1640, Sechaj, Los Pinares, Alta Verapaz, 1982.*

El factor sorpresa fue un elemento muy frecuente de las masacres (52%), lo cual sugiere que formó parte del modo de actuación preestablecido para llegar en un momento en el que fuera posible agarrar al mayor número de gente y hacerse con el control total de la aldea. El clima de control y tranquilidad con que se realizaron muchas masacres, así como la ausencia de referencias en los testimonios, supone una constatación de que el Ejército no contó con resistencia armada en las comunidades.

Aunque en muchas comunidades ya existía conocimiento de masacres previas en otros lugares, en ocasiones la gente no parecía ser consciente del peligro inmediato. En algunos casos, el aviso previo de la guerrilla ayudó a la gente a escapar, en otros, su retirada de las zonas o la falta de armas para combatir, lejos de evitar el ataque a la población, dejó a la gente en una situación de indefensión. Por parte de la gente las formas de negación del peligro, como pensar por ejemplo que no podía pasarles nada, y la falta de mecanismos de comunicación y de alerta inmediata, hicieron que muchas personas permanecieran en sus comunidades a pesar de la inminencia del peligro.<sup>10</sup>

*Estábamos en nuestro hogar, estábamos trabajando hilando hilo y cuando ellos entraron nos corretearon con armas, con garrotes y machetes y así fue como murieron nuestros vecinos y nosotros salimos, no nos quedamos en nuestra casa sino que debajo del monte, quemaron nuestro maíz, las piedras de moler las quebraron. No nos dimos cuenta que venían, cuando nos dimos ya estaban dentro de las casas. Caso 4643, Caserío Chortiz, Chuatuj, Nebaj, Quiché, 1982.*

*El 13 de febrero la gente se reunió por parte del oficial, mucha gente no quiso ir porque habían hecho lo mismo en Xolcuay y quedaron tres hombres muertos. Fue a la reunión gente de Chemal, Pal, Ixlaj, Juil y de Xix. Hicieron preguntas acerca de la guerrilla. Mucha gente se confió, pero otros continuaron saliendo a dormir al monte porque no creyeron. A los tres días llegó el Ejército con patrulleros y comenzaron a disparar y a quemar casas a la orilla de la aldea. Caso 7907, Aldea Xix, Chajul, Quiché, 1982.*

---

10 Entre los factores que influyen en la falta de respuesta ante la inminencia del peligro en casos de desastres naturales y guerras están: la dificultad de abandonar las pertenencias, tierra etc; la dificultad de creer en lo que está sucediendo (*eso no puede pasar aquí*); la creencia de que la protección vendrá de un ente sobrenatural (Dios); la falta de información clara y concreta; el tiempo que pasa la población en alerta; la experiencia previa que tenga de situaciones similares; la organización de la alerta inmediata, cuando el peligro de acerca de forma inminente; la credibilidad de la fuente que transmite la amenaza; la difusión de rumores contradictorios que quitan fuerza a la indicación de salir huyendo.

En otros casos, la huida de la población al ser consciente de la situación, contribuyó a evitar posiblemente nuevas masacres, como en el caso de Mayalán (Ixcán) donde después de las masacres de Cuarto Pueblo y Piedras Blancas, el Ejército encontró despoblada la comunidad.<sup>11</sup>

*Empezamos a poner vigilancia para estar pendientes del Ejército, cuando llegó el Ejército algunos estábamos reunidos y empezaron a balear y quemar casas, únicamente a una mujer embarazada mataron, y todos salimos a la montaña. Caso 8074, Mayalán, Ixcán, Quiché, 1980.*

En algunas ocasiones (9%) los miembros del Ejército ocultaban su identidad.<sup>12</sup> Esas actuaciones estuvieron en muchos casos dirigidas no sólo a provocar una confusión inicial de sus víctimas, sino también para achacar posteriormente sus acciones a la guerrilla. Esas maniobras de la confusión tuvieron por tanto un objetivo local: provocar confusión y desmoralizar a la gente, pero también se utilizaron de forma pública.

*Mi sobrina Juana Chic Hernández fue secuestrada el 14 de marzo de 1981, cuando estaba vendiendo en la tienda de cooperativa en Macalajau. A Juana le pusieron un pantalón militar y vino a mostrar a las otras mujeres por fuerza. Caso 5504, Macalajau, Uspantán, Quiché, 1982.*

*No dudamos nosotros que ellos eran los del Ejército, porque estaban de particular, cuando vinieron y tenían vendada la cara, para que no conociéramos si era el Ejército. Ellos se hacían pasar por guerrilleros. Caso 11418, El Limonar, Jacaltenango, Huehuetenango, 1982.*

La práctica de concentrar a la población aparece en una de cada tres masacres, relacionada con el terror ejemplificante y como mecanismo para poder realizar más fácil los asesinatos colectivos, ya fuera de forma directa o a través de engaños con un grado extremo de perversidad.

*Vinieron el Ejército, ellos hicieron una reunión, dijeron que iban a regalar juguetes, pues dieron sus muñecas a los pequeños, pero no les regalaron a todos. Después nos reunieron a nosotros los hombres, nos colocaron en fila, nos pidieron la cédula. Pues dieron los regalos y los soldados habían colocado un tanque por si alguien se huía. Caso 7446, Chichupac, Baja Verapaz, 1982.*

*El Ejército llegó a la aldea, agarró a la gente y la llevó al río Xalbal, al puente de hamaca con las tablas tendidas. Allí acostaron a la gente, en el puente, y les cortaron la cabeza. Caso 938, Chel, Chajul, Quiché, 1981.*

---

11 Informe sobre las masacres en Ixcán. Proyecto REMHI (1997).

12 Y en algunos casos también de la guerrilla (ver posteriormente masacres de la guerrilla)

*Cuando vi, estaban llamando a la gente que se reunieran todos y los estaban metiendo en una iglesia que está allá y yo me quedé escondido allí, viendo todo lo que estaba pasando, cuando vieron que ya no quedaba nadie afuera, hombres, mujeres, ancianos, niños, los metieron en la iglesia. Cuando vi, cerraron la puerta y luego comenzaron a regar gasolina por todos lados y luego le prendieron fuego. Ese es el testimonio que yo vine a decir. Caso 977, Santa María Tzejá, Ixcán, Quiché, 1982.*

Por otro lado, la persecución en la montaña aparece como tercer factor en orden de frecuencia (17%), mostrando de una manera indiscriminada el objetivo de terminar con la gente. Si bien la persecución en la montaña formó parte del patrón de actuación del Ejército en muchas zonas (en Alta Verapaz, Ixcán, área Ixil, Huehuetenango, etc.), en algunos casos –como en las grandes masacres de Chimaltenango y las Guacamayas– ese patrón fue el aspecto central dado que se fueron desarrollando contra gente indefensa en medio de la huida (ver Masacres en la huida).

La búsqueda de personas con listas es característica de masacres más selectivas de líderes o personas acusadas de pertenecer a la guerrilla. En gran parte de las ocasiones este factor tuvo un carácter de terror ejemplificante, dado que los asesinatos se hicieron en presencia de la comunidad.

*Nos dice el Ejército que hay guerrilleros entre nosotros y llevan una lista, lee una lista, preguntamos quién pues, y menciona los nombres y les dañaron. Llevaron a los capturados y los asesinaron. Caso 1369, Tzununul, Sacapulas, Quiché, 1981.*

*Los sacaron de cada casa, les sacaron un listado a cada gente y cuando vinieron en el lugar donde lo mataron dice que los llamaron por lista, y a cada quien lo llaman y lo pasan dentro con sus hijos, allí donde les dieron balas a las pobres gentes. Caso 3337, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1982.*

En algunas ocasiones los soldados utilizaron procedimientos para aumentar el temor, desorganizar la conducta de la gente y aumentar su confusión.

*Ahora miren, muchá, ustedes saben que si están metidos con la guerrilla, aunque dicen que no, aquí traemos una 'máquina especial', esa máquina saben quién es la gente que está metida con la guerrilla. Buena máquina, especial, pura máquina de Rusia. Si la máquina llega a parar, 'aquel está metido', dice así no más, muestra no más a las señas aquel está metido con la guerrilla. Caso 6070, Petanac, Huehuetenango, 1982.*

En las masacres más selectivas, el Ejército utilizó a personas de las mismas comunidades como acusadoras de sus vecinos (13%). La mayor parte de las veces en el relato de los sobrevivientes los delatores aparecen con la cara tapada o disfrazados. Algunos de ellos fueron previamente capturados y torturados; otros en cambio ejercían como informantes del Ejército (*orejas*).

*Entonces allá reunieron a todos y luego que ya habían capturado a unos colaboradores, encapuchados, mandaron a formar a todo el mundo, iban los soldados y llevaban al guía mostrando los que estaban manchados, pero cuando los mostraba sólo movía la cabeza, si era o no era, pero dicen que fueron a encontrar unas mujeres que tenían unos overoles de la guerrilla, entonces si la gente colaboraba. Caso 8649, Sacuchum Dolores, Tiubuj. San Marcos, 1982.*

*Estos señores creían tener el poder en las manos, trabajaron con el Ejército, posiblemente no asesinando con armas a las personas, pero ellos mismos iban con otros soldados a entregar las casas de las personas y los asesinaban, ellos señalaban casas de las personas para que éstos fueran asesinados sin ninguna culpa. IC 51, Santiago Atitlán, 1982.*

*Mi hermano de 15 años fue capturado y torturado. Le obligaron a decir donde estaba el resto de la gente. Junto con otros dos capturados, J.M.T. y J.T.L., comenzaron a juntar a la gente y decirles que se vengan, que el Ejército no hace nada, que no los matan. Nos dijeron: a tu hermano sí lo torturaron, le quitaron una oreja y carne de las canillas, unos pedacitos. Hicieron una cruz de madera y lo crucificaron, manos y pies, con clavos, como Jesús. Después le echaron gasolina y lo quemaron dentro del convento de Parraxtut; dijeron que crucificado gritaba. Los otros dos, que con mi hermano iban a buscar gente, no fueron crucificados sino colgados por el cuello con lazo de las vigas del convento. Caso 3893, Parraxtut, Sacapulas, Quiché, 1982.*

*Había un responsable, él quien acusaba a la gente diciendo que son de la guerrilla, fue así que el Ejército llegó a la aldea quemando todas las casas de la aldea (2490). Vecinos de la aldea que ya vivían en Uspantán indicaron al Ejército dónde estaba la gente que se quedó en Laguna Danta. Caso 5521, Laguna Danta, Uspantán, Quiché, 1981.*

En otros casos, los cambios en la cotidianeidad, cualquier indicio, o el haber encontrado algunas infraestructuras de la guerrilla, exacerbaban la violencia contra la gente y supusieron en la práctica una condena a muerte.

*Llegó un pelotón de soldados, guiados por Fernando Jom Cojoc (patrullero civil de ese lugar) y dijo: ellos son guerrilleros y ahí está la prueba, las hojas de los tamales que han quedado, ya que ellos alimentan a la guerrilla. Y los soldados, sin hacer pregunta alguna, los amarraron a todos dentro de la vivienda, rociaron con gasolina la casa y le prendieron fuego. Todos murieron quemados. Entre ellos un niño de aproximadamente 2 años de edad. Caso 3164 Aldea Najtilabaj, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz, 1982.*

Una de cada seis masacres analizadas se realizó en día señalado para la comunidad. Ya fuera en día de mercado, de fiesta o de reuniones de carácter

religioso, los ataques en días señalados trataban de aprovechar la concentración de población para desarrollar de manera más masiva sus acciones y en algunos casos tenían un claro significado simbólico (día de navidad en Palob, Bijolom y Quejchip, en el área de Nebaj). Este aspecto, junto con la concentración de la población, y el control de la situación mostrado por el Ejército, muestra que las masacres fueron el resultado de una planificación. La masacre de Cuarto Pueblo (Ixcán, 1982) por ejemplo, duró tres días: no fue el resultado de un momento irreflexivo en el combate. Según los testigos, existió comunicación continua por radio con la base y el helicóptero unía a ésta con el operativo. La línea de mando se elevaba hasta los niveles superiores: la masacre fue el resultado de planes estratégicos y tácticos que la tropa cumplió y los oficiales dirigieron en campaña.

*Primero llegó el helicóptero sobrevolando Cuarto Pueblo. Al principio la gente se asustó y se retiró, pero el helicóptero se fue y la gente volvió a juntarse en el mercado, no sabían que los soldados se estaban acercando y rodearon a la gente. Los tuvieron como dos días reunidos y los soldados les metían alambre caliente del fuego, rojo, rojo, lo trabaron en la boca, se metió hasta la panza. A otros los patearon, no importaba si era chiquito o si era mujer, o si estaba embarazada, ahí no hay perdón para nadie. Caso 920, Cuarto Pueblo, Ixcán, Quiché, 1982.*

*En ese momento se celebraba una fiesta en una aldea, había unos amigos de otros lugares y también se los llevaron. Asesinaron a otro muchacho de 17 años que se llamaba Jesús Ambrosio, cerquita de su casa. Porque el engaño era que lo iban a llevar al servicio militar. Caso 2297, Buena Vista, Huehuetenango, 1981.*

*El 19 de marzo de 1981 llegó el Ejército a la aldea Chel, sacó de la iglesia a 95 personas que estaban haciendo oración, después se los llevaron al río que está a la orilla de la aldea y allí los masacraron con cuchillos y balas. Con ese hecho la gente se asustó y salió huyendo a la montaña donde también fueron perseguidos con helicópteros. Los responsables son el Ejército y las patrullas civiles. Caso 4761, Aldea Chel, Chajul, Quiché, 1981.*

En al menos una de cada diez masacres analizadas, el Ejército separó a la gente en grupos al llegar a la aldea. La separación por grupos no fue un mecanismo para seleccionar a las víctimas, sino para organizar el trabajo de matar.<sup>13</sup> De esa manera se trató de tener un mayor control sobre la población y evitar fugas. La separación por grupos también ponía a la gente en una situación de mayor vulnerabilidad, rompiendo los mínimos conatos de resistencia o huida. En muchos casos, la separación por grupos se orientó a facilitar las violaciones masivas a las mujeres.

---

13 Según Falla (Taller REMHI 1996) la masacre supone un procedimiento organizado, la masacre "es trabajo" y necesita una planificación cuidadosa y un desarrollo sistemático por pasos.

*Cuando las trajeron al grupo de las mujeres, sacaron aparte a las patojas y las violaron, y a las demás las trajeron primero y las menores las trajeron de último, y las violaron. Caso 3337, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Luego dijeron que se retiraran los niños de 10 a 13 años, que se vayan a la punta y las mujeres que se vayan a la mierda y que sea de inmediato. Y allí nos hincaron como que si fuera ante un sacerdote, a nuestros compañeros por allí cerca los fueron a matar, con lazo en el pescuezo, los torturaron, los ahorcaron, a unos les cortaron la lengua, sus orejas, yo vi cuando los enterraron, los dejaron en un solo hoyo y un poco de tierra les echaron. Después comenzaron a prenderle fuego a nuestras casas. Caso 7446, Chichupac, Baja Verapaz, 1982.*

La participación obligada de la gente en tareas de preparación de su propia muerte (13%) pone de manifiesto la extrema crueldad, la premeditación y el cálculo de las acciones. Esas tareas fueron sobre todo cavar sus fosas y la preparación de la comida para los soldados y PAC.

*El Ejército después de cometer la masacre de San Francisco regresa nuevamente, obligaron a las mujeres de la comunidad a cocinar carne para ellos. De pronto hicieron un gran hoyo en la tierra, metieron bombas y las quemaron, al gran ruido las mujeres salieron huyendo, las persiguieron y las mataron. Caso 766, Yalambojoch, Huetenango, 1982.*

*Ellos (los soldados) tienen encerradas a 17 personas para preparar el almuerzo. Prepararon el almuerzo, vinieron tranquilos y almorzaron todos. Después de las 12 que no se muevan y preparan la cena. Ellos torteando, ahí los hombres preparan la cena porque son bastantes, son 60 soldados. Ahí es donde fue la masacre. Ninguno quedó vivo. TC 8, Chimaltenango, 1981.*

#### 4. Masacres en la huida

Una parte de las masacres cometidas por el Ejército se perpetró fuera de las aldeas o núcleos poblados donde se concentraban las viviendas de la gente. Fueron casos en los que la violencia contrainsurgente se dirigió contra los grupos que ya huían por miedo al Ejército. En su huida a través de la montaña, muchos grupos fueron encontrados, hostigados y perseguidos por los soldados, y en algunos casos fueron objeto de masacres. Los casos más recordados ocurrieron en Uspantán, en Baja Verapaz y sobre todo en Chimaltenango y en el área de Chajul (Cabá-Amachel y Xaxboj-Xeputul). Como casos más significativos, en los que las masacres se realizaron como parte de operativos de persecución, cerco y ataque a la población civil indefensa, pueden mencionarse las masacres de Las Guacamayas (Uspantán-Quiché) y Las Canoas (Chimaltenango).

## Las masacres de Chimaltenango

Desde principios de 1982, la población del área de San Martín Jilotepeque en Chimaltenango se vio obligada a una huida masiva escapando del Ejército. Una de las áreas donde se escondía más gente era el norte del municipio, casi en el límite con Joyabaj. En las distintas aldeas de Las Canoas hay referencia de varias masacres, que afectaron a miles de personas que en ese momento huían.

*25 hombres del Escuadrón de la Muerte entraron en varias casas de la aldea y mataron a seis personas, cortándoles la cabeza con serrucho. Caso 7342, San José Las Canoas, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, 1982.*

La gente ya estaba huyendo y el Ejército un día les reunió y se llevó a los 12 catequistas, al parecer por las denuncias de otro y según los testimonios con colaboración del párroco de entonces. Los catequistas fueron torturados y fusilados amarrados a los postes de la iglesia en Santa Anita Las Canoas. En el mes de agosto, un grupo numeroso de gente (*"miles de gentes"*) que venía de la zona de Poaquil fue cercada en La Cumbre por los soldados del destacamento de Choatalum, que mataron entre 15 y 35 personas.

En Retiro Las Canoas venían huyendo, según los testimonios, unas tres mil personas y los soldados —que llegaron en camiones por los Magueyes<sup>14</sup>— rodearon a la gente en un cerro. Los vecinos huyeron, y el Ejército quemó todas las casas y las cosechas; la gente de las comunidades cercanas —Santa Anita, Santa Rosa, San José— también huyó. Los victimarios mataron a la gente con estacas en el cuello, estranguladas, o ahorcadas con pita y también emplearon ametralladoras y granadas; violaron a tres mujeres y luego las mataron. Fueron al menos 37 víctimas. Muchas de las personas que entonces huyeron fueron capturadas después, y el Ejército les obligó a ubicarse en las aldeas modelo de Choatalum, Pachay Las Lomas y Santa Anita las Canoas. Caso 7333, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango, 1982.

El destacamento de Choatalum y su comandante el teniente Moratay, figuran como responsables, en los testimonios de REMHI, de detenciones, torturas y varios asesinatos: *la iglesia la tenían ellos como que si fuera cuartel; toda la pared de la iglesia se mira como matadero de vaca. TC 17, Chimaltenango.*

*Mucha gente venía de por Poaquil, el Ejército por allá entraba, el Ejército está allá y la gente está metida en ese palo, otros están todos metidos para abajo. El Ejército viene allá y van aquí y también en la cumbre, son de cuatro lados, ya habían detectado que ahí estaba la gente. Eran miles de gentes que estaban ahí. La gente para todos lados estaban mirando, pero como se metió el ejército en una zanja no se fijaron, cuando sintieron, ya algunos los agarró. Otros gritaron, otros se vinieron para abajo, cuando empezó la balacera, tiraron bombas; la gente se tiró para allá, por este lado, mujeres, hombres, dejaron sus ropas, sus cosas tiradas, todo. Así fue la masacre en la colindancia de Los Magueyes, San José las Canoas y Canajal de Medina. TC 14, Chimaltenango.*

14 Eran de los destacamentos de San Juan Comalapa, San José Poaquil, Chuacorrall del Quiché, y venían de San José Poaquil, Hacienda María, Chimixayá, Paraxchaj, y llegaron a Retiro, guiados por gente del "Escuadrón de la Muerte". (REMHI: **Chimaltenango y el Frente Guerrillero Tecún Umán de FAR**. Guatemala, 1997)

## 5. El Camino de las Masacres

La mayor parte de las masacres se llevó a cabo mostrando una crueldad extrema, con un carácter de destrucción total y de terror ejemplificante contra la población civil. En gran parte de los testimonios se asocia la quema de las casas (56%) y la quema de los cuerpos,<sup>15</sup> lo que coincide con el relato de los testigos que refieren en ocasiones cómo mucha gente murió calcinada o se quemaron los cuerpos dentro de las casas una vez que habían sido asesinados.

*Josefa (Acabal) estaba platicando con Eulalia (Hernández) cuando llegaron los soldados y rodearon la casa. Dejaron acuchillada a la señora, quedaron muertas, por todo eran cinco personas. Cuando los cadáveres ya estaban en el suelo comenzaron a quemar la casa, tiraron los cadáveres sobre el fuego. Caso 4912, Aldea Xix, Chajul, Quiché, 1983.*

*Entraron los soldados a la casa, Francisca se encontraba torteando en compañía de sus dos nietas. Ella no quiso abandonar su casa. El Ejército las torturó, juntaron basura para prender fuego y las quemaron. Caso 4656, Aldea Xolcuay, Chajul, Quiché, 1982.*

*Alfonso Molina y Enrique Molina en la casa se quemaron. Ya sólo los huesos, la cabeza, pequeñitos en el fuego. También estaban entre esta familia Venancio y Florinda, murieron carbonizados en el fuego. Caso 4050, Aldea Xix, Chajul, Quiché, 1981.*

Junto con la quema y destrucción de las casas, las torturas y atrocidades masivas cometidas (56%) y las capturas de la población (52%) fueron los elementos más frecuentes que aparecieron en más de la mitad de las masacres analizadas.

*Corre afuera la manteca quemando, ve, como corre la manteca de las pobres mujeres. Parece como cuando estaba lloviendo que viene el agua en las zanjas. Como viene así la manteca pura agua. ¿Y qué es eso?, pensaba yo cuando entré, pura manteca está saliendo de las pobres mujeres, pura agua sale. Caso 6070, Petanac, Huehuetenango, 1982.*

*Llegó el Ejército con patrulleros, mataron a familias enteras y quemaron sus casas, los degollaron y balearon, también a los niños, a todos los mataron, a una hija le abrieron la cabeza, le quitaron el seso y parece que*

---

15 Según el análisis factorial realizado: a) La quema de las casas se relaciona en las masacres con la quema de los cuerpos. b) El daño a naturaleza, robos, bombardeos y masacres repetitivas aparecieron asociados entre sí en un primer factor de destrucción masiva de la comunidad. c) Las orgías y fiestas en el lugar de la masacre, hechos menos frecuentes, emergían como un factor específico de algunas masacres. d) Las capturas de población están relacionadas con las violaciones a las mujeres, mostrando un componente de premeditación y humillación colectiva. e) La práctica de atrocidades se relaciona con el enterramiento clandestino, como factor de terror ejemplificante y de ocultamiento de la masacre.

*lo comieron. A otra vecina la degollaron y empezaron a chupar la sangre. Caso 7907, Aldea Xix, Chajul, Quiché, 1981.*

*La señora estaba embarazada. Con cuchillo le abrieron el vientre para sacarle el muchachito. Y mataron a los dos. Las niñas que jugaban en los arbolitos cerca de la casa, con machete cortaron sus cabecitas. Caso 0976, Santa María Tzejá, Ixcán, Quiché, 1980.*

Además de provocar destrucción masiva, la frecuencia y crueldad de las atrocidades muestra la utilización del terror como un mecanismo de tortura colectiva<sup>16</sup> para buscar delaciones e información sobre los movimientos de la guerrilla y destruir la integridad de las comunidades. En algunos casos, las capturas de la población fueron seguidas de un proceso de concentración, reubicación en aldeas estratégicas o aldeas modelo y reeducación tratando de cortar cualquier nexo con el exterior.<sup>17</sup>

*Estaban tirados. A algunos les perforaron la garganta con machete, a otros les partieron la cabeza, a otros les cortaron o machetearon el rostro (como cuando pelan un palo), así encontré a mis papás. Pues 10 estaban muertos en la casa con arma de fuego, primero les dispararon y después les cortaron la garganta, a cada uno les cortaron la garganta. Sólo la piel del cuello les queda colgada. A una hija pequeña de nuestro sobrino le sacaron su pierna, estaba tirada a un lado y su cabeza estaba lejos. El joven muchacho iba a irse y allí fue donde lo mataron, sólo estaba su pie y sólo estaba su cabeza, lo dejaron tirado. Y mi papá estaba embrocado en medio de la casa y mi abuela estaba sentada cerca del fuego entre la ceniza, allí la dejaron, tenía cortado el cuello, y nuestra mamá estaba sentada cerca, cubierta con su chamarra, en su cama la sentaron. Y a dos sobrinos los mataron, les cortaron el cuello. Y a otra mujercita también la llevaron y la tiraron encima con las piernas abiertas; había algunos que estaban con la cara pelada. Ya no se reconoce que son personas, y la sangre en la casa era demasiada. Caso 553, Aldea Chiquisis, San Pedro Carchá, Alta Verapaz, 1982.*

La destrucción de la naturaleza (quema y destrucción de siembras y animales, 30%) y los robos y saqueos (23%) da a las masacres el carácter de destrucción total que llega a la *tierra arrasada*. El expolio de las comunidades y la utilización en beneficio propio de las pertenencias, dinero u objetos de valor que pudieran tener las víctimas fue frecuentemente utilizada como una forma de premiar a los soldados o a las PAC por sus acciones.

*Después de todo esto, cuando han matado ya a mucha gente, entonces los comisionados de varias aldeas alrededor de Cahabón, se juntaron y con los soldados, pues, llegaban a recoger todo lo que tenían aquellas personas: sus*

16 El terror ejemplificante en las masacres se analiza en el capítulo de la tortura.

17 Ver en el capítulo La estrategia de aldeas, la experiencia de la Aldea Modelo de Acamal.

*machetes, sus ropas nuevas, naguas nuevas, azadones, piedras de moler, sus cubetas y todo lo que les servía a las personas en su casa de habitación, se los llevaron, se lo llevaron todo los comisionados que se juntaron. Caso 5931, Sechaj, Pinares, Alta Verapaz 1982.*

*En la aldea Chacalté llegaban los soldados (y las patrullas civiles) pidiendo los documentos personales, el que no lo tenía era tomado como guerrillero. Además quemaron las casas con todo lo que allí se tenía. En la misma aldea el 10 de febrero de 1985 entraron nuevamente y allí asesinaron a 19 personas, unos con cuchillos, otros con balas y otros fueron quemados vivos. También quemaron las casas, cortaron las milpas, mataron todos los animales, quebraron las piedras de moler, los machetes, los azadones. Caso 4163, Chacalté, Chajul, Quiché, 1985.*

Entre las formas de violencia contra la gente, los testimonios de masacres refieren frecuentes violaciones (16%), que muchas veces fueron un paso previo al asesinato. Para el Ejército y las PAC, las mujeres fueron objeto de desprecio, constituyeron un botín de guerra para soldados y oficiales, y una forma de humillar a la comunidad. Las violaciones se recogen en uno de cada seis testimonios de masacres, pero es posible que esta proporción sea mayor dado el carácter estigmatizante y la dificultad de reconocer la violación.

*Después de todas las violaciones (las PAC de Xococ) se llevaron a los niños a su comunidad, se reían porque lograron acabar con la comunidad de Río Negro. Uno decía: yo maté ocho, yo diez, yo quince. Y otro dijo: veinte. Allí estaban escuchando los niños que se llevaron de nuestra comunidad, los niños ya no fueron a la escuela, sino que fueron obligados a trabajar y así quedó destruida nuestra comunidad. Caso 0544, Aldea Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

*En casa del comisionado encerraron a las 92 víctimas y las acribillaron a tiros, y posteriormente le prendieron fuego a la casa, a las personas que lograban escapar de la casa les disparaban. A las mujeres las violaron porque las sacaron aparte. Caso 3336, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1092.*

Los enterramientos en fosas comunes, a menudo excavadas por las propias víctimas, se describen también en una parte importante de los testimonios (17%). Estos enterramientos clandestinos en fosas comunes fueron utilizados muchas veces como una forma de ocultar las pruebas de los asesinatos. En ocasiones, sin embargo, el Ejército recurrió a otras formas de ocultamiento de los hechos.

*El Ejército inició la balacera y lanzó al menos cuatro granadas. Allí murieron entre treinta y ochenta personas. Después de la masacre, machetearon los cuerpos y quemaron todas las cosas. Caso 1176, Aldea Canijá, Ixcán, Quiché, 1980.*

*Comenzaron a acarrear a los muertos y fueron a abrir un hoyo en los astilleros, ahí fueron a meter a todos, aproximadamente como 70 personas se*

*quedaron con las patas para arriba y las manos. Bueno, se acabó eso. Dicen que al segundo día la gente fue a sacar a todos, qué triste. Los amarraron a todos y les vendaron a todos los ojos, los fueron a matar en Armenia Lorena. Yo lo ví, fueron torturados, quemados, con plomo. Cuando comenzó la noche los sacaron a tirar abajo de los puentes, se encargó un camión de meter a todos y en cada puente dejaban aventados a dos o tres. Se fueron por todo el rumbo a Coatepeque regando. Injustamente los mataron a todos, se murió la gente de Tiubuj, donde decían que había una cooperativa de guerrilleros, hasta aquí a saber, no sé yo. Ahí fue otra masacre que hubo igual a la de Sacuchum, Dolores en Armenia Lorena. Caso 8649, Sacuchum Dolores, Tiubuj, San Marcos, 1982.*

En otros muchos casos, los cuerpos de las víctimas quedaron calcinados en las casas o fueron comidos por los animales. Sólo en contadas ocasiones pudieron ser enterrados por los sobrevivientes.

*Cuando los rociaron con balas, dice que luego le prendieron fuego a la casa encima, todavía están gritando las gentes, están pidiendo perdón. Algunos que se habían quedado pegados con palos, y no entendieron nada, le echaron fuego de una vez a la casa encima y la puerta la tenían amarrada para que no saliera ninguno. Caso 3337, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1982.*

*En el día hicieron o los mandaron a hacer sus hoyos y los mataron como a las 9 de la noche. Caso 5281, Buena Vista, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

*Cuando nosotros llegamos a los dos días ya los huesos estaban todos tirados por ahí, la cabeza está despegada de todo el cuerpo, ya están todos despegados, digamos los huesos de la mano, de las piernas. Todos los pedacitos están quemados. Caso 3336, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1982.*

En otras ocasiones las masacres se dieron en el marco de operativos a gran escala con alto despliegue de fuerzas militares y apoyo de la aviación que bombardeó esas zonas. Al menos una de cada nueve comunidades analizadas sufrió bombardeos asociados a masacres, ya fuera en los días anteriores o posteriores. Las regiones más afectadas fueron las comunidades del área ixil y Sacapulas en Quiché, algunas zonas de Baja Verapaz (Las Vegas etc.) y de Huehuetenango.

*Ya cuando el Ejército sacó a toda la gente de Palob, lo cual sería en la primera masacre. Entonces se tuvo que retirar toda la gente, se retiraron mas de 300 familiares de ese lugar para defender la vida. Pero el Ejército los persiguió y los encontró arriba de donde estaba la aldea, allí los encontró, los bombardeó y masacró a la mayor parte de la gente. Caso 7727, Palob, Nebaj, Quiché, 1982.*

*Al ver mucho fuego salimos a las montañas de Sumal Chiquito, ahí nos quedamos un tiempo. Siempre hubo tiros y bombardeos. Ya no teníamos nada, ni ropa ni sal. Caso 5512, Sumal Chiquito, Nebaj, Quiché, 1982.*

*En la aldea Coyá murieron 30 a 590 personas por un bombardeo del Ejército. Las avionetas tiraron bombas, el Ejército en tierra tiraba bombas, también con cañones y balaceras. Tiraron bombas donde estaban las casas y la gente amontonada. Caso 1031, Coyá, San Miguel Acatán, Huehuetenango, 1981.*

Algunas comunidades sufrieron con especial crudeza un estado permanente de hostigamiento y masacres repetitivas. Al menos una de cada nueve masacres tuvo antecedentes de masacres en la misma comunidad, las cuales se iniciaron con asesinatos o masacres más selectivas para tratar de eliminar todo vínculo de relación con la guerrilla y aterrorizar a la población. Ante la resistencia de la gente a abandonar sus lugares y la falta de resultados de esa estrategia, el Ejército pasó entonces a masacres repetidas en la propia comunidad o en el marco de la persecución en la montaña. Ese patrón se dio especialmente en las cooperativas de Ixcán Grande, contra la población ixil (en lugares como Palob, Salquil, Xeucalbitz, Chel) y en zonas de refugio en Uspantán.

*La primera vez que nos persiguieron fue un 26 de julio, cuando los soldados salieron de Nebaj para visitarnos. Esta vez no hicieron mucho daño, sólo mataron cinco carneros, se los comieron, pero nosotros salimos a huir, dormimos como dos noches en la montaña. La segunda vez también salieron de Nebaj, pero no hicieron nada, sólo iban a ver cómo era el lugar para ver si era cierto que estábamos organizados. El 26 de agosto de 1981 vinieron de la aldea Chex, pasaron por otra aldea Chortiz y mataron a la esposa de un mi tío que se llama Francisco Calel, era presidente de la directiva de Acción Católica, lo mataron a mi tío, lo torturaron, lo tiraron a un hoyo, eran soldados y patrulleros de la aldea Chex y Pajuil, Aguacatán. Nosotros estábamos en un cerro: miramos cuando bajaban en directo para con nosotros. Nosotros ya no estábamos en la casa, sólo nos quedamos como quince para ver al Ejército y quemaron totalmente las casas, como setenta y siete. Después vinieron otra vez, fue en de septiembre del mismo 1981 y esta vez acamparon en Chuatuj, mataron todos los animales y los tiraron en un hoyo. Caso 3725, Chuatuj, Nebaj, Quiché, 1981.*

*La comunidad fue atacada por soldados apoyados por un helicóptero que lanzaba bombas. Primero mataron a las personas, luego juntaron los cuerpos en el albergue y finalmente los quemaron. Luego quemaron las casas. Caso 8340, El Quetzal, Ixcán, Quiché, 1982.*

Por último, hay algunos testimonios en los que se describen casos extremos de forzar la colaboración de la gente de la propia comunidad en los asesinatos y otro tipo de acciones grotescas como la realización de fiestas, comidas y celebraciones en el lugar de la masacres (1.2-3%). Estas acciones aparecen asociadas especialmente a las masacres con participación del Ejército y de PAC muy beligerantes en contra de otras comunidades.

*Los patrulleros nos dijeron que juntáramos a todas las gallinas ya que el capitán del Ejército estaba en la escuela. Nos mandaron hacer comida. Disparaban a las gallinas, limpiamos y preparamos la comida, pero sólo se llevaron la carne buena, los patrulleros decían les vamos a ir a dar de comer*

*a nuestros soldados. Llegaron de nuevo, entraron y rodearon las casas, cuando vi las pobres mujeres ya venían amarradas como si fueran vacas, ya venían cerca de mi casa, pensé que no iban a pasar conmigo. Nos llevaron a todas las mujeres y niños. Llegamos a la casa de la señora Juana, estaba torteando, los patrulleros ya parecieron coches sueltos, se tomaron y se comieron todo lo que había, a la pobre señora la empujaron entre nosotras. Después de comer, los patrulleros nos sentaron debajo de un árbol en la loma; iban los soldados, luego uno de los patrulleros de Xococ llevaba una grabadora grande y dijo: 'ahora vamos poner música de sonas, pero van a bailar todos'; una mi comadre dijo 'está bien, así vamos a bailar con nuestros compañeros'. Luego se levantó un patrullero, la golpeó, le dio dos culatazos en la espalda. Mi comadre apenas se levantó, el patrullero decía: 'no tienen vergüenza, son unas cochinas, cómo pueden decir que quieren bailar, como con los guerrilleros han aprendido, por eso saben bailar'. Ya casi llegando al lugar de Pak'oxoom empezaron a violar a las pobres patojas en el camino. Los de las PAC hablaban en idioma Achí. Caso 541, Aldea Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

## 6. Vivir después de la muerte

Después de la masacre lo más frecuente fue que la gente huyera (40%) como forma de defender su vida, ya fuera a la montaña, al exilio o a otra comunidad.

*Pero el Ejército nos estuvo matando, saber cuántas gentes mataron. Estuvimos como año y medio sólo en las montañas. No podemos ir a nuestra siembra porque el Ejército nos llega a velar, los patrulleros están por ahí. No podemos salir de las montañas, sufrimos mucha hambre. Caso 3624, Las Guacamayas, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Creo que se quedó dos o tres años Palob vació de una vez, porque se huyeron de una vez de la violencia, porque más bien los chiantlecos ellos tenían las ganas de quedarse con la aldea. Caso 1280, Palob, Nebaj, Quiché, 1980.*

En los testimonios analizados, una de cada seis aldeas que sufrieron masacres quedó completamente arrasada.

*Barrieron la comunidad, los que quedaron vivos se fueron, huyeron para las montañas, ya no vivieron allí y todo desocuparon. Otros ya andábamos por ahí, casi dos años fue de sufrir, al huirmos en la montaña, y viera para conseguir algo de maíz, algo para comer, anduvimos va de correr. Caso 8341, Los Josefinos, Petén, 1982.*

*Llegaron los de la patrulla y los soldados a nuestra casa. Nosotros estábamos listos y cuando vimos entraron tres patrulleros y los demás rodearon la casa. Entonces como pudimos salimos por atrás, por el barranco. Vimos cuando nuestra casa cayó derrumbada por los patrulleros, quienes reían y gritaban, después vimos que capturaron a los demás. Caso 1360, Chiul, Parraxtut, Sacapulas, Quiché, 1982.*

Otra parte importante de las aldeas, cuya situación hacía de ellas algo estratégico para el Ejército, quedó bajo control militar directo (22%). El miedo de los sobrevivientes hizo que muchos se quedaran en la montaña, siendo posteriormente perseguidos, capturados y reubicados. Muchos otros murieron como resultado de la persecución en la montaña.<sup>18</sup> Por fin, otros lograron refugiarse en lugares muy poco accesibles en zonas de selva o montaña y formar nuevas experiencias comunitarias, como en las CPR de Alta Verapaz, EL Quiché o Petén.

*Tuvimos que buscar la manera cómo vivir porque nuestros animales se quedaron en la aldea, ya no pudimos ir a traerlos por el miedo. Caso 3609, Calanté, Quiché, 1981.*

*Y no sólo a nosotros, a varios grupos que les pasó lo mismo: capturaron algunos y mataron a otros, en total hubo una masacre de unos catorce, donde varias mujeres cayeron. A los capturados los tenían concentrados en el centro, y sólo podían ir a trabajar cerquita y siempre pasando por donde está la garita, les cuentan las tortillas, a qué hora sale y a qué hora regresa. Caso 0902, Santa María Tzejá, Ixcán, Quiché, 1982.*

Muchas veces los sobrevivientes no pudieron volver a sus comunidades. Otras en cambio, después de pasar la situación de mayor peligro, volvieron a interesarse por sus familiares, recoger sus pertenencias o tratar de salvar a los que quedaron heridos. Eso hizo que muchos de ellos, en medio del miedo y la tristeza, fueran testigos de la devastación de su vida.

*Aquí fue donde acabaron con esas personas, cuando terminaron de dejar esa gente. Había mucho humo y que olía mucho. Entonces fuimos a ver, tanta gente estaba ahí entre pajones, en la orilla de los ríos, algunos que todavía estaban casi vivos, pero ya no podíamos hacer nada por ellos porque estaban sangrando mucho) A otros todavía les palpitaba el corazón. Caso 2295 Lajcholaj, San Rafael La Independencia, Huehuetenango, 1981.*

*Después obligadamente fuimos nosotros, de la comunidad San Juan, todos donde guardó silencio esa comunidad. Encontramos perros, gatitos, gallinas, chompipes y marranos desamparados. El mismo capitán de la patrulla militar ordenó matarlos y que los trajéramos para la comunidad de San Juan. Nos ordenaron traer las láminas quemadas, había azadones, piochas: 'todo recojan ustedes'—dijo el capitán. Caso 1120, El Quetzal, Ixcán, Quiché, 1982.*

## 7. Las lógicas de la destrucción (tipología de las masacres).

### La evolución de las matanzas

Con objeto de valorar los cambios en la dinámica de las masacres contra la población civil, realizamos una comparación tomando como punto de referencia el

18 6.39% de los casos recogidos por el Proyecto REMHI son muertes como resultado de persecución en la montaña por el Ejército o las PAC. Eso supone que una de cada cinco víctimas cuya muerte fue registrada en los testimonios (26.84) murió como resultado de la persecución en la montaña.

mes de septiembre de 1981. Dicha fecha fue elegida en función de la información histórica que sitúa, entre septiembre y octubre de ese año, el inicio de la gran ofensiva desarrollada por el Ejército a partir de Chimaltenango hacia grandes áreas del Altiplano.<sup>19</sup>

El análisis realizado muestra que después de esa fecha hay más testimonios de masacres y se dan bastantes diferencias en cuanto al desarrollo y modo de actuación. Después de septiembre de 1981 las masacres se caracterizan por tener un mayor componente de sorpresa y más concentración de la población y separación por grupos durante la masacre. También mayor persecución en la montaña. La represión es más indiscriminada, lo que se refleja porque entre las víctimas hay un alto porcentaje de mujeres, una gran destrucción de la naturaleza y son más frecuentes los enterramientos clandestinos que en la primera época. Todo ello sugiere que después de esa fecha las masacres fueron más importantes, estaban planificadas con mayor premeditación y llevaron a cabo una mayor destrucción de las comunidades.

Este cambio a estrategias de destrucción masiva no está justificado por un cambio en las circunstancias locales. En los testimonios no aparece un empeoramiento de la situación previa que pudiera explicar un mayor conflicto. Se trató de una decisión política y militar.

En términos globales, la dinámica de las masacres como asesinatos colectivos con una orientación hacia la destrucción comunitaria, se parece mucho en distintos lugares y tiempos. Sin embargo, para tratar de entender la lógica y cómo se llevaron a cabo, realizamos un análisis estadístico<sup>20</sup> de las mismas, que dio como resultado cuatro tipos de masacres. Los distintos patrones que se analizan a continuación muestran diferentes formas de la violencia colectiva contra la población civil. Para cada tipología hemos seleccionado la masacre más representativa, según la muestra seleccionada. Posteriormente analizamos las masacres que son responsabilidad de la guerrilla.

Tipo de masacre	Nº	%
A. Ataque masivo indiscriminado	84	50.5%
B. Castigo y terror	39	23%
C. Planificación de las atrocidades	10	6%
D. Terror selectivo	33	20%
TOTAL	165	100%

19 Durante la primera fase se ubica la ofensiva estratégica, iniciada todavía durante la presidencia del general Lucas en Chimaltenango y sur del Quiché a mediados de noviembre de 1981. Según Aguilera, el plan de campaña Victoria 82 consistió en una fase predominantemente militar, ofensiva contra los principales frentes guerrilleros, sus fuerzas estratégicas y la población civil que les apoyaba. (Aguilera Peralta, Gabriel (1985) **La Contrainsurgencia Rural**, mimeo).

20 Se realizó un clúster tomando como base los ítems definidos anteriormente correspondientes a los antecedentes, modo de actuación, víctimas, desarrollo de la masacre y consecuencias posteriores.

### A) Ataque masivo indiscriminado

Constituyen más de la mitad de las masacres analizadas. Se caracterizan por un ataque masivo a la comunidad, con mayor persecución en la montaña, bombardeos y destrucción de la naturaleza, más frecuencia de conductas de saqueo y dejando la aldea arrasada posteriormente. Se trata de masacres que produjeron muchas víctimas de todos los grupos de la comunidad. Corresponde sobre todo a masacres cometidas por el Ejército. A este grupo pertenecen las de Petanac, Xepium, Chipal, Xix, Los Encuentros (Río Negro), Palob y Sumal, entre otras.

#### **Caserío Petanac, Aldea Guaisna, Huehuetenango**

Entre el 10 y el 16 de julio de 1982, el Ejército realizó una oleada de masacres en Huehuetenango que incluyó a Barillas y San Mateo Ixtatán. Después de arrasar Selbep, los kaibiles mataron a unas 38 personas, muchas de ellas niños; siguieron después a Yolcutac, donde mataron a 8, y llegaron a Petanac. En este lugar, las informaciones hablan de, al menos, 80 víctimas, aunque posiblemente fueran más: unos 600 soldados entraron como a las 11 de la mañana y encerraron a los hombres en la escuela, les amarraron y les dispararon en la cabeza. A las mujeres y a los niños los llevaron al juzgado y les quemaron vivos; las solteras fueron violadas y asesinadas después.

*No sé si un capitán o un teniente que llegó allí con los soldados dijo: 'Esta aldea va a terminar toda porque esta aldea está metida con la guerrilla'. A la una de la tarde terminaron de matar a toda la gente y sólo quedaron mujeres y niños. Entonces dijo el teniente: 'mejor matamos a todas las mujeres y los niños para que nadie se quede'.*

*A las mujeres y los niños los mataron con puras bombas, porque eran muchos los niños; como allí hay solteras buenas, entonces todos los soldados apartaron a todas las solteras. Hicieron como tres tandas y se pusieron a matar a la pobre gente, pues como todos los soldados se quitaron el gusto con las más jóvenes, fue el teniente el que empezó a chingar a las pobres muchachas. Los niños de dos años se hicieron una bola así, se quemó toda la ropa pegada, se hizo una bola, los niños se quemaron todos. Caso 6070, Petanac, Huehuetenango, 1982.*

*Los soldados, pues, contentos, estaban gritando, matando, cantando y silbando. Los soldados ni pena tienen. Como que no sentían nada, pues cantando y matando a la gente, tranquilos los soldados. En Pet'an'ak, acabaron esa aldea en ese entonces, habían quemado casas, sólo humo se miraba, en el camino se miraban los huesos de las mujeres, parte de mujeres y hombres, estaban tirados ahí. El hueso de las rodillas, ahí sí que pasé corriendo, porque tenía miedo, fueron los soldados. Caso 6205, San Rafael La Independencia, Huehuetenango, 1982.*

## B) Castigo y terror

Las masacres que hemos denominado como “castigo y terror” hacen referencia a un contexto de hostigamiento militar y presencia guerrillera anterior a los hechos, se llevaron a cabo con mayor frecuencia concentrando a la población, se caracterizan por más relatos de quema de cuerpos, pero con pocas capturas y atrocidades. En general son masacres en las que se produce una huida masiva de la comunidad. Corresponden fundamentalmente a masacres realizadas por el Ejército, Comisionados y PAC. A esta tipología se corresponden, entre otras, masacres como: Sianchoj, Santa Avelina II, Xecax, Los Josefinos, Agua Fría y Plan de Sánchez.

### Plan de Sánchez, Baja Verapaz

En la madrugada del domingo 18 de julio de 1982, un grupo de miembros del Ejército, judiciales, comisionados y patrulleros, llegaron a la comunidad Plan de Sánchez, en Rabinal, concentrando a la población y haciendo víctimas a unas 180 personas, entre ellos visitantes de otras comunidades que llevaban sus productos para vender en el mercado.

*Ese día el Ejército vinieron de Cobán y pasaron en el destacamento de Rabinal; en la madrugada del mismo día subieron en la comunidad Plan de Sánchez. Cuando llegaron en la comunidad pusieron tapados en los caminos, en ambos lados, y entre todos los patrulleros se dispersaron de dos en dos en cada casa a recoger a toda la familia que viven en la casa. Cuando cubrieron todas las casas de la comunidad empezaron a traer a las familias y los reunieron en la casa de Rosa Manuel, allí los amarraron: hombres, mujeres y niños. Todas las personas que venían del mercado: señores de Concul, Ixchel, Balanché, Raxjut, Joyá de Ramos, que venían del pueblo llevaban sus cosas y allí se quedaron muertos. La cantidad de personas que murieron en esa fecha son 180 aproximadamente...*

*En ese día, cuando hicieron la masacre juntaron a todas las personas: hombres, mujeres, ancianos, niños, patojas y como no cupieron en la casa de Rosa Manuel, escogieron a todas las patojas de doce años a catorce y las fueron a poner en otra casa para violarlas. Violaron a catorce patojas de catorce años. El comandante que dirigió a los Patrulleros es el comandante Díaz, que vivía en el Chol. Todos los galonistas pidieron permiso al comandante para catear a toda la gente que tenían reunida, les quitaron dinero, a las mujeres collares antiguos y anillos, los juntaron en una bolsa y se lo llevaron.*

*Después de que ya habían quitado todo, catearon todas las casas, empezaron a tirotear, lanzaron una granada en medio de las familias y empezaron la ráfaga de metralladoras. Dilató como tres horas, después rociaron la casa con gasolina, luego prendieron fuego a los pobres, almas y mártires. Nosotros estábamos cerca de ellos donde ocurrió el hecho, todo lo que hicieron lo vimos. Fuimos perseguidos dos años después de la muerte de nuestra familia y estuvimos tres años sin vivienda, vivimos bajo los árboles, pero aquí estamos. Destruyeron nuestras casas, robaron nuestros bienes, quemaron nuestra ropa, llevaron a los animales, chapiraron la milpa, nos persiguieron de día y de noche...Caso 5339, Plan de Sánchez, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

### C) Planificación de las atrocidades

Corresponde a las masacres más atroces. Se caracterizan por un contexto previo de una mayor presencia de la guerrilla, huida previa, movimientos militares previos y represión selectiva. Incluye un mayor grado de planificación en su desarrollo, con más persecución en la montaña, capturas de población, trabajos forzados, actuar en día señalado; un número de víctimas alto de todas las edades; con destrucción masiva de casas y de la naturaleza, robos y saqueos; un grado extremo de atrocidades contra la población y violaciones a las mujeres; mayor presencia de masacres repetitivas, enterramientos clandestinos y control militar posterior. Son masacres realizadas por el Ejército, PAC y Comisionados militares. En este grupo se encuentran, entre otras: Tierra Caliente II, La Estrella, El Desengaño, Yalambojoch, Xeucalbitz, El Caracol y San Pedro la Esperanza

#### La Estrella, Chajul, Quiché

La masacre de la finca La Estrella Polar puede considerarse como un eslabón de la cadena de terror que se había desatado en el área al norte de Chajul en los primeros meses de 1982. Con el apoyo de las PAC, el Ejército llevó a cabo las masacres de Ilom, Bisich, Poi, La Estrella Polar, Santa Clara, Covadonga, Chel y Kakchixlaj. En medio del terror en el área, la población de Juá huyó a refugiarse en la finca Estrella Polar, pero también allí entraron los soldados con los patrulleros en la madrugada del 24 de marzo de 1982, al día siguiente de realizar la masacre en Ilom.

La comunidad habría sido denunciada por el propio finquero ante el destacamento de La Perla, acusándolos de guerrilleros. El Ejército –150 soldados– reunió a la gente de la finca y de la vecindad (Xaxmoxan), encerraron a los hombres en la iglesia y tiraron dentro una granada; terminaron con todos ellos (unos 200), cometieron toda clase de atrocidades y tiraron los cuerpos en un hoyo; permanecieron cinco días en la finca, saquearon y quemaron las casas. Algunas mujeres huyeron hacia la Sierra. No sólo murieron hombres de Juá, sino también unos 25 de Xaxmoxan.

*Cuando murió la gente de la aldea, los que sobrevivieron se fueron para la montaña a refugiarse, hasta que se calmó la violencia ellos volvieron a vivir (...) Los soldados ya no escuchaban las súplicas de la gente; hubo unos que los mataron con machetes y otros con armas de fuego; había otros que no los enterraron y que sólo quedaron tirados en el potrero, un hermano de Juana, que era muy pequeño, se lo comieron los perros. Caso 10212, Chajul, Quiché, 1981.*

*Después de matar a la gente los patrulleros se quedaron por cuatro días, cuando se retiraron quemaron las casas, se comieron los cerdos. Caso 4375, Chajul, Quiché, 1981.*

*Juntaron animales y obligaron a las mujeres a hacerles comida, cocinaron en la casa del patrón, las mujeres utilizaron trastos del patrón. Algunas se fueron para la montaña, entonces las corrieron y algunas salieron heridas. Caso 9001, Chajul, Quiché, 1982.*

*A uno lo sacaron amarrado, lo pelaron, le hicieron pedacitos por libra y se lo dieron a las mujeres. Caso 4509, Aldea Cabi, Quiché, 1982.*

#### *D) Terror selectivo*

Estas masacres se caracterizan por el uso con mayor frecuencia de disfraces y listas, con escasa persecución en la montaña; en estas masacres las víctimas fueron sobre todo hombres, son las que menos afectan a otros grupos de población; aparece menor quema de casas o de cuerpos; tampoco se da el arrasamiento de la aldea, ni persecución posterior. Todo ello supone un patrón más selectivo contra determinados grupos de población. Corresponde a masacres atribuidas al Ejército, por ejemplo en los cantones Xesic, La Estancia II, Chajul, Ilom, Chisec, Chimal, Rabinal y es el patrón más frecuente en las masacres atribuidas a la guerrilla.

#### **Vegas de Santo Domingo, Rabinal**

En medio de un período de secuestros sucesivos, el 4 de diciembre de 1981, de 60 a 90 hombres fueron sacados de sus casas, los juntaron para torturarlos y los separaron en dos grupos, unos fueron asesinados en un lugar llamado La Laguna Seca, de Vegas de Santo Domingo, y a otros los mandaron de regreso a sus aldeas. Las personas eran originarias de Panacal, Vegas de Santo Domingo y de otras aldeas cercanas. La responsabilidad de estos hechos se atribuye al Ejército y las PAC de Xococ, ayudados por PAC de Vegas Santo Domingo. Posiblemente también hayan participado patrulleros de Patixlán, Chuaperol y Nimacabaj.

*Eran miles de patrulleros con pañuelo rojo en el cuello, con armas, garrotes. Nos reunieron en un lugar, luego sacaron un listado y pasaron lista, y cuando aparecían las personas, de una vez lo amarraban con un lazo y la mano detrás. Ese día se llevaron 69 hombres amarrados de la aldea Panacal, La Laguna. Nos fuimos, nos hicieron preguntas: si somos de la guerrilla. Pero nosotros no sabemos nada de eso y allá en La Laguna unos catequistas, promotores de salud, promotores de educación, les preguntaron si son guerrilleros, ellos no dijeron nada y los patrulleros de Xococ y Vegas les cortaron la oreja y les obligaron a comerla, y después sus caites, ropa, cédulas, sombreros, los echaron al fuego en el mismo lugar. A todas las víctimas las desnudaron, luego fueron dejados en dicho lugar. Caso 5360, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.*

*Los responsables fueron los de la PAC de Xococ y Las Vegas, unos llevaban cubierta la cara, con pañuelo rojo al cuello, lazos, garrotes, iban vestidos de civil. Caso 3049, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.*

*Llegaron los patrulleros a reunir a todos los hombres, los torturaron y se los llevaron a un lugar llamado La Laguna, allá estaban los soldados esperando, sacaron una lista y se quedaron con los que aparecían en la lista, les amarraron y torturaron; los que no aparecieron en el listado se regresaron a la aldea. Mucho después nos contaron que le dieron una víctima a cada patrullero para que lo matara, los colgaron con lazos a unos, en la casa de una víctima se robaron 1,500 quetzales. Caso 3044, Vegas Santo Domingo, Baja Verapaz, 1981.*

### **Las masacres de la guerrilla**

Casi todas las masacres de la guerrilla recogidas en la muestra analizada (12)<sup>21</sup> se dieron en 1982 cuando ya imperaba una mayor militarización con presencia generalizada de las PAC en las comunidades. A continuación se plantea una caracterización de las masacres de la guerrilla, en comparación con el resto de las masacres.<sup>22</sup>

En muchas de ellas, las víctimas refieren la no-colaboración con la guerrilla como causa de la masacre. En algunos casos se dio el antecedente de un ataque previo de PAC (2/12).

*(Los hechos sucedieron) porque un día antes de la masacre fueron los patrulleros a buscar a los guerrilleros hacia donde se encuentran acampados por arriba de la comunidad de Panamán, los patrulleros de la aldea trajeron mochilas con papelería, overoles y biblias. Caso 8741, Lancetillo, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Porque nosotros no fuimos con ellos en la montaña. Caso 8722, La Taña, Uspantán, Quiché, 1982.*

En las masacres atribuidas a la guerrilla no aparece el uso de delatores, ni concentración de la población, ni la separación por grupos, ni orgía; tampoco se

21 Con respecto a la tipología obtenida por nosotros: siete masacres son del tipo 4 (terror selectivo): La Estancia II, Segundo Centro Chuacamán, Patzité, La Taña, San Miguel Sechohoch, Santa Avelina I y Batzul II; cuatro masacres son del tipo 2 (castigo y terror), Lancetillo (Uspantán) y Rosario Monte María (Chicamán), Tiomac (Cotzal) y Salinas Magdalena (Sacapulas); una del tipo 1 (ataque masivo) Chacalté. No se encontró ninguna del tipo 3 (tierra arrasada: atrocidades y muerte planificada). Posteriormente se recibieron testimonios de otras masacres de la guerrilla: Xesic (Quiché), Chichel, (Quiché), San Antonio Ilotenango (Quiché), Xabal (Ixcán); y una posible masacre en San Miguel Acatán, Huehuetenango.

22 Las diferencias significativas entre las masacres de la guerrilla y del resto de fuerzas militares se recogen a continuación, aunque son más limitadas debido al tamaño de la muestra.

da ningún caso de obligación a participar, ni violaciones, ni masacre repetitiva. No aparecen casos de aldeas arrasadas y muestran una menor tendencia a huida masiva, aunque ésta sí se dio en algunos casos (3/12)

*Perdieron todas las cosechas, animales y casas porque todos tuvieron que salir y más o menos unas 300 familias, incluso de otras aldeas, se juntaron en la parroquia para proteger sus familias y sus vidas. Caso 0703, Lancetillo, Uspantán, Quiché, 1982.*

También en las masacres de la guerrilla documentadas por el Proyecto REMHI es más frecuente el uso de listas (5/12). Todo ello muestra un patrón más selectivo de los asesinatos colectivos, que lo diferencia globalmente de las masacres orientadas a eliminar la comunidad.

*Y don Domingo cuando se dio cuenta ya estaban cerca de la casa y agarró su niña, salió corriendo de la casa junto a su esposa, ya habían salido como unos cien metros de la casa cuando dispararon y le prendieron fuego a la casa. Caso 8749, Rosario Monte María, Quiché, 1982.*

*En la primera cruz, ahí los mataron (a los 32). No que cualquier gente agarraban, sino que cargaban una lista y conforme la lista, y el que no aparecía en la lista pues no lo iban a agarrar, y zapoteado, pero lo dejaban allí. Caso 4700, La Estancia, Santa Cruz del Quiché, Quiché, 1980.*

Sin embargo, hay una tendencia parecida en cuanto a que las víctimas fueran hombres (9/12), aunque en algunas ocasiones las muertes tuvieron también un carácter indiscriminado. Las mujeres fueron víctimas en la mitad de las masacres de la guerrilla (6/12), en menor medida<sup>23</sup>, en cuatro masacres, se describe la muerte de niños y en una de ancianos.

*Llegaron a la casa de Santos buscando a su esposo (Benigno Coc Ixim), pues él era jefe de patrulla. No lo encontraron en su casa. Este grupo armado ametralló y mató a su mamá y más cuatro hermanos de Benigno. Luego de allí, este grupo armado siguió cometiendo sus masacres en otras familias. Caso 0703, Lancetillo, Uspantán, Quiché, 1982.*

Una de estas masacres fue la de Chacalté, en la que fueron asesinadas entre 60-100 personas.<sup>24</sup>

*Ellos hablaban en ixil y tenían tapada la cara con pañuelo de color negro; tenían puesta la ropa de color verde, llevaban arma, mochilas y unas armas muy grandes; entre ellos andaban mujeres. Caso 4262, Chacalté, Chajul, Quiché, 1982.*

23 Aunque estas diferencias no son estadísticamente significativas.

24 En la exhumación realizada, el Equipo de Antropología Forense de la ODHA encontró restos de un mínimo de 75 osamentas. en dos fosas.

*Luego escucharon que estaban disparando en el juzgado porque allí estaban los patrulleros que tenían armas. Caso 4291, Chacalté, Chajul, Quiché, 1982.*

*Estaba patrullando con otros 10 hombres en un lugar llamado Balama, donde estaba ubicado el juzgado auxiliar. Llegaron los guerrilleros y lo balearon en la frente. Don Diego trató de huir y se fue a esconder en la Iglesia y allí lo mataron. Habían muchos muertos en la Iglesia y mucha sangre se estaba derramando. Caso 4277, Chacalté, Chajul, Quiché, 1982.*

En las masacres de la guerrilla aparecen con menor frecuencia capturas y quema de cuerpos.

*Mucha gente murió, pocos son los sobrevivientes. Los muertos eran unos 125. Había gente que los mataron con todos los familiares en una sola casa. También quemaron casas con todas las personas. Caso 4287, Chacalté, Chajul, Quiché, 1982.*

*Una guerrillera dijo a Natalia: 'Fijate vos que asesinamos a tus padres en Vatz Chacalté, porque ellos no hacen caso, por eso los matamos.' La mujer contó a Natalia que 'las quemamos en fuego'. También la guerrillera llevó algunas ropas de los padres de Natalia para enseñárselas, que fue real. Caso 10252, Chacalté, Chajul, Quiché, s/f.*

Como antecedentes se dieron también asesinatos y desapariciones previos (4/12), y factor sorpresa (8/12) en términos similares al resto de las masacres.

*A las 5 de la mañana bajaron un grupo de guerrilleros de las montañas de Sacrabinac lote 3, masacraron a cinco personas. Caso 8767, Rosario Monte María, Quiché, 1982.*

En los relatos de las víctimas se denuncian también atrocidades y quema de casas cometidas en 5 masacres. En menor medida aparecen la destrucción de la naturaleza (2), los robos (1) y quema de cuerpos (2).

*Francisco fue baleado en la garita. A Ana le quebraron la cabeza con un palo y Domingo Guzmán. Caso 4264, Chacalté, Chajul, Quiché, 1982.*

Como consecuencia de esas masacres se produjo un aumento de la colaboración de la población con el Ejército y el refuerzo de las PAC. Sin embargo, en algunas ocasiones esas comunidades sufrieron también posteriormente masacres a manos del Ejército (como Chacalté en 1985).

*Entonces empezaron a colaborar con el Ejército toda la gente de aquí, pues. Caso 8800, Lancetillo, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Tuvieron que organizarse (en las) PAC y se tuvieron que reunir en una sola comunidad, ya no pudieron vivir separados porque los mataban, tuvieron que apoyarse unos a otros. Caso 8734, Rosario Monte Maria, Quiché, 1982.*

### **Masacre de Batzul**

Según el análisis de 12 masacres de la guerrilla incluidas en la muestra, (11 del Quiché y una de Alta Verapaz<sup>25</sup>), el patrón más característico del modo de proceder de los guerrilleros se puede describir como una masacre realizada de modo selectivo, contra una comunidad donde ha habido antecedentes de cierta beligerancia contra la insurgencia; donde las víctimas son preferentemente hombres, en un número de 10 a 20, y perpetradas a lo largo del año 1982. Un ejemplo significativo sería la Masacre de Batzul (Cotzal), cometida por efectivos del EGP en mayo de 1982.

Los victimarios –un grupo del EGP al mando de *Roque*– se presentaron en la aldea hacia las cinco de la mañana del día 12 ó 17, disfrazados de kaibiles. Haciéndose pasar por militares del Ejército sorprendieron dormidos a los patrulleros que se mantenían de turno en la garita. Recriminándoles su descuido, les obligaron a una revisión del armamento que guardaban, retuvieron sus armas y encerraron a los patrulleros en la escuela. Allí, tras amenazarlos, mataron a algunos con bala y a otros les degollaron haciendo uso de armas blancas, machetes y hachas; también mataron con bala a los que intentaron huir; en total fueron al menos 26 hombres los asesinados. Posteriormente, la aldea quedó abandonada.

*Los guerrilleros les dijeron a las gentes que se formaran para ir a patrullar; luego empezaron a meterlos en la escuela pero algunos no quisieron entrar, entonces fue cuando los empezaron a asesinar con machetes. Un señor Marcos con Eusebio fueron asesinados con armas de fuego porque ellos habían tratado de huir, y los que fueron entrados en la escuela, ahí fueron asesinados.*

*La causa de la masacre fue porque los soldados no quemaban las casas en la aldea Batzul y por eso ellos (los guerrilleros) pensaron que la gente estaba de parte de los soldados, porque los soldados siempre llegaban pero no hacían nada y pedían permiso para revisar las casas y no encontraban nada. Caso 10264, Batzul, Cotzal, Quiché, 1982.*

25 En el listado global de las masacres se incluyen también algunas de otros departamentos. Ver anexo.

## 8. El Impacto de las Masacres

El tremendo impacto que todos estos hechos de destrucción masiva han tenido en la vida de la gente se describió anteriormente en el análisis de las consecuencias de la violencia: efectos individuales, familiares, comunitarios, etc. También se han analizado en esos capítulos las diferencias entre los hechos de violencia individual y las masacres. En el siguiente cuadro se resumen algunas de esas características que muestran tanto el impacto mayor de las masacres en la población,<sup>26</sup> como algunas de las formas de afrontamiento, demandas y explicaciones que les caracterizan.

### Los datos

Los siguientes aspectos, más frecuentes en las masacres que en los asesinatos individuales, están ordenados de más a menos importancia.

#### 1) *Destrucción comunitaria*

Su carácter de ataque colectivo implica mayores efectos de destrucción comunitaria, como daño a la naturaleza, huida colectiva y grave crisis comunitaria (desconfianza, ruptura y hostigamiento).

#### 2) *Efectos individuales, resistencia y demandas sociales*

Las masacres producen más efectos individuales y pérdidas familiares, un afrontamiento más colectivo de los hechos (organizativo), así como las formas de resistencia directa (más individual), y mayores demandas de respeto a los derechos humanos, verdad y justicia.

Respecto a los efectos individuales, las masacres han producido más consecuencias psicológicas en la vida de la gente. En el momento de los hechos, las masacres produjeron mayor tristeza, miedo, duelo alterado y sufrimiento extremo. En la actualidad, las personas que sufrieron masacres muestran más sentimientos de amenaza y pérdida (tristeza, alteración del duelo y miedo), así como más problemas de salud (problemas psicosomáticos y recuerdos repetitivos) y sentimientos de impotencia e injusticia.

#### 3) *Cambios sociales y demandas de reparación*

Las demandas de cambios sociopolíticos son más frecuentes en los casos de masacres y también se dan mayores demandas de reparación a los sobrevivientes y exhumaciones y demandas de memoria colectiva.

26 Este análisis se ha realizado en base a una consideración más amplia de las masacres, como hechos de violencia colectivos con más de tres asesinatos.

#### 4) *Efectos familiares*

Las masacres han producido mayor hostigamiento familiar y una crisis en la familia más fuerte como consecuencia de los hechos (sobrecarga de roles, ruptura etc.).

#### 5) *Explicaciones y afrontamiento sociopolítico*

Por último, las masacres también están asociadas, aunque en menor medida, a las explicaciones de tipo socioeconómico, político y étnico de la violencia, y a las formas de afrontamiento basadas en la reinterpretación ideológica y crecimiento personal.

## 9. Conclusiones

En resumen, estos datos hacen ver que las masacres se desarrollaron según planes de acción orientados a eliminar la población civil. Se dieron en un clima previo de hostigamiento militar y presencia guerrillera, pero no tuvieron en general un carácter reactivo a posibles ataques. Su modo de actuación estuvo orientado a tomar por sorpresa a la comunidad, frecuentemente en días señalados y conllevaron una organización del trabajo de matar mediante las atrocidades, quema de casas y destrucción de la naturaleza. En gran parte de los casos, las masacres buscaron eliminar a toda la comunidad, independientemente de su edad y sexo. Además de los asesinatos colectivos y las pérdidas, estos datos muestran una desestructuración de la comunidad con un gran desplazamiento de la población y un importante control militarizado posterior. Las masacres de la guerrilla fueron poco frecuentes y muestran un patrón más selectivo dirigido a eliminar a algunos colaboradores del Ejército, pero algunas tuvieron un carácter más indiscriminado contra la comunidad.

En cuanto a sus efectos, las masacres han provocado un mayor impacto social, familiar y psicológico, si bien la respuesta ha sido también de más afrontamiento organizativo y directo, y una mayor reivindicación de respeto y justicia, cambios sociales y reparación.

## Anexo

A continuación se muestran las características generales de las masacres analizadas (165), según el año, lugar, número de víctimas y fuerza responsable. Posteriormente se incluyen los datos sobre el total de masacres recogidas por el proyecto REMHI. Los análisis estadísticos realizados para antecedentes, modo de actuación, desarrollo de la masacre y consecuencias posteriores han sido ya comentados en el texto.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Además de las frecuencias, las relaciones entre los distintos aspectos de las masacres, que ya han sido comentados, se analizaron mediante análisis factorial exploratorio. Para constatar la estabilidad de la relación entre aspectos se utilizaron dos métodos, el Componentes Principales y el de Máxima Verosimilitud (MV). Las dimensiones que se presentan son aquellas que se encuentran con ambos métodos, o que se encuentran con el método más robusto, el de MV.

## A) Características de las masacres (muestra de 165)

### 1. Datos generales sobre las masacres

#### 1.1. Distribución geográfica

DEPARTAMENTO	Masacres	%
Baja Verapaz	17	10.3%
Alta Verapaz	3	1.9%
Huehuetenango	32	19.4%
Quiché	131	68.2%
Petén	2	1.2%
TOTAL	165	100%

#### 1.2. Número de testimonios por masacre

NUMERO TESTIMONIOS	Frecuencia	%
Sin concretar	10	6.1%
Un testimonio	31	18.8%
Dos testimonios	30	18.2%
Tres testimonios	22	13.3%
4-9 testimonios	48	22%
Más de 10 testimonios	24	11%
TOTAL	165	100%

#### 1.3. Fecha de las masacres (año)

AÑO	Número de masacres	%
Desconocido	10	6%
1978/79	3	1.9%
1980	12	7.3%
1981	53	32.1%
1982	80	48.5%
1983	5	3%
1985	2	1.2%
TOTAL	165	100%

#### 1.4. Fuerzas responsables

FUERZA RESPONSABLE	Número	%
Ejército	143	86.7%
Judiciales	3	1.8%
Comisionados militares	15	9.1%
Patrullas Autodefensa Civil	21	12.7%
Escuadrones de la muerte	1	0.6%
Fuerzas insurgentes	12	7.3%
Desconocidos	4	2.4%
TOTAL	165	100%

#### 1.5. Número de víctimas (mínimo y probable)

NÚMERO MÍNIMO DE VÍCTIMAS	Número de masacres	%
Indeterminado	36	21.8%
De tres a seis	35	21.1%
De siete a diez	21	12.5%
De once a veinte	25	15.1%
Más de veinte	48	29.1%
TOTAL	165	100%

#### 1.6. Frecuencias de antecedentes, modo de actuación, víctimas, desarrollo y situación posterior.

ANTECEDENTES. SITUACIÓN PREVIA	%
Asesinatos y desapariciones	38%
Huida previa de la comunidad	32%
Hostigamiento militar	32%
Presencia guerrilla	23%
Ataque guerrilla	9%
Ataque PAC	2%

INICIO DE LA MASACRE	%
Nocturno o sorpresa	52%
Concentrar población	31%
Listas: búsqueda de personas	17%
Persecución en la montaña	17%
Acción en día señalado	14%
Trabajos forzados	13%
Uso de delatores	13%
Separación por grupos	12%
Camuflaje y enmascaramiento	9%

### TIPOS DE VÍCTIMAS EN LAS MASACRES

Masacre de hombres	82%
Masacre de mujeres	62%
Masacre de niños	52%
Masacre de ancianos	10%

### CÓMO SE DESARROLLÓ

Atrocidades	56%
Quema y destrucción casas	56%
Capturas	53%
Quema de cuerpos	31%
Destrucción naturaleza	30%
Robos y saqueos	23%
Enterramiento clandestino	17%
Violaciones	16%
Masacres repetitivas	13%
Bombardeos	12%
Obligación participar	3%
Orgía	1.2%

### SITUACIÓN POSTERIOR

Huida masiva	40%
Control militar posterior	22%
Aldea arrasada	16%

### B) Datos generales sobre masacres recogidas por REMHI (410)

LUGAR	Nº	%
Quiché	264	64.39
Alta Verapaz	65	15.85
Huehuetenango	34	8.29
Baja Verapaz	13	3.17
Petén	10	2.44
Chimaltenango	9	2.20
Guatemala	5	1.22
San Marcos	1	0.24
México	3	0.73
Chiquimula	1	0.24
Quetzaltenango	2	0.49
Izabal	1	0.24
Escuintla	2	0.49
TOTAL	410	100

AÑO	Nº	%
1978	4	0.98
1979	12	2.93
1980	74	18.05
1981	117	28.54
1982	158	38.54
1983	21	5.12
1984	12	2.93
1985	5	1.22
1987	2	0.49
1988	2	0.49
1991	2	0.49
1995	1	0.24
TOTAL	410	100

NÚMERO DE VÍCTIMAS	Nº	%
Desconocido	126	30.73
3-6	53	12.93
7-10	49	11.95
11-20	54	13.17
21-100	96	23.41
más de 100	32	7.80
Total	410	100

FUERZA RESPONSABLE	%
Ejército	67.55
Policías	1.08
Comisionados y PAC	23.52
Escuadrones/muerte	0.35
Guerrilla	3.16
Otros *	2.07
No identificada	2.27
Total	100

\* Incluye fuerzas civiles, privadas, seguridad de la finca, alcaldes, etc.

## Listado de masacres

Cuando se trabajó el análisis de las masacres contábamos testimonios que documentaban 410 masacres. En el transcurso de la elaboración del Informe fuimos documentando otras masacres, por lo que este listado reporta un número mayor que las que fueron analizadas. Las fechas que fueron anotadas corresponden a las fechas más frecuentemente señaladas en los testimonios, considerando que el recuerdo de las personas no siempre retiene ese dato con fidelidad. *Ej* significa Ejército, *Pol* significa Policía, *CM* significa Comisionados Militares, *PAC* es Patrullas de Autodefensa Civil y *G* significa Guerrilla.

	LUGAR	FECHA	FUERZA
1	GUATEMALA (ciudad), GUATEMALA, GUATEMALA	1-80	Ej,Pol
2	RABINAL (ciudad), RABINAL, BAJA VERAPAZ	9-81	Ej,Pol,CM,PAC
3	PICHEC (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	1-82	Ej,Pol,CM,PAC
4	CHIXIM (caserío), CHUATEGUA (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	7-82	Ej
5	CHICHUPAC (caserío), XEABAJ (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	1-82	Ej,Pol,PAC
6	PLAN DE SANCHEZ (caserío), RAXJUT (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	7-82	Ej,Pol,CM,PAC
7	VEGAS SANTO DOMINGO (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	11-81	Ej,Pol,CM,PAC
8	XOCOC (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	2-82	Ej,CM,PAC
9	BUENA VISTA (caserío), XOCOC (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	4-82	Ej,Pol,CM,PAC
10	CHIRRUM (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	1-82	Ej,Pol,PAC
11	RIO NEGRO (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	2-82	Ej,CM,PAC
12	LOS ENCUNTROS (caserío), RIO NEGRO (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	4-82	Ej,PAC
13	PANACAL (aldea), RABINAL, BAJA VERAPAZ	9-81	Ej,PAC
14	LAGUNA CHISAJKAP (caserío), CUBULCO (villa), CUBULCO, BAJA VERAPAZ	2-82	Ej,PAC
15	SUTUN (aldea), CUBULCO, BAJA VERAPAZ	11-81	Ej,PAC
16	RANCHO BEJUCO (caserío), PACOC (aldea), EL CHOL, BAJA VERAPAZ	7-82	Ej,CM,PAC
17	EL APAZOTE (aldea), EL CHOL, BAJA VERAPAZ	8-82	Ej,CM,PAC
18	ROCJA PASACUC (caserío), COBAN (ciudad), COBAN, ALTA VERAPAZ	9-81	Ej,PAC
19	SAN JOSE RIO NEGRO (finca), COBAN (ciudad), COBAN, ALTA VERAPAZ	1-81	Ej,CM,PAC
20	EL PETATE (finca), COBAN (ciudad), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej,PAC
21	SACAAL (aldea), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
22	SANIMTACA (FINCA) (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	6-83	Ej
23	SACACHE (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
24	SACOMUN (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	7-80	Ej
25	SACHAL (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-81	Ej,PAC
26	CHAMA (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-81	Ej,PAC
27	SALQUIL (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
28	CRUZ RAXMAX (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
29	EL PAIZAN (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej,CM,PAC
30	Cooperativa SAMAC (finca), COBAN, ALTA VERAPAZ	6-83	Ej,CM,PAC
31	CHIQUIGÜITAL (aldea), SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	10-81	Ej

32	PAMBACH (caserío), CHIQUIGÜITAL (aldea), SANTA CRUZ VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	6-82	Ej
33	SAN CRISTOBAL VERAPAZ (municipio), ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
34	LAS PACAYAS (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	3-79	Ej
35	EL CONGUITO (caserío), LAS PACAYAS (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-81	??
36	NAJTILABAJ (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
37	CHIRREXQUICHE (caserío), NAJTILABAJ (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	12-82	Ej,PAC
38	CHITUJ (caserío), NAJTILABAJ (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	3-82	Ej,PAC
39	CHITUJ (caserío), NAJTILABAJ (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	11-82	Ej,PAC
40	SAN LUCAS CHICAL (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	6-83	Ej,PAC
41	SAN LUCAS CHAAL (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej
42	SANTA INES CHICAR (finca), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej
43	SANTA INES CHICAR (finca), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-81	Ej
44	KATALJI (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej
45	SAN ISIDRO (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej
46	SANIMTAKAJ (aldea), SAN CRISTOBAL VERAPAZ, ALTA VERAPAZ	0-80	??
47	TAQUINCO (caserío), CAHABONCITO (aldea), PANZOS, ALTA VERAPAZ	2-0	Ej
48	PANZOS (PUEBLO) (aldea), PANZOS, ALTA VERAPAZ	5-78	Ej,CM,EM
49	YALJUX (caserío), SENAHU (pueblo), SENAHU, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej,CM
50	OXLAJUJA (TRECE AGUAS) (finca), SENAHU, ALTA VERAPAZ	0-78	Ej
51	SEMUY (caserío), SETOC (aldea), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej,PAC
52	SEMUY (caserío), SETOC (aldea), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej,PAC
53	SALIA (finca), SETOC (aldea), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej,CM
54	GANCHO CAOBA (finca), SETOC (aldea), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	0-83	Ej
55	CHIQUISIS (caserío), CHIRREQUIM (aldea), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	6-82	CM,PAC
56	RAXRRUJA (caserío), YALMACHAC (aldea), SAN PEDRO CARCHA, ALTA VERAPAZ	1-82	Ej
57	CAHABON (pueblo), CAJABON, ALTA VERAPAZ	8-82	Ej,CM
58	CHICHAJ (caserío), CAHABON (pueblo), CAJABON, ALTA VERAPAZ	3-80	CM
59	SALAMTUN (finca), CAHABON (pueblo), CAJABON, ALTA VERAPAZ	0-0	CM
60	CHI KA'HA (finca), CAHABON (pueblo), CAJABON, ALTA VERAPAZ	0-0	CM
61	CHAJBELEN (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	8-82	Ej,CM
62	SACTA (caserío), CHAJBELEN (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	0-80	Ej
63	CHIMOXAN (caserío), CHAJBELEN (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	10-82	CM,PAC
64	CHIMOXAN (caserío), CHAJBELEN (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	10-82	Ej,CM,PAC
65	SEGUAMO (caserío), CHAJBELEN (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	9-82	Ej,CM,PAC
66	PINARES (caserío), CANTZUM (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	4-80	Ej,CM,PAC
67	SEBALAMTE (caserío), MARICHAJ (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	5-80	CM,PAC
68	SETZAPEC (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	6-81	Ej
69	SETZAPEC (aldea), CAJABON, ALTA VERAPAZ	6-82	Ej,CM
70	TZIBALPEC (finca), CAJABON, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej,CM
71	CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	1-82	Ej
72	CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	2-82	Ej,PAC
73	SAWACHIL (caserío), CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	8-81	Ej

74	SETZI (caserío), CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	8-82	Ej
75	PECAJBA (caserío), CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej,PAC
76	LAS RUINAS (caserío), CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej,PAC
77	SAN MIGUEL SECHOCHOCH (finca), CHISEC (pueblo), CHISEC, ALTA VERAPAZ	3-82	G
78	XAMAN (finca), CHISEC, ALTA VERAPAZ	10-95	Ej
79	SEAMAY (caserío), REBELQUICHE (ALDEA) (aldea), CHISEC, ALTA VERAPAZ	9-81	Ej
80	SEMANZANA (caserío), CHAHAL (pueblo), CHAHAL, ALTA VERAPAZ	0-82	Ej
81	SAN MARCOS (finca), EL ESTOR, IZABAL	0-82	Ej
82	CAULOTES (aldea), CAMOTAN, CHIQUIMULA	12-81	Ej,CM
83	SACALA (caserío), LAS LOMAS (aldea), SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	0-0	Ej
84	EL MOLINO (aldea), SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	0-81	Ej
85	CHUABAJITO (caserío), PATZAJ (aldea), SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	0-80	Ej,CM
86	SAN JOSE LAS CANOAS (finca), SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	0-83	Ej
87	RETIRO LAS CANOAS (finca), SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	8-82	Ej,EM
88	SANTA ANITA LAS CANOAS (finca), SAN MARTIN JILOTEPEQUE, CHIMALTENANGO	5-88	Ej,CM
89	PATZAJ (aldea), COMALAPA, CHIMALTENANGO	0-81	Ej
90	XIQUIN SANAI (aldea), COMALAPA, CHIMALTENANGO	0-82	Ej
91	SAN DIEGO CHIMACHOY (aldea), SAN ANDRES ITZAPA, CHIMALTENANGO	10-82	Ej,CM
92	LA VICTORIA (aldea), OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	0-81	Ej
93	TUICUBNIBE (PARAJE) (finca), CONCEPCION CHIQUIRICHAPA, QUETZALTENANGO	8-84	Ej
94	BARRANCA DE GALVEZ (aldea), SAN MARCOS, SAN MARCOS	8-84	Ej
95	EL TABLERO (aldea), SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	1-82	Ej
96	SACUCHUM (aldea), SAN PEDRO SACATEPEQUEZ, SAN MARCOS	0-82	Ej
97	TOJCUTO (aldea), TAJUMULCO, SAN MARCOS	2-0	Ej
98	BULLAJ (aldea), TAJUMULCO, SAN MARCOS	6-81	Ej,PAC
99	TOTANA (aldea), TAJUMULCO, SAN MARCOS	1-81	Ej
100	TOTANA (aldea), TAJUMULCO, SAN MARCOS	2-0	Ej,CM
101	VILLA NUEVA (aldea), TAJUMULCO, SAN MARCOS	2-0	Ej
102	LAGUNA ESCONDIDA (finca), IXCAHUIN (CANTON) (aldea), NUEVO PROGRESO, SAN MARCOS	6-83	Ej
103	EL TUMBADOR (pueblo), EL TUMBADOR, SAN MARCOS	0-81	Ej
104	EL RETIRO (aldea), EL TUMBADOR, SAN MARCOS	0-81	Ej
105	TUIBUJ (aldea), TOCACHE (aldea), SAN PABLO, SAN MARCOS	0-82	Ej
106	SAN NICOLAS (aldea), CHIANTLA, HUEHUETENANGO	4-82	Ej,PAC
107	MIXLAJ (aldea), CHIANTLA, HUEHUETENANGO	0-81	Ej
108	TZALA (caserío), NENTON (pueblo), NENTON, HUEHUETENANGO	7-82	Ej
109	YALAMBOJOCH (aldea), NENTON, HUEHUETENANGO	1-82	Ej
110	SAN FRANCISCO (caserío), YALAMBOJOCH (aldea), NENTON, HUEHUETENANGO	6-82	Ej
111	NUBILA ENTRE 2 RIOS (finca), NENTON, HUEHUETENANGO	6-82	Ej,PAC
112	CATARINA (aldea), JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	1-81	Ej
113	LIMONAR (caserío), LA LAGUNA (aldea), JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	1-82	Ej
114	TZISBAJ (aldea), JACALTENANGO, HUEHUETENANGO	9-82	Ej
115	LA LIBERTAD (pueblo), LA LIBERTAD, HUEHUETENANGO	0-81	Ej

116	SAN MIGUEL ACATAN (pueblo), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	0-0	G
117	JOM (caserío), CHENICHAM (aldea), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	0-79	Ej
118	COYA (aldea), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	6-81	Ej
119	COYA (aldea), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	9-81	Ej
120	EL MUL (caserío), COYA (aldea), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	10-81	Ej
121	IXLAHUITZ (caserío), COYA (aldea), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	7-81	Ej
122	XOCOL (caserío), CHIMBAN (aldea), SAN MIGUEL ACATAN, HUEHUETENANGO	2-0	Ej
123	SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA (pueblo), SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	7-82	Ej.PAC
124	LAJCHOLAJ (aldea), SAN RAFAEL LA INDEPENDENCIA, HUEHUETENANGO	2-81	Ej
125	SAN MATEO IXTATAN (pueblo), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	5-81	Ej
126	NACAPOXLAC (caserío), SAN MATEO IXTATAN (pueblo), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	7-82	Ej
127	PETANAC (caserío), GUAISNA (aldea), SAN MATEO IXTATAN, HUEHUETENANGO	7-82	Ej
128	CONCEPCION (pueblo), CONCEPCION, HUEHUETENANGO	6-79	Ej
129	JOLOMHUITZ (aldea), SAN JUAN IXCOY, HUEHUETENANGO	10-81	Ej
130	SAN SEBASTIAN COATAN (pueblo), SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	7-82	CM
131	SAN JOSE PUEBLO NUEVO (caserío), SAN SEBASTIAN COATAN (pueblo), SAN SEBASTIAN COATAN, HUEHUETENANGO	0-81	Ej
132	LOS ANGELES (finca), BARILLAS (pueblo), BARILLAS, HUEHUETENANGO	5-82	Ej
133	XOXLAC (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	6-81	Ej
134	XOXLAC (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	5-81	Ej
135	NUCA (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	6-82	Ej
136	CANANA (caserío), NUCA (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	7-82	Ej
137	CANANA (caserío), NUCA (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	7-82	Ej
138	EL QUETZAL (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	2-82	Ej
139	PUENTE ALTO (caserío), EL QUETZAL (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	6-81	Ej
140	YOLHUITZ (caserío), JOLOMTAJ (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	6-82	Ej
141	MONTE BELLO MOMONLAC (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	6-82	Ej
142	CENTINELA (aldea), BARILLAS, HUEHUETENANGO	0-82	Ej
143	XENAXICUL (aldea), AGUACATAN, HUEHUETENANGO	0-81	Ej
144	LAS MAJADAS (aldea), AGUACATAN, HUEHUETENANGO	4-80	Ej
145	BUENA VISTA (aldea), SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO	1-81	Ej
146	COYEGUAL (aldea), SANTA ANA HUISTA, HUEHUETENANGO	0-80	Ej.CM,PAC
147	CUMBRE DEL PAPAL (PARAJE) (aldea), IXTAHUACAN, HUEHUETENANGO	0-82	Ej
148	SANTA CRUZ DEL QUICHE (ciudad), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	7-82	??
149	PAMESABAL (caserío), SANTA CRUZ DEL QUICHE (ciudad), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	1-80	Ej
150	PACHOJ (caserío), SANTA ROSA CHUJUYUB (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	7-81	Pol
151	CUCABAJ (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	12-81	Ej.PAC
152	CUCABAJ (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	8-81	Ej.PAC

153	CUCABAJ (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	0-80	Ej
154	CHICABRACAN (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	8-81	Ej
155	CHICABRACAN (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	7-80	Ej,PAC
156	CHICABRACAN (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	12-81	Ej,PAC
157	CHICABRACAN (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	8-81	Ej,CM,PAC
158	CANTON PACHO (caserío), SAN SEBASTIAN LEMOA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	0-81	PAC
159	EL CARMEN CHITATUL (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	4-81	Ej
160	CHUACAMAN (caserío), EL CARMEN CHITATUL (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	12-82	G
161	LA ESTANCIA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	4-80	Ej,CM,PAC,EM
162	LA ESTANCIA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	8-81	G
163	LA ESTANCIA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	8-81	Ej,CM,PAC
164	SUALCHOJ (caserío), LA ESTANCIA (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	0-82	Ej
165	CHAJBAL (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	6-81	Ej
166	CHAJBAL (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	11-81	Ej,Pol
167	XESIC (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	0-81	G
168	XESIC (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	0-81	Ej
169	XESIC (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	7-82	Ej
170	XESIC (aldea), SANTA CRUZ DEL QUICHE, QUICHE	4-82	Ej,PAC
171	CHICHE (pueblo), CHICHE, QUICHE	5-81	Ej
172	CHICHE (pueblo), CHICHE, QUICHE	5-79	Ej
173	CARRIZAL (caserío), CHICHE (pueblo), CHICHE, QUICHE	0-82	Ej,PAC
174	CARRIZAL (caserío), CHICHE (pueblo), CHICHE, QUICHE	0-82	Ej,PAC
175	CHUPOJ (caserío), CHICHE (pueblo), CHICHE, QUICHE	0-82	Ej,PAC
176	TULULCHE (aldea), CHICHE, QUICHE	0-85	Ej
177	AGUA TIBIA (caserío), CHINIQUE (pueblo), CHINIQUE, QUICHE	0-0	Ej,PAC
178	XIMBAXUC (caserío), CHINIQUE (pueblo), CHINIQUE, QUICHE	0-0	PAC
179	LA PUERTA (caserío), CHINIQUE (pueblo), CHINIQUE, QUICHE	0-82	Ej,PAC
180	TAPEZQUILLO (caserío), CHINIQUE (pueblo), CHINIQUE, QUICHE	0-0	Ej,PAC
181	CANTON CUCABAJ (caserío), LA PUERTA (aldea), CHINIQUE, QUICHE	7-81	Ej
182	ZACUALPA (pueblo), ZACUALPA, QUICHE	0-82	Ej,PAC
183	ZACUALPA (pueblo), ZACUALPA, QUICHE	0-80	Ej
184	PIEDRAS BLANCAS (caserío), ZACUALPA (pueblo), ZACUALPA, QUICHE	0-82	Ej
185	CHIXOCOL (aldea), ZACUALPA, QUICHE	0-82	Ej
186	SAN ANTONIO SINACHE (aldea), ZACUALPA, QUICHE	0-82	Ej,PAC
187	SAN ANTONIO SINACHE (aldea), ZACUALPA, QUICHE	5-82	Ej
188	CHAJUL (pueblo), CHAJUL, QUICHE	5-80	Ej

189	CHAJUL (pueblo), CHAJUL, QUICHE	11-81	Ej
190	CHAJUL (pueblo), CHAJUL, QUICHE	9-79	Ej
191	TZITZE (caserío), CHAJUL (pueblo), CHAJUL, QUICHE	2-0	Ej
192	POI (caserío), CHAJUL (pueblo), CHAJUL, QUICHE	1-81	Ej
193	ILOM (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-82	Ej,PAC
194	CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-81	Ej
195	CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	1-81	Ej,PAC
196	CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	0-83	Ej,PAC
197	CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-80	Ej
198	AMACHEL (caserío), CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-82	Ej,PAC
199	JUA (caserío), CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-80	Ej
200	XESAYI (caserío), CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-82	Ej
201	VIALA (finca), CHEL (aldea), CHAJUL, QUICHE	3-82	Ej
202	XEMAL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-80	Ej
203	PAL (caserío), XEMAL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-82	Ej,PAC
204	BIJUM (caserío), XEMAL (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-81	Ej
205	XOLCUAY (aldea), CHAJUL, QUICHE	3-82	Ej,PAC
206	XIX (aldea), CHAJUL, QUICHE	1-82	Ej,PAC
207	XIX (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-82	Ej,PAC
208	CHACALTE (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-85	Ej,PAC
209	CHACALTE (aldea), CHAJUL, QUICHE	6-82	G
210	JUIL (caserío), CHACALTE (aldea), CHAJUL, QUICHE	3-81	Ej,PAC
211	KAJCHIXLAJ (aldea), CHAJUL, QUICHE	5-81	Ej
212	LA ESTRELLA (finca), CHAJUL, QUICHE	2-82	Ej,PAC
213	COBADONGA (finca), CHAJUL, QUICHE	3-80	Ej
214	IXLAJ (aldea), CHAJUL, QUICHE	3-80	Ej
215	XECHULULTZE (aldea), CHAJUL, QUICHE	2-80	Ej
216	SIBANA (aldea), CHAJUL, QUICHE	0-80	Ej
217	BISIQICHUM (aldea), CHAJUL, QUICHE	0-84	Ej
218	LA PERLA (finca), CHAJUL, QUICHE	0-0	Ej
219	CPR SIERRA (finca), CHAJUL, QUICHE	0-84	Ej
220	CPR SIERRA (finca), CHAJUL, QUICHE	2-83	Ej
221	CPR SIERRA (finca), CHAJUL, QUICHE	0-88	Ej
222	XOLJA (caserío), CHAJUL, QUICHE	3-82	Ej
223	BATZUL (aldea), CHAJUL, QUICHE	1-81	Ej
224	BATZUL (aldea), CHAJUL, QUICHE	5-82	G
225	CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-82	Ej
226	CHUPOL (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	7-80	Ej
227	CHUPOL (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	12-81	Ej
228	PATZIBAL (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	6-83	CM,PAC
229	CHUABAJ (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-82	Ej,PAC
230	CHUJULIMUL (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-81	Ej
231	SEMEJA (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-82	Ej

232	CAMANCHAJ (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-80	Ej
233	CHICUA (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-80	Ej
234	CANTON CHO'Q'JOM (caserío), CHICHICASTENANGO (villa), CHICHICASTENANGO, QUICHE	0-83	PAC
235	PATZITE (pueblo), PATZITE, QUICHE	9-81	G
236	SAN ANTONIO ILOTENANGO (pueblo), SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHE	0-0	Ej
237	CHUICHOP (caserío), SAN ANTONIO ILOTENANGO (pueblo), SAN ANTONIO ILOTENANGO, QUICHE	12-81	Ej
238	XOLJU'YUB (caserío), SAN PEDRO JOCOPILAS (pueblo), SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE	0-0	Ej
239	CHITUCUR (caserío), SAN PEDRO JOCOPILAS (pueblo), SAN PEDRO JOCOPILAS, QUICHE	0-0	Ej
240	CUNEN (pueblo), CUNEN, QUICHE	1-81	Ej,CM,PAC
241	CHIMANZANA (aldea), CUNEN, QUICHE	0-81	Ej,CM
242	CHIMANZANA (aldea), CUNEN, QUICHE	1-82	Ej,CM
243	CHUTUJ (caserío), CHIMANZANA (aldea), CUNEN, QUICHE	1-82	Ej
244	SAN JUAN COTZAL (municipio), QUICHE	2-82	Ej,PAC
245	SAN JUAN COTZAL (pueblo), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	8-82	Ej
246	SAN JUAN COTZAL (pueblo), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	7-80	Ej
247	TIOMAC (caserío), SAN JUAN COTZAL (pueblo), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	5-83	G
248	CHAMUL (finca), SAN JUAN COTZAL (pueblo), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	7-80	Ej
249	CANCAN (caserío), ASICH (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1-82	Ej
250	BIBITZ (caserío), ASICH (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	2-81	Ej
251	CAJIXAY (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1-82	Ej,PAC
252	CHISIS (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1-82	Ej,PAC
253	CHICHEL (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	5-82	G
254	XEPUTUL (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	0-82	Ej
255	CHIPAL (aldea), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1-82	Ej,CM,PAC
256	SAN FRANCISCO (finca), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	5-81	Ej,Pol
257	SAN FRANCISCO (finca), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	4-83	Ej,PAC
258	SANTA AVELINA (finca), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	10-81	Ej
259	SANTA AVELINA (finca), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	0-79	G
260	CHINIMAQUIN (finca), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1-82	Ej,CM,PAC
261	JAUVENTAU (caserío), SAN BARTOLO (pueblo), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	1-82	Ej,PAC
262	BUENOS AIRES (finca), SAN JUAN COTZAL, QUICHE	0-0	Ej
263	JOYABAJ (villa), JOYABAJ, QUICHE	0-81	CM,PAC
264	CHORRAXAJ (caserío), JOYABAJ (villa), JOYABAJ, QUICHE	1-81	CM,PAC
265	CHORRAXAJ (caserío), JOYABAJ (villa), JOYABAJ, QUICHE	0-82	Ej
266	XEABAJ (caserío), JOYABAJ (villa), JOYABAJ, QUICHE	0-82	PAC
267	PATZULA (caserío), JOYABAJ (villa), JOYABAJ, QUICHE	1-82	Ej,PAC
268	PERICON (caserío), PACHALIB (aldea), JOYABAJ, QUICHE	11-81	PAC
269	PIEDRAS BLANCAS (finca), JOYABAJ, QUICHE	0-0	Ej
270	PAXTUT (caserío), JOYABAJ, QUICHE	11-81	PAC
271	XECAX (caserío), NENTON (pueblo), NEBAJ, QUICHE	2-81	Ej
272	SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	8-82	Ej,PAC

273	SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-91	Ej
274	PALOB (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-81	Ej,PAC
275	PALOB (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	10-82	Ej
276	PARRAMOS (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	5-82	Ej
277	XEIPUM (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	12-81	Ej,PAC
278	BIJOLOM (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-84	Ej
279	BIJOLOM (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	4-82	Ej
280	VIVITZ (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej
281	JALAVITZ (caserío), SALQUIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej,PAC
282	TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	4-82	Ej
283	TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	5-82	Ej
284	CANAQUIL (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	3-82	Ej,PAC
285	XOLOCHE (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-83	Ej
286	BIPECBALAM (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej
287	XECOCO (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	5-83	PAC
288	CHABUC (MICROREGION DE XOLOCHE (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	5-82	Ej,PAC
289	CHABUC (MICROREGION DE XOLOCHE (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-80	Ej
290	CHABUC (MICROREGION DE XOLOCHE (caserío), TZALBAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	9-83	Ej
291	ACUL (aldea), NEBAJ, QUICHE	4-82	Ej,PAC
292	ACUL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej
293	XEXOCOM (caserío), ACUL (aldea), NEBAJ, QUICHE	1-84	Ej
294	PULAY (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-79	Ej
295	COCOB (caserío), PULAY (aldea), NEBAJ, QUICHE	2-80	Ej
296	PEXLA (caserío), PULAY (aldea), NEBAJ, QUICHE	2-80	Ej,PAC
297	XONCA (aldea), NEBAJ, QUICHE	2-82	Ej,PAC
298	SUMAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	4-83	Ej
299	SUMAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	5-85	Ej,PAC
300	SUMAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	8-82	Ej,PAC
301	BICTOZ (caserío), SUMAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej,PAC
302	XEUCALBITZ (caserío), SUMAL (aldea), NEBAJ, QUICHE	4-85	Ej,PAC
303	SANTA MARTA (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-81	Ej
304	CHUATUJ (aldea), NEBAJ, QUICHE	8-82	Ej
305	CHUATUJ (aldea), NEBAJ, QUICHE	10-81	Ej,PAC
306	CHUATUJ (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-84	Ej
307	CHORTIZ (caserío), CHUATUJ (aldea), NEBAJ, QUICHE	7-82	Ej,CM,PAC
308	BICALAMA (aldea), NEBAJ, QUICHE	2-83	Ej,PAC
309	BICALAMA (aldea), NEBAJ, QUICHE	7-84	Ej,PAC
310	BICALAMA (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej
311	BICALAMA (aldea), NEBAJ, QUICHE	10-81	Ej
312	IXTUPIL (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-81	Ej,PAC
313	SACSIGUAN (aldea), NEBAJ, QUICHE	4-82	Ej,PAC
314	SACSIGUAN (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-0	Ej
315	SUMAL CHIQUITO (aldea), NEBAJ, QUICHE	0-0	Ej

316	NEBAJ (pueblo), NEBAJ, QUICHE	2-80	Ej
317	NEBAJ (pueblo), NEBAJ, QUICHE	8-82	Ej,PAC
318	BISAN (caserío), NEBAJ (pueblo), NEBAJ, QUICHE	6-82	??
319	RAMAS CHIQUITAS (finca), NEBAJ, QUICHE	0-82	Ej,PAC
320	SAN ANDRES SAJCABAJA (municipio), QUICHE	0-0	Ej,CM
321	CHILIL (caserío), CHINANTON (aldea), SAN ANDRES SAJCABAJA, QUICHE	0-0	Ej,CM,PAC
322	USPANTAN (pueblo), QUICHE	0-80	Ej,CM,PAC
323	USPANTAN (pueblo), USPANTAN, QUICHE	0-82	Ej
324	CARACOL (caserío), USPANTAN (pueblo), USPANTAN, QUICHE	8-81	Ej,PAC
325	EL DESENGANO (caserío), USPANTAN (pueblo), USPANTAN, QUICHE	3-81	Ej,Pol,CM,PAC
326	MACALAJAU (caserío), USPANTAN (pueblo), USPANTAN, QUICHE	2-82	Ej,PAC
327	AGUA FRIA (caserío), USPANTAN (pueblo), USPANTAN, QUICHE	3-82	Ej,PAC
328	LAGUNA DANTA (caserío), EL PINAL (aldea), USPANTAN, QUICHE	9-81	Ej
329	LANCETILLO (aldea), USPANTAN, QUICHE	9-82	G
330	PANAMAN (caserío), LANCETILLO (aldea), USPANTAN, QUICHE	4-82	Ej,CM,PAC
331	LAS GUACAMAYAS (aldea), USPANTAN, QUICHE	4-80	Ej,PAC
332	LA TAÑA (aldea), USPANTAN, QUICHE	3-82	G
333	CRUZCHUT/CRUZCHIP (finca), USPANTAN, QUICHE	0-0	Ej
334	SARAGUATE (finca), USPANTAN, QUICHE	5-81	Ej,PAC
335	SACAPULAS (municipio), QUICHE	3-82	Ej,PAC
336	SACAPULAS (municipio), QUICHE	5-82	Ej,CM,PAC
337	RIO BLANCO (aldea), SACAPULAS, QUICHE	4-80	Ej
338	RIO BLANCO (aldea), SACAPULAS, QUICHE	8-82	Ej,PAC
339	TZUNUNUL (aldea), SACAPULAS, QUICHE	9-81	Ej
340	TZUNUNUL (aldea), SACAPULAS, QUICHE	3-82	Ej
341	TZUNUNUL (aldea), SACAPULAS, QUICHE	2-82	??
342	GUANTAJAU (aldea), SACAPULAS, QUICHE	5-82	Ej
343	GUANTAJAU (aldea), SACAPULAS, QUICHE	12-81	Ej
344	GUANTAJAU (aldea), SACAPULAS, QUICHE	3-82	EM
345	PARRAXTUT (aldea), SACAPULAS, QUICHE	3-80	Ej,CM,PAC
346	PARRAXTUT (aldea), SACAPULAS, QUICHE	1-82	Ej
347	PARRAXTUT (aldea), SACAPULAS, QUICHE	1-81	Ej,PAC
348	PARRAXTUT (aldea), SACAPULAS, QUICHE	3-82	Ej,CM,PAC
349	SALINAS MAGDALENA (aldea), SACAPULAS, QUICHE	4-83	Ej,CM,PAC
350	SALINAS MAGDALENA (aldea), SACAPULAS, QUICHE	8-82	G
351	SALINAS MAGDALENA (aldea), SACAPULAS, QUICHE	2-81	Ej
352	TIERRA CALIENTE (aldea), SACAPULAS, QUICHE	3-82	Ej
353	TIERRA CALIENTE (aldea), SACAPULAS, QUICHE	2-82	Ej
354	TIERRA CALIENTE (aldea), SACAPULAS, QUICHE	2-82	Ej,CM,PAC
355	TIERRA CALIENTE (aldea), SACAPULAS, QUICHE	2-82	Ej
356	TIERRA COLORADA (aldea), SACAPULAS, QUICHE	2-82	Ej
357	CANTON SIANCHOJ (aldea), SAN BARTOLOME, QUICHE	12-81	Ej,CM,PAC
358	ROSARIO MONTE MARIA (aldea), CHICAMAN, QUICHE	10-82	G

359	LLANO GRANDE (aldea), CHICAMAN, QUICHE	0-82	Ej.PAC
360	IXCAN (municipio), QUICHE	2-81	Ej
361	SAN PABLO (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	3-82	Ej
362	EL QUETZAL (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
363	SAN ALFONSO (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	3-81	Ej
364	VICTORIA 20 DE ENERO (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
365	SAN LUCAS LA 12 (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	3-81	Ej
366	SANTO TOMAS IXCAN (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
367	LA TRINTARIA (aldea), MICROREGION 1 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
368	SAACTE 1 (aldea), MICROREGION 2 (finca), IXCAN, QUICHE	0-81	Ej.PAC
369	ZONA REINA (finca), MICROREGION 2 (finca), IXCAN, QUICHE	0-82	Ej
370	SANTA MARIA TZEJA (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
371	SANTA MARIA TZEJA (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	6-82	Ej
372	SANTA MARIA DOLORES (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	0-81	Ej.PAC
373	SANTA MARIA DOLORES (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	2-81	Ej.CM
374	KAIBIL BALAM (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	1-82	Ej
375	KAIBIL BALAM (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	4-82	Ej
376	SANTIAGO IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	0-82	Ej
377	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	5-82	Ej
378	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	9-82	Ej
379	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	0-83	Ej
380	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	0-83	Ej
381	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	6-82	Ej.PAC
382	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	5-82	Ej
383	SAN JUAN IXCAN (aldea), MICROREGION 3 (finca), IXCAN, QUICHE	4-82	Ej.CM
384	NUEVA ESPERANZA (aldea), MICROREGION 4 (finca), IXCAN, QUICHE	9-82	Ej
385	PIEDRAS BLANCAS (aldea), MICROREGION 4 (finca), IXCAN, QUICHE	1-82	Ej.PAC
386	CHACTELA (SAN JUAN CHACTELA) (aldea), MICROREGION 6 (finca), IXCAN, QUICHE	0-80	Ej
387	CANIJA (aldea), MICROREGION 6 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej.CM,PAC
388	SENOCOCH (aldea), MICROREGION 6 (finca), IXCAN, QUICHE	6-88	Ej.PAC
389	ASUNCION (aldea), MICROREGION 6 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
390	XALBAL (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
391	XALBAL (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	12-82	G
392	XALBAL (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	6-81	Ej
393	XALBAL (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	1-83	Ej
394	XALBAL (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	0-84	Ej
395	XALBAL (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	0-84	Ej
396	MAYALAN (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	6-82	Ej
397	MAYALAN (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	7-83	Ej
398	CENTRO 1 (CENTRO BELEN)(1ER. C (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	0-82	Ej
399	CUARTO PUEBLO-LA UNION-SELVA R (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	2-82	Ej
400	CUARTO PUEBLO-LA UNION-SELVA R (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	2-81	Ej
401	CUARTO PUEBLO-LA UNION-SELVA R (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	8-82	Ej

402	CUARTO PUEBLO-LA UNION-SELVA R (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	3-82	Ej
403	PUEBLO NUEVO/TERCER PUEBLO (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	12-82	Ej
404	PUEBLO NUEVO/TERCER PUEBLO (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	3-82	Ej
405	IXTAHUACAN CHIQUITO (aldea), MICROREGION 7 (finca), IXCAN, QUICHE	0-82	Ej
406	CPR IXCAN (finca), IXCAN, QUICHE	12-84	Ej
407	ZUNIL (finca), IXCAN, QUICHE	7-83	Ej
408	ZUNIL (finca), IXCAN, QUICHE	8-85	Ej
409	CHINATZEJA (aldea), IXCAN, QUICHE	2-0	Ej
410	CHAILA (finca), IXCAN, QUICHE	0-82	Ej
411	TRES AGUADAS (COMUNIDAD) (finca), FLORES, PETEN	4-81	Ej,CM
412	JOSEFINOS (finca), LA LIBERTAD, PETEN	2-82	Ej,PAC
413	LAS 2 RR (PARCELAMIENTO) (aldea), LA LIBERTAD, PETEN	12-82	Ej,CM
414	LA PITA (caserío), SANTA ANA, PETEN	12-82	Ej,CM
415	EL MANGO (aldea), SANTA ANA, PETEN	0-81	Ej,PAC
416	PITO REAL (caserío), DOLORES (aldea), DOLORES, PETEN	8-81	Ej
417	EL QUETZALITO (COMUNIDAD) (aldea), DOLORES, PETEN	0-82	Ej
418	RANCHO SAN MARTIN (FINCA) (aldea), DOLORES, PETEN	2-82	Ej
419	SUBIN (finca), SAYAXCHE (pueblo), SAYAXCHE, PETEN	0-0	Ej
420	PALESTINA (aldea), POPTUN, PETEN	0-82	Ej
421	LA HAMACA (campamento refug.) CHIAPAS, MEXICO	0-85	Ej,PAC
422	EL CHUPADERO (campamento refug.) CHIAPAS, MEXICO	0-84	Ej,PAC



ODHAG



**ODHAG**

## Capítulo Segundo

### El dolor de la tortura

*Cuando hicieron, cuando mataron, dos me amarraron a mí, a las dos horas me desataron a mí. Se hinchó mi mano. Me levanté. Yo pensé que no se habían muerto. Los que murieron son mi esposo, con balas; mi hijo, de los machetes que se robaron ahí en la casa, le partieron la cabeza a mi hijo y un machetazo le dieron en los ojos, le quitaron la nariz también. Eso fue lo que pasó, dos horas me tuvieron amarrada a mí. Cuando me amarraron a mí todos esos patrulleros, esos hombres se pasaron sobre mí, se pararon sobre mí, se pasaron todos parándose sobre mí. Y hoy me quedé muy mal porque cuando me levanté me dieron calambres, me dolía el pie, me dolía la mano, tenía muy hinchado y fue bastante fuerte. Por joder me hicieron porque se paraban como que si yo fuera piedra, se paraban sobre mí, se paraban sobre mí. Cuando me soltaron ya estaba muerto mi finado esposo, ya no podía ni caminar, fui a ver a mi esposo y yo tenía dormidos los pies, las manos. Caso 3088, Tempisque, Baja Verapaz, 1982.*

#### Introducción

La práctica de la tortura aparece asociada tanto a formas de violencia colectivas como individuales, sobre todo a las masacres y capturas. Además de buscar información, el objetivo de la tortura es la destrucción de la identidad de las víctimas, buscando su eliminación o su conversión en colaboradora de la represión de sus propios vecinos o compañeros. En el caso de Guatemala, la tortura ha supuesto un ataque a la identidad colectiva ya que ha tenido una dimensión social, utilizándose no sólo de forma individual sino a grupos sociales y comunidades enteras. Como forma de terror ejemplificante en las áreas rurales, muchas veces se realizó de manera pública, delante de familiares y vecinos.

La mayor parte de las veces los motivos de las capturas están relacionados con delaciones y acusaciones de formar parte de la guerrilla, que actuaron como justificación de cualquier tipo de represión. Especialmente al inicio de los años 80, en algunas zonas del área rural, aspectos básicos de la vida cotidiana como la movilización por caminos, la falta de empadronamiento o las muestras de solidaridad con personas reprimidas, constituyeron motivos suficientes para la detención arbitraria, el maltrato e incluso la muerte.

## 1. Algunos datos sobre la tortura

Según la Convención contra la Tortura,<sup>1</sup> por tortura se entiende cualquier sufrimiento grave a una o varias personas con el fin de intimidar, obtener información, su inculpación o proporcionar castigo, cuando dicho sufrimiento sea infligido por un funcionario público o a instigación suya o con su consentimiento. Por extensión, las organizaciones de derechos humanos hablan de tortura también cuando grupos insurgentes realizan prácticas crueles, inhumanas o degradantes contra las personas.

Un 21% (1344/6494) de los testimonios recogidos por el Proyecto REMHI incluye descripciones sobre hechos de tortura, la mayor parte de los cuales podría entrar en esa definición amplia. Del total de hechos de violencia registrados la tortura constituye un 13.45%. Muchas personas torturadas fueron asesinadas. Además de algunos sobrevivientes directos, los testigos presenciales o los propios familiares fueron quienes dieron su testimonio sobre los casos de tortura.

Según nuestros datos, las víctimas de la tortura fueron fundamentalmente hombres (90%). Sin embargo, no incluyen la violación sexual que fue una forma específica de tortura contra las mujeres. Los datos muestran una mayor frecuencia de casos de violación en los hechos colectivos de violencia (16% de las masacres analizadas contaron con testimonios de violaciones sexuales), respecto a los individuales (149 víctimas en las violaciones durante capturas). Según el relato de los sobrevivientes respecto a las víctimas de violación, por cada diez mujeres hubo una niña violada y una de cada tres mujeres violadas era una joven.<sup>2</sup>

La distribución geográfica de los testimonios de casos de tortura se corresponde con el distinto número de testimonios recogidos en cada región del país; además tiene un patrón muy generalizado, lo que muestra su uso como una estrategia de guerra.

**Número de casos y víctimas de tortura/departamento**

Departamento	Casos	%	Víctimas	%
Quiché	747	41.73	1804	43.15
Alta Verapaz	270	15	595	14.23
Huehuetenango	213	11.9	536	12.82
Baja Verapaz	122	6.8	334	8
Petén	103	5.75	250	6
San Marcos	79	4.41	246	5.88
Quetzaltenango	71	4.18	100	2.4
Izabal	68	3.8	149	3.56
Resto	117	6.43	166	3.96
Total	1780	100	4180	100

- 1 **Convención contra la Tortura y Otros Tratos y Penas Crueles y Degradantes.** ONU.
- 2 Hay que tener en cuenta que el componente de estigma y vergüenza que produce la violación hace que exista habitualmente una subvaloración de la realidad. En los estudios occidentales sobre la violación muestran que sólo se declara una de cada cinco violaciones. Hay motivos sociales y culturales para pensar que, en este caso, esa diferencia sería mucho mayor, por lo que probablemente los datos no reflejen más que una pequeña parte de la realidad.

Las fuerzas señaladas como responsables por los testigos se incluyen en el siguiente cuadro. Según estos datos, el 84.53% de los casos de tortura se señala como responsables a las fuerzas militares y paramilitares del Estado. El 7.8 % son atribuidas a la guerrilla. En el resto, los autores fueron desconocidos. Pero un análisis sobre el número de víctimas en lugar del número de casos, revela un aumento importante de las víctimas del ejército que son siete de cada diez víctimas (69.8% de las víctimas de torturas y tratos crueles) por lo que esos casos parecen haber sido más colectivos.

### Fuerzas implicadas en casos de tortura y tratos crueles

Fuerzas responsables	nº casos	%
Ejército	1543	59.5
Policía	92	83.5-3.5
Comisionados y PAC	556	21.5
Escuadrones de la muerte	26	1
Guerrilla	202	7.8
Desconocido	152	6.7
TOTAL	2571	100%

## 2. La norma de la violencia

En los testimonios analizados, la violencia constituyó una parte del trato habitual en las capturas realizadas fundamentalmente por el Ejército y fuerzas de seguridad. En ésta se incluyen lesiones por golpiza durante la detención o uso indiscriminado de la fuerza contra la gente en el momento de la captura.

El uso indiscriminado de la fuerza, la demostración de poder y las vejaciones, forman parte de un conjunto de condiciones habituales en los operativos de ocupación de aldeas previos a la realización de capturas. La mayor parte de las veces ese trato violento y vejatorio tuvo un carácter público. En muchos de esos casos se describe la participación de comisionados militares y PAC.

*El comisionado que agarró al joven se llama Miguel Olorozo. En ese tiempo la costumbre de los comisionados era golpear a los jóvenes antes de que fueran a prestar su servicio militar. Caso 2106, Caserío Mojanales, Izabal, 1979.*

*Los patrulleros golpearon, patearon, hicieron los que ellos querían. Entonces el comisionado militar Joaquín González, lo trasladó al destacamento militar. Caso 1749, Panzós, Alta Verapaz, 1982.*

*Después de comer los agarraron a los tres, les amarraron las manos, les taparon los ojos y les empezaron a pegar, los botaban. Ellos se levantaban y los volvían a tirar al suelo, ellos lloraban por el sufrimiento. Les pegaban bastante, tenían los ojos tapados y las manos atrás. Caso 2285, Caserío Santa Rosa, Huehuetenango, 1981.*

### 3. La tortura durante las capturas

La ausencia de garantías jurídicas y el irrespeto generalizado a los derechos humanos de los detenidos, caracterizaron la mayor parte de las detenciones realizadas por el Ejército y cuerpos de seguridad. En esos casos, la tortura se utilizó como un instrumento de tormento para buscar la inculpación, obtener información o como forma de castigo contra personas acusadas la mayor parte de las veces de participar en la guerrilla.

*Lo trasladó al destacamento militar y los militares comenzaron a torturar para que él decía la verdad que ellos hicieron varias preguntas según contó los señores que oyeron, los que estaban en el momento viendo la situación allí con los militares. Ellos pues, los militares preguntaban que adónde están los demás compañeros guerrilleros y el pobre señor don Mariano, él no sabía nada, ni conocía qué es guerrillero, él no contestaba, ni decía nada y más que por eso que no hay nada que decir, y lo golpearon, lo pateaban, lo torturaban. Caso 1749, Panzós, Alta Verapaz, 1982.*

La mayor parte de las veces la tortura habitual consistió en golpizas brutales, quemaduras o lesiones con arma blanca, colgamientos, amenazas de muerte, condiciones de hacinamiento y suciedad y privación de alimento. En el caso de las mujeres fueron muy frecuentes las violaciones. La tortura con maniobras de asfixia, uso de químicos o descargas eléctricas también fue usual, pero se dio especialmente en los lugares donde los cuerpos de seguridad contaban con mayor infraestructura. También se han descrito numerosas atrocidades como mutilaciones y casos de empalamiento.

*Me capturaron, me llevaron al destacamento en Huehuetenango. Es vida muy triste, yo estuve diez días. Me torturaron con mis manos atrás, todo yo hinchado esperando que me maten. Yo viendo la pobre gente como la torturan; las mujeres con sus niños. Los niños los dejan por un lado y las madres en un cuarto comienzan a violar el sexual, lo hace delante de otras mujeres, parece animal sin-respeto. Eso lo hace de día y a media noche los matan. Yo estoy viendo cuando agarran con cuchillo en su cuello, así lo matan y luego todos los muertos los meten en un carro, no se sabe a donde lo llevaron. Caso 1125, Huehuetenango, 1983.*

*A Alberto lo agarraron en el camino, lo llevaron los soldados a San Cristóbal (Cobán). Lo amarraron en el trasero de un camión, lo arrastraron en la tierra, estaba amarrado como hacen con un animal muerto. Ese es el trabajo de los soldados, así le pasó a su mujer Felisa cuando murió en el camino, dicen que le enterraron un palo en el culo, vieron cuando murió. Así le hicieron los soldados a Alberto y a su mujer. Caso 2157, Cobán, Alta Verapaz, 1980.*

En el área rural muchas de esas torturas tuvieron un carácter público o fueron después publicitadas por soldados y patrulleros como una forma de demostrar su poder e impunidad, y humillar a las víctimas y familiares.

*Los sacaron de la fosa para identificarlos: mi esposo tenía tres tiros en la cara y tres en el pecho. Ya estaban comidos por las aves de rapiña. El patojo tenía un tiro que le había salido arriba de la mollera; tenía otros tres en la cara y la mano derecha despegada. Los dos estaban con las manos amarradas. Y mi esposo tenía unas cortaduras por detrás. Y ellos chupando ahí en la cumbre contaban todo lo que habían hecho con ellos, que los habían colgado de una cadena. Caso 2016, Santa Bárbara, Baja Verapaz, 1984.*

*'María', me dijo, 'vení. ¿Qué vamos a hacer? Ocho días te vamos a torturar', me dijo. 'Un día te vamos a quitar la oreja, otro te quitaremos los dientes, pasado mañana te vamos a quitar el pelo y después te sacaremos los ojos y de ahí te vamos a quitar los dedos'. Había un hoyo lleno de muertos y otro que estaba por llenarse; mucha ropa había ahí con mucha sangre. 'Hoy vas a llenar el hoyo', me decía, 'pero lo vas a llenar ahorita'. Caso 4612, Tz'albal, Quiché, 1981.*

Algunas de esas detenciones fueron públicas y contaron con testigos. En los testimonios recogidos, la detención irregular constituyó uno de cada diez casos,<sup>3</sup> y especialmente el Ejército realizó capturas de muchas personas a la vez. Otras se hicieron en el marco de secuestros y operaciones clandestinas que realizaba especialmente la G2. En unos y otros casos fue muy frecuente que se negara a los familiares información sobre el destino de los capturados, obligando a las familias a un duro recorrido por distintos cuerpos de seguridad, morgues u hospitales, para tratar de localizar a sus seres queridos.

Muchos de los destacamentos militares contaron con centros clandestinos de detención en los que permanecieron recluidas las personas en condiciones inhumanas y sometidas constantemente a interrogatorios y brutales torturas. En algunos testimonios de sobrevivientes de la tortura se recogen descripciones de lugares, habitáculos dedicados a cárceles clandestinas y hoyos en la tierra, en los que los capturados pasaban días o semanas.

*Se los llevaban a veces en helicóptero a darles torturas, por ese lugar que dicen Las Palmas. Algunos que regresaban decían 'bendito sea Dios que regresamos', unos quemados, como un tal Emilio Castañeda que lo mataron y le quemaron todas estas partes con fuego. A un mi primo le quemaron todo lo que es el lomo con todo y su ropa; ése vive todavía. Caso 1771, Santa Cruz, Zacapa, 1960.*

El tiempo de detención ilegal, y muchas veces clandestina, en destacamentos o cuarteles fue utilizado de forma variable en función de las necesidades. Muchas de las personas capturadas fueron asesinadas al cabo de unos días, semanas o incluso meses, según su valor como informantes o acusadores de otras personas.

---

3 Uno de cada diez casos recogidos fueron detenciones irregulares, de las cuales el 93% fueron realizadas por agentes del Estado (64% Ejército, 4% policía, 25% Comisionados y PAC), 1.5% atribuidos a la guerrilla y el resto desconocidos (4.5%). El análisis de los datos por número de víctimas, en lugar de por casos, muestra un aumento muy significativo de las víctimas de operativos del Ejército (6.79% de los casos totales, respecto a 10.47% del total de víctimas) mientras se mantiene o disminuye en el resto de fuerzas responsables.

*A mi hijo lo tenían empujando hasta Tzalbal y después lo amarraron a un palo y no se podía mover nada y cualquier soldado que pasaba le quemaba su cuerpo con la punta del cigarro. Mi pobre hijo lloraba mucho cuando lo pateaban. Hay comentarios de que el acusador fue un exguerrillero que se llamaba Roque, que se había entregado al Ejército, y es por eso que lo golpearon mucho hasta matarlo. No sé dónde está enterrado, dónde fueron a tirarlo (la testigo es una mujer que huyó de Tzalbal). Caso 4632, Tzalbal, Quiché, 1982.*

Sin embargo, la obtención de algún tipo de información o las acusaciones y delaciones provocadas por la tortura no libraron de la muerte a la mayor parte de las personas torturadas, que posteriormente fueron asesinadas.

*En la orilla de la calle habían dejado muerto a este catequista que llevaron a mostrar. Entonces estaba bien torturado, de debajo de los pies lo tenían bien cortado, y de las manos pues, consideramos que fue por eso porque le habían sacado el nombre de los catequistas y eran todos los catequistas que estaban ahí, pero fue a ese compañero a quien mataron. El se llamaba Laureano Díaz Montejo, y su familia todavía está con miedo. Caso 2173, Aldea Buena Vista, Huehuetenango, 1981.*

En otros casos los detenidos no fueron asesinados posteriormente, debido a que su disposición a colaborar con los captores tuvo un valor instrumental para el Ejército (acompañamiento a lugares, nuevas delaciones, incorporación como soldados etc.). Una minoría salvó su vida por las presiones familiares a través de algún miembro del Ejército, la mediación de la Iglesia o las denuncias internacionales.

*Me fijé cómo a Roberto le dolió cuando recibió el líquido. Cuando me tocó a mí –mis manos y mis pies estaban amarrados– cerré los ojos, pero el líquido penetró. Blasfemé interiormente. Era cien veces peor que el jabón en los ojos cuando uno se lava. Cada vez que trataba de abrir los ojos, penetraba un poco más de líquido. Pasamos una hora de retortijar y luchar por el dolor. Algunos soldados dijeron que es la consecuencia de meterse en cosas que no les toca. Otros comentaban el dolor, pues se dieron cuenta de que sufrimos. Dijeron que también lo habían sentido durante su formación y que todavía cosas peores como el gas lacrimógeno que meten en los ojos a corta distancia o cal viva. Oí que uno de los soldados preguntaba ‘¿qué hicieron con ellos?’ Otro le explicó que les habían aplicado el dobberman. El capitán nos dijo que nos iríamos a hacer un largo viaje. Nos pusieron grilletes que no estaban demasiado apretados. También la manera de vendarnos no era la manera brutal de costumbre. Pusieron pequeños pedacitos de algodón sobre los ojos y la cinta no fue pegada alrededor de la cabeza sino hasta las sienes. Explicaba: ‘la gente que les quieren ver allá, les quieren ver en buen estado’. Caso 5372, Nueva Concepción, Escuintla, 1982.*

## 4. La ceremonia del suplicio

Pero la tortura también se usó de una forma pública, especialmente en el área rural. Ya tuvieran un carácter más selectivo o de destrucción total de la comunidad, en la mayor parte de las masacres se utilizó la tortura como una forma de matar, de buscar información, de castigar o de producir terror en los sobrevivientes. Los relatos incluidos en los testimonios describen verdaderas ceremonias del horror, con un absoluto desprecio por la vida y la dignidad de la gente. Las atrocidades fueron usadas por el Ejército y las PAC como una forma de eliminación de la población de muchas comunidades. Dichas atrocidades fueron posibles debido a mecanismos como el entrenamiento en la obediencia, las órdenes de actuar con violencia contra la gente y la absoluta impunidad con que se desarrollaron sus acciones.

Según nuestros datos, en las masacres indiscriminadas fueron frecuentes las torturas. En orden de mayor a menor frecuencia aparecen en los relatos de los testigos las atrocidades (18%) y ser amarrados, las palizas (17%) y violaciones (16%), las condiciones extremas de captura (12%), la preparación de sus tumbas (6%) y otras formas de tormento.

**Mecanismos de tortura en las masacres**

Mecanismos de tortura	nº casos	%
Atrocidades	130	18
Amarrados	127	18
Golpiza	120	17
Violación sexual	113	16
Condiciones extremas	86	12
Cavar sus tumbas	40	6
Tortura psicológica	37	5.2
Exposición al sol y quemaduras	20	3
Otros (asfixia, sed...)	34	5.8
TOTAL	707	100 %

En cuanto a las causas de muerte, de mayor a menor frecuencia aparecen las heridas por arma de fuego (33.5%), el calcinamiento (20.7%), las lesiones con arma blanca (16.2%) y posteriormente las golpizas (6.38%), las mutilaciones (5.6%), etc. Globalmente considerados, los casos de crueldad extrema constituyen la primera causa de muerte en las masacres (956 casos), comparada con las víctimas por arma de fuego, bombardeo o explosivos (664 casos).

### Causas de muerte en las masacres

Causas de muerte	n° casos	%
Arma de fuego	556	33.49
Fuego/Calcinamiento	344	20.7
Arma punzocortante	269	16.2
Golpiza	106	6.38
Estrangulamiento/Ahorcamiento	96	5.8
Descuartizado/eviscerado	93	5.6
Explosivos	78	4.7
Bombardeo	30	1.8
Empalamiento Crucifixión	25	1.5
Aborto provocado	16	0.96
Enterrados vivos	7	0.42
Otros	40	2.44
TOTAL	1660	100%

En la mayor parte de estos casos, la tortura se utilizó también como una forma de matar de manera brutal, sin ninguna relación con obtención de información o señalamientos.

*Lo botaron del palo, le sacaron pedazos de su canilla y después le sacaron sus orejas. ¡A la pura fuerza lo mataron! Caso 3623, Las Guacamayas, Quiché, 1982.*

Especialmente en los casos de detenciones colectivas o acciones militares en las propias comunidades, la tortura fue usada también con un carácter ejemplificante y con el objetivo de producir terror. La mayor parte de las veces eso tuvo un efecto paralizante en los sobrevivientes, aunque también conllevó una mayor desconfianza respecto al Ejército. Para muchos, las formas de terror ejemplificante marcaron un cambio en la dinámica social, la percepción de la gente y la vivencia de las comunidades.

*Entonces así empezó el temor entre la gente. En la misma mañana secuestraron a otro señor que se llama José Reinoso, a quien también torturaron: le metieron un palo en la garganta, le hicieron un asiento de estacas y lo sembraron, allí se quedó muerto. Y allí empezó el temor. Entonces la gente ya no le tuvo confianza al Ejército. Caso 2176, Salquil, Quiché, 1980.*

*Ante la gente de mi aldea, lo pusieron de cabeza colgando en la viga en el Campamento, allí permaneció durante cuatro días y tres noches amarrado, sin comida. No nos permitieron que lo observáramos. Luego cerraron la puerta. Primero lo dejaron de cabeza, después le amarraron los dos pies, los ataron en las dos esquinas de la casa con las piernas abiertas. Después el joven se había cansado de estar así cayó. Cuando vieron que cayó, lo agarraron y volvieron a colgar de la cabeza, durante tres noches y dos días. Nos atemorizaron todos. 'Si ustedes participan o van a decir algo, les va a*

*sucedier así'. A causa de eso no hicimos nada, ni la mamá. Caso. 0574, Aldea Chicuxab, Alta Verapaz, 1982.*

En estos casos el terror constituyó una forma de ceremonia pública del suplicio que utilizó personas conocidas, a veces consideradas significativas en la comunidad (líderes o personas reconocidas), e incluso ancianos y niños, para violentar la conciencia de sus familias y comunidades. Existen abundantes relatos que coinciden en mostrar cómo el Ejército utilizó la crueldad y las atrocidades como una estrategia de guerra contra la población civil en las áreas de mayor conflicto.

*Lo hicieron caminar en el camión todo alrededor del pueblo Telemán, diciendo a Telemán, a Panzós, diciéndole que él es un hombre muy colaborador con los guerrilleros, es un hombre malo y diciéndole a los pueblos Panzós que no se debe hacer así, que abran los ojos y vean lo que sucede a los hombres que colaboran con los guerrilleros, que así se mueren. Caso 1749, Panzós, Alta Verapaz, 1982.*

*Hay más que yo vi en la violencia. Llegó el Ejército, se estuvieron en una casa, colgaron unas personas, fueron torturadas. Fueron quitados por poquitos sus cachetes de ellos con machete. 'Díganos sus otros compañeros', dice el Ejército, fueron quitando sus oídos. Así se murieron diez personas. Caso 1368, Aldea Tierra Caliente, Quiché, 1981.*

*Yo sí le rogaba a Dios que si me iban a matar que fuera a mí primero. Yo no quería ver qué le iban a hacer a mis niños porque ellos siempre así hacían, les mataban primero a los niños, era una forma de torturar a la gente, a los padres, y yo pensaba todo eso, pero gracias a Dios que no llegó. Entonces hubo alguien que se escapó todavía, a la señora le sacaron a su niño, ella estaba viva y le sacaron al niño que estaba esperando, delante del esposo y de sus hijos, y se murió la señora y también sus hijos, mataron a los demás, el único que quedó ahí fue el que se escapó. Caso 2173, Aldea Buena Vista, Huehuetenango, 1981.*

Esos relatos del horror son confirmados también por los testimonios de algunos victimarios.

*Solamente mirábamos cómo los hacían, por ejemplo, cuando los agarraban a balazos en donde la gente moría rápidamente, al ver cuando los sentaban en las estacas la gente gritaba y al poco tiempo ya no se oía, ahí se quedaban sentados, eso era por parte del grupo de matadores a los que vi. Fueron a esas cuatro personas, cinco mujeres también de las que hicieron uso los oficiales y las mataron sobre estacas, pero la mayoría fueron matadas y otras las mataban a patadas, les daban un golpe y a esos hombres que colgaron. Yo estoy tranquilo al morir de un balazo, ya que de una vez muere, pero sentarlo a uno en una estaca que llega hasta el*

*estómago y le salga a uno, imagínense qué gritos ya que es un dolorón, me sentía mal, pero qué podía hacer en ese sentido, como uno órdenes recibía.* Caso 9524 (Victimario) Huehuetenango, s. f.

## 5. La huella del miedo

La mayoría de las personas que fueron secuestradas y asesinadas, especialmente por la G2 y escuadrones de la muerte vinculados a ella, y que aparecieron muertas posteriormente, mostraban señales de tortura. En los testimonios recogidos 1,602 víctimas de asesinato o masacres aparecieron con señales de tortura, según el relato de los sobrevivientes, lo cual supone un 30% de las víctimas de asesinato registradas. Durante décadas, y al margen de cualquier situación de enfrentamiento armado, esa aparición de cuerpos torturados acompañó el despertar de cada mañana, con la lectura de los diarios o los paseos por los caminos.

*En el lugar que se llama Jolomhuitz, en el camino lo mató el Ejército. Mi esposo fue ahorcado como si fuera un animal, le pisotearon la cara, incluso le rompieron toda la piel; también mi hijo murió con su papá. Fueron muertes muy violentas. Ellos se quedaron tirados una noche en la oscuridad, no los tocamos, nos avisaron que no los tocáramos porque si no nos iban a matar a nosotros, así hablaba la gente.* Caso 2230, Jolomhuitz, Huehuetenango, 1981.

Esas acciones tuvieron un gran impacto en el clima social, produciendo terror y silenciamiento, dado que las víctimas no podían siquiera ser reivindicadas por sus familiares. Para muchos de los familiares la aparición de los cuerpos era a la vez un signo de terror y una esperanza de poder por fin saber si su familiar había muerto y no se encontraba todavía sufriendo.

*Le dieron patadas, dicen, lo llevaron allí por el campo donde cae el avión, estaba gritando. Algunos dicen que le dieron con cuchillo, lo golpearon, lo arrastraron, estaba vivo cuando lo arrastraron, como arrastran a un perro, le estaba saliendo sangre, el largo del campo estaba manchado de sangre de mi papá. Un día después lo encontró mi hermano, debajo de un palo en el río.* Caso 1978, Cobán, Alta Verapaz, 1981.

La mayor parte de las víctimas cuyos cuerpos pudieron ser recogidos por familiares sobrevivientes mostraban señales de tortura, congruentes con el trato descrito en los puntos anteriores. Aunque la tortura formó parte del trato durante la captura, también se realizaron prácticas de mutilación de los cadáveres.

*El 5 de junio de 1981 entraron unos 400 soldados y capturaron a Jesús Miguel y Pedro Miguel que eran padre e hijo. El papá por ir a defender a su hijo se fue a hablar con el Ejército para que lo dejaran. Hasta los tres días algunos se fueron a buscarlos. Los encontraron en la punta de ese*

*cerro, ya con los pies quemados, los ojos picados. Le decimos tortura porque estaba cortado debajo de los pies. Caso 2299, Santa Ana Huista, Huehuetenango, 1981.*

*Dicen que Everardo no murió de un sólo impacto, con un palo le pegaron en la cabeza y le sacaron los sesos. Allí estaban los sesos tirados y lo arrastraron. Allí en el Izote estaban los sesos tirados, como a puro leño se los sacaron. Caso 2032, Aldea Vainillas, Alta Verapaz, 1982.*

## 6. La crueldad de la guerrilla

En el caso de la guerrilla, la tortura no obedeció al mismo patrón de obtener información o la inculpación, sino al castigo por la participación en estructuras como Comisionados Militares o PAC o a la supuesta colaboración con el Ejército. Los casos recogidos (7.8% del total) incluyen crueldades tanto en los momentos previos como en el asesinato de las personas, especialmente en algunas comunidades de Ixcán, Chajul y en zonas de Huehuetenango, entre los años 1980-82.

*¿Cómo lo mató? Vinieron ellos, lo agarraron y lo tuvieron en una montaña amarrado con lazos hasta que mi papá se estaba poniendo bien morado y todo. Yo misma le iba a dejar la comida a mi papá, pero a los días se lo llevaron a él y yo lo seguí. Lo mataron en un lugar fuera de la montaña donde había un campo, hicieron un hoyo profundo y allí lo echaron después de haberlo matado. Caso 0425, Uspantán, Quiché, 1983.*

En estos casos se refieren fundamentalmente amenazas de muerte, golpizas y lesiones con arma blanca como parte de los asesinatos. Si bien la guerrilla no utilizó la tortura como una estrategia de guerra, en los testimonios se recogen relatos de brutalidades en contra de personas acusadas y muchas veces delante de testigos, durante los primeros años 80.

*A mi esposo ellos le agarraron vivo, gritaba en la mano de ellos, cuatro guerrillas se lo llevaron para la montaña. Yo no lo vi. Pero es cierto que le golpearon, como dos horas, dicen que el pobrecito gritaba, que le metieron un machete o cuchillo, lo puyaron por el lomo, que le salía por aquí por la costilla, cruzado, un gran hoyo aquí, y los pies, las rodillas, todo lo quebraron, se lo hicieron vivo, dicen que él gritaba por el dolor. Caso 9161, Ixcán, Quiché, 1991.*

*Mi marido es comisionado. Nosotros estamos muy cerca del Destacamento. Como a las cinco de la mañana llegó la guerrilla a matar a los soldados del Destacamento. A eso de las 9:30 se terminó eso. Pero como nosotros estamos cerca... A mi hijo de 18 años lo mataron los guerrilleros porque es hijo de Comisionado militar. Eran ocho, fueron a mi casa a sacar mi hijo, lo sacaron y lo mataron en el patio, aquí delante de nosotros lo amarraron,*

*también al papá y a mí también. Pusieron palo para matarlo, lo garrotearon con dos pedazos de palo así embrocados, como a las cinco de la tarde era. Ellos llevaban ropa de verde como color rayadito, de camisa, ocho muchachos no más, llevaban armas bien gruesas, pero cuando mataron a mi hijo no fue con armas, sino con palos lo mataron. Caso 9164, Cuarto Pueblo, Ixcán, Quiché, 1991.*

## 7. La historia de tantos

Yolanda Aguilar Urizar fue secuestrada y torturada en octubre de 1979. Su padre, dirigente de la Democracia Cristiana, y su hermano murieron en un accidente automovilístico provocado, el 3 de agosto de 1975. En realidad ese atentado iba dirigido contra su madre América Yolanda Urizar, quien entonces participaba en la asesoría Jurídica de la Central Nacional de Trabajadores (CNT) y que, años después, fue detenida-desaparecida.

### *Capturada por pegar pasquines*

*Yo tenía en aquel momento 15 años. Era en 1979, cuando se daban luchas sumamente intensas, y quienes participábamos en el movimiento popular ya no podíamos tener una vida normal. La violencia era sumamente fuerte y se esperaba que en cualquier momento se catearan las casas y se llevaran desaparecidas a las personas. Yo participo fundamentalmente con el movimiento estudiantil y después con el sindical.*

*Ese día fuimos a la Torre de Tribunales a repartir volantes. Bajando se nos presentan dos policías nacionales y nos dicen: '¿y ustedes que andan haciendo aquí?' Se comunicaron por radio y a partir de ese momento nos suben a un 'pájaro azul', un bus que utilizaba la Policía Nacional en aquel tiempo. En ese momento nosotros no teníamos conciencia realmente de lo que estaba sucediendo, lo vivíamos más casi como una aventura, porque éramos muy jóvenes para poder entender lo que estaba sucediendo.*

*Había un carro de judiciales. Recuerdo que cuando vi ese carro, en ese momento sí me empezó a dar miedo. Entonces nos amarran las manos y los pies; allí todavía estábamos juntos con Fredy. Y a mí me empiezan a desnudar y a golpear dentro del vehículo. Entonces ahí yo dije: de plano algo nos va a pasar. Y empezó como un despertar de conciencia de la realidad, todo pasa en segundos pero de repente te podés dar cuenta de que estás en peligro y no puedes hacer absolutamente nada. Es un sentimiento de impotencia terrible. Luego entramos a la Judicial, a mí me queda muy claro que las puertas ya estaban abiertas, como que les hubieran avisado.*

### *El escenario preparado de la tortura*

*En el primer cuarto donde estuve había una silla donde por primera vez supe que me iban a torturar y llego aquí y por supuesto me desnudan. Lo primero que pasó es que aquí había un radio. Y entonces yo estaba sentada en la silla y había un radio y me recuerdo muy bien porque estaba la radio Mundial cantando canciones rancheras, pero a todo volumen. Entonces llegaba uno e*

*inmediatamente ponían el radio, porque era lógico para que no se oyeran los gritos. Una vez desnuda ponen el radio y llega un muchacho de unos 19 ó 20 años, de ojos claros, canche, que podría haber sido de cualquier colegio de niños bien, y me dice: 'mire, nosotros no queremos hacerle daño y yo quiero que hablemos y quiero que me cuente todo lo que usted sabe, porque fíjese que hay unos compañeros que realmente son malos y si usted no me cuenta él va a tener que ser malo con usted, entonces yo quiero que seamos amigos, yo quiero que usted me diga todo lo que sabe'. Entonces me empieza a dar nombres: 'quiero que me diga si usted conoce a Yolanda de Aguilar', era mi mamá, como que no supieran, 'si conoce a Danilo Rodríguez, a Frank Larue'. Y me empezó a decir todos los nombres de toda la gente de la CNT. Yo decía 'no, no conozco a nadie no conozco nadie', porque que otra le queda una allí, decir la verdad es como preguntar algo que ellos ya saben, y me tiraron al suelo. Tengo la impresión de que todos esos que estaban ahí se levantaron, más los interrogadores, y más a saber quién, verdad, y me empezaron a patear. Entonces yo amarrada, desnuda y me empiezan a patear, esa es la primera sensación que yo tengo.*

*Y ellos mucha risa y mucha música, verdad, o sea siempre estuvieron acompañados de música. Yo no sabía como reaccionar; no sé cómo pasa en otros casos, pero yo la verdad es que no sabía, perdía la noción de la realidad, consciente porque no me desmayaba hasta ese momento y estuve mucho tiempo allí. Creo que estuve 15 días en la Judicial y estuve 15 días desaparecida entonces, pasé por lo menos un día aquí, digamos siempre con el juego del bueno y el malo.*

*Después me tiraron y estuve mucho tiempo desnuda, amarrada y empecé a tener mucho frío, empecé a tener hambre, pienso que de las patadas algo me habían roto, y tenía una gran necesidad de ir al baño, de orinar por ejemplo, y no podía decirle a nadie, ni podía comunicarme con nadie.*

#### *Intentando destruir la dignidad*

*Ese es el momento de la violación y yo estoy muy clara de que a mí me violaron unos veinte hombres, porque hay una parte del recuerdo, digamos, donde estaba Valiente Téllez, estaba este señor Arredondo y lo único que recuerdo es que mientras uno tenía relaciones conmigo, algunos otros se masturbaban, otros me sobaban, verdad, ponían las manos en los pechos y yo perdí varias veces el conocimiento, allí me golpeaban, me daban golpes en la cara y otros me ponían cigarros en el pecho y cada vez que yo lograba tener algún sentido, yo veía a otro hombre encima mío, pues recuerdo que cuando ya no tuve esa sensación de que estaba alguien conmigo, estaba en un charco de orines, de semen, pienso que tal vez de sangre también, verdad, fue realmente una cosa muy humillante, sumamente humillante, fue una mezcla de odio, una mezcla de frustración, una mezcla de impotencia absoluta, pasé mucho tiempo aquí con mucho dolor en mi vagina, con mucho dolor en mis partes y en el estómago, porque cada vez que un hombre tenía relaciones conmigo, era como bajarme más, más y más y el deseo de seguir viviendo y por supuesto cada quién que se daba placer, me golpeaba después, porque era como decir ya te usé y además utilizando palabras como puta y 'cerota ya te cogimos'.*

## *La resistencia de la vida*

*Me llevaron a una pila llena de porquería, allí se veía moho blanco, además había un olor horrible y recuerdo que me metieron una o dos veces allí, la sensación de asfixia es una de las cosas más terrible, usted cada vez que quiere respirar se llena de mierda, pues entonces hacer lo posible por no respirar, pero no puedes.*

*Pensé en mi mamá. Yo sabía que lo que yo había hecho lo hacía porque creía en eso, pero para mí el modelo ideal de ser humano era mi madre, era la mujer que me había enseñado porqué hacíamos todo eso, que me había enseñado a luchar por la vida y que me había enseñado que si uno se metía a estas cosas uno tenía que ser valiente, pero valiente no en término de que yo soy la heroín, sino en términos de que la vida valía la pena vivirla. Yo decía, digamos, que uno tiene que poner el cerebro fijo en algo porque si no se muere, y entonces yo pensaba: si yo pudiera ver por última vez a mi mamá, yo sería feliz. Esa era la idea fija: yo decía: no me quiero morir, no voy a ver a mi mamá, quiero ver a mi mamá, eso fue lo que me sostuvo, me sostuvo una meta, algo porqué vivir, que además representaba que había algo afuera de lo que yo estaba viviendo. Yo pensé que había pasado hasta allí lo más horrible y no, constantemente me quemaban con cigarro, yo tengo por aquí todavía unas señas y dos cosas más horribles vi después. La primera, en ese mismo cuarto, era que me pusieron lo que llamaban la capucha de gamezán, una bolsa plástica de esos plásticos gruesos, que en medio deja el gamezán. Recuerdo que me amarraron eso, me daban golpes, realmente es una sensación terrible porque después de haber ya sentido la asfixia en una pila, era la asfixia de quererse quitar eso y en la medida que uno hace más esfuerzo, más absorbe el gamezán y me daban golpes y golpes en los ojos y me apretaban más y más.*

## *Un grito para atar el silencio*

*Ya estaban sucediendo cosas afuera de la Judicial, cosas muy importantes como por ejemplo ya se había movilizado toda la CNT, la gente del movimiento estudiantil. Hace poco me enteré que habían puesto como 42 recursos de exhibición personal para que yo apareciera, mi madre se movilizó, hizo todo lo posible en distinta forma, internacional, o sea había un gran movimiento y había pasado más o menos una semana y media o una semana, no sé, y entonces me imagino, además, que mi abuelo, que era coronel, fue a hablar con Donald, fue a hablar con Chupina, con todo el mundo. Creo que había mucho movimiento. Yo dije: 'me van a matar, después de lo que me hicieron lo único que puede pasar es que me maten'. Pero no fue así. Entonces me llevaron a otra puerta y en esta puerta había una tablas en el techo. ¿Usted ha visto la crucifixión? Pues aquí casi que un Jesucristo, había un hombre, era un medio hombre —la cosa más horrible que yo he visto en mi vida—, un hombre desfigurado totalmente, un hombre que ya tenía gusanos, no tenía dientes, no tenía pelo, con la cara desfigurada, colgando, es decir, de los brazos.*

*Unos días antes había sido muy sonada una noticia sobre la captura de un cargamento de armas salvadoreño y parece ser que era uno de ellos, porque yo*

*entré en ese cuarto y me llevaron para ver, para que me diera terror y me dio terror. Me dije: 'esto me van hacer'. Lo que él trató de decirme es 'si sale trate de decir que yo estoy aquí' y por el acento yo no sabía quien era, pues. En eso llegó uno de la Judicial, llevaba una hoz pequeñita, chiquita como para cortar café, roja hirviendo y agarró el pene y se lo cortó y el tipo dio un grito que nunca se me ha olvidado, dio un grito terrible, tan espantoso que durante muchos años recordé ese grito. Él murió. Después había un cassette de música española que daba un grito casi igual a eso y me imagino que me desmayé.*

### *Queriendo borrar las huellas*

*Y por aquí recuerdo que entré, me quedé atrás de las cortinas y Valiente Téllez estaba hablando con mi abuelo y decía: 'no tengás pena, vamos, cuando nosotros sepamos de ellos te vamos avisar'. Ya no podían hacer nada y uno no podía decir nada: sólo oí toda la conversación cuando mi abuelo decía que por favor, que mi mamá estaba desesperada y me llevaron intencionalmente, para que yo oyera eso. Yo hablé con Valiente Téllez y supe que él me había violado, que él había dado todas las órdenes, realmente ya no recuerdo mucho lo que hablamos con él, pero me dijo que había tantas presiones internacionales que me iban a dejar libre y que iba a salir, pero que no fuera a decir a nadie lo que había visto y lo que había pasado, porque ellos me podían matar en cualquier minuto, así que no fuera decir nada. Salí por donde entré y me acompañó el muchacho, 'el bueno', de traje y corbata, que hasta chulo era el condenado y me dio la mano, 'que te vaya bien, gusto de conocerte' y me dejó en un centro de menores.*

*La directora del Centro de Menores era la señora Porta España. Me llevaba muy mal con ella, porque yo no había sido 'utilizada' por ella. Me sacaba a las tres o cuatro de la mañana a hacer sentadillas. Imagínense, me sacaba hacer sentadillas, ejercicios, tenía un látigo y la golpeaba a una con el látigo. Yo no entendía cómo en el mundo podía haber tanta crueldad: bañarnos a las tres de la mañana. Como a los 15 días pude salir del Centro de Menores. Mi mamá llegó. Fue todo un operativo para que yo saliera. Estamos hablando de finales del año 79; perdí la dimensión del tiempo, en esa circunstancias se pierde totalmente.*

### *La recuperación*

*Estuve como dos meses aquí en Guatemala tratando de sobrevivir, mientras se lograba que yo pudiera salir del país. Y en ese período, es la otra parte, que viene, la otra parte después de las torturas: revivir permanentemente lo que pasó, cómo vas a hacer para seguir viviendo con eso. Y lo que me sucedió es que todo el mundo se preocupó de atenderme, estuve unos días en el Hospital, estaba tan mal que me pusieron como diez litros de suero y me estuvieron viendo los ojos y como había quedado y todo y nadie se percató que había quedado embarazada. Entonces quedé embarazada, verdad, pero eso no lo supe yo hasta mucho tiempo después, porque como sangraba permanentemente, pero además mi reacción inmediata fue empezar a perder la vista. Entonces cada vez que me acostaba soñaba con todo lo que me había pasado y al día siguiente amanecía*

*sin poder ver y así todos los días aumentaba un poco más, hasta el día en que quedé totalmente ciega. Fueron tres meses donde fui perdiendo la vista, poco a poco, pegaba gritos en las noches y rememoraba lo que había sucedido y entonces amanecía sin vista. Al principio eran una o dos horas, al día siguiente era una mañana, después era una tarde hasta la primera vez que llegó un amigo de mi mamá con su hijo y yo le conté. Yo hablé por primera vez de lo que me había pasado, después me quedé sin poder hablar, o sea que no pude hablar y sin poder reconocer a nadie; mi cerebro necesitaba recuperarse, necesitaba tomar distancia y claro lo que me había pasado en los ojos era que por un lado los golpes y el gamezán había inflamado mis pupilas, se había perdido una parte realmente física, pero la otra parte era mental, psicológica y entonces al no ver yo no recordaba, trataba pero no era real, porque de todas maneras en las noches...*

### *La salida del país*

*Para finalizar este capítulo digamos que se preparan todos mis papeles, verdad, para salir y yo salgo el 31 de enero de 1980, el día de la quema de la Embajada de España, me voy a enterar allá de lo que sucedió en la Embajada de España y a partir de entonces estuve en México, en Cuba, en Nicaragua. En Cuba me terminé de recuperar, porque la medicina allá es fabulosa, el ambiente de paz, de seguridad, contribuía mucho. Regresé a Nicaragua. Mi mamá salió en el 82 de Guatemala, era de las personas que no quería salir.*

*A mi mamá la capturó el Ejército y mi mamá sigue desaparecida, eso es del tiempo de Ríos Montt, supimos que estuvo un tiempo en Santa Ana Berlín, por Mazatenango, que allí la tuvieron. Perdimos toda la información y hasta la fecha todavía no se sabe de ella, o sea pues que todo mi núcleo familiar desapareció. Yo estuve en México doce años hasta en el año 92; hace cuatro años y medio que regresé.*

*Caso 5447, Guatemala, 1979.*

ODHAG

## Capítulo Tercero

# La inteligencia de la violencia<sup>1</sup>

## 1. La estructura de inteligencia

### **La dinámica de la violencia. El papel de los servicios de inteligencia**

Los servicios de inteligencia en Guatemala han tenido un papel clave en el desarrollo de la política contrainsurgente. Han constituido una compleja red de cuerpos militares o policiales con un grado muy importante de penetración en el tejido social (agentes, informantes etc.) con sus propias relaciones jerárquicas y con un poder de acción total en muchos momentos. La inteligencia militar ha jugado un papel clave en la conducción de las operaciones militares, en masacres, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y torturas. Sus oficiales y especialistas han sido los más involucrados en violaciones sistemáticas de los derechos humanos a lo largo de muchos años del conflicto armado.

La estructura y organización interna de estos aparatos de inteligencia ha ido cambiando con el tiempo, en función de las políticas gubernamentales, las propias dinámicas militares y la evolución del conflicto armado. Sin embargo, los organismos de inteligencia han sido básicamente militares. Los más relevantes han sido: La 2 o inteligencia militar y el Archivo del Estado Mayor Presidencial (EMP). En ciertos períodos han tenido alguna relevancia, por su operatividad y relativa autonomía de acciones encubiertas, la Policía Militar Ambulante (PMA) y el departamento de investigaciones de la Policía Nacional (PN), conocido en diferentes épocas como La Judicial o el Comando Seis.<sup>2</sup> Los Comisionados Militares y las PAC actuaron también como parte de ese entramado.

Esa compleja red de cuerpos e instituciones está bajo la dirección del alto comando de la inteligencia, integrado por el Presidente de la República, el ministro de la Defensa, el ministro de Gobernación, el director de La 2, el jefe del EMP y el jefe de la PN. Más arriba existe un nivel aún más restrictivo, que tiene acceso a toda la información de inteligencia y donde se toman las decisiones estratégicas. Este nivel, que en realidad es el alto mando del Ejército, lo integran el Presidente, el ministro de la Defensa y el Jefe del Estado Mayor de la Defensa.

---

1 Adaptado del Capítulo 3 del estudio de la Fundación Myrna Mack: **Hacia un sistema de Inteligencia para la Democracia en Guatemala**, Octubre, 1997. Mimeo.

2 En otros momentos como el BROE, el DIT, el DIC.

## El nombre del miedo: La 2

Conocida comúnmente como La 2, la Dirección de inteligencia militar (D-2) es una estructura que forma parte del Estado Mayor de la Defensa Nacional.<sup>3</sup> Su actividad durante la década de 1960 y 1970 fue creciente, pero en la década de 1980 fue cuando alcanzó su máximo desarrollo hasta extender su dominio al propio Ejército. La 2 aparece involucrada en los peores hechos de violencia. Desapariciones, asesinatos, secuestros, torturas jalonan su historial.

Ha operado desde el Penthouse del Palacio Nacional. La 2 ha llevado a cabo un amplio proceso de espionaje e información a través de interceptaciones telefónicas y el manejo de un sofisticado sistema de computadoras que han guardado fichas de personas, con sus fotografías e información sobre el partido político u organización a la que pertenecen etc. En un archivo desplegado por la computadora puede leerse sobre alguien:

*En 1957 participó en el movimiento laboral; en 1960 salió al exilio; en 1972 retornó a Guatemala; en 1975 participó en manifestaciones de estudiantes universitarios. Y finalmente, en una fecha aproximada, murió. Nunca se supo quien era el responsable (de su muerte) (Simon, 1985).*

Sus agentes son seleccionados en los distintos comandos, fuerzas y dependencias de todas las ramas del Ejército. En su entrenamiento, sus primeras tareas consisten en espiar a sus propios compañeros y reportar a su oficial encargado el comportamiento y expresiones de simpatía o no por las diversas actividades del Ejército.

Los miembros de La 2 son un estamento privilegiado dentro de la misma estructura militar. Tienen a su alcance mejores servicios, se les permite más fácilmente acceder a las especializaciones en las profesiones liberales destinadas a ocupar cargos de administración y decisión en altos puestos de la burocracia gubernamental. Al permanecer en contacto directo con los altos oficiales y dirigentes políticos, pueden obtener premios y granjerías más fácilmente que cualquier oficial. Ese carácter privilegiado de los agentes de inteligencia se manifiesta también en su propio sistema de dependencia en la estructura militar:

*El oficial de G-2 de un comando militar desempeña su trabajo con libertad y autonomía dentro de su jurisdicción... el agente debe más obediencia a la Dirección de Inteligencia que al comandante del comando militar. Incluso, aunque tenga grado de subalterno, el G-2 tiene autoridad para imponer sus criterios al comandante (el Periódico, 11 Agosto 1997).*

El personal activo de La 2 se estima en unos 2,000 efectivos (Simon, 1985). Utilizan pseudónimos y tienen a su disposición vehículos, medios de

---

3 Anteriormente se denominaba Estado Mayor General del Ejército.

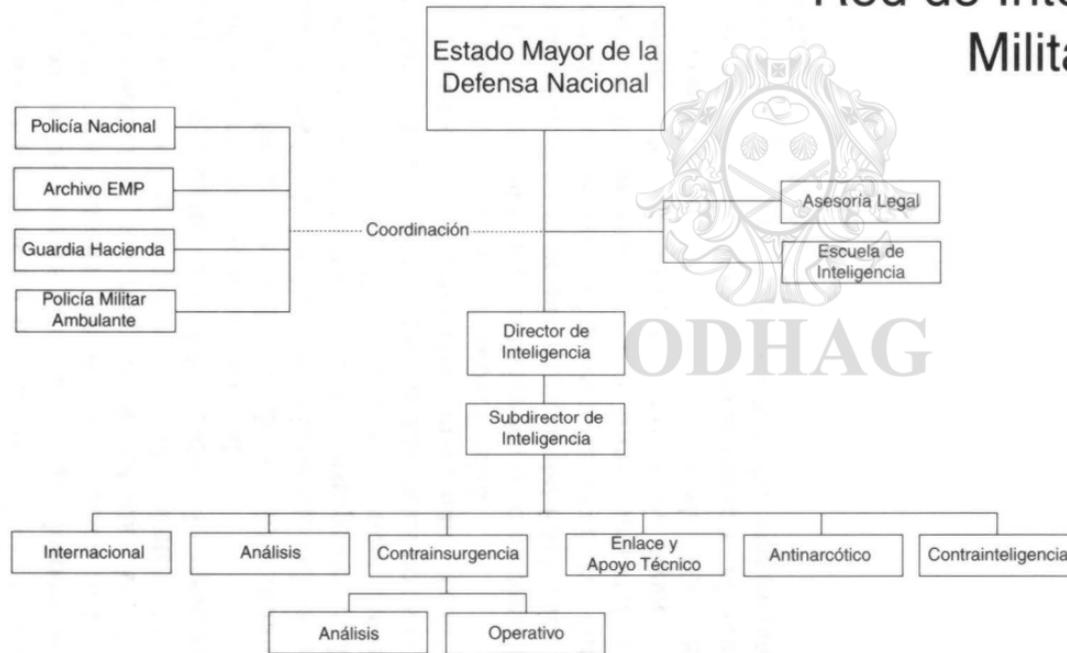
comunicación y casas de seguridad. Su estructura de mandos a nivel nacional y a nivel de agrupamientos medios y menores, está diseñada para funcionar desde la sombra. El jefe de La 2 –casi siempre un coronel– cuenta con el apoyo de tres subjefes. La conducción se centraliza en el Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN). Cada comando y unidad militar tiene su propia sección de inteligencia. Esta es dirigida por un jefe y un subjefe, ambos oficiales, e integrada por un grupo de hasta quince especialistas (el Periódico, 11 Agosto 1997).

Durante los años 80 sus cuadros claves fueron ubicados en mandos de dirección de las fuerzas armadas, lo que le permitió a la inteligencia militar administrar un volumen amplio de recursos materiales, técnicos y humanos para implementar sus propios operativos. Así, La 2 se convirtió en una *estructura sombra* o poder paralelo dentro del Ejército que amplió su influencia al aparato civil del Estado y lo multiplicó a través de agentes y confidentiales hacia toda la sociedad.

Desde finales de la década de los 80 y durante la primera mitad de la década de los 90, la inteligencia militar fue utilizada, además de para conducir una gran parte de la política contrainsurgente, en la persecución del crimen organizado, el narcotráfico y la delincuencia común. Ello derivó en que las estructuras de inteligencia fueran utilizadas por sus mandos para involucrarse en las actividades ilegales que perseguían, como el robo de vehículos, los secuestros extorsivos y la narcoactividad.

La 2 también realiza actividades de contrainteligencia en todo el Ejército y en tal calidad en el propio *Archivo del EMP y las instituciones públicas*. *En el período presidencial del general Romeo Lucas García, la contrainteligencia adoptó un mecanismo llamado juicio sumarial, en el que se procesaba y condenaba a los oficiales por rumores, sin siquiera ser escuchados. Entre los casos conocidos están el de Coronado Mus, Ruano Rodríguez y Sosa Castañeda. El primero fue desaparecido, el segundo fue emboscado en Huehuetenango y el tercero también fue emboscado en Poptún, Petén (Siglo Veintiuno, 27 Agosto 1997).*

# Red de Inteligencia Militar



Adscrita a La 2 existe una red de confidentiales, que es personal que realiza trabajo de inteligencia y contrainteligencia desde las dependencias del gobierno, hasta en los sectores de la población urbana (marginal, de clase media y en barrios residenciales) y en las comunidades rurales. Normalmente visten de civil. Una suerte de ley del silencio o compartimentación interna priva sobre los efectivos e informantes.

*Todo el personal estaba sujeto a leyes y reglamentos del Ejército... según el Artículo 35 del Reglamento para Especialistas... están obligados a guardar discreción, absteniéndose de divulgar las órdenes y trabajos que se les hubieran encomendado, guardando el secreto de su misión con tanta fidelidad cuanto más delicada era ésta* (Crónica, 20 Agosto 1993).

Entre La 2 y el Archivo del EMP han existido niveles de coordinación operativa.<sup>4</sup> El caso del secuestro y muerte de Eugenia Beatriz Barrios Marroquín (26), el 10 de diciembre de 1985, demuestra la efectividad del espionaje telefónico y su rápida coordinación con los aparatos clandestinos o escuadrones de la muerte.

Adscritas a La 2, para tareas de inteligencia no operacionales, se desarrolló la red de comisionados militares, con sus auxiliares e informantes; la PMA para efectos de investigación, información y vigilancia; y la red de confidentiales del Ejército, bajo una estructura militar con apariencia civil, dedicados a infiltrarse en los distintos sectores de la sociedad.

La 2, como se verá más adelante, ha organizado a su personal en cuatro secciones: inteligencia internacional, inteligencia técnica, sección de análisis y contrainsurgente. Además existe una quinta sección, de contrainteligencia, encargada de mantener la vigilancia sobre sus propios agentes, aunque en ciertas épocas llegó a ejercer control sobre el conjunto de la estructura militar.

## **El Archivo del EMP**

Originalmente, el servicio de inteligencia del EMP fue creado con el propósito formal de dar seguridad al Presidente y a su familia. Pero muy pronto los mandatarios militares le delegaron tareas de control de la defraudación fiscal en las fronteras a través de las aduanas y el movimiento migratorio. A eso se le agregaron funciones de espionaje político.

Aunque a partir de 1986, con la llegada de los presidentes civiles, el Archivo adquirió mayor notoriedad y peso político –por el papel de asesores que

---

4 A esta coordinación ha estado supeditada la Policía Nacional, que sólo recibe indicaciones de limpiar, previamente, las áreas circundantes de los operativos de la inteligencia. Posteriormente, cuando los investigadores de la Policía se vuelven disfuncionales, pueden ser incluso ejecutados. Ese fue el caso del investigador de la Policía, José Miguel Mérida Escobar, responsable de la investigación en el caso de Myrna Mack, que dio con la identidad de uno de los autores materiales del crimen, el sargento mayor del Ejército, Noel de Jesús Beteta Álvarez. El investigador Mérida fue asesinado, en plena calle a menos de 50 metros del cuartel general de la Policía, el 5 de agosto de 1991.

adquirieron con los gobernantes—, ciertamente desde un principio adquirió el rango de *primer círculo* por su cercanía al poder. El general Héctor Gramajo da esta visión del EMP durante el período del general Romeo Lucas (1978-1982):

*Con la perspectiva del tiempo, es posible ver más claro cómo el Estado Mayor Presidencial se volvió un receptor de especulaciones y quejas sobre asuntos del Ejército, lo cual reflejaba la descomposición moral que experimentaban los cuadros de oficiales, magnificada por los abusos del círculo cercano al presidente, que le organizaba fiestas muy íntimas en la finca privada del general Lucas, en el municipio de Sebol (Alta Verapaz), bien al norte del territorio nacional, ocasiones en que se utilizaba a discreción los helicópteros de la magra flota aeromóvil militar (Gramajo, 1995).*

El Archivo ha mantenido una relación de coordinación con La 2 y la sección de inteligencia de la Policía Nacional; además, la mayoría de sus integrantes provienen de la inteligencia militar. Durante los años del conflicto armado, el Archivo participó de la *división del trabajo* de los organismos de inteligencia contra las estructuras urbanas de la insurgencia.

Sin embargo, debido a la alta incidencia que el Archivo ha tenido sobre la Presidencia de la República y la independencia de sus recursos económicos, técnicos y humanos, pudo ejercer un nivel de autonomía respecto de La 2 y de la propia jefatura del EMP. Conocida desde su fundación como La Regional,<sup>5</sup> la inteligencia del EMP fue dotada con equipo altamente sofisticado, que le permitió realizar el control de telecomunicaciones e imágenes (videos, fotografías, televisión) y espionaje electrónico (escucha electrónica, micrófonos). Ese apoyo técnico y asesoría vino de los Estados Unidos después del golpe de Estado de 1963.

Así, el Archivo cuenta también con vehículos, casas y negocios de fachada, armamento, tecnología de interceptación telefónica, informática, comunicaciones a nivel nacional, redes de espionaje en aduanas, migración y el Ministerio de Finanzas (donde tenían un centro de operaciones en el piso 18). Asimismo ha participado en la creación de bandas paramilitares o escuadrones de la muerte, como el Jaguar Justiciero. El número de efectivos<sup>6</sup> de este organismo es motivo de especulación de varias fuentes, variando entre 1,200 y 3,500.

## El DIC y otros órganos policiales

El Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC) es el órgano de inteligencia de la Policía Nacional. En los últimos 20 años ha recibido varios

---

5 La Regional fue el nombre con que se conoció a lo que inicialmente se llamó Oficina Gubernamental de Telecomunicaciones, y posteriormente Policía Regional de Telecomunicaciones.

6 WOLA (**Military Intelligence and Human Rights in Guatemala: The Archivo and Case for Intelligence Reform, 1995**) estima en 3,000 el número de informantes civiles y en 530 las personas que trabajan en la estructura. Para Crónica, los efectivos son 300, los que habría que multiplicar por cuatro, pues la estructura de pequeñas unidades se ramifica hacia abajo hasta extenderse dentro de la sociedad como las raíces de un árbol (20 Agosto 1993).

nombres, pero sus funciones básicas, de persecución política y no de seguridad ciudadana, han permanecido desde su creación como policía política en tiempos del presidente Manuel Estrada Cabrera.<sup>7</sup> El propio decreto presidencial, la definía en términos castrenses.

*Una institución disciplinada, apolítica, obediente y subordinada al cumplimiento de las normas que fijan los deberes de la relación jerárquica.*  
Ley Orgánica de la Policía Nacional, junio de 1955.

La Policía también participó en la represión política. En las Jornadas de Marzo y Abril de 1962 se estrenó el llamado Pelotón Modelo, que atacó a los manifestantes y provocó varios heridos y capturados, hasta radicalizar las protestas, especialmente de los estudiantes.<sup>8</sup>

*Tal vez el paroxismo de ese ejercicio, de una función perversa de lo policiaco, se dio durante los recientes gobiernos autoritarios dominados por camarillas civiles y militares a partir de 1963, y durante los cuales las policías eran piezas importantes en el terrorismo de Estado, en el marco de la estrategia contrainsurgente global (Aguilera, 1993).*

En los años 70 el llamado Cuerpo de Detectives, antecedente del DIC, coordinado con la inteligencia militar, estuvo involucrado en varios secuestros y ejecuciones extrajudiciales.<sup>9</sup> En la capital, el Cuarto Cuerpo de la Policía fue el más activo en las operaciones ilegales, en coordinación con el Cuerpo de Detectives; a ambos se les responsabilizó de promover operaciones de limpieza social. Para ello usaron personal que ordinariamente estaba de baja por haber cometido faltas a la disciplina. Para su pago se usaron los llamados fondos confidenciales, que usualmente se emplean para la remuneración de informantes. Estos rebajados también han realizado servicios como guardaespaldas.

Entre el personal policiaco no uniformado, en los años 70, existió el Comando Seis,<sup>10</sup> que fue diseñado como un cuerpo de reacción inmediata destinado a ejecutar operaciones encubiertas contra la guerrilla urbana. Este

---

7 Entre los nombres que ha recibido están, en los años veinte, el de Policía Judicial, Guardia Judicial, Departamento Judicial; en los años sesenta, Cuerpo de Detectives; en los años ochenta, Departamento de Investigaciones Técnicas (DIT), y Departamento de Investigaciones Criminológicas (DIC) en los años noventa.

8 El Pelotón Modelo es el antecedente de otras unidades de choque de la policía, entre ellos el Comando Antimotines, el BROE y los SWAT. El cuerpo estaba formado en sus diferentes épocas, en promedio, por unos 300 efectivos.

9 Entre los casos más conocidos de participación del Cuerpo de Detectives en secuestros está el del entonces estudiante Fernando Lobo Dubón y el del también estudiante Mario René Castellanos de León. Por la presión pública, ambos tuvieron que ser liberados.

10 En la estructura de mando de estos cuerpos, en los años setenta, estuvieron Donald Álvarez Ruiz, abogado y dirigente político, como ministro de Gobernación; el general German Chupina Barahona, como director de la Policía Nacional; Manuel Valiente Téllez, autonombrado coronel, como jefe del Cuerpo de Detectives; y Pedro García Arredondo, también autonombrado coronel, como jefe del Comando Seis.

Comando fue el que dirigió el operativo que produjo la masacre de la Embajada de España en 1980. A este Comando Seis se unió, en muchas acciones, la policía antinarcoóticos.

## La PMA

La Policía Militar Ambulante (PMA), que dependía del Ministerio de la Defensa Nacional, también desarrolló su propio órgano de inteligencia que, a principios de la década de 1980, llegó a actuar con autonomía operativa en la capital de Guatemala y Escuintla. La PMA contaba con dos tipos de personal: uno destinado a funciones de control y vigilancia de la población rural; el otro se ocupaba de dar protección a las empresas privadas.

La PMA fue creada en junio de 1965. Inicialmente se integró con ex-soldados que ejercían labor de control en las comunidades campesinas. Pero también se le asignó una tarea poco común a las policías militares: combatir el crimen y el desorden dentro de las propias filas castrenses. Además, participó en acciones como el asesinato de tres estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Carlos en los años 60, y en operativos contrainsurgentes en Escuintla a inicios de los años 80.<sup>11</sup>

Varias denuncias documentadas, como el caso de Maritza Urrutia y del comandante guerrillero Efraín Bámaca (ver más adelante), coincidían en señalar que en las instalaciones centrales de la PMA en la zona 6 de la capital, en el primer caso, y las de San Marcos, en el segundo, se confinaba clandestinamente a personas capturadas. Ahí desarrollaban sesiones de tortura física y psicológica.

Por otro lado, la propia Guardia de Hacienda, organizada para perseguir el contrabando y la producción ilegal de licores, llegó a desarrollar una sección de Servicios Especiales, un órgano de inteligencia, prestando sus instalaciones como cárceles clandestinas. En 1988 la Guardia de Hacienda estuvo envuelta en un escándalo de secuestros políticos y asesinatos en la ciudad de Guatemala. El caso se conoce como la Pánel Blanca, que era el tipo de vehículo usado para cometer las violaciones de los derechos humanos. Entre las víctimas estuvieron la antigua líder estudiantil, Ana Elizabeth Paniagua, y José Albino Grijalva.

---

11 Pocos meses después de haberse constituido contaba ya con 1,800 efectivos, que se integraban con una fuerza fija de 1,000, y los otros 800 constituían una fuerza de reacción rápida, apta para desplazarse de emergencia a lugares de conflicto. Para 1974 los efectivos de la PMA reconocidos oficialmente sumaban 1,140. Hacia 1982 el número de efectivos sumó más de 3,000. Hacia 1993 bajaron a 2,347 efectivos, un número semejante al que tenían en febrero de 1997, cuando iniciaron los arreglos para su desaparición, en cumplimiento de los acuerdos de paz. Cuando se realizaban los preparativos para su desaparición, los PMA se amotinaron en su cuartel general en la zona 6. Los efectivos militares exigían mejores prestaciones y condiciones de jubilación. Finalmente la fuerza quedó desarticulada y algunos de sus miembros fueron admitidos en la nueva Policía Nacional Civil, sin llenar los requisitos que exigía la reforma, incluso sin aprobar los cursos. Lo mismo ocurrió con otros efectivos del Ejército, que simplemente fueron trasladados de los cuarteles a la nueva Academia policial.

## Redes de inteligencia

Además de los confidentiales, la inteligencia militar ha contado con una extensa red de comisionados militares, civiles autorizados a portar armas, que se ocupan de recoger información sobre los movimientos de la población y trasladarlos a la S-2<sup>12</sup> directamente, o a través de la S-5 (Asuntos Civiles) en los destacamentos militares. En los años 80, la sola acusación por parte de un comisionado militar suponía frecuentemente el asesinato de la víctima. En las zonas rurales, los comisionados han estado investidos de una autoridad por el Ejército y han constituido una referencia esencial de poder local.<sup>13</sup> En las zonas urbanas, los comisionados se organizan por barrios y cuadras, y actúan de manera más bien encubierta. Ambos recibían, hasta su disolución formal en septiembre de 1995, carnet de identificación, que era usado como un pase de acceso incontrovertido.

La red de comisionados se amplió notablemente por medio de los comisionados militares auxiliares y de un tejido de informantes integrado por ex-soldados, familiares y amigos. Definidos como *los ojos, oídos y brazos* del Ejército, los comisionados han realizado numerosas acciones contra la población civil. Esta red estuvo integrada por unas 28,000 personas, suficientes para cubrir cada uno de los poblados, urbanos y rurales, del país.

Los confidentiales (*orejas*) son una red de civiles creada por La 2 para mantener control preventivo en los distintos sectores de la sociedad. Entre ellos también existe una diferenciación. Primero están aquellos cuya cercanía al Ejército es de vieja data y, por tanto, tienen un nivel de adiestramiento mayor (habiendo cumplido misiones de inteligencia) y una mejor remuneración económica; éstos se dedican a tiempo completo a sus labores de infiltración y espionaje. En otro nivel se desenvuelven los confidentiales que realizan labores sin paga y no pertenecen a ningún proyecto específico. Ellos se limitan a informar lo que ocasionalmente llega a su conocimiento, a cambio de remuneraciones ocasionales, aunque esa no sea su principal motivación.

En la década de los 80 las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) se sumaron a la red de inteligencia militar, frente a la creciente necesidad de control masivo y directo de la población, y la propia crisis de lealtad que habían sufrido, en medio de la guerra, ciertos eslabones del sistema de comisionados militares. Las PAC se originaron como una milicia civil impulsada por el general Benedicto

---

12 La S-2, o Sección de Inteligencia, es la estructura de inteligencia militar que opera en las áreas rurales y ciudades secundarias. Ordinariamente están a nivel de destacamentos militares y dentro de las patrullas y pelotones del Ejército, formando las planas mayores de los oficiales.

13 La figura de los comisionados militares fue creada por decreto presidencial en 1938, con el fin de asegurar el reclutamiento militar en las comunidades. A partir de los años sesenta, esa función comenzó a modificarse hasta que los comisionados se convirtieron en piedra angular para la derrota insurgente en el Oriente del país. Así, rápidamente se extendieron. Hacia 1965 en Jutiapa, la red de comisionados militares comprendía a un total de 971 efectivos, lo que establecía una relación de un comisionado por cada 50 habitantes, mientras que los efectivos de la Policía Nacional apenas eran 60 (McClintock, Michel, **The American connection**, Vol. II, **State Terror and Popular Resistance in Guatemala**, Londres, Zea Books, 1987).

Lucas García, entonces jefe del Estado Mayor del Ejército, en 1981. Pero fueron constituidas, ya como aparato de control permanente y fuerza de choque antiguerrillera, en 1982, en el período del general Efraín Ríos Montt (ver posteriormente capítulo sobre las PAC).

### **Escuadrones de la muerte**

Los escuadrones de la muerte surgieron como parte de la primera gran contraofensiva del Ejército contra la guerrilla en 1966. Fueron pensados como brazos operativos de la inteligencia para amenazar, torturar y llevar a cabo ejecuciones contra opositores políticos. Uno de sus principales impactos fue la creación del terror psicológico entre la población.<sup>14</sup> Sólo en 1967 aparecieron en listas de la muerte más de 500 personas. Fue notable su fuerte acento anticomunista, que pretendía ganar legitimidad para su causa entre ciertos estratos sociales.

En junio de 1966 apareció el primero de estos escuadrones, conocido como Mano Blanca. Su símbolo era una mano de cinco dedos, que representaba a los cinco mandos civiles del escuadrón, entre ellos Raúl Lorenzana, Orantes Alfaro y Nufio. Además del apoyo económico y operativo que les brindaba el Ejército, los escuadrones recibían dinero de gente pudiente, especialmente de residentes de la Antigua Guatemala.

Durante la campaña militar de agosto de 1966, un mes después de que Julio César Méndez Montenegro asumiera la Presidencia de la República, que lanzó el Ejército para desbaratar las estructuras guerrilleras, la PMA y los comisionados militares operaron en las zonas rurales, mientras los escuadrones lo hicieron en la capital desde sus casas de seguridad.

Ese mismo año apareció otro escuadrón, el Consejo Anticomunista de Guatemala (CADEG) y en febrero de 1967 la Nueva Organización Anticomunista (NOA). La característica de ambos es que, esta vez, estaban organizados por el Ejército sin integrar a ningún civil en las estructuras de mando. Luego, los escuadrones tuvieron una aparición ocasional como instrumentos de amenazas. Fue bajo el gobierno de Lucas García que se revivió el Ejército Secreto Anticomunista (ESA). A finales de los años 80 y principios de los 90, aparecieron otros escuadrones, como el Jaguar Justiciero, que llevaron a cabo amenazas contra activistas de los derechos humanos, tanto en la capital como en algunas ciudades secundarias.<sup>15</sup>

---

14 La campaña contrainsurgente de 1966 y 1967 dejó unos 8,000 muertos; gran cantidad de cadáveres fueron lanzados al río Motagua y aparecieron con graves señales de tortura. La prensa dio una amplia cobertura de estos hechos.

15 Existen registros de más de 20 escuadrones de la muerte, algunos de existencia fugaz. Entre ellos están: Acción Patriótica de Recuperación Institucional (APRI, que operó en 1967); Agrupación Patriótica de Anticomunistas (APA, 1967); Comité de Resistencia Anticomunista de Guatemala (CRAG, 1967-68); Frente Unido Anticomunista (FUNA, 1967); Frente de Resistencia Nacional (FRN, 1967), Movimiento por la Memoria de Mario Méndez Montenegro (MPMMMM, 1967) y el Movimiento Anticomunista de Guatemala (MAG, 1967) (Aguilera, 1970).

## 2. Las estrategias del control: la inteligencia en acción

### La vigilancia internacional

Las actividades de espionaje internacional se realizaron a través de los agregados militares en las embajadas y sedes diplomáticas. Esta Sección internacional ha tenido también especial interés de controlar a la emigración política<sup>16</sup> y monitorear los centros de debate internacional sobre asuntos de derechos humanos en la ONU y la OEA, así como los grupos de solidaridad.<sup>17</sup> Cuando el tema del respecto a los derechos humanos se convirtió en importante para las relaciones exteriores del gobierno de Guatemala, desde mediados de la década de los 80, la Inteligencia Internacional desarrolló una estrategia de cabildeo, que incluyó en 1994 una campaña en el Congreso de los Estados Unidos con un costo de US\$577,252.

Existen indicios fuertes de que la Inteligencia Internacional desarrolló también tareas operativas, como el asesinato de la capitana Ana, de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA), en 1992, en un estacionamiento de automóviles en la Ciudad de México.<sup>18</sup> También se le asigna a esta sección la desaparición forzada de varios militantes de organizaciones insurgentes en Ciudad México en 1989 y otros en Tabasco y el sureste mexicano. Además, el desmantelamiento de una casa-arsenal de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en Tehuacán, Puebla, México, en un momento decisivo de las negociaciones de paz. La Inteligencia Internacional realiza acciones de coordinación con los órganos de inteligencia de Centroamérica y Estados Unidos (a través de un Centro de Comandos establecido en la Zona del Canal de Panamá, desde mediados de la década de los 60).

Esta sección ha organizado y supervisado los viajes al extranjero, ordinariamente a México y Costa Rica, hacia donde se desplazó el exilio político en la década 1980, tanto de agentes encubiertos como de ex-militantes insurgentes que pasaron técnicas de la readecuación de la personalidad y que mediante una traición inducida han trabajado para los servicios de inteligencia. El objetivo de esos viajes (o estadias más permanentes) era obtener información operativa y de todo tipo, a fin de mantener la vigilancia y abortar los planes de la insurgencia y la oposición política.

### La técnica al servicio de la violencia

La Sección Técnica incluye equipos sofisticados de computación, radiocomunicaciones e interceptación telefónica. Ha operado normalmente en zonas

---

16 Las necesidades migratorias, que involucran la documentación de los exiliados, ha sido un expediente efectivo usado para realizar ese control.

17 En una ocasión, el Ejército denunció públicamente a los activistas de la URNG en esos foros, en particular las actividades del representante de la entonces entente guerrillera en Europa, Jorge Rosal y una colaboradora suya, de nacionalidad holandesa.

18 Este no es el único asesinato que se le atribuye a la Sección. Además está el secuestro del poeta Roberto Obregón Morales, dirigente de una de las organizaciones insurgentes hacia 1970, en coordinación con la inteligencia de El Salvador en la zona fronteriza de ambos países, entre otros.

urbanas y ha dirigido sus actividades de espionaje e información hacia personas que formaban parte de los grupos de presión, los partidos políticos, la prensa, las iglesias, organizaciones populares y sindicatos; posteriormente, entre el crimen organizado, así como entre altos funcionarios públicos, empresarios notables y líderes sociales.

El manejo de ese equipo requiere personal especializado que ha sido formado por los mismos servicios de inteligencia o bien reclutado en universidades, bancos y corporaciones. Por ejemplo, según la revista *Crónica*, Eduardo Suger Cofiño, un destacado físico-matemático, fue reclutado por el jefe del Estado Mayor de la Defensa, el controvertido general Marco Tulio Espinoza,<sup>19</sup> para establecer un control computarizado de la población, por medio de una invitación para organizar el personal administrativo del Ministerio de la Defensa (*Crónica*, 30 Mayo 1997).

Entre sus recursos técnicos se cuentan un centro de cómputo instalado con la asesoría del Ejército de los Estados Unidos durante el gobierno del coronel Enrique Peralta Azurdia (muy probablemente el primer ordenador electrónico en Guatemala, antes que la IBM comercializara su servicio) y que se ha venido renovando con cada generación tecnológica. En los años 80, este centro de cómputo operó desde la antigua Escuela Politécnica.

La capacidad de intervención telefónica se incrementó notablemente bajo el gobierno de Vinicio Cerezo, cuando la inteligencia adquirió un digestor telefónico, un ingenio electrónico con capacidad para intervenir hasta 500 líneas, que activa una grabadora al mencionarse ciertas palabras programadas y que imprime la conversación casi simultáneamente. La Empresa de Telecomunicaciones GUATEL desarrolló los medios técnicos y humanos para el control de las llamadas internacionales,<sup>20</sup> y ahí operó también un departamento encubierto adscrito a la Sección Técnica del Archivo.

Otra área de operaciones es la violación de correspondencia de personajes públicos, dirigentes políticos y líderes de la oposición. En la propia Dirección General de Correos funcionó otro departamento adscrito a la Sección Técnica del Archivo, donde se retenía y violaba la correspondencia.<sup>21</sup> El 4 de agosto de 1997,

---

19 Espinoza, ex-jefe del EMP, fue señalado indirectamente en el informe preliminar de MINUGUA del 20/5/97, de ser el responsable de la desaparición de Juan José Rodas, alias Mincho, militante de la ORPA, involucrado en el secuestro de la señora Olga de Novella, en agosto de 1996. Espinoza, que también es ingeniero petrolero, ha sido invitado por Suger como catedrático de matemáticas avanzadas en la Universidad Francisco Marroquín.

20 Durante el período del general Ríos Montt, GUATEL pasó a ser dependencia del Ministerio de la Defensa. El director de la empresa en ese entonces, el coronel Carlos Aníbal Menéndez Cabrera, dirigió el espionaje telefónico contra los opositores políticos y funcionarios corruptos. (WOLA, *The Administration of Injustice*, 1989, 28. Mimeo.) Más recientemente, en junio de 1995, se conoció el escándalo que diputados del gobernante Partido de Avanzada Nacional (PAN) habían sido espiados a través de la grabación de sus conversaciones telefónicas. Aunque las cintas las presentó a la opinión pública -como denuncia por su contenido- el entonces diputado del Frente Republicano Guatemalteco (FRG), Juan Francisco Reyes López, la sospecha siempre recayó sobre el Archivo. Reyes López sólo aclaró que las dos cintas habían sido enviadas anónimamente a sus oficinas en el Congreso (*Crónica*, 30 junio 1995).

21 Desde el 7 de junio de 1990 hasta el 26 de marzo de 1993, en un discreto despacho ubicado en el segundo nivel del edificio central de Correos, Orellana, bajo el cargo de inspector postal, se dedicó a violar correspondencia. Entre los afectados estaban el entonces presidente Jorge Serrano, el Procurador General Acisclo Valladares y el Procurador de los Derechos Humanos, Ramiro de León Carpio.

Juan José Orellana, un agente del Archivo contratado en Correos, por orden del coronel Juan Valencia Osorio,<sup>22</sup> como empleado discrecional, fue condenado por los tribunales a cuatro años de prisión conmutable por el delito de violación de correspondencia y papeles privados.

### **Vigilando la vida cotidiana**

La Sección de Análisis es la encargada de procesar información y producir documentos periódicamente. Estos documentos ordinariamente contienen descripciones de hechos, nombres, lugares y relaciones; trazan escenarios y dan recomendaciones. El análisis se divide por factores de poder, así: el económico, el político, el social, el internacional, el geográfico y el militar. En el análisis político se le ha dado especial importancia a la acumulación de información sobre los partidos políticos y sus dirigentes, los líderes populares y los periodistas.

Las fuentes de esa información pueden ser agentes, especialistas, informantes, periódicos y revistas, o la información obtenida por los medios electrónicos. Normalmente el agente es una persona especialmente adiestrada para realizar actividades secretas, legales o no, y recibe prestación económica. Los agentes pueden estar infiltrados en los partidos, sindicatos, organizaciones revolucionarias, o en algún gremio. Su trabajo, por tanto, es altamente secreto y actúan bajo la dirección del órgano de inteligencia al que pueden pertenecer o no.



Vigilancia en la ciudad de Guatemala

22 El coronel Juan Valencia Osorio, junto con el general Edgar Godoy Gaitán y el teniente coronel Juan Oliva Carrera, han sido llevados a los tribunales acusados de la autoría intelectual del asesinato de Myrna Mack. En 1990, Godoy era el jefe del EMP, Valencia el jefe del Archivo y Oliva su segundo.

Los especialistas, en cambio, son agentes más o menos descubiertos que se identifican con un carnet. El carnet no forzosamente le da filiación al órgano de inteligencia. Los especialistas pueden participar en operativos y estar integrados en comandos irregulares. El informante es una persona anónima o conocida, ajena al órgano de inteligencia y al que proporciona información:

Los analistas de inteligencia tienen varios niveles, desde un nivel básico con una escolaridad media (maestro, bachiller, contador), hasta personal altamente especializado (reputados sociólogos, antropólogos, abogados, economistas) que reclutan en las universidades. Para la ejecución del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo (PNSD), en 1982, que acompañó las grandes ofensivas de tierra arrasada en el altiplano, el Ejército reclutó doctores en medicina, profesores, asesores agrícolas etc. quienes fueron forzados a regresar a sus lugares de trabajo (Beltranena, 1991).

El reclutamiento del personal puede ser abierto a través de una oficina de calificación, para el nivel básico,<sup>23</sup> y también mucho más planificado, para el nivel especializado. En este caso, los métodos incluyen un acercamiento inicial, que puede tener apariencia casual, la búsqueda de una relación continua con justificación, la penetración en la esfera de sus relaciones sociales, un análisis de preferencias políticas, estudio de costumbres e inclinaciones sociales, la utilización de algún familiar o amigo que informe sobre su vida personal íntima, para concluir con una plática planificada en la que se le propone claramente la incorporación a ese tipo de actividad.

### **Eliminar al enemigo interno**

La Sección Contrainsurgente ha estado básicamente integrada por comandos operativos que tienen como objetivo impedir la realización de los planes de los grupos insurgentes, neutralizar o eliminar a sus supuestos miembros. La neutralización se puede entender como: la paralización a través del terror de las bases de apoyo insurgente; el secuestro, detención y tortura para la obtención de información y eventualmente su colaboración voluntaria; y la ejecución extrajudicial.

La Sección Contrainsurgente de la inteligencia guatemalteca se ha dividido en Negociados, un grado de especialización que corresponde a cada una de las organizaciones enemigas: EGP, ORPA, FAR y PGT. Cada comando ha contado con una dirección y recursos propios (información, armas, vehículos, dinero, personal) lo que le permite un alto grado de autonomía operativa.

El personal encargado de las operaciones encubiertas normalmente ha sido reclutado entre ex-soldados, ex-policías y delincuentes comunes. También han dispuesto de personal militar y policíaco para las operaciones abiertas, que se coordina entre los distintos órganos. El entrenamiento de este personal incluye la planeación, observación y vigilancia, sistematización y análisis de información,

---

23 Para la formación de la Secretaría de Análisis Estratégico, durante varios meses de 1995, fueron publicados en los periódicos anuncios que ofrecían empleos a universitarios formados en ciencias sociales. Era tal la descripción de los puestos, que varios militantes de izquierda, creyendo que se trataba de algún instituto de investigaciones privado, enviaron sus expedientes a dicha Secretaría.

infiltración, encubrimiento, preparación física, defensa personal, y manejo de armas y vehículos. Los órganos de inteligencia integran en ocasiones comandos mixtos. La coordinación incluye además uso de vehículos, armas y protección de zonas donde actúan (limpieza o no interferencia).

Las decisiones de actuar se adoptaron según la calificación que los represores hacían de la víctima. Así, puede ser desde una decisión local por parte de un destacamento militar, hasta una decisión que involucra al más alto nivel de dirección. Dentro de ciertos lineamientos de estrategia o ubicación de áreas, los mandos operativos mantienen también un grado de autonomía. El nivel de la decisión tiene que ver, además, con la estimación del costo/beneficio, la calificación de la fuente de información y la preparación del operativo (ver posteriormente El procedimiento del secuestro).

### **El control hacia adentro**

La Sección de Contrainteligencia es la encargada de verificar a cada uno de los miembros de inteligencia, sin importar la sección en que se desempeñen, a fin de detectar infiltraciones o evitar fugas de información hacia el exterior. En el primer caso, la investigación se inicia desde el reclutamiento del agente de inteligencia, que incluye sus inclinaciones políticas y su conducta personal.

El campo de acción abarca tres círculos de control. El primero encierra a la dirección de los órganos y aparatos de Estado, eso incluye al Presidente, al Vicepresidente, al Ministro de la Defensa, al Jefe del Estado y al Director de Inteligencia. El segundo círculo envuelve al gabinete de gobierno y sus allegados. Mientras que el tercer círculo, el más amplio, siempre tiene como objeto de observación a quienes se mueven en las esferas de los partidos políticos y otros personajes de la vida nacional.

A principios de la década de los 80, la Sección de Contrainteligencia cobró un mayor poder y notoriedad dentro del Ejército dado el ambiente de conflictividad externa y las tensiones internas de lucha de poder que finalmente derivaron en un golpe de Estado el 23 de marzo de 1982. La contrainteligencia se llegó a convertir en un instrumento de ejercicio del terror interno en el Ejército para controlar oficiales cuyas simpatías con los mandos, la línea de la guerra y el manejo interno eran dudosas, y también para amenazar y ejecutar a oficiales sospechosos de disidencia.

*El grupo de oficiales que organizó y concretó el golpe del 23 de marzo (1982)... estaban hartos, ya al final de este período... de no saber a quién tenerle más miedo, si a la guerrilla o a la G-2. Recordemos que en los seis meses anteriores al golpe, habían sido asesinados seis oficiales a quienes en vez de llevarlos a juicio porque habían cometido algún delito, simplemente los eliminaron (ASIES, 1988: 87-88).<sup>24</sup>*

---

24 Como narra Jorge Ernesto Fuentes en un comentario dado en el IV Seminario sobre la Realidad Nacional en la Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), en mayo de 1988.



**ODHAG**

## Capítulo Cuarto

# La estructura militar contrainsurgente<sup>1</sup>

### 1. Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN)

El EMDN formula la política militar y la estrategia general que es aprobada por el Ministro de la Defensa. El Jefe del EMDN, el Presidente de la República y el Ministro de la Defensa Nacional forman el Alto Mando del Ejército. El Jefe del EMDN es responsable de todos los comandos militares, direcciones, brigadas y zonas, y de los servicios, la organización y las instituciones de entrenamiento. No tiene jurisdicción sobre la Guardia Presidencial (GP) o la Guardia del Palacio Nacional (GPN).

El EMDN fue conocido como Estado Mayor General del Ejército (EMGE) antes de 1983. De 1983 a 1986, durante el gobierno del general Mejía Vítores, el EMDN y el Estado Mayor del Ministro de la Defensa Nacional (EMMDN) fueron una sola entidad debido a que éste ocupaba los cargos de Jefe de Estado y Ministro de la Defensa. Volvieron a ser entidades separadas en 1986, después que Cerezo asumió la Presidencia.

El EMDN está dividido administrativamente en cinco Direcciones, bajo la supervisión del Subjefe del EMDN. La Dirección de Personal (D-1) es responsable de todos los asuntos relacionados con personal bajo control militar; la Dirección de Inteligencia (D-2) se encarga de actividades de inteligencia y contrainteligencia, fuerzas enemigas, clima y terreno; la Dirección de Operaciones (D-3) está a cargo de la organización, entrenamiento y operaciones militares; a la Dirección de Logística (D-4) le incumben los asuntos relacionados con suministros, evacuación, atención médica, transporte y servicios;<sup>2</sup> La Dirección de Asuntos Civiles (D-5), creada en 1982, está a cargo de aspectos políticos, socioeconómicos y psicológicos de las operaciones militares. Todas las unidades militares del EMDN están igualmente organizadas en Servicios (S1 a S5), que son supervisadas por los Segundos Comandantes.

Según la Ley Constitutiva del Ejército, el EMDN es el Centro Técnico y Consultivo del Ejército y está encargado de asesorar al Ministro de la Defensa Nacional en todos los asuntos que competen al campo militar. El Jefe del EMDN es el responsable ante el Ministro del comando, organización, entrenamiento, educación, disciplina, conducta, empleo, táctica y estrategia del Ejército. Sus

---

1 En base a informaciones proporcionadas por el National Security Archives (NSA) procesadas de los materiales desclasificados de la Agencia de Inteligencia de Defensa y la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos.

2 La D-4 perdió autoridad bajo la administración del general Mario Enríquez, la que fue transferida al Departamento de Finanzas del Ejército, bajo la supervisión directa del Ministro de la Defensa. Se creía que el jefe de finanzas del Ejército, Vega Alemán, desviaba dinero y eso le hizo perder credibilidad a Enríquez frente a los oficiales jóvenes.

secciones son organizadas en base a lo que establece la Tabla de Organización y Equipo (TOE).

#### *Oficial de personal*

Las funciones básicas del oficial de personal son las mismas en todas las unidades que tengan Estado Mayor o Plana Mayor, ya sea que se designe G-1, S-1, A-1 o N-1 en las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas. Es el responsable de los asuntos relacionados con el personal bajo control militar. En su condición de asesor del comandante, debe asegurarse mediante un control adecuado de Estado Mayor o Plana Mayor que el rendimiento del personal de las unidades subordinadas sea el más eficiente.

#### *Oficial de inteligencia*

Las funciones básicas del oficial de inteligencia son las mismas en todas las unidades que tengan Estado Mayor o Plana Mayor, ya sea que éste se designe G-2, S-2, A-2 o N-2 en las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas. Tiene a su cargo todos los asuntos relacionados con el enemigo, clima, condiciones meteorológicas y terreno. Es responsable porque la inteligencia producida sea adecuada, exacta, oportuna y útil a la misión de la unidad; que todas las unidades de combate y servicios realicen actividades de inteligencia y contrainteligencia y que se coordinen estrechamente.

El oficial de inteligencia disemina la información e inteligencia obtenida al comandante y a todos aquellos que la necesiten. Dirige sus esfuerzos a destruir la efectividad de las actividades de inteligencia del enemigo. Planea y conduce actividades de contra-inteligencia para contrarrestar o neutralizar las actividades (espionaje, sabotaje y subversión) en coordinación con otros organismos de inteligencia militares y civiles. Planea, supervisa y controla las instrucciones de inteligencia en coordinación con el oficial de entrenamiento dentro de las unidades. Mantiene registros actualizados y clasificados de los comisionados militares, autoridades civiles y colaboradores dentro de la jurisdicción de su comando, para utilizarlos como fuente de información. En coordinación con el oficial de operaciones, organiza la sala de guerra.

#### *Oficial de operaciones*

Las funciones básicas del oficial de operaciones son las mismas en todas las unidades que tengan Estado Mayor o Plana Mayor, ya sea que se designe G-3, S-3, A-3 o N-3 en las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas. Asesora al comandante en los asuntos relacionados con organización, entrenamiento y operaciones. Prepara, ejecuta y supervisa los programas y directivas de entrenamiento; prepara y supervisa los ejercicios de campaña. Aprecia continuamente la situación de operaciones. Revisa y actualiza los planes de operaciones, apresto, defensa, evacuación y otras.

#### *Oficial de Logística*

Las funciones básicas del oficial de logística son las mismas en todas las unidades que tengan Estado Mayor o Plana Mayor, ya sea que se designe G-4,

S-4, A-4 o N-4 en las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas. Es el responsable de todos los asuntos relacionados con abastecimientos, evacuación y hospitalización, transporte y servicios. Hace las recomendaciones pertinentes al comandante para que se solicite al EMDN el armamento, munición, vestuario, equipo y menaje requeridos.

### *Oficial de Asuntos Civiles*

Las funciones básicas del oficial de operaciones son las mismas en todas las unidades que tengan Estado Mayor o Plana Mayor, ya sea que se designe G-5, S-5, A-5 o N-5 en las fuerzas terrestres, aéreas y marítimas. Asesora al comandante en los aspectos políticos, económicos, sociales y psicológicos de las operaciones militares, así como en la ejecución de tareas de planeamiento, programación, coordinación y supervisión de las actividades de asuntos civiles. Coordina con el sector público y privado de su jurisdicción la realización de los programas de desarrollo local. Evalúa constantemente la eficiencia de las operaciones psicológicas, tanto propias como las del enemigo real o potencial, y coordina el planeamiento y supervisión del entrenamiento correspondiente a la defensa contra la propaganda.

### **Asuntos Civiles**

La S-5 está orientada hacia asuntos de política, propaganda, y públicos; también provee apoyo militar y se relaciona con las PAC, voluntarios civiles residentes en las comunidades que no tienen status militar, pero que están armados y sirven como los ojos y los oídos del Ejército (ver capítulo La población como objetivo).

La S-5 está fue creada como un comando militar en 1982, como resultado de los programas de acción cívico-militar que fueron inicialmente una rama de la división de inteligencia, desde que el ejército de EEUU comenzó programas de entrenamiento en asuntos civiles en los años 60. Hay una división de asuntos civiles (llamada S5) asociada con cada una de las zonas militares. Su principal foco han sido en las áreas en conflicto. Los equipos S-5 actúan como consejeros de Zonas Militares y los Comandantes de las S-5, compuestos por soldados especialmente entrenados en áreas de servicios sociales, técnicas psicológicas y adoctrinamiento ideológico; usualmente no están uniformados; funcionan como una quinta columna para los militares en las zonas de conflicto. Asuntos Civiles coordina el desarrollo y dirección de las operaciones psicológicas del Ejército, con el objetivo de crear una *eficiente dirección que permita la formación de líderes locales para divulgar los elementos doctrinarios de la estrategia contra insurgente ... (incorporando) la promoción social y la organización comunitaria para lograr un desarrollo integral comunitario.*

La S-5 de cada unidad militar maneja operaciones psicológicas localmente, incluyendo -según el analista norteamericano Tom Barry- la formación de líderes locales para diseminar los elementos doctrinarios de la estrategia contrainsurgente.

## **Centro de Estudios Militares (CEM)**

El CEM fue fundado en 1975 para dar entrenamiento avanzado a oficiales con rango de Mayor para arriba. A principios de los años 80, con el auge del conflicto armado, el Ejército suspendió por varios años los cursos más avanzados del Centro, como el Curso Avanzado de Armas Combinadas, el Curso de Comando y de Estado Mayor, a fin de tener más oficiales en el campo. Cuando el CEM fue nuevamente abierto los oficiales fueron seleccionados a partir de un examen. Los oficiales con los mejores puntajes fueron a cursos fuera del país y los otros lo hicieron en el CEM. Los cursos de Comando y de Estado Mayor son similares a los del pensum de los Estados Unidos en Leavenworth y Maxwell. Por lo menos cinco de sus instructores han sido graduados en cursos del Ejército estadounidense.

## **Cuartel General (ZM 1)**

Fundado en 1858, el Cuartel General (ZM 1), o Zona Militar General Justo Rufino Barrios, es un puesto políticamente importante que sirve como peldaño para el ascenso de oficiales al EMDN. Tiene una amplia cantidad de aparatos de apoyo y administrativos, como la policía militar, unidades de transporte, la oficina jurídica, oficina de contabilidad militar, la oficina de relaciones públicas del Ejército (DIDE) y cuadros móviles. También dirige el reclutamiento para las fuerzas armadas. Mientras no tenía tropas de combate, aproximadamente en 1995, la PMA aportó unidades al Cuartel General, igual que a las otras brigadas de la capital, para aumentar la seguridad y la viabilidad de la policía en la capital.

La ZM 1 también tiene responsabilidades judiciales. De acuerdo a una descripción de la estructura jurídica militar de 1989, su comandante funcionaba como la corte de primera instancia, con jurisdicción sobre las zonas militares 1, 302 y 12 (Guatemala, Chimaltenango-Suchitepéquez y Escuintla). El Cuartel General dirigía las prisiones y detenía a los oficiales que estaban pendientes de juicios militares en la base. Hubo varias fugas notables de prisioneros de la ZM 1: el 9 de mayo de 1992, dos soldados convictos y sentenciados a muerte por los asesinatos de cuatro civiles en Peronia en enero de 1992. De acuerdo a un documento oficial estadounidense de 1992, uno de los fugados, Nicolás Gutiérrez, fue aprehendido y dijo a una fuente de inteligencia de los Estados Unidos que no había escapado sino que se le había permitido irse y que el otro soldado estaba en Honduras.<sup>3</sup>

Según versiones de sobrevivientes, en las instalaciones de la ZM 1 funcionó a principios de los años 80 una cárcel clandestina en la que fueron detenidos y torturados cientos de guerrilleros o personas acusadas de colaboración. La fuga más célebre fue la del líder campesino Emeterio Toj Medrano, tras la cual el comandante del cuartel, Oscar Humberto Mejía Víctores, fue destituido por el presidente Lucas García y colocado en un cargo administrativo dentro del Palacio.

---

3 A pesar de esa alta seguridad el 17 de mayo de 1993, el Capitán Hugo Contreras, implicado en el asesinato de Michael Devine, escapó de la BZM 1, entonces bajo el comando de Luis Miranda Trejo.

La ZM 1, como todos los cuarteles de la capital, está localizado en una posición estratégica en relación al Palacio Nacional.

### **Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CIE)**

Durante el conflicto armado el CIE jugó un importante papel contrainsurgente con la construcción de carreteras e infraestructura comunitaria. Sus integrantes tienen varios niveles de calificación y reciben cursos de kaibilillos, incluyendo: Sinacán, Tschakaven, Huistoc, Matalbatz y Jimpa. De acuerdo a un comandante de la Zona Militar de Cobán, el costo de la construcción de caminos para el Ejército es de aproximadamente US\$25,000 por kilómetro, mientras que los caminos civiles le cuestan al gobierno US\$350,000 por kilómetro. *Una razón para esta diferencia consiste en que no hay corrupción*, asegura el oficial.

### **Departamento Geográfico Militar (DGM)**

Fue creado por la Ley Constitutiva del Ejército en 1991. Antes de ese año, era conocido como Instituto Geográfico Militar y era una fusión del Instituto Geográfico Nacional de Guatemala y el Servicio de Cartografía del Ejército. La ley de 1991 devolvió el IGM al Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

### **Departamento de Información y Divulgación del Ejército (DIDE)**

El DIDE es una unidad de operaciones psicológicas creada para conducir las campañas nacionales del Ejército, diseminar temas y mensajes y producir materiales impresos y cintas grabadas. Sus blancos especiales han sido la población rural y las PAC.<sup>4</sup> Conduce operaciones psicológicas principalmente a través de compañías civiles, aunque por un corto período, alrededor de 1990, trabajó a través del batallón Kaibil.

A finales de los años 80 el ministro de la Defensa Héctor Gramajo organizó la Sección de Relaciones Internacionales del DIDE. Se estima que tiene nueve oficiales y de diez a quince otros militares. Aparentemente es la única unidad pura de operaciones psicológicas. Examina cómo la sociedad guatemalteca, los políticos, los grupos de interés y sindicatos perciben al Ejército y presenta su análisis al Ministro de la Defensa en un reporte semanal. El DIDE opera en el Canal 5 de televisión.

### **Escuela Politécnica (EP)**

La EP es la única institución que ofrece entrenamiento básico de oficiales.<sup>5</sup> Ha graduado promociones de oficiales militares por más de 115 años. La

---

4 Incluso a principios de los años 90 existió el propósito de formar grupos de derechos humanos en favor de las PAC integrados por líderes indígenas.

5 Además existen los institutos Adolfo V. Hall, que tienen siete instalaciones en el país. La primera la abrió en 1955 el presidente Carlos Castillo Armas en la ciudad de Guatemala. Los Hall son una escuela de diversificado, con un programa similar al de la EP, aunque algunos graduados van al CEM por un año para obtener cursos superiores y después de completarlos tienen que entrar al servicio.

academia es el primer lugar donde los futuros oficiales de armas reciben la cultura de la institución. El programa de cuatro años gradúa promociones de tenientes segundos dos veces por año (en junio y diciembre). Admite entre 100 y 150 cadetes, el 40% se gradúan. Se pide a los graduados servir ocho años en el servicio activo. Durante el auge de la política de tierra arrasada (1982), la academia temporalmente expandió el reclutamiento y aceleró su programa, para que los cadetes pudieran terminar en tres años en vez de cuatro.

En la EP se gradúan oficiales de los tres servicios militares. Reciben un diploma certificando la finalización de estudios como el nivel de Diversificado. El currículum es estandarizado con especialización de servicios después de ocho semestres de entrenamiento básico. Otorga muy poca instrucción sobre el papel de los militares dentro de la sociedad, excepto que los oficiales deben ser apolíticos. Sin embargo la enseñanza es contradictoria porque los cursos de historia enseñan que el comunismo es el gran demonio y que la intervención en política se justifica como necesaria para salvar a Guatemala de lo que los militares consideran como comunismo.

El Alto Mando del Ejército, con la aprobación del presidente Efraín Ríos Montt decidió admitir mujeres en la academia, a partir de enero de 1983. El propósito era que el cuerpo de oficiales profesionales mujeres fuera utilizado para llenar diversos apoyos a los servicios administrativos de combate, liberando a los hombres para llenar los requerimientos de combate.<sup>6</sup> Cada promoción tiene entre 275 y 300 cadetes, hasta que se percibió un excedente de jóvenes oficiales (lo que probablemente no ocurría antes de 1987).

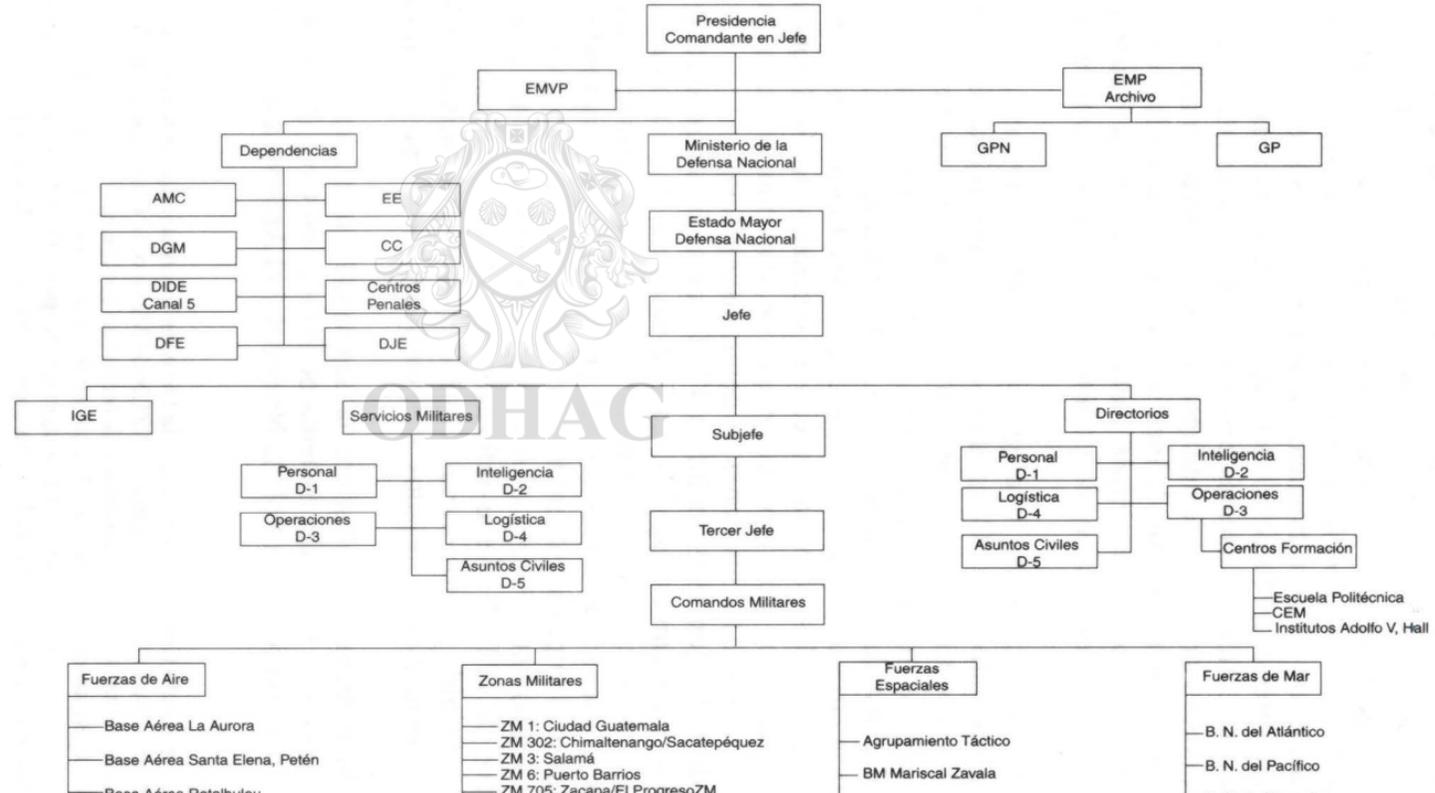
### **Inspectoría General del Ejército (IGE)**

La oficina del Inspector General se encarga de investigar discretamente la organización, entrenamiento y equipamiento del Ejército. Trabaja a través de una sección operativa, responsable de dirigir los asuntos financieros militares, una división de facilitación, monitoreo del personal, logística, entrenamiento, planes y procedimientos operativos de todas las unidades militares, y una sección que dirige la construcción, equipamiento y propiedades militares. También conduce inspecciones de unidades militares y edificios en el país. La IGE ocupaba el edificio contiguo al Centro de Estudios Militares, en Mariscal Zavala. Depende del EMDN.

---

<sup>6</sup> En un intento por tener información sobre cómo la integración de las mujeres era tomada en las academias militares de los Estados Unidos, el subdirector de la EP acompañó a dos cadetes guatemaltecos en un *tour* de intercambio a West Point.

## Estructura general del Ejército



## 2. Dirección de Inteligencia (D2)

La D-2 del EMDN es la más importante organización de inteligencia en el país, además constituye la principal fuerza del Ejército. Permitió que la fuerza armada avanzara durante los años del conflicto. *Este es uno de los mejores sistemas de inteligencia en América Latina y muchos países del área vienen a Guatemala para ver cómo funciona y a recibir entrenamiento.* Opera principalmente a través de recursos humanos de información. Su sede está en el último piso, en el ala sureste, del Palacio Nacional. Ahí están ubicadas las oficinas del director, subdirector, oficiales; además existe un cubículo para interrogatorios informales, un auditorio y un centro de inteligencia para la sección internacional.

Los documentos desclasificados definen a la inteligencia militar como el aparato del Ejército *dedicado a encontrar y eliminar gente de la izquierda a través de tres operaciones: desaparecerlos, eliminarlos en público o invitarlos a dejar el país.*

Está dividida en secciones: inteligencia, contrainteligencia, asuntos internacionales<sup>7</sup> y antinarcóticos. Cada una de las bases militares y otras unidades, como las instituciones de entrenamiento, tienen una sección de inteligencia (S-2) que se mantiene en contacto directo con la D-2, en algunos casos eludiendo al comandante de la unidad. La D-2 aprueba y entrena a los oficiales S-2 en encuentros mensuales y les entrega fondos. Las rotaciones de los S-2 son asignadas por la D-2 directamente. Las secciones de inteligencia y contrainteligencia, también incluyen un grupo de contrainsurgencia cuya función específica es apoyar las funciones de contrainsurgencia.

El personal de la D-2 en 1989 incluía a 47 oficiales, de segundo teniente a coronel, y a 1,500 informantes pagados. La D-2 mantiene una intrincada red de inteligencia que es tan efectiva como peligrosa. Se puede ilustrar como un cono de círculos concéntricos alrededor: el primer círculo comprende los oficiales S-2 de las más importantes unidades militares; el segundo círculo era la Policía Militar Ambulante (PMA), el Archivo, la Policía Nacional y la red de agentes pagados de la D-2 (orejas-informantes);<sup>8</sup> el tercer círculo incluía una red de agentes dirigida por los oficiales S-2, comisionados militares, PMA y guardias civiles uniformados pagados y reservistas; el último círculo era formado por PAC.

La D-2 también tenía control sobre la seguridad relacionada con las organizaciones de policía a través del Sistema de Protección Civil (SIPROCI).<sup>9</sup> La inteligencia militar controlaba la Policía Nacional y el Archivo a través de la

---

7 El capitán Erwin Rolando Galindo Ruiz dirigió la División Internacional de la D-2 en enero de 1994 e informó sobre la D-2 en Ginebra, el EZLN de México, la Comisión de la Verdad, también estableció contacto con la izquierda y derecha salvadoreñas.

8 Los oficiales del Ejército cercanos a la D-2 están en los más altos cargos de la Policía. En los más bajos niveles la D-2 coloca algunos agentes propios. Debido a la corrupción y problemas de disciplina en la Policía, la D-2 mantiene la presencia de un Inspector General dentro de ésta.

9 El SIPROCI, creado en 1988, combinaba a elementos selectos de la Guardia de Hacienda, la Policía Nacional, la PMA y la inteligencia del Ejército para algunas operaciones conjuntas anticriminales.

rotación de personal. El gobierno de los Estados Unidos apoyó el establecimiento de una escuela de inteligencia para la D-2 a inicios de 1989, que ofrecía un curso básico de oficial de inteligencia.

La D-2 estuvo implicada en abusos sistemáticos contra los derechos humanos, incluyendo asesinatos y detenciones ilegales. Un documento de los servicios de inteligencia estadounidense de 1994, referido a los oficiales más influyentes en Guatemala, remarca que sus antecedentes están *vinculados a los días más sangrientos de inicios de los 80, cuando la D-2 estuvo involucrada en ejecuciones extrajudiciales*. Esos documentos describen las prácticas de la D-2 como de *detención y captura de sospechosos de ser guerrilleros*. Uno, fechado en noviembre de 1994, describe las prácticas de la D-2 como *interrogatorios de guerrilleros capturados*. La D-2 *interrogaba* a sus prisioneros por más de varios meses, manteniéndolos en celdas o bajo la custodia de los oficiales S-2 en las zonas militares.<sup>10</sup> Los oficiales militares de carrera, dedicados a la inteligencia, usualmente capitanes que se han especializado en cada una de las fuerzas guerrilleras, interrogaban a los prisioneros y eventualmente los liberaban sólo cuando el cautivo había agotado su *valor de inteligencia*.

Entre 1978 y 1984 la D-2 tenía cárceles en el área de lavandería de sus cuarteles en la antigua Escuela Politécnica, zona 10 de la capital de Guatemala. Después de 1984 la D-2 mantuvo celdas para líderes guerrilleros capturados, las que estaban localizadas en las instalaciones ocupadas previamente por la división de inteligencia militar contiguo a la PMA, en la zona 6 de la capital. El apoyo logístico y los equipos móviles provenían de la Brigada Militar Mariscal Zavala. Existen también referencias de instalaciones de inteligencia localizadas cerca de la zona 17 y zona 5 de la ciudad, donde el pick up blanco usado en el asesinato de Devine fue dejado abandonado.

A raíz de la crisis del golpe de Estado de 1993 se creó una división en la inteligencia militar como producto de las posiciones opuestas tomadas por el general Ortega Menaldo y el coronel Otto Pérez Molina.<sup>11</sup> Los documentos desclasificados describen al coronel Otto Pérez y su grupo como *oficiales ambiciosos... En general sus metas son democráticas y deberían ser la mejor esperanza para el Ejército en estos tiempos. Al mismo tiempo, sus raíces, especialmente en el círculo interior, vienen de dentro de los rangos y categorías de la D2 y sus antecedentes se remontan a los más sangrientos días de inicios de los años 80, cuando la D-2 realizaba ejecuciones extrajudiciales. Son progresistas que crecieron con manchas de sangre en sus manos, aunque no tenemos información directa para señalar que el propio coronel Pérez estuvo envuelto en actividades de esta naturaleza. Al mismo tiempo no se puede decir que este grupo de oficiales no están aún influenciados por su pasado*.

---

10 Por tal razón la D-2 niega haber tenido prisiones clandestinas para prisioneros políticos. Los militares guatemaltecos y la inteligencia militar D-2 han empleado un sistema efectivo de explotación de los guerrilleros capturados para inteligencia táctica y con valor propagandístico. El sistema fue copiado de los militares argentinos. Los guerrilleros capturados han estado detenidos en los cuarteles de las zonas militares y en los edificios de la D-2, pero llamar a estos lugares prisiones clandestinas parece que es una exageración intencional.

11 Véase el capítulo El gobierno de Serrano Elías en el Tomo III de este informe.

Hacia mediados de los años 90 todavía había oposición dentro del Ejército, fundamentalmente en la D-2, para que se creara un servicio civil de inteligencia. Muchos de los oficiales temían que la D-2 iba a desaparecer. La primera preocupación era que al crear esta agencia el Ejército iba a perder la capacidad de obtener información de inteligencia, reduciendo sus posibilidades de tener un efectivo equipo de ojos y oídos entre quienes los oficiales creen han sido la espina dorsal de Guatemala desde que se instaló la guerra. Pérez Molina y Bustamante Figueroa buscaron construir este servicio de manera que dé más poder al Presidente. Quizá el Ejército no perdería poder frente a la sociedad civil, pero los oficiales no lo entienden así.<sup>12</sup>

## **Los negociados**

### *Primer negociado: inteligencia*

La división procesa reportes de inteligencia recibidos de todos los batallones S-2 con frecuencia diaria, semanal y mensual, preparando resúmenes de inteligencia y análisis de estrategia de inteligencia, así como requerimientos a los diplomáticos y personal consular que retorna a Guatemala. Entre sus oficiales están el teniente coronel Federico Sobalvarro Meza, el teniente (asimilado) Bruno Arturo Zeissig, y tres administradores (asimilados).

### *Segundo negociado: enlaces*

La división tiene una responsabilidad de enlace limitado, principalmente con las otras secciones del Ejército. Entre sus oficiales se registra al mayor César Quinteros Alvarado, quien a la vez era el representante de inteligencia militar en el Centro de Operaciones Conjuntas.

### *Tercer negociado: contrainteligencia*

Esta división conduce investigaciones basadas en indicaciones recibidas del primer negociado y de otras secciones y organismos, incluyendo al Ministerio de la Defensa, a menudo sin coordinación con el negociado de inteligencia. Opera radio transmisores/receptores para contactar vehículos y unidades del Ejército. Los oficiales de esta división son capacitadores; ejecutan el trabajo básicamente a pie y con poco control de la Dirección. Entre sus oficiales han estado el coronel Luis Felipe Caballeros Meza, el capitán Harry Ponce, el capitán Francisco Edgar Djalma Domínguez López, el capitán Héctor Rafael Bol de la Cruz, dos administrativos y siete agentes.

### *Cuarto negociado: apoyo*

Esta división mantiene una sección técnica con un laboratorio fotográfico, una sección de huellas dactilares, cámaras y otros. Entre sus directores se encuentra el coronel Eduardo Fausto Ochoa Barrios.

---

12 Un documento oficial estadounidense de 1995 señala que el subjefe del EMDN, general Pineda Carranza, estaba trabajando con oficiales D-2 para negar el acceso a los archivos militares a una comisión del Ejército encargada de escribir una historia oficial de la guerra.

## Entrenamiento

El personal de inteligencia ha recibido entrenamiento avanzado en Taiwán, Estados Unidos,<sup>13</sup> Costa Rica, Venezuela, Argentina, entre otros. Los agentes gozan de prioridad para ser enviados a las más prestigiadas escuelas militares estadounidenses. Como estudiantes, los oficiales han mostrado poco interés en interrogatorio técnico o científico y mayor interés en manejo de agentes y técnicas de espionaje. Los métodos de preparación de inteligencia del trabajo de campo han sido de especial interés para la inteligencia táctica. Muchos oficiales han estado en entrenamiento de explosivos y están profundamente interesados en ellos.

Entre quienes pasaron el seminario de Batalla de Campo está el coronel Francisco Ortega Menando, quien fue requerido para hacer una repetición del seminario entre el 1 y el 2 de abril de 1987. También el grupo de inteligencia militar número 470 de los Estados Unidos ha entrenado a los agentes de la inteligencia en Guatemala. En este tiempo es que se empezó a distribuir y usar los siete manuales en español que promovían el abuso físico. Guatemala es uno de los países donde esos manuales fueron usados o distribuidos.

Ortega Menando, director de la D-2, y Edgar Godoy fueron quienes proveyeron una orientación a profundidad en el Comando Sur en Panamá. La visita incluyó demostraciones de los sistemas de manejo de mensajes automatizados (SIMS) y un sistema de asistencia de gráficos y mapas en video (FULCRUM). Ortega Menando solicitó apoyo para entrenar instructores militares guatemaltecos. Los Estados Unidos lo vieron como una buena oportunidad para fortalecer sus relaciones con los militares guatemaltecos.<sup>14</sup> La escuela de inteligencia militar fue proyectada para reinaugurarse a inicios de 1989. Un año después agentes de la S-2 de la Zona Militar de Petén asesinaron a Michael Devine.<sup>15</sup>

---

13 Entre los oficiales entrenados en los Estados Unidos está Edgar Ricardo Bustamante y el teniente Luis R. Cabrera Deras, asignado a Washington como asistente del enlace ante la Conferencia de Ejércitos Americanos y poseedor de un amplio expediente de lecciones de inteligencia especial contra organizaciones sociales de Guatemala.

14 No obstante, las fuentes de inteligencia de los Estados Unidos estaban informadas que algunos actos de terrorismo habían sido llevados a cabo en esos días por la sección de operaciones especiales de la D-2, como el ataque con granadas contra las Brigadas de Paz y el GAM.

15 El presidente Serrano dio órdenes al Ejército de levantar cargos contra los responsables de la muerte de Devine. Serrano se exasperó por las acciones evasivas del Ejército y la D-2, y culpó al director de la inteligencia militar, coronel César Augusto Cabrera Mejía, por haber sido el primer responsable de bloquear la investigación del asesinato, negándole archivos exactos del caso y con la dilación de la presentación de cargos formales contra los responsables. Cabrera había dado la orden de investigar la desertión de un soldado que había vendido su rifle a Devine. Aunque Cabrera no estuvo directamente involucrado en la investigación -que fue llevada a cabo por el comando militar local-, fue responsable de encubrir el asesinato.

A finales de mayo de 1991, el ministro de la Defensa, general Luis Enrique Mendoza García, lanzó una serie de ataques verbales contra la D-2 y dijo que cambiaría al director, Cabrera Mejía, porque estaba haciendo más trabajo para las agencias de inteligencia de los Estados Unidos que para el Ministerio de la Defensa. Dijo también que ya antes había sospechado que la D-2 había caído bajo el control de las agencias de inteligencia estadounidenses y estaba colaborando con ellos fuera de los límites de las relaciones normales. En particular, la información del asesinato de Devine ha sido trasladada por la D-2 al gobierno de estadounidense.

## Personal

Todos los agentes de la D-2 son casados, supuestamente es un requisito para servir en la Dirección. La mayoría de los agentes deben haber servido como oficiales de línea de combate, donde son reclutados. Ellos levantan expedientes sobre los agentes que incluyen un estudio de los records de los militares más antiguos en la D-2 así como del jefe y subjefe, y sobre sus preferencias políticas.

Una lista de los agentes D-2 conocida en diciembre de 1989 incluía a 47 oficiales desde segundo teniente a coronel. Tienen oficiales asignados de otros lados. En el DIDE, la D-2 ha mantenido un enlace. También hay apoyo de las misiones guatemaltecas en el exterior.

## Operaciones

La D-2 es principalmente una organización de inteligencia humana. Sus oficiales han admitido el uso de vigilancia técnica. Algunos laboratorios fotográficos de civiles aparentemente informaban a la D-2 respecto de las fotos que les habían dado a revelar. Una de las áreas asignadas para contrainteligencia es la *inteligencia amorosa*. La actividad sexual, la propensión, la vulnerabilidad de *blancos* seleccionados es *coleccionable*. Esta información contra ciertas personas es de considerable interés y explotada correspondientemente.

Todos los tipos de carros han sido usados por la D-2 y los jefes de sección, incluso han usado los vehículos para su uso personal. El Director, Subdirector, el Director de la Escuela de Inteligencia y el jefe de la sección de contrainteligencia, prefieren usar alguno de los muchos Toyota Land Crusier de cuatro puertas. Para propósitos operativos, los tres vehículos más usados son Toyota Land Crusier con vidrios polarizados, Pick Ups Toyota, y los VW mexicanos.

Los oficiales G-2 de cada batallón han mantenido comunicación directa con la sección G-2 en el Cuartel General del Ejército. El oficial G-2 controlaba el servicio de inteligencia en cada batallón, reportándole directamente a la cúpula sobre asuntos internos militares, pero consultando con el comandante en asuntos de seguridad externa. Los G-2 de los batallones administran el trato con los confidentiales y pueden permitir el uso de armas y dar credenciales a los agentes. Los confidentiales asignados a cada cuerpo militar podían ser desplegados localmente, para objetivos de inteligencia u operaciones, o enviados a hacer trabajo regional para fortalecer el equipo humano en las operaciones encubiertas, según disposición del gabinete general del Ejército o de la agencia de inteligencia de la Presidencia. El comandante de batallón o de base podía también llamar a la red de comisionados militares, el principal mecanismo para la recolección de inteligencia, con el propósito de llevar a cabo operaciones encubiertas.

---

Los servicios de inteligencia de los Estados Unidos aseguran que una fuente confiable le indicó que el asistente de la G-2 de la zona militar del Petén, capitán Santos Bohr Avendaño, estuvo a cargo de la operación Devine. Bohr Avendaño era el segundo de la S-2, pero de hecho estaba a cargo en la época en que Devine fue asesinado, porque el jefe de la S-2, mayor Paiz, estaba de vacaciones

Los G-2 de las planas mayores del Ministro de la Defensa y del Jefe del Estado Mayor de la Defensa tienen elementos operativos (escuadrones) que coordinan entre la inteligencia militar y el Archivo del EMP. Son muy importantes porque controlan el flujo de información. Es indudable que los G-2 son en sí estructuras paralelas de comunicación y transmisión de planes que pueden operar autónomamente del comandante local.

Cuando González Taracena fue nombrado director de la D-2 se le encargó la misión de eliminar los abusos a los derechos humanos cometidos por esa dirección. Bajo los directores de inteligencia, como Manuel Callejas y Callejas a inicios de los años 80, la D-2 ganó ostensiblemente en sus capacidades, tanto que hoy se le reconoce mucho por el colapso militar de la guerrilla desde 1982.

Los guerrilleros capturados eran inmediatamente interrogados por la inteligencia táctica por un período de varias semanas y sobre el mismo aspecto hasta quince veces. Los guerrilleros capturados no eran siempre golpeados o abusados, se les encerraba en celdas pero no necesariamente se les negaba comida o que durmieran. El Ejército procuraba de ganarlos tratándolos bien, aunque eran vigilados muy de cerca. Usualmente recibían mejor y más comida que la que obtenían cuando eran combatientes. Las celdas no eran forzosas porque los cuarteles militares estaban llenos de soldados armados. Si un guerrillero capturado intentaba escapar, era baleado y los militares consideraban esto como un enfrentamiento en combate.

Los guerrilleros capturados que eran identificados como líderes o vistos como importantes, usualmente se les trasladaba a un G-2 de la zona militar o a la D-2 para interrogatorios extensivos. En estos casos, los capturados eran llevados a la ciudad de Guatemala e interrogados por oficiales de la D-2 en la división militar de inteligencia. Los oficiales de carrera de inteligencia asignados a la división militar de la D-2, ordinariamente eran asignados para especializarse en cualquiera de las organizaciones guerrilleras (EGP, ORPA o FAR). Era común que a un antiguo capitán y un joven capitán se les especializaba en cada grupo. Estos oficiales conducían los interrogatorios de los capturados de acuerdo al grupo para el que se hubieran especializado; eso podía durar varios meses. La D-2 administraba pruebas a los líderes guerrilleros capturados, en forma similar a las administradas por la G-2 a los guerrilleros de bajo nivel y los líderes guerrilleros para que pudieran ir ganando poco a poco libertad de movimiento.

Los guerrilleros capturados pasaban por una sucesiva serie de *test* administrados por los G-2 para escalar en los niveles de confianza y credibilidad, así como libertad de movimiento. Las pruebas incluían la buena voluntad del detenido para proveer información sobre localización de armas y campos de entrenamiento de la guerrilla. Otra prueba era la buena voluntad de los capturados para disfrazarse y acompañar al personal de la G-2 a las comunidades donde habían guerrilleros y simpatizantes de la guerrilla, a fin de señalarlos. Después de varios meses un guerrillero capturado que hubiera colaborado podía tener permiso para volver con su familia, si ya no tenía potencial de inteligencia para el Ejército.

Hubo unos 340 ó 460 miembros iniciales de la URNG que eran controlados por los militares. Una pequeña porción de ellos eran legítimos disidentes, pero la mayoría eran miembros de la insurgencia que habían sido capturados por el

Ejército, mantenidos encarcelados extrajudicialmente y convencidos de cooperar. Los agentes usaron la coerción psicológica como parte de sus procesos de *persuasión*. Inmediatamente después de la captura, los miembros de la URNG eran documentados oficialmente en el Ejército como voluntarios militares, hasta facilitarles autorización para portar armas. La detención clandestina y el programa de inteligencia ha sido el más importante proyecto de los esfuerzos de la contrainteligencia militar por años.

Ha habido oficiales de inteligencia realizando actividades ilegales en nombre de la inteligencia. No todas fueron contra grupos izquierdistas. *De acuerdo a rumores que circulan dentro del Ejército el jefe del Estado Mayor del Ministerio de la Defensa, coronel José Luis Fernández Ligorria fue responsable por el atentado contra la vida de Juan José Gutiérrez el 18 de mayo de 1995... este fue un grupo de bribones que no actuaron bajo la dirección del alto mando, sino de aquellos que querían crear inestabilidad y debilitar al gobierno. El último incidente similar fue en 1985 cuando la D-2, durante el gobierno de Mejía Vítores, asesinó al líder de la Cámara del Agro porque el sector privado había frustrado los esfuerzos del gobierno por una reforma fiscal*, dice la información del NSA.

También atacaron a elementos del propio Ejército. *Elementos de la D-2 asesinaron al capitán Héctor Rubén Melgar Rodríguez porque fue acusado de estar involucrado en actividades ilícitas. La D-2 arregló el asesinato para purgar al Ejército de un mal oficial. Melgar habría disparado y asesinado a un asesor del diputado Jorge Antonio Nishtal, por razones desconocidas. Nishtal era colega de negocios de Melgar. La D-2 consiguió encontrarlos juntos para el atentado y así bajarle importancia al asunto de Melgar y no hablar más del tema*, señala la misma fuente.

En los últimos años del conflicto, muchos de los comandantes más antiguos se volvieron indecisos para emplear operaciones de combate por el miedo de arruinar sus carreras. Ahora se lamentan de haber sido identificados como violadores de los derechos humanos. Un ejemplo es el caso del coronel Joaquín Manuel Velásquez Muñoz, comandante de la Zona Militar 1316, que constantemente ha notificado a las organizaciones de derechos humanos antes de hacer saber a la D-2 cuando un insurgente había sido capturado. Velásquez inició esta acción a causa de su miedo de que los individuos fueran tomados bajo la custodia de la D-2.

### 3. Estado mayor presidencial (EMP)

El EMP es un equipo especial de personal militar asignado al presidente, formalmente responsable de su seguridad, da apoyos y servicios consultivos sobre otras funciones. Su más notable desempeño ha sido siempre sin embargo en las ramas de inteligencia y seguridad, a través del Archivo. Después de que Guatemala volvió al régimen civil en 1986, algunos analistas señalaron que el EMP servía principalmente para aumentar el control e influencia militar sobre el presidente, dirigiendo su agenda y sirviendo con su capacidad de asesoría.

Hacia 1993 el EMP tenía un equipo de 530 personas y pareció entrar en decadencia durante el gobierno de Ramiro de León Carpio. En 1995, de acuerdo a fuentes de inteligencia de los Estados Unidos en Guatemala, los planes para reestructurar el EMP incluían cambiar su nombre y entrenar fuertemente una rama

militar, administrativa y civil de análisis, eliminando la unidad de obtención de información e inteligencia, Archivo, que había estado implicada en abusos a derechos humanos.

El EMP es uno de los cuatro Estados Mayores Personales, todos administrados por el EMDN, los otros son: el Estado Mayor Vice-presidencial, el Estado Mayor del Ministro de la Defensa Nacional y el Estado Mayor del Jefe del EMDN.

Las primeras menciones sobre el EMP ocurrieron durante el juicio contra Noel de Jesús Beteta Alvarez por el asesinato de Myrna Mack. El ex-jefe del EMP, Edgar Godoy Gaitán, testificó que parte de las funciones del EMP eran *analizar los 'factores de poder' en las esferas política, militar, social y económica.*

## El Archivo

El Departamento de Seguridad Presidencial del EMP -comúnmente conocido como Archivo- fue junto con la D-2 uno de los dos principales organismos de inteligencia durante la guerra. Mientras la D-2 servía como una agencia estratégica a nivel de inteligencia, el Archivo fue una unidad mucho más pequeña y altamente secreta, que conducía clandestinamente sus operaciones contra sospechosos subversivos<sup>16</sup> -incluyendo control, detenciones e interrogatorios- y mantenía una vasta red de informantes. También desarrolló una base de datos completa de los guatemaltecos y extranjeros residentes en el país, construida con información provista por las oficinas gubernamentales que trataban con documentos como pasaportes, visas, cédulas y licencias de conducir.

Los orígenes del Archivo pueden ser ubicados en 1964, cuando la Oficina Americana de Seguridad Pública proveyó asistencia técnica y financiera a Guatemala para establecer una Agencia Presidencial de Inteligencia. Ubicada en la residencia presidencial, se fundó el Centro Regional de Comunicaciones (La Regional), la estación guatemalteca de una red de información llamada Red de Información Centroamericana, que unía las fuerzas militares y policiales regionales.<sup>17</sup> El nombre, ubicación y algunas funciones del Archivo cambiaron muchas veces en las tres siguientes décadas, pero su identidad como centro de Inteligencia y Comando para Represión Política se mantuvo constante, de acuerdo con WOLA.

Durante el gobierno de Lucas García el nombre cambió de Regional a Servicios de Apoyo Presidencial o Servicios Especiales de Comunicación Presidencial. La función continuó siendo la misma: *servir como un centro de*

---

16 El Archivo también es mencionado en los documentos desclasificados en conexión con la D-2 involucrado en ataques con bombas contra organizaciones opositoras. Sus operaciones de seguridad han sido en la capital.

17 El teniente coronel Elías O. Ramírez Cervantes fue el hombre de inteligencia en Guatemala y sirvió como Jefe de la Sección de Seguridad en el equipo presidencial. Sus tareas incluían planear y participar en incursiones en grupos insurgentes, interrogatorios y controles. Todos los viajes que hacían los guatemaltecos al exterior eran vigilados en esta oficina. Todos los agentes extranjeros tenían que registrarse con Ramírez Cervantes. Como jefe del Departamento de Seguridad Presidencial, vio todos los mensajes que entraban o salían. El 21 de abril de 1976 fue asesinado frente a su casa.

*comando de seguridad, incluyendo la coordinación de los escuadrones de la muerte.* En ese período aumentó el involucramiento del Ejecutivo en la represión, incluyendo la coordinación con el Ministro de Gobernación, Donaldo Álvarez Ruiz, y el coronel Germán Chupina, un oficial de inteligencia que fue puesto al mando de la Policía Nacional. En 1981 Amnistía Internacional reportó el involucramiento directo del Archivo en la actividad de los escuadrones de la muerte, citando sesiones de planificación atendidas por los ministros de la Defensa, Gobernación y el jefe del Estado Mayor del Ejército.

En 1982 se le conoció como el Archivo General y Servicios de Apoyo -de donde derivó la designación popular de Archivo- y más tarde con el presidente Cerezo fue llamado DSP-EMP. En 1992, el Archivo tuvo un equipo completamente militar de oficiales altamente experimentados en inteligencia y aproximadamente 60 especialistas del Ejército, muchos de los cuales habían trabajado ahí por 20 años. Su jefe, aunque subordinado a la cabeza del EMP, tenía acceso directo al Presidente. Como parte de sus tareas formales, el Archivo proveía servicios de seguridad al Presidente, su familia y otros que el mandatario requiriera, y rutinariamente acompañaba al presidente en viajes fuera de la capital.

El Archivo tuvo una sección de operaciones, cuya principal responsabilidad fue de inteligencia, así como una sección administrativa, logística y analítica. La sección analítica tenía cuatro especialistas encargados de temas específicos como partidos políticos, economía, religión, trabajadores y estudiantes. El archivo trabajó cercanamente con la Policía Nacional y formaba parte de el Sistema de Protección Civil (SIPROCI), una red de la D-2 creada en 1988 para mejorar la coordinación de las actividades de inteligencia y seguridad.<sup>18</sup>

A través de su historia el Archivo -descrito en un documento desclasificado como *una pequeña mafia*- estuvo ampliamente implicado en violaciones de los derechos humanos, incluyendo asesinatos y torturas. Esfuerzos del Ejecutivo para reformar o desmantelar esta oficina durante los años 80 no surtieron efecto. Un documento del Departamento de Estado de 1987 reporta que el Ejército había disuelto el Archivo y transferido sus archivos a la D-2,<sup>19</sup> antes de que tomara posesión el presidente Cerezo, aunque hay fuertes evidencias de que el Archivo continuó operando durante los años 90. Un oficial del Archivo fue apresado en 1990 por el asesinato de la antropóloga Myrna Mack. Los propios documentos desclasificados en 1997 sostienen que *se ha determinado que Juan Valencia Osorio junto con otros oficiales, estuvo involucrado en el asesinato de Myrna Mack. Se piensa también que otros oficiales fueron los autores intelectuales, como Edgar Augusto Godoy Gaitán* (en el EMP en aquel entonces) y *Guillermo Oliva Cabrera* (en el Archivo en ese tiempo). Además una oficina secreta del Archivo fue descubierta en marzo de 1993 en las instalaciones del Correo Central en la ciudad

---

18 A partir de que el SIPROCI se convirtió en una forma de coordinación, el mecanismo para compartir información operacional eran encuentros regulares entre los equipos de la D-2, el Archivo, la Policía, la PMA y la Guardia de Hacienda.

19 La D-2 logró controlar parcialmente el Archivo a través de la presencia de personal rotado de inteligencia militar en las posiciones más altas. Por ejemplo Godoy Búrbanco fue trasladado de jefe de contrainteligencia a delegado D-3 y después a jefe de guardaespaldas del presidente; el mayor Domingo Velásquez Axpuc fue trasladado de jefe de sección en la D-2 a Jefe del Archivo.

de Guatemala, bajo la dirección de un hombre recomendado por Valencia Osorio, entonces jefe del Archivo. En esta oficina encontraron grandes cantidades de correspondencia abierta.

Durante la administración de Serrano el Archivo tuvo responsabilidad en secuestros y detenciones como la de Maritza Urrutia, la desaparición de varios estudiantes universitarios en agosto de 1993 y presión directa al diario Siglo Veintiuno para que dejara de cubrir el caso Mack. Ha sido documentado además que el Archivo se ocupa de monitoreo ilegal de las comunicaciones privadas, incluyendo intervención de teléfonos y de mantener archivos extensos computarizados de actividades civiles.

La evolución del Archivo entre 1993 y 1997 es confusa. Aunque el presidente Ramiro de León Carpio anunció su abolición en 1993, información accesible indica que fue reorganizado y renombrado.<sup>20</sup> Hubo un documento para el efecto que generó un importante debate público. También hubo indicaciones de que la CIA estaba financiando el desarrollo de inteligencia electrónica y Taiwán la infraestructura.

Aparentemente el lugar del Archivo lo comenzó a ocupar una entidad mixta militar-civil, bajo comando militar, llamada Secretaría de Análisis Estratégico, dependiente de la Presidencia, siguiendo los Acuerdos de Paz firmados en septiembre de 1996.<sup>21</sup> Aún así conservó sus funciones analíticas y operativas. Su propósito era asegurar la transición al nuevo gobierno que asumió en enero de 1996. Comenzó entonces un trabajo intenso contra el crimen organizado que fue frustrado por cambios de personal que Arzú operó a principios de su mandato. Después del caso *Mincho*, a mediados de 1997, las funciones operativas del viejo Archivo, ahora llamado SAE, fueron trasladadas al EMDN. La sección de análisis se convirtió en Comité de Análisis y la sección operativa se convirtió en Comité de Crisis (comando antisequestros) y ambas pasaron a la D-2.

### *Personal*

El personal asignado al Archivo es considerado muy eficiente y, como se dijo, algunos especialistas han servido ahí por más de 20 años. Todo el personal está armado con pistolas de defensa personal. Los dos oficiales militares en el archivo son profesionales de inteligencia que obviamente están en posiciones estratégicas. *Como oficiales militares trabajando para el presidente, deben ser muy astutos y*

---

20 El informe anual de COPREDEH publicado en 1994 señala que *los cuerpos de seguridad conocidos como el Archivo, que funcionaron dentro del equipo presidencial general, fueron suprimidos... y todas sus credenciales canceladas*. Sin embargo WOLA señala que *numerosas fuentes ... dicen que el Archivo continúa sus actividades de inteligencia, o alternativamente, que una nueva oficina ha sido establecida dentro del EMP conduciendo funciones similares de inteligencia*. En noviembre de 1994, el coronel Fernández Ligorria, jefe personal del Estado Mayor del Ministerio de la Defensa se refirió al Centro de Análisis del EMP. En marzo de 1995 el coronel Pérez Molina, jefe del EMP, confirmó que el Archivo existía.

21 La Secretaría sería una agencia civil sin autoridad para dirigir investigaciones u operaciones encubiertas. Los Acuerdos también estipulan la transferencia de todos los archivos estatales relacionados con la seguridad interna al Ministerio de Gobernación y archivos correspondientes a la soberanía nacional al Ministerio de la Defensa.

*tener tacto en su trato con la D-2 pues eventualmente retornarán a trabajar en ella, lo que es un verdadero sueño para un oficial de inteligencia militar, dice el reporte del NSA.*

El Archivo requeriría del Ejército préstamos temporales de personal militar (los confidenciales) para trabajos específicos de asesinatos. Usualmente el personal también estaba conectado con la Policía. Noel de Jesús Beteta, por ejemplo, trabajó primero en la Dirección de Investigaciones Criminales (DIC). Los agentes de inteligencia también fueron enviados a infiltrar oficinas como la del Procurador de los Derechos Humanos en el tiempo de Ramiro de León Carpio.

El Archivo sólo tenía personal militar en activo, preferentemente con amplia experiencia en inteligencia. Bajo Ramiro de León el jefe era el teniente coronel Rolando Díaz Barrios, el subjefe el Mayor Alvaro de Jesús Reyes García. El resto de personal activo consistía en aproximadamente 60 especialistas. Para noviembre de 1994 los empleados declarados del Archivo incluían a tres mayores (ex directores de negociados de la D-2) y 90 especialistas del Ejército.<sup>22</sup>

### *Instalaciones*

El Archivo ha tenido su sede en un edificio localizado cerca del palacio presidencial (sobre la 7 Avenida y 4 Calle) y del batallón de la guardia presidencial en el centro de la capital. Además del espacio de oficinas, el edificio tiene dormitorios para el personal que hace turnos en las noches, fines de semana y feriados.

### *Coordinación con la D-2*

La relación exacta entre la D-2 y el Archivo no está clara. Hay una descripción que data de fines de los años 70 que dice que trabajan una al lado de la otra, que la D-2 provee la mayor parte de la información, poder humano y apoyo operativo, pero el Archivo coordina la política y planea las más importantes operaciones, por ejemplo asesinatos de víctimas de alto nivel. Una versión más reciente (en los primeros años del gobierno de Cerezo) sugiere una cierta rivalidad, raíz de que el grupo del EMP usaba su poder para ganar una cierta autonomía o se vinculaba a actividades criminales y de tráfico de drogas; el presidente trataba de usar el Archivo para maniobras políticas o para ajustar cuentas personales, y el EMP buscaba asegurar que el Archivo no saliera de su control directo.

### **Guardia Presidencial (GP)**

La GP es un batallón de 800 hombres bajo jurisdicción del EMP, responsable por la seguridad del presidente. De acuerdo a un documento estadounidense de 1993, la GP no apoyó el golpe del presidente Serrano. Está ubicada en la capital.

---

22 En una entrevista en la cárcel Noel de Jesús Beteta habló de 200 empleados del Archivo, civiles y militares, divididos en varias secciones: política, económica, social, internacional, de computación, laboratorio fotográfico y microfilm, así como del Grupo Especial al que él pertenecía

## 4. Fuerzas Especiales

### **Agrupamiento Táctico de Seguridad (ATS)**

El ATS es una unidad aérea de élite que ha tenido funciones de una fuerza de reacción rápida de contrainsurgencia, es a la vez una reserva estratégica y de seguridad local y de la base militar La Aurora. Su misión ha sido asegurar la base aérea en caso de inestabilidad o ataque y disuadir golpes de Estado por parte de la Fuerza Aérea.

Durante el conflicto armado el personal del ATS reforzó las unidades de combate involucradas en acciones militares a nivel nacional. En 1987, por ejemplo, las fuerzas del ATS participaron en operaciones a gran escala en San Marcos.<sup>23</sup> En 1994 un reporte estableció que el ATS estaba formado por tres compañías de contrainsurgencia, un escuadrón de reconocimiento blindado, equipado con cinco transportes personales blindados y una batería de defensa aérea. Todas las tropas del ATS eran entrenadas en técnicas aéreas móviles. Usaron un tipo de *sombrero de jungla* reservado para las fuerzas de élite y su uniforme era idéntico a los de la infantería regular. Aunque la Fuerza Aérea comandaba originalmente el ATS, a partir de 1985 pasó a la jurisdicción del EMDN a fin de fortalecer el control militar sobre la Fuerza Aérea.

### **Brigada Militar Guardia de Honor (BMGH)**

La BMGH jugó un papel central en la campaña contrainsurgente, no obstante que su responsabilidad formal se limita a la seguridad de la capital y la defensa del Palacio Nacional.<sup>24</sup> Cuenta con tres batallones con un total de 4000 efectivos, incluyendo artillería e infantería. Es considerada uno de los más prestigiosos comandos en el Ejército.

La BMGH fue una de las cuatro brigadas que modernizadas y reestructuradas con el Programa de Asistencia Militar de los Estados Unidos (MAP) entre 1963 y 1966. Las otras fueron: Brigada Militar Mariscal Zavala, Brigada Manuel Lisandro Barillas (Quetzaltenango) y Brigada Rafael Carrera (Zacapa).<sup>25</sup> Cuando Peralta Azurdía dejó el poder, se decía que Mariscal Zavala funcionaba al 97% de su capacidad y la Guardia de Honor al 98%.

Durante el conflicto interno, las tropas de élite de la BMGH fueron desplazadas a todo el territorio nacional para reforzar las zonas militares con mayores operaciones. Por ejemplo, operaron con las Fuerzas de Tarea en Ixcán entre enero y junio 1981 (bajo el comandante Enrique Hernández Méndez) y

---

23 Además, de acuerdo a los documentos desclasificados, el EMDN y las unidades militares de la capital (Guardia de Honor, Mariscal Zavala y el ATS) están orientados a apoyar dos nuevas ofensivas militares efectivas el 11 de febrero de 1990 en El Quiché y Playa Grande. Esto mantenía a los oficiales de la capital demasiado ocupados para involucrarse en complots.

24 En realidad cada una de las brigadas de la capital, Guardia de Honor, Mariscal Zavala y la Zona Militar 1 (Cuartel General), tiene un área de responsabilidades para propósitos de seguridad en la ciudad, pero la lealtad de la BMGH al Ejecutivo ha sido clave en momentos de crisis política.

25 Ver Capítulo tercero, La guerra en los años 60, del Tomo III de este Informe.

Kaibil-Balam en 1987-88, apoyaron también a la Zona Militar 302 durante la operación más importante en marzo 1990. Según el NSA, *los movimientos de estas tropas muestran cuan flexible puede ser la estructura de las tropas de tierra guatemaltecas; una estructura que puede desplegar unidades tácticas de unidades estratégicas, tanto como de otras zonas militares, como una reacción a la amenaza militar.*

En 1995 la Policía Militar Ambulante agregó tropas a la BMGH para apoyar los esfuerzos de seguridad pública en la capital en respuesta al aumento de la criminalidad

### **Brigada Militar Mariscal Zavala (BMMZ)**

Los 5000 efectivos que tiene la BMMZ sirven como unidad de reacción principal para la capital y jugaron un importante papel de contrainsurgencia durante el conflicto armado. Sus tres batallones incluían infantería, artillería y unidades blindadas.

Fue reorganizada entre 1963 y 1966 por el Programa de Asistencia Militar de los Estados Unidos. Durante el conflicto armado, sus tropas de élite reforzaron las zonas militares y las fuerzas de tarea involucradas en las mayores operaciones en el país. Las tropas de la BMMZ, por ejemplo, apoyaron la importante operación contrainsurgente en la zona 302, en marzo de 1990, y lucharon en Playa Grande, El Quiché (Zona Militar 22) en 1993 y 1994.

La BMMZ es de las que posee la infraestructura de seguridad más imponentes. Guarda en sus terrenos una pequeña ciudad en la que muchas veces permanecían las familias de los oficiales destacados a los frentes de guerra o que cumplían operaciones de alto riesgo. Tiene además gran capacidad de almacenamiento de armas y municiones. Varios reportes coinciden que ahí funcionó durante los años 80 una cárcel clandestina. *Un soldado describió la desaparición de un estudiante que fue llevado a la BMMZ donde fue interrogado bajo tortura antes de ser asesinado y lanzado su cuerpo en la noche, dice un documento desclasificado.*

### **Base Militar de Tropas Paracaidistas (BMTP)**

La BMTP es una fuerza de élite y un centro de entrenamiento con un papel clave en la contrainsurgencia. Durante el conflicto armado las tropas de la BMTP lucharon con unidades de combate involucradas en importantes operaciones militares en todo el país. Debido a la imposibilidad de transporte aéreo, el personal de BMTP fue desplegado como infantería de élite (tropas de tierra). A inicios de los años 80, la base rotó continuamente sus soldados en El Quiché en períodos de seis meses. Durante 1987, las tropas aéreas participaron con la Fuerza de Tarea Kaibil Balam y apoyaron las operaciones contrainsurgentes en San Marcos. Estas tropas también estuvieron en la ya citada contraofensiva en la Zona Militar 302 en 1990. En tales casos, la BMTP proporcionó apoyo administrativo a las tropas, pero no mantenía control operativo sobre ellas.

La BMTP fue fundada en San José, Escuintla, en 1967, después de que la CIA vació su base ahí y la devolvió al Ejército de Guatemala. En ese tiempo, la BMTP tenía tres compañías de paracaidistas. La Primera Compañía de Fusileros

Paracaidistas (que había estado previamente localizada en la Escuela de Paracaidismo de Retalhuleu); una recién formada Segunda Compañía de Paracaidistas y la Compañía de Fuerzas Especiales Flecha.

El gobierno de los Estados Unidos les proveyó entrenamiento, equipo de comunicaciones, vehículos y un sustancial número de armas. En 1971, los Boinas Verdes formaron el Primer Batallón Paracaidista y el Equipo de Acrobacias de Altura. El Primer Batallón incluía las compañías Quetzal, Pentágono, Flecha y Servicios (excepto un pequeño grupo de tropas Flecha que fue escogido para formar una unidad Kaibil). Un segundo batallón de paracaidistas fue formado en 1988 y comprendía las compañías Cobra, Relámpago, Tecún y Olmeca.

Cada batallón tiene una unidad de rastreo. Miembros de la primera escuadra, pelotón o compañía de cada batallón son entrenados en técnicas de infiltración nocturna para actuar como Escuadra Guía. La carencia de transporte aéreo previene el uso de paracaidistas en su papel asignado y son usados como infantería de élite.

La BMTP les da un mes de entrenamiento aéreo en San José a reclutas que previamente han completado el curso avanzado de infantería del Ejército.<sup>26</sup> Algún personal recibió entrenamiento adicional para formar Unidades de Reconocimiento Especial (Escuadras Guía) que eran designadas para cada batallón. Los paracaidistas eran identificados por sus boinas negras. Los oficiales del Ejército con especialidad aérea *constituyen una importante pandilla de lealtades internas*, comenta uno de los archivos descalificados. El grupo incluye una mezcla de oficiales de operaciones e inteligencia. Ellos reportan directamente al EMDN o a su comandante. Entre aquellos que sirvieron como comandantes están además de Gramajo, Enrique Mendoza y Roberto Perussina.

De acuerdo a un documento oficial estadounidense, las tropas aéreas mataron a *muchas* familias indígenas en Cocob, Quiché, el 17 de abril de 1981. A mediados de los años 80, dos de los entonces oficiales de seguridad del comandante de la BMTP, Mario García Catalán, asesinaron a un civil.<sup>27</sup> Tenían además un batallón involucrado en importantes operaciones de contrainsurgencia en la Zona Militar 302 que fue accionado el 21 de marzo de 1990. Y desplegaron batallones a las zonas militares 22 y 12.

### **Curso de Operaciones Especiales Kaibil (COEK)**

El COEK depende directamente del EMDN. Es una base y centro de entrenamiento para fuerzas especiales ranger o kaibiles establecida desde 1976 en La Pólvora, Poptún, Petén (*Hogar del Infierno*). Su promotor fue Pablo Nuila Hub. Los kaibiles son considerados la punta de lanza de la capacitación militar de contrainsurgencia y tienen reputación de ser los mejores luchadores en la selva en Centroamérica.

---

26 Los reclutas reciben el curso avanzado de infantería Tigre en el Centro de entrenamiento General Aguilar Santa María, antes de hacer el curso de paracaidismo. Después de la graduación, los voluntarios se van al curso aéreo en San José. La primera mitad del mes el entrenamiento es en técnicas básicas, la segunda mitad es de prácticas de salto.

27 Gramajo supo de ello y sólo transfirió a García Catalán.

Durante el conflicto armado, el EMDN asignó pequeñas unidades kaibil a cada zona y brigada militar y envió unidades del COEK para reforzar las zonas militares más involucradas en las operaciones. El grupo Kaibil es considerado un batallón modelado de acuerdo al Grupo de Fuerzas Especiales de los Estados Unidos.

El COEK no está en la lista como una de las instituciones educativas clave para los militares. Esto podría indicar que no hay un esfuerzo por diseminar información acerca de la escuela. Las fuerzas Kaibiles son un grupo de fuerzas de élite, entrenado para técnicas e iniciativas especiales.

La primera unidad kaibil se formó con soldados de la Base Militar de Tropas Paracaidistas, Compañía Flecha, posteriormente se instaló en Petén. El centro entrenó a dos grupos de rangers y formó un tercer grupo para entrenamiento y para reforzar otras unidades. Estas tres compañías juntas, de acerca de 162 hombres cada una, son conocidas como la Agrupación o Brigada Kaibil. Cada compañía está dividida en cuatro pelotones de 38 hombres cada una, con nueve soldados por escuadrón. Cada escuadrón es entrenado para operar en dos equipos de fuego de cuatro hombres y un líder. Los tres grupos Kaibiles funcionan directamente bajo las órdenes del Jefe Conjunto del Equipo de la Dirección Operativa. El teniente coronel Julio Alpírez fue comandante del COEK en 1990, cuando los especialistas del Ejército asesinaron al Michael Devine en Petén.<sup>28</sup>

## 5. Fuerzas de Tarea

### Fuerza de Tarea Gumarcaj (FTG)

El Ejército creó la FTG para conducir operaciones en la región montañosa de El Quiché y Huehuetenango a inicios de los años 80, durante el auge del conflicto armado. Acuartelados sus efectivos en Chajul, su misión fue neutralizar las poblaciones sospechosas de apoyar a los subversivos en la zona Ixil. Entre las poblaciones blancas de los ataques se incluían: Xix, Tixix, Xolcuay, Batzul, Chichel, Pery, Xemal, Ilom, Chel, Cabá, Juárez, Xecampanabitz, Sumalito, Juil, Chaxa, Sisibán y Cajixay.

El comandante asignado en abril, después del golpe de Estado de 1982 contra Romeo Lucas García, fue un joven capitán maya-quiché llamado Fredy, miembro de un grupo de oficiales de élite proveniente del

---

28 Alpírez es descrito en los documentos desclasificados de los servicios de inteligencia de los Estados Unidos como un hombre extremadamente violento que ha asesinado prisioneros guerrilleros en el pasado y que recientemente ha sido observado en un comportamiento bizarro, como caminar por el pueblo donde está ubicado, exponiéndose y disparando sus armas al aire. El coronel García, el oficial que ordenó al capitán Contreras que arrestara al ciudadano norteamericano, tiene una personalidad similar a la de Alpírez. García también ha asesinado prisioneros guerrilleros. El coronel Guillermo Portillo Gómez, el segundo comandante en la Zona Militar 23 cuando fue asesinado Devine, también es una persona violenta. *El (ex) ministro de la Defensa Mendoza es la persona que ha bloqueado todos los esfuerzos por investigar el asesinato, creyendo que así defiende al Ejército como institución.*

EMP.<sup>29</sup> Roberto E. Mata Gálvez dirigió la fuerza de tarea en agosto de 1982. Las tareas de estos comandantes incluían: introducir criterios tácticos para movimiento de tropas produciendo y procesando despachos de inteligencia militar y desarrollando varias tareas administrativas. El comandante también representaba al gobierno nacional en la región, como un juez, delegado de salud y ministro local de agricultura y energía (Gramajo, 1995).

### **Fuerza de Tarea Iximché (FTI)**

El Ejército formó la FTI, que operó en 1982, para conducir operaciones militares a gran escala en Chimaltenango y Sololá. Luis Getellá Solórzano comandó la FTI. Una de sus misiones principales era eliminar la actividad guerrillera a través del establecimiento de PAC. De acuerdo al general Héctor Gramajo, el favoritismo que el jefe del Ejército, Benedicto Lucas García, demostró hacia las unidades especiales de contraofensiva (como la FTI), creó el descontento entre los oficiales que dirigieron el golpe de Estado en 1982 contra su hermano Romeo Lucas.

### **Fuerza de Tarea Kaibil Balam (FTKB)**

El EMDN estableció la FTKB para desarrollar actividades militares a gran escala contra la guerrilla del EGP en el noroccidente (El Quiché, Huehuetenango e Ixcán) entre septiembre de 1987 y mayo de 1988. Formada por una coalición temporal de tropas prestadas de las unidades militares existentes, la FTKB fue designada para mejorar la coordinación y unidad de comando entre las Zonas Militares 19, 20 y 22 a fin de realizar estas operaciones.

La FTKB condujo sus acciones contrainsurgentes (Operación Ixil) en el norte de Huehuetenango, en Playa Grande y en la región Ixil. Tenía capacidad de moverse libremente a través de las fronteras de las zonas militares. Su base inicial estaba en Nebaj, pero debió ser reubicada en San Luis Ixcán, en Playa Grande.

Sus objetivos eran destruir las provisiones alimenticias de la guerrilla, romper sus líneas de comunicación y rescatar unos 5000 civiles que estaban controlados por la guerrilla. La FTKB estuvo integrada por cuatro batallones de infantería, uno de cada una de las tres zonas militares y el otro de la Guardia de Honor; cinco compañías de Asuntos Civiles provenientes de las Zonas Militares 22, 19 y las reservas estratégicas; una compañía Kaibil (del 15 noviembre al 28 diciembre de 1987) y una unidad paracaidista.<sup>30</sup> La Fuerza Aérea transportaba y suministraba insumos a las tropas de tierra (ver organigrama).

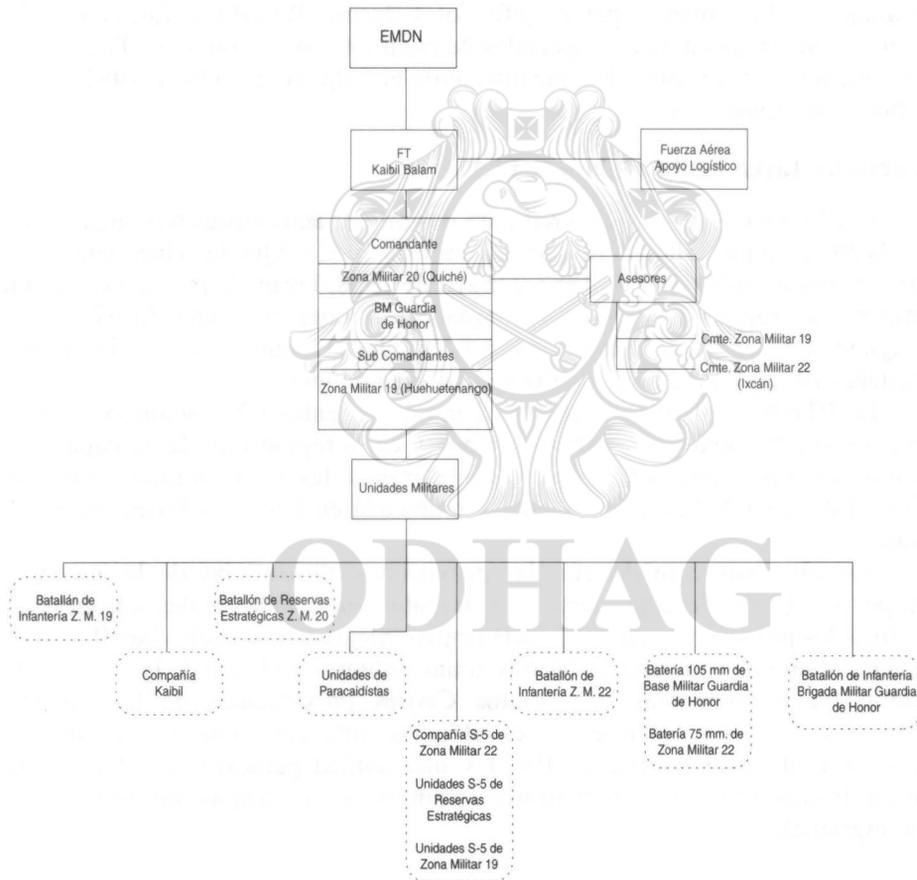
---

29 El capitán Fredy conocía el lenguaje y las costumbres mayas. Otro comandante también estuvo asignado en Nebaj a finales de abril. Bajo el comando de Fredy parecía que no había más de cuatro subtenientes, uno de los cuales se llamaba Tolomeo.

30 El Ejército buscó adelantarse a la guerrilla movilizándose hacia Sumal, Chel y Amachel. La ZM 20 continuó sus operaciones a través de las tropas que participaban en la FTKB, que condujo la Operación Ixil en el área que atendía la ZM 22 (Ixcán) y la ZM 19 al norte, así como un 15% al norte con la ZM 20.

Algunos reportes identifican al coronel Jaime Rabanales Reyes, de la Zona Militar 20 (El Quiché), y al coronel Carlos Enrique Pineda Carranza, de la Brigada Militar Guardia de Honor, como comandante de la FTKB. El coronel Raúl Molina Bedoya, de la Zona Militar 19 (Huehuetenango) y el coronel José Domingo García Samayoa, de la Zona Militar 22 (Playa Grande), trabajaron como asesores. La ZM 20 condujo las mayores operaciones psicológicas en el área.

### Fuerza de Tarea Kaibil Balam



## **Fuerza de Tarea Quetzal (FTQ)**

La FTQ fue una unidad especial formada para conducir operaciones contrainsurgentes en 1992 en Quetzaltenango, San Marcos y parte de Retalhuleu. Asentada en el destacamento militar de Santa Ana Berlín, al occidente de Coatepeque, la FTQ se compuso de tropas de las ZM 1715 y 18.

Algunos informes identifican al coronel Segura Abularach (entonces segundo comandante de la ZM 18) y al coronel Ruano del Cid, como comandantes de la FTQ.

En febrero 1992 la FTQ tuvo un encuentro armado con elementos de ORPA, en el que mataron al ciudadano mexicano Ramón de la Mora Bueno. El gobierno mexicano hizo una protesta formal, aunque un documento estadounidense señala que De la Mora peleaba con una unidad de la guerrilla cuando fue asesinado. La FTQ es mejor conocida por su papel en el caso Efraín Bámaca Velázquez.<sup>31</sup> De acuerdo a señalamientos hechos en 1995 por el coronel Julio Roberto Alpírez (segundo comandante de la Quetzal), la FTQ sacó ventaja de la captura en 1992 de Bámaca, forzándolo a guiar patrullas militares en busca de buzones de armas insurgentes en el área de sus operaciones: después de una emboscada de la guerrilla a estas patrullas, la decisión fue matar a Bámaca.<sup>32</sup>

## **Otras Fuerzas de Tarea**

*Fuerza de Tarea Ixcán (FTIXN).* La FTIXN operaba en El Quiché. Del 1 de enero al 31 de agosto de 1981 Jaime Hernández Méndez fue su comandante.

*Fuerza de Tareas Ixil (FTIXL).* Operó en la región Ixil en 1981. Su oficial de operaciones era el coronel Edgar Ovalle Maldonado.

*Fuerza de Tarea Quiriguá (FTQG).* Luis Alfonso Rebulli Capelli fue comandante de esta Fuerza de Tarea antes de 1983 en la ZM 18, San Marcos.

*Fuerza de Tareas Tigre (FTT).* La FTT operó en Huehuetenango en 1982. En agosto de ese año René A. Carballo Morales era su comandante.

*Fuerza de Tarea Victoria (FTV).* Su comandante fue Francisco Marín Golib a mediados de los años 80. Operó en El Quiché.

31 Fue Corzantes Alvarado, comandante de la segunda compañía del tercer batallón de la ZM 18, que llevó a cabo la captura de Bámaca. El documento estadounidense describe así la situación: *Su unidad estaba en el lugar correcto en el momento correcto para tomar parte de las operaciones de la FTQ alrededor de Retalhuleu en marzo de 1992, cuando Bámaca fue capturado. El día 12 de marzo de 1992 Everardo fue trasladado al puesto de Santa Ana Berlín en Coatepeque por ser éste el puesto en donde tenía su sede la FTQ, de quien su comandante era el Coronel Isamel Segura Abularach.*

32 El puesto de avanzada de Santa Ana Berlín estuvo bajo la jurisdicción de la ZM 1715. El Coronel Alpírez relató que fue de ese destacamento desde donde las patrullas militares fueron conducidas, usando a Bámaca como guía, para buscar depósitos de armas de la guerrilla. Fue una de estas patrullas, bajo el comando del Mayor Jesús Efraín (Aguirre) Loarca, y guiado por Bámaca, que fue emboscada. La decisión entonces fue eliminar a Bámaca.

*Fuerza de Tarea Xacantal (FTX).* El Ejército creó la FTX en 1988 para realizar operaciones militares en San Marcos, especialmente en Monte Balam Juyú, al norte de Acatenango y en el volcán Tajumulco. Operó bajo los ejes de la estrategia militar global llamada Unidad 88. Las operaciones de la FTX en 1987 empujaron a la guerrilla hacia Chimaltenango. Vaides fue el jefe operativo de la primera compañía de fusileros del área del Xacantal (Suchitepéquez).

## 6. Fuerzas de Aire y Mar

### **Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG)**

Fue fundada en los años 20 como una unidad militar de aviación. Estuvo subordinada al EMDN antes que existiera como rama separada de las fuerzas armadas. Sus cuarteles están ubicados en la Base Aérea La Aurora y su comandante sirve como comandante de la base aérea. Hay otras dos bases aéreas: La de Santa Elena Petén, abierta en 1982 y la de Retalhuleu.

Cada comando de la FAG está dividido en áreas de Personal (A-1), Inteligencia (A-2), Operaciones (A-3), Logística (A-4) y Asuntos Civiles (A-5). El personal de la Fuerza Aérea ha recibido tradicionalmente el grueso de su entrenamiento y equipo de los Estados Unidos. Un documento del gobierno estadounidense de 1969 señaló que los cadetes entrenados en la Escuela Politécnica y la Escuela Militar de Aviación (EMA) recibían sus alas sólo después de pasar por el entrenamiento adicional en instalaciones de ese país. De tener un equipo de sólo 324 personas en 1969, la FAG pasó a tener 490 elemento (incluyendo 85 oficiales) en 1981 y creció hasta 1260 (incluyendo 260 oficiales) en 1991.

Gran parte del entrenamiento para los oficiales pilotos y sus especialistas, ha sido provisto por la Academia Interamericana de Fuerza Aérea, en la Base Aérea de Albrook, en la Zona del Canal de Panamá. Los oficiales seleccionados van a la Escuela de Escuadrón de Oficiales y al Comando Aéreo y de personal de la Escuela en la Base de la Fuerza Aérea en Maxwell, Alabama.

Durante el conflicto la FAG tuvo un papel contrainsurgente que incluyó el apoyo y aprovisionamiento para las tropas de campo, aunque fue considerada como mal equipada. Del 4 al 10 de octubre de 1981, el comandante de la Fuerza Aérea, Carlos Augusto Morales Villatoro, visitó los Estados Unidos para una reunión del Comité de Telecomunicaciones de las Fuerzas Aéreas Interamericanas. Estuvo acompañado por el oficial A-2 (Maza), A-4 (Vargas), el secretario A-1 (Batres) y el Director General de Aviación Civil.

En 1984 un analista militar estadounidense describió cómo la inexperiencia de los pilotos de la FAG condujo a bombardeos desde altitudes excesivas para evitar incendios. Durante una ofensiva en Playa Grande, en abril de 1993, los pilotos recurrieron a tácticas nada ortodoxas, como lanzar 4000 libras de grava sobre supuestos blancos insurgentes, destruyendo todo lo que estuviera en el camino.<sup>33</sup>

---

33 El uso de esta táctica simplemente ilustró la frustración y lo inútil que se sentía la FAG en su intento de apoyar las tropas de tierra y lidiar con los insurgentes en Playa Grande. Algunos pilotos comenzaron a negarse a volar a Playa Grande porque los aviones no cumplían meritoriamente.

En 1987 el comandante Eduardo Wohlers Monroy concentró esfuerzos para mejorar el combate de la FAG. Había heredado una fuerza que *estaba desmoralizada, sin liderazgo ni guía y muy débil para apoyar a los elementos del Ejército*. Instituyó una serie de programas de entrenamiento, aumentó el tiempo de vuelo de los pilotos y mejoró el apoyo aéreo para el Ejército, por ejemplo, en el apoyo a la Fuerza de Tarea Kaibil Balam. Desarrolló un “Plan GAF-2000” que contemplaba reorganización, entrenamiento y equipamiento para el año 2000.<sup>34</sup>

### **Base Aérea de Retalhuleu (BAR)**

La BAR es una de las tres bases aéreas de Guatemala que tiene como misión de velar por la seguridad en la estratégica zona agroexportadora del país. Las instalaciones fueron inauguradas en mayo de 1989 en lo que fue la Escuela de Paracaidismo (fundada en 1961) en un campo de entrenamiento y pista aérea secretas de los Estados Unidos donde se entrenaron tropas cubanas. Un documento oficial estadounidense de 1994 señala que a mediados de los años 80, la D-2 usó el lugar que ahora ocupa la base como centro de operaciones e interrogatorios. Se le denominó el Teatro de Operaciones del Suroccidente (TOSO) y su primer comandante fue el coronel Héctor Gramajo.

Se reportó repetidamente que la D-2 torturaba y mataba insurgentes capturados y sospechosos de simpatizar con éstos en las pequeñas construcciones que habían sido destruidas y que fueron habilitadas como celdas y cuartos de interrogatorios. En algunos casos, el personal de inteligencia *desapareció* a sus cautivos subiéndolos en un avión Arava y lanzándolos, vivos o muertos, al océano a la medianoche. Los aviones estaban tripulados sólo por un piloto y un copiloto. A veces los agentes de la D-2 amarraban a los prisioneros afuera del avión. Los pilotos tenían instrucciones de volar 30 minutos fuera de las costas de Guatemala y luego lanzar a los prisioneros. De esta forma eliminaban la mayoría de las evidencias que mostrarán que habían torturado y matado prisioneros.

El documento también menciona la presencia de cementerios clandestinos ubicados en la base. Habían hoyos cavados en el perímetro de la base, ahora cubiertos de concreto, que eran llenados con agua y usados para mantener prisioneros. También había jaulas sobre los hoyos y el nivel del agua era tal que los individuos se metían dentro de ellas y eran obligados a agarrarse de las barras para mantener la cabeza afuera del agua y evitar ahogarse.

En los últimos años a un oficial de la BAR le fue encomendado mejorar la calidad de vida en la base para la tropa y permitirles cultivar sus propios vegetales en parcelas de tierra de la propia base. El oficial no tuvo autorización para permitir a los soldados cultivar en algunos campos. Según se informa, un joven especialista llamó al oficial y le dijo que mejor desistiera de su solicitud, porque

---

34 Debido a estos problemas logísticos, en mayo de 1987, Wohlers propuso planes para la reestructuración de la FAG con el fin de acceder a la logística del Cuartel General. En la logística estarían los comandantes de La Aurora y la Base de Santa Elena, el Hospital Militar, la EMA y la ETMA. Propuso divisiones funcionales para cada comando: grupo aéreo, apoyo de base, policía de seguridad.

esos lugares que él quería cultivar eran tumbas que habían sido usados por la D-2 durante los 80, cuando Retalhuleu fue un centro de operaciones del Ejército.

### **Base Naval del Atlántico (BNA)**

La Marina fue entrenada y abastecida por los Estados Unidos, es parte del Ejército y responde a su Alto Mando. Sus dos principales instalaciones son las Bases del Atlántico y del Pacífico. Aunque no hay un Comandante Naval, la BNA ha sido referida algunas veces como el Cuartel Naval. Hay una tercera pequeña base en Sipacate, en la costa del Pacífico.

De acuerdo a la declaración de defensa de los Estados Unidos, la misión naval en 1969 era defender la soberanía del país, prevenir movimientos clandestinos de hombres, equipo, armas y propaganda en Guatemala desde el mar; proteger las instalaciones portuarias, ríos y aguas territoriales; dar apoyo marítimo a las fuerzas militares encargadas de operaciones de contrainsurgencia y respaldo logístico a zonas remotas sólo accesibles por barco; apoyar las acciones cívico-militares, y el control de pesca y buceo en aguas territoriales.

Durante el conflicto armado, la Marina creció de menos de 600 hombres en 1981 a 1040, con 100 oficiales, una década después. Como parte de su papel contrainsurgente, la BNA desplegó el Batallón de Infantería de Marina para reforzar las zonas militares. También manejó el componente de asuntos civiles. La Escuela Naval fue activada el 5 de enero de 1996, después de un año de preparación.

La Base Naval del Pacífico (BNP) también apoyó acciones de inteligencia a lo largo de la costa del Pacífico. El Comandante de la base fue acusado de ordenar el asesinato de once civiles en agosto de 1991. Según las fuentes del NSA, el comandante Rubén Girón Arriola y el N-2 María García Alfredo ordenaron la ejecución. Otros ocho criminales fueron ejecutados durante la semana en que fue la masacre.

La eliminación de la figura de los comisionados militares dañó fuertemente las acciones de la N-2 para recoger informes de inteligencia en la costa del Pacífico. Ahora la N-2 no puede pagar por las informaciones que ellos podrían proveerle.

## **7. Otros cuerpos contrainsurgentes**

### **Comando Seis (Policía Nacional - SWAT)**

El Comando Seis fue una unidad policíaca de reacción rápida que operaba en la capital. A inicios de los años 70, esta fuerza extremadamente bien equipada condujo operativos contra la guerrilla, ataques sorpresivos a blancos políticos o sospechosos criminales y operaciones anti-drogas. El SWAT poseía armamento, equipo de transportes y comunicaciones sofisticados que le permitían llegar a cualquier área de la capital pocos en minutos. El 31 de enero de 1980 dirigió el asalto a la Embajada de España que había sido ocupada por miembros de CUC.<sup>35</sup> En 1982 la administración de Ríos Montt disolvió el Comando Seis.

---

35 Ver: Capítulo El gobierno de Lucas García en el Tomo III de este Informe.

Amnistía Internacional señaló en 1981 que el Comando Seis y el Pelotón Modelo estuvieron *especialmente activos durante manifestaciones políticas y han sido señalados de haber detenido manifestantes y subsecuentemente haberlos desaparecido*.

El Comando Seis fue una fuerza de reacción-rápida de la PN en la capital demostrado por la reputación de sus más altos oficiales. Dicen los archivos del NSA: *el coronel de Policía Juan Antonio Lima López, asesinado en enero de 1980, fue bien conocido por los grupos de oposición como el más alto detective interrogador. Conocido como El Chino Lima, a mediados de los 60 fue denunciado inicialmente como especialista en tortura de prisioneros políticos. Aunque el Cuerpo de Detectives y unidades especiales, como el Comando Seis, junto con las propias unidades militares de inteligencia, tenían principales responsabilidades en el manejo de sospechosos políticos, cada cuartel de la PN - en la capital y los departamentos- también tenía grupos especiales para investigaciones y para cubrir acciones fuera de la legalidad.*

### **Guardia de Hacienda (GH)**

Los 2100 miembros de la GH, bajo la dirección del Ministerio de Gobernación, fueron responsables de la ejecución de leyes fiscales, patrullaje fronterizo y control de contrabando. Como parte de la GH se formó el DOAN para combatir las actividades de narcóticos y criminales; el DOAN ha tenido estrechas relaciones con la DEA de los Estados Unidos y fue desplegada a todos los puntos de ingreso al país.

Históricamente la GH participó en las áreas fronterizas en labores de contrainsurgencia y en obtención de información de inteligencia contra supuestos subversivos, particularmente en áreas rurales. En los años 60 la GH fue parte de una red de comunicaciones a nivel nacional que la Oficina de Seguridad Pública de los Estados Unidos había establecido para vincular a las principales fuerzas de seguridad guatemaltecas. Además, como señala Michael McClintock, la GH sirvió como la principal agencia de seguridad civil en el área rural a finales de los años 70, operando como auxiliar del Ejército en tiempos de emergencia nacional. Más recientemente, la GH fue señalada de trabajar cerca de la D-2. Formó parte del Sistema de Protección Civil de la D-2 (SIPROCI), creado en 1988, junto con el Archivo, la Policía Militar Ambulante (PMA) y la Policía Nacional (PN).

### **Policía Judicial (PJ) o Cuerpo de Detectives**

Operó a nivel nacional aunque tenía su cuartel en la capital. Fue creada como un cuerpo de detectives dentro de la PN, cuando ésta fue establecida en 1925 bajo la jurisdicción del Ministerio de Gobernación. Funcionó como policía política o policía secreta con un fuerte componente de inteligencia y antisubversión en los años 50. Sus aproximadamente 150 miembros, operaron como una agencia autónoma usada por el Presidente contra los opositores políticos.

Desde su creación fue implicada ampliamente en serias violaciones de los derechos humanos, incluyendo el notorio caso de los 28.<sup>36</sup>

---

36 Ver Capítulo El Conflicto en los años 60, del Tomo III de este Informe.

Tras el golpe contra Lucas García, el 23 de marzo de 1982, Valiente Téllez renunció como Jefe del Cuerpo de Detectives. En agosto sufrió atentados de vida y después denunció abusos. Después de escapar del país, Valiente Téllez relató que las fuerzas de seguridad estaban involucradas en asesinatos atribuidos a los escuadrones de la muerte y declaró que él había estado involucrado en casos de asesinatos y desapariciones. Bajo Ríos Montt, la PJ fue dividida en Sección de Investigaciones Criminales y Sección de Investigaciones Especiales (políticas).

### **Policía Militar Ambulante (PMA)**

Creada en 1965 con apoyo de los Estados Unidos, la PMA (distinta de la policía militar ordinaria) fue establecida como una extensión de control militar para operaciones de refuerzo en todo el territorio nacional. La fuerza originalmente operó con unos 1000 hombres provenientes de sus cuarteles en Escuintla. Además de funciones policiales generales, la PMA protegía a los terratenientes y controlaba la población rural. El personal de la PMA frecuentemente sirvió como guardias privados.

En los años 70, la PMA se convirtió en una fuerza de élite contrainsurgente y como una unidad de reacción rápida ubicada en Escuintla. La moderna PMA alcanzó a tener 3000 hombres e incluyó entre sus funciones operaciones antinarcóticos, antiguerrilla urbana y control de disturbios. Estaba investida de poder y obligación para arrestar civiles. Mantenía relaciones estrechas con la D-2.

En los años 90 el Ejército usó a la PMA para realizar su papel no oficial en los esfuerzos antinarcóticos aprovechando su amplia red de informantes en la costa sur, donde proliferó el tráfico de drogas. Durante el conflicto interno, la PMA desplegó unidades para trabajar con las fuerzas militares en la capital y también en las áreas rurales, donde la cobertura de la Policía Nacional era deficiente. En 1995, la PMA ubicó sus unidades en la Guardia de Honor, el Mariscal Zavala y el Cuartel General del Ejército (ZM1) para reforzar la seguridad y aumentar la visibilidad de la policía en la capital. El Acuerdo de Paz de 1996 dismanteló la PMA como parte de una reorganización de las fuerzas armadas y de seguridad.

### **Policía Nacional (PN)**

La PN tiene una historia de violaciones de los derechos humanos, particularmente a través de las operaciones contrainsurgentes de inicios de los años 80. Después que asumió el primer gobierno civil en 1986 esta violencia declinó, pero volvió a incrementarse en los años 90, cuando oficiales del Ejército, la PN y PAC fueron acusados de ser responsables de graves violaciones de los derechos humanos, como desapariciones, ejecuciones, torturas y amenazas.

Uno de sus jefes a principios de los años 90, el coronel Julio Caballeros, se quejó amargamente de que no había reciprocidad en las relaciones entre el Ejército y la Policía, pues aunque ésta le proveía al Estado Mayor de la Defensa Nacional información computarizada sobre asuntos como robo de vehículos, crímenes, registro de armas y otros, a ellos los bancos de datos militares les negaban colaboración.

Según los documentos del NSA, *el Ejército tiene la capacidad de cortar acceso a la Policía a su estructura principal y aparentemente lo hace con frecuencia. El sistema nacional de comunicaciones está basado en estaciones de*

*microondas que le costaron al gobierno unos US\$2 millones durante la administración de Lucas. Aunque el sistema se supone que está accesible a todas las agencias gubernamentales, el Ejército a menudo lo monopoliza para que nadie más lo pueda usar.*

En diciembre de 1995, el Presidente de León Carpio ordenó al Ministro de la Defensa que apoyara a la PN en un esfuerzo por combatir la ola de delincuencia común. El apoyo podía incluir unidades militares patrullando áreas urbanas en todo el país. El aumento de la criminalidad mostró las debilidades de la PN para manejar la crisis. Según el acuerdo de Fortalecimiento del Poder civil, firmado en septiembre de 1996, *es necesario e impostergable la reestructuración de las fuerzas policíacas existentes en el país en una sola Policía Nacional Civil que tendrá a su cargo el orden público y la seguridad interna.* Esta nueva policía comenzó a funcionar en 1997 bajo la responsabilidad del Ministerio de Gobernación.

### **Sistema de Protección Civil (SIPROCI)**

La creación del SIPROCI fue anunciada oficialmente el 16 de agosto de 1988. Fue creada como una entidad administrativa dependiente directamente de la Presidencia e integrada por personal designado; excepto por cierto equipo permanente. En su coordinación participaron los Ministros de Defensa y Gobernación con representantes del Ejército, apoyados por los comandantes de las zonas militares, los comandos militares especiales, las PAC, representantes de la Policía Nacional, la Guardia de Hacienda, el Servicio de Migración y el Archivo, que pasó a dirigirlo en nombre del presidente.

Sin embargo la D-2 tenía el control de la seguridad relacionada con inteligencia en las organizaciones policiales. El SIPROCI explícitamente requería la cooperación de los militares en investigaciones criminales civiles e investigaciones selectivas. La PMA le pasaba información operativa a la D-2 mientras que la PN y la GH mantienen sus propios archivos.

Mientras el SIPROCI sugería la existencia de una fuerza que centralizaba la coordinación para las investigaciones, el mecanismo para compartir información operativa eran encuentros regulares entre equipos. No hubo otro centro de operaciones para el SIPROCI más que la D-2. La información de la GH, la PN y el Archivo aparentemente no fluían automáticamente hacia la D-2. El control de la D-2 sobre la Policía Nacional, la Guardia de Hacienda y el Archivo se conseguía parcialmente por la presencia de personal de la inteligencia militar rotativo en altas posiciones.<sup>37</sup> Esto era posible en esos años por el apoyo y aprobación del jefe del equipo, el general Manuel Antonio Callejas y Callejas.

---

37 Algunos ejemplos son: el coronel Geovani Valerio Cárdenas cambió de subdirector de la D-2 a segundo comandante de la PMA y después a comandante de la PN. Godoy Búrbano jefe de contrainteligencia fue nombrado jefe de la Guardia Presidencial. El mayor Domingo Velásquez Axpuc de jefe de sección en la D-2 fue trasladado al Archivo. El teniente coronel Juan Alberto Cifuentes Medina de jefe de sección de la D-2 fue nombrado tercer comandante de la PMA. Otros oficiales de la D-2, como el Coronel José H. Soto Salán y el teniente coronel José Manuel Rivas Ríos también pasaron tiempo en alguna de las unidades policiales. En los niveles inferiores de las organizaciones policiales, la D-2 obligaba a colocar alguno de sus agentes.



**ODHAG**

## Capítulo Quinto

# La población como objetivo

### Introducción

*El destruir esas fuerzas armadas no será entonces un objetivo en sí mismo, sino que será un medio para reconquistar el control de la población. Esta destrucción es difícil de lograr sólo por la batalla. Es necesario ahogarlas y reducirlas a su condición de guerrillas, ocupando por la fuerza las zonas o lugares de donde ellas pueden obtener sus recursos humanos y materiales.<sup>1</sup>*

Para llevar adelante sus planes, el Ejército buscó la forma de implicar activamente a la población en la guerra. Para ello realizó análisis específicos de la relación entre la población y la guerrilla en distintas zonas y de las características socioculturales de las comunidades, que hicieran más factible su estrategia de inserción y control. Aunque su discurso estaba lleno de referencias ideológicas vagas al comunismo internacional, en sus planes operativos el Ejército fue mucho más preciso y utilizó los conocimientos acumulados por la sociología y la psicología militar para analizar las contradicciones sociales y el grado de cohesión comunitaria al margen de aspectos ideológicos. Se llevaron a cabo operaciones de inteligencia militar para buscar sospechosos y utilizar a su favor las posibles divisiones y conflictos. Entre las más utilizadas estuvieron las divisiones étnicas (ladino-indígena) y las religiosas (católico-evangélico).

*El Ejército como que quiere ponerse muy amigo de nosotros, pero como ellos ya habían mostrado sus mañas, entonces la gente tuvo mucho miedo, porque después los mismos ayudantes comisionados militares fueron los que empezaron a hacer mañas con ellos. Pero no la hicieron así por su propia inteligencia, sino que los habían comprado a ellos para echarle ojo, para escuchar qué hace la gente, qué dice, de qué habla y adónde va. Pues como que los comisionados militares fueron presionados también por ellos. Entonces hasta los ellos empezaron a acusar a algunos otros. Caso 8351, Ixcán, Quiché, 1980.*

Sin embargo, a pesar de las frecuentes referencias en los manuales militares a ganar la confianza de la población, la reorganización del poder local siempre fue una preocupación central para asegurar el funcionamiento bajo control de la población.

---

1 Ejército de Guatemala, **Manual de contrainsurgencia**. Ed. 1983, pag. 69.

a. El apoyo de la población debe estar expresado no sólo en sentimientos de simpatía y aprobación, sino manifestado con una activa participación en la lucha contra la subversión.

b. Para lograr ese apoyo existe un principio básico del ejercicio del poder político: 'En cualquier situación, sea cual fuera la ideología, ha de haber una minoría activa favorable a ella, una mayoría neutral y una minoría contraria.' La técnica consiste en contar con la minoría favorable para atraer a la mayoría neutral y neutralizar o eliminar a la minoría contraria.

d. Para lograr el control de la población es necesario que funcione permanentemente en el país un sistema de defensa que tenga una organización político-administrativa-militar-territorial (Id: 77).

El Ejército no actuó en todas las regiones con un mismo patrón, sino que diversificó su estrategia hacia la población civil según su consideración de zonas rojas (bajo control de la guerrilla), rosadas (con presencia guerrillera) y blancas (no afectadas por presencia guerrillera). La actitud a mantener con la población en cada una de las zonas tuvo un diseño estratégico propio.

### **El control de la población hostil**

En las zonas consideradas bajo control de la guerrilla, la estrategia respecto a la población civil fue diseñada según un programa de pasos.

- 1) Tomar contacto con la población.
- 2) Ejercer un control sobre ella.
- 3) Darle protección.
- 4) Recopilar información sobre la organización política local de la guerrilla.
- 5) Iniciar reformas en el campo socioeconómico (Id: 85).

Para los tres primeros pasos, el Ejército diseñó una estrategia basada en el control mediante las normas para restringir la movilización o el empadronamiento obligatorio que permitiera tener un conocimiento exhaustivo de la población de cada aldea y municipio. Esas medidas produjeron una reconducción de la vida cotidiana hacia la guerra, dado que cualquier transgresión o descuido se convertía en una acusación contra la persona y un riesgo inmediato de captura y muerte.

*Entonces no puedo salir. Y así fue que estuve con la demás gente, la demás gente no tiene documentos tampoco, nadie tiene. Siempre la demás gente se han salido por la masacre también, se han quemado todos sus documentos; por ese motivo ya no pudimos salir. Y cómo, si llegamos a sacar el documento a lo mejor nos van a quebrar. Ese es el temor que teníamos, mejor estuvimos aquí, mas algún día vamos a salir al claro, a lo cual así está ahora.* Caso 7392, Sobreviviente de masacre, CPR Petén, 1982-90

El Ejército realizó una cuidadosa evaluación desde el punto de vista de utilidad práctica de estas medidas, pero también fueron analizadas en términos

de acción psicológica. De todas formas, para evitar problemas se impuso la norma de dos fiadores, es decir, un mecanismo de control por el que se comprometía a unas personas en la conducta de otras, *bajo pena de severos castigos* (Id: 87). Otras medidas para limitar la libertad de movilización fueron la necesidad de pases para alejarse de la comunidad durante más de un día, y de pedir permiso para alojar algún huésped en la propia casa. Con estas medidas se trató de tener un control exhaustivo de la población, pero también empezar a involucrarla contra la guerrilla.

*Realización de un empadronamiento:*

*Los jefes de familia deberán comprometerse a comunicar cualquier cambio que pueda ocurrir. Ésta es una medida útil no sólo porque es esencial mantener el empadronamiento al día, sino porque la responsabilidad que así se impone a los jefes de familia, los obliga, quiéranlo o no, a participar en la lucha* (Id: 86).

También las capturas se evaluaron en términos de eficacia práctica para obtener información y de impacto psicológico en la población, incluyendo el riesgo de que posteriormente los colaboradores fueran señalados en la comunidad. El perfil de actuación se define en el manual señalado en los siguientes términos, con el objetivo de disminuir los efectos adversos que las capturas podían tener para la confianza con la comunidad:

1. *No puede esperarse de ellos ningún cambio de actitud, tampoco que hablen con libertad al ser arrestados.*
2. *Temor a que las capturas de otros sean atribuidas a sus revelaciones.*
3. *La población conoce. Un procedimiento indirecto sería: arrestar simultáneamente a un gran número de sospechosos de poca monta y basándose en sus revelaciones arrestar enseguida a los cabecillas de la OPA local.* (Id: 94).

Sin embargo, las capturas se usaron también de forma masiva no sólo para buscar información, sino para concentrar de manera forzosa a la población. La concentración fue el modelo que facilitaba tanto el control de la gente como del territorio.

*Después nos juntaron a todas. Éramos como 75 mujeres con niños, habían de Xix, de las Mojadas, de Xolcajá, a todos nos encerraron en un cuarto y los niños empezaron a llorar. Todos teníamos miedo y sólo estábamos esperando cuando nos íbamos a morir. Desde que nos agarraron no habíamos comido nada y llevábamos a nuestros hijos cargando. Como a las cuatro de la tarde llegamos a Amachel. Cuando llegamos nos llevaron a una escuela y allí llegaron los patrulleros y gritaban: “guerrilleros, guerrilleros. Se mira que son porque se ven enfermos y cansados, así son los que alimentan a los guerrilleros”. Después entró una mujer de Nebaj y nos preguntó si no teníamos un poco de agua y nos dijo que los habían capturado también. A algunos les habían capturado hacía un año. Caso 1360, Parraxtut, Quiché, 1982.*

## Implicar a la población en la guerra

En las zonas consideradas en disputa, las acciones de control de la población estuvieron orientadas a tener un poder local afín e implicar directamente a la población en la lucha contra la guerrilla.

*Pocos días después hicieron mayor control sobre la gente y les mandaron salir de sus parcelas y vivir en sus sitios en el centro de Santo Tomás. El Ejército asumió todo el control y la autoridad de la comunidad no era civil. Ordenaron la formación de la patrulla civil. Y aunque el Ejército no estaba presente, mandó sus órdenes desde el destacamento de Xalbal. Caso 0771, Secuestro y tortura, Ixcán, Quiché, 1975.*

En la medida en que el Ejército fue logrando un mayor control, algunas aldeas fueron constituidas como *aldeas modelo* que trató de presentar públicamente como su alternativa para el desarrollo de las comunidades rurales en las zonas de conflicto. Tanto por el momento en que se realizaron (después de masacres y operativos de *limpieza*), como su ubicación (lugares estratégicos desde el punto de vista militar), estuvieron pensadas como una forma de utilizar a la población civil para acciones de guerra (consolidación de la retaguardia, ruptura de vías de paso de la guerrilla, asegurar zonas en disputa etc.).

*Cuando el Ejército estaba destacado aquí en el pueblo de Nentón, dieron una orden para que el pueblo desocupara sus casa y nos trasladamos. Algunos se fueron a Guatemala; otros tenían familiares en Mazatenango, en Huehuetenango, y los que no teníamos familiares nos fuimos a hospedar en Camojá. Yo trabajaba en la iglesia y tenía que solicitar permiso al Ejército para poder hacer la celebración en la iglesia y así tenían que mandar soldados a cuidar en la puerta de la iglesia para darse cuenta de qué íbamos a hablar. Caso 2300, Nentón, Huehuetenango, 1982.*

En vista de las dificultades que podía tener un intento de imponer de forma directa el poder local, debido al riesgo de rechazo por la población, los estrategas de la guerra se decantaron por buscar formas indirectas de imposición de un poder afín a la política contrainsurgente. Para evitar los riesgos de falta de control de ese nuevo poder local, se planificaron acciones psicológicas dirigidas a tratar de convencer a la población de *la importancia de las elecciones, la completa libertad de los votantes y la necesidad de emitir su voto* (Id: 95). Sin embargo, estas acciones estuvieron pensadas como una forma de manipulación de la conciencia colectiva.

*El peligro de que salgan elegidos elementos neutrales o hasta partidarios ocultos de la subversión es pequeño, porque la población ha de darse cuenta de que la autoridad legal sabe quién es quién, especialmente si difunde el rumor que ello es parte de la información obtenida en las redadas. (Id: 95).*

Pero la población civil también entró a formar parte de la planificación de la guerra, como una fuerza más. Las misiones encomendadas a ella fueron la

participación en *trabajos considerados de utilidad pública y las funciones de seguridad interna*. Entre éstas cabe destacar: la información sobre personas y delaciones; la vigilancia en puntos estratégicos; la participación en operaciones de contrapropaganda; las acciones llamadas de autodefensa, que incluyeron el patrullaje y participación en combates con la guerrilla; y, por último, el apoyo al Ejército mediante información, guías y transporte.

*Las redes contrasubversivas en cuestión pueden ser encomendadas a la población cuando se halle temporalmente movilizada y armada, poniéndolas bajo la dirección de las fuerzas del Ejército. El momento más oportuno, naturalmente, es cuando las faenas agrícolas se hallan paralizadas (Id: 101).*

El ideal es darle el espíritu de: “*cazadores de terroristas*” (Id: 114).

Esas orientaciones se concretaron en la participación de los hombres en las patrullas y en acciones como masacres, rastreos, tomas de campamentos etc. Así estas aldeas adquirieron un carácter ofensivo, porque desde ellas se llevaron a cabo acciones contra la guerrilla y desde ellas se pretendió avanzar en el control de la población y del terreno en disputa.

*Nos mandaban a cada poco, venían papelitos de que teníamos que salir a rastreo, sólo esperábamos la muerte. Algunos iban a rastreo a Chacaj y varias veces nos enfrentamos con la guerrilla. Caso 9548, Aldea Canquintic, Nentón, Huehuetenango, 1982.*

El Ejército se estableció en algunas aldeas, contruyendo infraestructuras militares, lo que le dio a aquellas un carácter de destacamento militar con un escudo de población (por ejemplo, los casos de Samaritano o San Luis, en Ixcán). La pretensión del Ejército fue que la guerrilla tratase a las patrullas como apéndice de sí mismo, aumentando la beligerancia de las PAC y la población en general.

El Ejército realizó también cálculos del costo de la colaboración de la población civil. Pero éstos no fueron hechos en función de las consecuencias negativas para la población, sino en términos del costo que podría tener un fracaso para el propio Ejército.

*Si algunos civiles de la localidad se decidieren a colaborar prematuramente y fuesen castigados por los elementos subversivos, el impacto psicológico sería desastroso (Id: 82).*

Las consideraciones sobre esta estrategia de control de las comunidades llegan a definir una estructura jerárquica y militarizada que empieza en la misma familia, y que constituyó la base de las PAC.

*Para ello una organización basada en el control familiar: cada individuo depende de su jefe de familia; cada jefe de familia depende del jefe de*

*manzana; cada jefe de manzana depende del jefe de barrio o pueblo; cada jefe de barrio o pueblo enviará un delegado ante el jefe militar local (Id: 97).*

Este sistema debía basarse en un conocimiento profundo de los habitantes, seleccionando como jefes a los más afines. A pesar de que obedecía a una planificación estratégica por parte del Ejército, una de las características centrales del sistema de defensa era que debía ser deseado por los pobladores y no impuesto a ellos (Id: 97). La inducción de esta aceptación voluntaria constituyó una parte más de las operaciones psicológicas. Sin embargo, el Ejército encontró resistencia en mucha gente a participar en dichas estructuras.

*Los soldados fueron a traer a toda la gente, la llevaron a un lugar sólo, más que todo bajo el puente pusieron a la gente y les preguntaron: "si ustedes van a estar al lado del Ejército no mueren hoy, y si no, pues hoy mismo". Ya con las granadas en la mano y todo eso, pues qué podía hacer la gente, así como dice él, todos los hombres, mujeres y niños tuvieron que gritar que sí. Ahí empezó la patrulla. Taller Cobán, Alta Verapaz 26 y 27-8-96.*

## 1. Las patrullas de autodefensa civil: Militarización de la vida cotidiana

### Una estrategia para la guerra

Las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) fueron creadas por el Ejército de Guatemala a finales de 1981, como parte de la política contrainsurgente.<sup>2</sup> Su función principal era involucrar a las comunidades de forma más activa, en la ofensiva antiguerrillera que el Ejército había puesto en marcha. Por una parte, el Ejército había percibido que la insurgencia tenía un fuerte apoyo en la población civil y pretendía con las PAC cerrar las comunidades a la posible penetración de la guerrilla, pero también sacarla de donde ésta ya había logrado alguna presencia. Además, dentro de su política contrainsurgente, para tener control de la gente y el territorio, las PAC se crearon como milicias bajo control militar que tuvieran una presencia permanente en las comunidades y evitaran cualquier movimiento que no estuviera bajo su control.

---

2 Posteriormente se les denominó, oficialmente, Comités Voluntarios de Defensa Civil, aunque en los decretos leyes emitidos en 1986 (uno de ellos, el 26-86, que es la Ley Constitutiva del Ejército de Guatemala) se les denomina Comités de Defensa Civil (CDC), o simplemente Defensa Civil. Están definidos como una organización espontánea, no militar. Sobre los diversos tipos de PAC y el carácter de su voluntariedad, véase: Procuraduría de los Derechos Humanos: **Los comités civiles en Guatemala** (1994). Acerca de su función durante la época de los gobiernos civiles puede consultarse: Robert F. Kennedy Memorial Center for Human Rights, **Las patrullas civiles y su legado** (Washington, 1996).

*San Pablo es la primera comunidad que tomaron para sus luchas, para contrarrestar toda la infiltración que había ahí, porque ya algunas personas se habían alzado y eso no lo podemos negar. Y luego después de sacar esos [los guerrilleros], entonces plantearon ellos esa idea de que se tienen que organizar para defenderse por sí mismo. Y ahí empieza a explicar qué tienen que hacer y la población, quiera o no quiera, tuvo que aceptar esa idea. EC 6, REMHI: Informe Ixcán, Quiché.*

Las patrullas comenzaron a funcionar durante el gobierno del general Romeo Lucas García.<sup>3</sup> Sin embargo, no fueron legalizadas sino hasta el 1 de abril de 1982, en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, postulado por la Junta Militar de Gobierno que dio el golpe de Estado que encabezó el general Efraín Ríos Montt, y fueron refrendadas por el Decreto 19-86 del 10 de enero de 1986, en el que el gobierno de Vinicio Cerezo les dio el nombre de Comités Voluntarios de Defensa Civil.

No hay datos oficiales del número de hombres integrados en las PAC. Sin embargo, hacia 1982-83 llegaron a agrupar a unos 900,000 campesinos comprendidos entre los 15 y 60 años, es decir, cerca del 80% de la población masculina de las zonas rurales indígenas. Durante el gobierno de Vinicio Cerezo (1986-90) los miembros de las PAC bajaron a 500,000, y eran unos 375,000 en el momento de su disolución (1995).

*En ese momento que entró el Ejército empezó a forzar a la gente a hacer patrullas, rondas. IC 51, Santiago Atitlán, 1982.*

*El 24 de noviembre de 1981 llegaron unos oficiales de la zona militar número 4, con sede de Salamá, en el Salón de Chitamax de la Aldea Chivaquito, para organizar a los comisionados y grupos de patrulleros civiles. Bajaron todos a escuchar esta reunión. En este momento se nombró un comisionado de Chitamax y un su ayudante; dos comisionados para Chivaquito y un ayudante. Dijeron que todos los hombres de 18 a 60 años se quedaban organizados en grupos para cuidar la comunidad. Caso 512 Chivaquito, Cubulco, Baja Verapaz, 1981.*

Las PAC constituyeron además un sistema de vigilancia y represión a bajo costo dado que no le resultaron onerosas al Ejército ni al Estado: escasa provisión de armas en muchos casos, falta de salario etc. Además, en muchos lugares se utilizaron como una forma de trabajo forzado especialmente en tareas de abastecimiento, infraestructuras etc. Dentro de la economía de guerra, la instalación de las PAC permitía también redistribuir la tropa a otros lugares.

---

3 Las primeras declaraciones públicas que hicieron referencia a las PAC fueron del general Benedicto Lucas García, Jefe del Estado Mayor de la Defensa (Prensa Libre, 18 de noviembre de 1981), donde se refiere a la formación y entrenamiento de milicias campesinas.

*El cumplimiento de este paso permite también al Comando de la Guerra Contrasubversiva, trasladar en caso necesario, tropas de la zona de acción, hacia otras en las que deba realizarse la intervención.<sup>4</sup>*

Para lograr su *aceptación*, el Ejército desarrolló una estrategia basada en tres pilares: 1) imponer un sistema de obligatoriedad real, aunque teóricamente se declarara su voluntariedad; 2) manipular las contradicciones internas de las comunidades, fueran debidas a problemas previos por liderazgos o tierras, o por las distintas actitudes hacia la presencia guerrillera; 3) un entrenamiento militar específico e inductinamiento ideológico para aumentar su combatividad. Si bien es cierto este objetivo no se logró en todas las patrullas, hubo algunas que asumieron la lucha contrainsurgente como un objetivo propio, destacándose por una crueldad inclusive superior a la del Ejército.

*Los de Xococ son los primeros en organizarse en autodefensa, en patrullas de autodefensa y llegaron a obligar a Río Negro que se organicen, junto con el Ejército, a final del 81. De lo contrario todos son guerrilleros. Caso 1118, Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.*

Sin embargo, la estrategia de las PAC se usó de distintas maneras según la consideración que el Ejército hacía de la población desde una perspectiva contrainsurgente. Si bien involucrar a la población civil podía tener beneficios evidentes para el Ejército, tampoco estaba exenta de problemas como la actitud tendiente a no colaborar o el riesgo que podía suponer entregar armas a una población sobre la que se tenía todavía escaso control social o psicológico.<sup>5</sup> Estos aspectos fueron cuidadosamente evaluados en términos de planificación estratégica militar. Entre las características que tenía que tener ese sistema de autodefensa estaban: *debe ser deseado y no impuesto a ellos; buscar éxitos iniciales para permitir la cohesión y elevar su moral de combate; basarse en un conocimiento profundo de los habitantes, sus problemas y dificultades, eligiendo los líderes más proclives.*<sup>6</sup>

Las PAC fueron pensadas también como una parte importante de la lucha directa contra la guerrilla, dado su conocimiento de la población y del terreno, así como el hecho de que la participación directa en rastreos y combates podía aumentar su implicación, ya fuera como fruto de la asimilación militar o como reacción a los ataques que podrían sufrir por parte de la guerrilla. En una segunda fase de la ofensiva militar, en la que la guerrilla había sido *eliminada* o se encontraba replegada y diezmada, el Ejército diseñó de nuevo una acción masiva, pero que esta vez incluía a las PAC en su diseño estratégico.

---

4 Manual de Contrainsurgencia del Ejército de Guatemala, 1983: 96.

5 De hecho, en el manual de contrainsurgencia del Ejército el diseño de las PAC se refiere a zonas consideradas *rosas*, y no en las *rojas*, es decir en las zonas en las que la presencia guerrillera no era tan importante.

6 Manual de Contrainsurgencia del Ejército de Guatemala, 1983: 97-98.

*Tercer paso: Eliminación de los guerrilleros que aún quedaran en la zona. Perseguir a las guerrillas utilizando los medios usuales: emboscadas, patrullas u otras operaciones a pequeña escala, requeriría mucho tiempo y no resultaría muy productivo. Por las razones expuestas es más ventajoso retornar a los mismos esfuerzos masivos que caracterizaron el primer paso del periodo de intervención, pero esta vez con la importante ayuda de la población que participa activamente en las operaciones (Id: 100).*

A pesar de corresponder a un diseño de *guerra contrasubversiva*, algunas comunidades organizaron las PAC como una posibilidad de garantizar la seguridad colectiva tratando de mantener alejado el conflicto armado: al mantener alejada a la guerrilla y haciendo lo que el Ejército les ordenara, pensaban que no serían víctimas de la guerra.

*Aquí la gente sólo por cumplir estuvo en la PAC porque como era una orden del Ejército y como sólo así podían defender su vida, por eso es que se metieron con las PAC. IC 59, Caserío La Fe, Pujujil II, Sololá, 1983.*

Sin embargo, y a pesar de este uso adaptativo de las PAC, muchas de ellas fueron obligadas a patrullar y agredir a comunidades vecinas. En la mayoría de los testimonios recogidos se asocian las PAC a la represión sufrida por la población.

*Cuando se organizó la patrulla de autodefensa civil más creció la violencia, porque el Ejército obligaba a la comunidad indígena que se organizara, el mismo Ejército comenzó a repartir armas en cada pueblo, en cada comunidad, más en las comunidades rurales, más en las comunidades indígenas. Caso 5238 Xocolá, Nahualá, Sololá, 1983.*

ODHAG

## Testimonios del Proyecto REMHI

### Tipos de Violaciones realizadas por las PAC

Del total de testimonios recogidos por el Proyecto Remhi, las PAC fueron responsables del 12.76% de los hechos y los Comisionados Militares del 7.44%. Globalmente, uno de cada cinco hechos recogidos se atribuye por tanto a estas fuerzas irregulares del Estado.

Respecto a los hechos en los que las PAC estuvieron involucradas, según su frecuencia fueron: asesinatos (3.4%), tortura y otros tratos crueles (2%), desaparición forzada (1.82%) y detención irregular (1.8%), y las amenazas (1.18%). Las PAC y los Comisionados Militares aparecen implicados en uno de cada cinco casos que recogen muertes como resultado de persecución en la montaña (1.3% respecto al total de violaciones recogidas). Los datos respecto al número de víctimas ocasionadas por sus acciones siguen un patrón similar, aunque globalmente se da una disminución porcentual (9.46% del total de las víctimas recogidas en los testimonios se atribuyen a las PAC).

Las PAC aparecen como responsables en casi una de cada cinco masacres (18.12%), mientras que los Comisionados como responsables directos en una de cada veinte (5.38%). Globalmente uno de cada cuatro asesinatos colectivos fueron responsabilidad de estas fuerzas irregulares del Estado.

Algunas de las PAC más beligerantes implicadas en casos de masacres y graves violaciones de los derechos humanos fueron las de Xococ, Vegas de Santo Domingo, Patixlán, Chuaperol, Nimacabaj, Panacal, La Ceiba, Pinchec (Baja Verapaz), Pojom, Colotenango (Huehuetenango), Chacalté (Quiché).

Muchos de los autores de estos hechos han sido reconocidos por los sobrevivientes. Más de la mitad del total de los victimarios conocidos eran miembros de las fuerzas paramilitares del Estado. Uno de cada cuatro era miembro de las PAC (24.52%). En una proporción algo mayor aparecen comisionados militares (27.54% del total de victimarios conocidos).

### La imposición de las PAC: la formación de las Patrullas

Para lograr la organización e incorporación de la gente a las PAC, el Ejército trató de utilizar algunas redes o estructuras previas que ya existían en las comunidades y que facilitaban el reclutamiento y control de la población. La mayor parte de las veces se basó en los cargos o autoridades proclives, como los Comisionados militares, pero también utilizó otro tipo de estructuras comunitarias o de producción.

*Llamaron a la Directiva, a las cooperativas: "tienen que ser patrulla", dijeron. La Junta Directiva llamó a sus socios a escribir [inscribirse] en el*

*Destacamento. En la cooperativa tenemos 60 socios, cuántos son directivos, siete, cinco, estos cinco se encargan de ser patrullas y así lograron ellos, son forzosos, la gente es consciente de eso. IC 49, Santiago Atitlán, Sololá, 1982.*

En muchos lugares los Comisionados fueron los encargados, por parte del Ejército, de organizar y controlar el funcionamiento de las PAC. Esto les dio un poder de coacción y control mucho mayor de lo que habían tenido en los períodos anteriores.

*El Comisionado Militar obligaba a la gente a patrullar. Caso 7337, Santa Anita Las Canoas, Chimaltenango, 1982.*

*[Dijo el Ejército]: organícense y van a patrullar, ¿hay comisionados? Hay, pues. Entonces ¿quién es él? “Yo soy”, dijo el comisionado y se vino. Ahora te ordeno que vas a organizar a ellos para patrullar toda esta comunidad, todos tienen que patrullar; usted va a ver cuántos van a integrar cada grupo. Como tenemos miedo, 20 en cada grupo de patrulla, esa misma tarde buscamos asta de bandera y la subimos. Caso 9548, Aldea Canquintic, Nentón, Huehuetenango, 1982.*

*El Comisionado de Panacal nos obligaba a patrullar en toda la aldea, llevábamos palo en la mano, andando por el camino, íbamos a la cumbre de la aldea donde pasan los coyotes, no veíamos nada, nos hacían por ganas de fregar. Caso 5360, Aldea Panacal, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.*

El poder de las armas y la impunidad de sus acciones fueron muy importantes durante mucho tiempo después. Después de la época de las masacres y asesinatos masivos, los Comisionados cumplieron una función de control militar de las comunidades, haciendo ostensible su poder a través de las patrullas, las coacciones personales o incluso las amenazas a grupos sociales o políticos. En todo caso, la lucha contra la resistencia a formar parte de las patrullas fue considerada de máxima prioridad, ya que suponía un cuestionamiento del férreo sistema de control establecido.

*[Circular anexa al testimonio] Tactic, Alta Verapaz, 15 de febrero de 1985. Señores dirigentes políticos de Tactic. UCN-DCG-PR-FCD-PNR-PCD-PSD. Por este medio nos dirigimos a ustedes, para hacerles de sus conocimientos que nosotros los comisionados militares, tenemos autoridad para desintegrar cualquier agrupación izquierdista o subversiva en nuestro pueblo. Hemos tenido conocimiento que ustedes están insurgiendo a la gente a que no haga servicio de patrulla de autodefensa civil y que ustedes han inculcado a toda la gente de Tactic, que la guardia civil es voluntaria, pero nosotros sabemos y decimos que la guardia es obligatorio para los hombres, de tal manera que ustedes los políticos son la mala hierba de nuestro pueblo Tactic, nosotros los militares tenemos la autoridad y la obligación para hacer cortar y desaparecer las malas hierbas, no*

*queremos fruta podrida entre nosotros. Rogamos tomar en cuenta la presente para no tener problemas. Atentamente, Baltazar Milian Morales, Jefe de Comisionados Militares, Presidente de la Autodefensa Civil. Juan García, Rogelio Suc, Santiago Quej, Jacobo Pop Chiquín, Jacinto Calel, Mario Guzmán Guay. Caso 2155, Aldea Tampo, Tactic, Alta Verapaz, 1985.*

## **Forzar la voluntad**

Se presionaba a la gente a incorporarse a las PAC por medio de la coacción, las acusaciones y las amenazas de muerte que incluían incluso a los familiares. Esas amenazas fueron el mecanismo más importante para tratar de involucrar a los hombres de la comunidad y, a través de ellos, tener un sistema de control de las familias. El sistema de control de la vida cotidiana llevó a que fuera muy difícil que la gente se resistiera a participar.

*Lo hicimos por miedo. Cumplimos porque el que no cumple sería castigado y además hicieron un gran pozo, ahí a la orilla del camino. Nosotros tenemos miedo y tenemos que hacer, porque para dónde. Y estamos a la mano, en la mano de ellos. Caso 0542, Aldea Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

*Pero si no hacés patrulla, también te vamos a matar, le decían, que nos iban a matar de una vez si él no hacía su patrulla. Caso 2489, Chicamán, Quiché, 1982.*

*Pues nos fuimos amontonados en la aldea. Ya los comisionados agarraron una ley, dañaron a la gente. Tenemos hermanos que no cumplen las órdenes; pues los agarran, los torturan y castigan, luego los asesinan. Si no cumplimos de presentarnos en la hora nos castiga, nos echa dentro del agua de la pila. Es obligado que una persona haga su patrulla, si no lo hace la matan. Caso 1368, Tierra Caliente, Sacapulas, Quiché, 1981.*

Con el paso del tiempo las comunidades menos proclives fueron buscando la forma de negarse colectivamente a seguir con el sistema de patrullas. Especialmente en los lugares considerados poco estratégicos por el Ejército, esa resistencia obtuvo resultados positivos. Sin embargo, a pesar de la resistencia de la gente a asumir la patrulla, ésta funcionó en muchos sitios hasta prácticamente la finalización del conflicto armado.

Muchas comunidades fueron obligadas a aceptar el sistema de las PAC bajo amenaza del Ejército con eliminar a la comunidad. En otros casos, la patrulla fue presentada como una forma de redimirse frente al Ejército, es decir que al comprometerse con el Ejército, se daba una aceptación de que no colaboraban con la guerrilla. Las PAC obligaron a la población civil a tomar partido en la guerra del lado del Ejército.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> Hay que recordar que la instalación de las PAC coincide, en el tiempo, con la política de tierra arrasada impulsada por los gobiernos militares.

*La patrulla de autodefensa civil se dio su inicio organizada por el Ejército, obligando a defenderse de los “terroristas izquierdistas”. Comenzamos en el año de 1983, se culminó en el año 1995. Quiere decir que duró 13 años de la represión militar. Taller Saquitacaj, San José Poaquil, 26-11-96.*

*Si no patrullábamos decían que éramos guerrilleros, por eso nos cuidábamos, porque teníamos miedo a la guerrilla y a los soldados. Así estábamos en 1982, 83, 84, hasta que en 1994 se terminó la patrulla. Taller Nentón, Huehuetenango, 18-10-96.*

*Cuando fue la organización en La Palestina, los del Ejército nos decían: ‘ahora es obligatorio, tienen que organizarse y tienen que patrullar, para que ya no los molesten los guerrilleros’. Teníamos miedo, pero ni modo. Caso 6364, Barillas, Huehuetenango, 1981.*

Las comunidades no fueron consultadas sobre su disposición a participar o no: simplemente no tenían capacidad de elección. Dadas las dificultades para mantener una posición de enfrentamiento al Ejército sobre la obligatoriedad de patrullar, muchas comunidades optaron por incorporar el sistema de patrulla buscando mecanismos de negociación o evasión de las tareas asignadas.

*En marzo del 82 fuimos obligados a organizarnos en patrullas, algo que daba temor porque el Ejército llegó y reunió a toda la gente y sin más discusiones organizó a los grupos y no había modo de decir yo no quiero o tengo miedo, porque en ese momento lo tildaban a uno de guerrillero y si era posible se lo llevaban en ese momento. Caso 2267, Aldea Nojoyá, San Antonio Huista, Huehuetenango, 1982.*

*Al llegar la Patrulla ahí sí que nos obligaron a todos, nos obligaron porque los Comisionados Militares apoyaban mucho al Ejército y nos obligaron a sacar la Patrulla. IC 50, Santiago Atitlán, Sololá, 1982.*

El Ejército también utilizó otras estrategias para que la gente se vinculara a las PAC. Las formas de inductinamiento, los programas de acción cívica etc., se utilizaron como estrategias de acción psicológica destinadas a aumentar el grado de conformidad de la población.

*La educación cívica es parte de la acción psicológica y se inicia proporcionando toda información sobre las posibilidades de la fuerza del orden para tener el éxito en la lucha contrasubversiva.*

*Durante la instrucción se debe evitar el trato demasiado severo porque ello disminuye la participación de individuos dinámicos y aptos para el combate. Asimismo, tampoco debe ser demasiado benévolo, porque ello facilitará el relajamiento de la disciplina.<sup>8</sup>*

---

8 Manual de Contrainsurgencia, p. 99.

En otros casos, la participación en las PAC se convirtió en un requisito para acceder a determinadas propiedades y servicios o, en los casos de las PAC más beligerantes, para tener beneficios secundarios de sus acciones (acciones en contra de comunidades en la montaña, robos o saqueos de otras comunidades etc.).

*Todas esas comunidades de aquí arriba, todas se organizaron. Hacia Ingenieros, hacia Entrerriós, incluso al otro lado del río, todo todo se organizó, pero porque querían tener sus tierras y era como un requisito pertenecer a las PAC y el que no lo hacía, pues pobre, porque le va a ir mal. EC 6, REMHI, Informe Ixcán, Quiché.*

*Entonces empezó la represión allá otra vez. Hablé con otros señores de la aldea [Parraxtut] que me conocen y me dijeron: regresen y van a patrullar con nosotros, sólo así van a estar libres. Está bueno, dije yo, y regresé a Parraxtut, me agregué a la patrulla, haciendo rastreos, pero lo que me causa un problema, porque no tengo trabajo. Yo voy sólo por cumplir, no directamente por conciencia de hacer algo, sólo para que yo pueda defender mi vida. Van a vivir con nosotros, pero tienen que ser patrulleros, sacar sus turnos y aquí se consigue trabajo. Caso 1320, La Estancia I, Quiché, 1983.*

A pesar de la interferencia en la vida cotidiana que suponían las PAC (pérdida de días de trabajo, peligro en rastreos, desconfianza interna etc.), una gran parte de los testimonios recogidos incluye como razones más importantes para su participación, la seguridad personal y familiar y la posibilidad de sobrevivencia en un contexto hostil a cualquier negativa o cuestionamiento del sistema militar impuesto.

*Pero ellos tomaron estas actitudes porque estaban en medio de una situación muy difícil. Vivir en el campo en esa época fue bastante difícil porque si no iban a la Patrulla de Autodefensa Civil los acusaban de guerrilleros, y si estaban ahí, el otro bando les decía que eran militares. Era un problema para la pobre gente. IC 54, San Andrés Semetabaj, Sololá, 1982.*

*Le obligaron a patrullar y realizar comisiones por las montañas. Estuvieron más de 2 años en la montaña. Caso 1489, San Pedro la Esperanza, Uspantán, Quiché, 1980.*

Las personas que aun con todas estas dificultades se opusieron a participar en las PAC tuvieron que enfrentar las amenazas directas, capturas o incluso asesinatos. A pesar de que el sistema de control era fundamentalmente comunitario, siempre tuvo como referente el destacamento militar correspondiente para la actuación en caso de resistencias o problemas en las comunidades.

*Los comandantes que se organizaron, ellos disponían de la gente, quien no quería patrullar a conciencia, voluntariamente, los comandantes bajaban*

*los partes a los oficiales y por medio de ellos nos mandaban a traer y nos hacían conciencia de que si no queríamos que lo pensáramos. Entonces fue como se fue formando, fuimos obedeciendo, todos patrullamos.* Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.

Aunque supuestamente la participación en las PAC estaba destinada a los adultos hombres de entre 18 y 60 años, hay testimonios que relatan la participación forzosa de jóvenes menores de edad o personas mayores de 60 años en distintas regiones y comunidades. Esa participación dependió de la *mano de obra* necesaria para llevar a cabo sus acciones. Además de las valoraciones sobre el impacto del reclutamiento en esas edades extremas, esos testimonios son una muestra de cómo toda la dinámica comunitaria pasó a estar controlada por el sistema de las PAC.

*Cuenta la gente que no tenían la edad, porque ocupaban niños de 16 para patrullas y hasta los señores ancianos, dicen que cuando se van a rastreo los que son patrulleros pendientes se van y dejan a los abuelitos a patrullar. No debería ser esto para niños y ancianos, pero a ellos no les importa la edad.* Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.

*Pero estaban obligando a los patojos de 14 años a que participen en las PAC.* Caso 3506, Sacapulas, Quiché, 1982.

*Mi hijo varón que lo pusieron en la patrulla tenía 16 años.* Caso 7463, Chichupac, Rabinal, Baja Verapaz, 1982-83.

*Nuestros hijos apenas tenían 10 años de edad y fueron obligados a hacer patrullas en la comunidad.* Caso 2675, La Puerta, Chinique, masacre del 22/7/80.

### **Estructura de las Patrullas**

Para la realización de las tareas asignadas, las PAC tuvieron que adoptar una estructura jerárquica que, en términos generales, respondía a un modelo militar: un jefe de patrulla y pelotones de patrulleros de acuerdo con las condiciones del lugar y cantidad de miembros reclutados. Los jefes de patrulla o Comisionados en su caso, dependían directamente de los mandos militares del Ejército. En algunas comunidades en que no existían riesgos previos de liderazgos hostiles a la presencia militar, el Ejército dio a la población la posibilidad de elegir al comandante de la patrulla. Esa posibilidad de elección ayudaba a aumentar la conformidad con el sistema y las órdenes posteriores.

*Cada unidad de defensa debe estar bajo la autoridad de jefes elegidos por ellos mismos, pero con la aprobación de la autoridad legal.<sup>9</sup>*

---

9 Id: 98.

Sin embargo, en la mayor parte de las ocasiones fueron nombrados por el Ejército o los comisionados militares directamente, entre personas en las que tenían confianza.

*El comandante civil fue nombrado por la comunidad. En los pelotones mandaron a un sargento de pelotón, cada pelotón tenía su sargento, a veces había unos dos o tres en cada pelotón.*

*En las PAC siempre mandaban los comandantes y en la cabeza el Ejército, que tenía bajo control a toda la población a través de los comandantes, entonces se manejaban las patrullas a través de mandos, de los comandantes, quienes ordenaban qué era lo que tenían que hacer las patrullas, dónde tenían que salir, qué tenían que hacer, órdenes recibidas del Ejército. En La Laguna Chaquial quienes mandaban a la patrulla eran los comandantes de pueblo, y también los comandantes de la zona militar mandaban a la patrulla civil cuando iban a rastreo. Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.*

*Me pusieron por mi nombre usted es el comandante, tiene que llevar la lista, qué número su patrulla primero, su nombre, su dirección, un sello que dice PAC en los brazos, usted tiene que llevar bandera. IC 49, Santiago Atitlán, Sololá, 1982.*

### **El entrenamiento militar**

Según el Ejército, las Patrullas requerían un proceso de entrenamiento para aumentar la eficacia de sus acciones y, sobre todo, el mantenimiento de la disciplina militar dado que muchos de ellos ni siquiera habían hecho el servicio militar obligatorio: *la instrucción debe comprender educación cívica y entrenamiento militar a cargo del Ejército.*<sup>10</sup> En los testimonios recogidos no se describe, sin embargo, un entrenamiento para acciones militares específicas; éste consistió fundamentalmente en marchas y algunos ejercicios físicos, privación de alimento y rondas de vigilancia.

*Cada mes daban entrenamiento militar en la comunidad. Les hacían dar vueltas en el lodo sobre el suelo y no les permitían comer durante todo el día. Les llevaban, acompañados por el Ejército o solos, a buscar guerrilleros a las montañas. EC 6, REMHI: Informe Ixcán, Quiché.*

*Llegaron los de Xococ a decir: tienen que entrenar a todos mayores de 15 años hasta 60 años, ponerlos a marchar, a hacer entrenamiento como hace el Ejército. Nos ponían así a cuidar caminos en el día y en la noche. Caso 1118, Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.*

Estas actividades de entrenamiento físico e indoctrinamiento militar se realizaron especialmente en las comunidades que el Ejército consideraba más

---

10 Id: 99.

conflictivas por una mayor presencia o cercanía de la guerrilla. En muchos lugares, esos días de entrenamiento se convirtieron en una práctica colectiva que involucraba a toda la comunidad.

*Allá con nosotros hubo marcha, entrenamiento como un mes, cada día o cada tres días. Les obligaban cómo pasar en un lazo. Allí no llegaron los soldados, sino que ex-soldados daban ese curso. Desde 15 años hasta los ancianos fueron todos; los ancianos se lastimaban y ellos no tienen lástima, hacían lunes cívico, martes cívico o miércoles cívico, depende de la comunidad, hombres y mujeres tienen que participar.* Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.

A pesar del interés que el Ejército puso en las patrullas y de las tareas que le asignó, la población no fue armada indiscriminadamente, probablemente también porque el Ejército no podía confiar en que las comunidades le serían fieles. La mayor parte de las veces el Ejército proveía de pocas y limitadas armas a las patrullas. En otros casos, los patrulleros utilizaban sus armas de cacería o machetes y palos para patrullar. La adjudicación de las armas estuvo relacionada, entonces, con el grado de lealtad y disciplina para con el Ejército y se dieron diferencias incluso dentro de las patrullas de una misma comunidad.

*Vinieron los patrulleros, o sea que había un grupo de patrulleros, pues que no eran patrulleros formalmente, porque no tenían tantas armas, sólo las que tenían aquí nada más, porque no había arma de donde venía el Ejército, todavía no había porque era arma propia de la misma gente. Entonces como había Comisionado, éste empezó a organizar ya su grupo y a sacar las armas de las personas, los que tenían armitas para matar animales, y ahí sí ya formó un grupito. Y vino ese Comisionado, organizó y se fue y salió a rastrear un lugar. IC 28, Masacre Lancetillo, Uspantán, Quiché, 1982.*

*A veces iban con machetes, con garrotes y alguna vez llevaban sus carabinas que les dieron, o les dieron el fusil MI, dieron el AR15 y las carabinas. Esas eran las armas que llevaban. Algunos llevaban rifle 22 y así, muy variables las armas que llevaban. En San Lucas manejaron Galil, en Xalbal también manejaron Galil, en esos lugares a las personas con más fibra ya, más que todo, los que han prestado servicio militar, a esos les confiaban y les daban Galil. Ibamos revueltos, entreverados, iban 30 soldados entre 120 civiles, y llevaban un arma para cada dos civiles. EC 6, REMHI, Informe Ixcán, Quiché.*

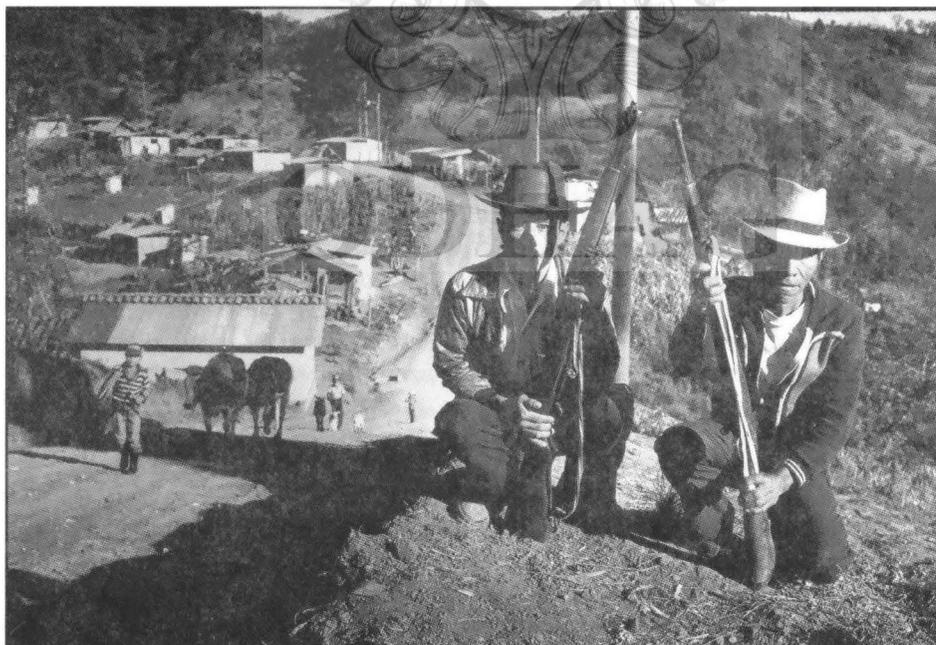
La presencia de las patrullas y el poder de las armas cambiaron en gran medida la dinámica comunitaria. Sin embargo, también produjeron accidentes entre los propios miembros de las PAC. La falta de prevención por parte del Ejército a las PAC sobre el uso de las armas muestra el escaso interés que tuvo por las posibles consecuencias negativas: en algunas ocasiones el desconocimiento del manejo de las armas produjo accidentes y lesiones entre los propios patrulleros.

*Como estos señores no conocen nada de armas, lo que saben usar es el machete, el azadón, la piocha, la pala, porque son personas de campo, son personas que trabajan en la agricultura, no tienen conocimiento sobre las armas, por eso dejan ir los tiros por descuido. Por la gracia de Dios no sucedió mayor cosa en este asunto, porque hubo grandes disparos por descuidos; por ejemplo, aquí en Buxup hay un señor que se llama Jesús Jacinto, él tenía un su dedo grande metido en la boca del cañón y después tocó el gatillo del arma, entonces se disparó y cuando disparó tuvo que volarse un dedo, por no tener conocimiento de manejar las armas. Caso 11415, Bujub, Jacaltenango, Huehuetenango, 1982.*

### **El tiempo de patrulla**

La periodicidad de las tareas no fue uniforme. La carga de trabajo impuesta dependía de diversos factores: el lugar geográfico y la presencia guerrillera en la zona, la cantidad de hombres organizados en las PAC, o incluso la actuación concreta del comandante de patrulla, del comisionado militar o del comandante del Destacamento al cual estuviera adscrita la patrulla.

*Pasaban a cada 15 días con rastreos. Caso 7463, Chichupac, Rabinal, Baja Verapaz, 1982-83.*



Patrulleros civiles vigilan Nebaj, El Quiché.

*Aquí sólo a veces hacíamos de día, de noche, pero casi no concluía la gente. Casi tres años hicimos patrulla. IC 59, Caserío La Fe, Pujujil II, Sololá, 1983.*

*Cada cuatro días tenían que patrullar 24 horas aún estando enfermos (...) Teníamos que hacer turnos de hasta 24 horas a cada 3 días, así muy seguido y muy pocas personas salieron con la patrulla militar para rastrear, como guías nada más utilizaban. Hay algunas personas que conocen poco más o menos el área, entonces los llevan y los llevan hasta 8 días caminando y después regresan a la comunidad. EC 6, REMHI, Informe Ixcán, Quiché.*

### **Colaboración de fuerzas**

La mayor parte de las veces las patrullas realizaron sus acciones de rastreo o participación en masacres junto con batallones del Ejército. Sin embargo, también hubo los casos en que las patrullas actuaron al parecer con una mayor autonomía, especialmente en los casos de patrullas más beligerantes contra otras comunidades. El sistema de control se basó en una permanente combinación de fuerzas, ya fuera para complementarse en las acciones o como una forma de tejer sucesivas redes que facilitaran las capturas, apoyándose incluso en otros agentes al servicio del Ejército como los *confidenciales* y los comisionados militares.

*Los patrulleros de Xococ pidieron fuerzas de Cobán, entonces vinieron los soldados. Caso 0537, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Las patrullas chingaban más junto con los ejércitos. Caso 1274, Finca La Estrella, Chajul, Quiché, 1982.*

*Van en grupos, a veces como 150 ó 200 junto con los patrulleros, porque los patrulleros son bastantes. Del Ejército tal vez van 50 ó 40, pero los patrulleros son los más fuertes. Como ya tienen armas, pues ellos también nos mataron mucha gente. Caso 3624, Las Guacamayas, Uspantán, Quiché, 1981.*

*Los patrulleros civiles matan a la gente junto con el Ejército. Caso 4722, Aldea Xecoxoc, Cosonib, Chajul, 1983.*

Muchos de los testimonios refieren hechos como desapariciones, asesinatos, masacres, etc., en las que se identifica esta colaboración de fuerzas.

*Rosaria Poop Yujá fue secuestrada por patrulleros de autodefensa civil, PAC, que acompañaban al Ejército que estaban en comisión en dicho lugar. Caso 1489, San Pedro la Esperanza, Uspantán, Quiché, 1980.*

*Sufrimos por dos fuerzas: el Ejército y la patrulla. Caso 2675, Lemoa, Santa Cruz del Quiché, 1980.*

*Un día el Ejército y la patrulla de Salaqwin vinieron a buscar dónde se encontraba la gente para atacarles: hallaron a estos enfermos y los rodearon y los mataron a todos; había niños, había ancianos, y los mataron a todos. IC 33, Cruzpemech, Alta Verapaz, 1981.*

*El Ejército pertenece al destacamento en la parroquia de Lancetillo, junto con los patrulleros, o sea, las patrullas PAC, también de la parroquia de Lancetillo, Uspantán. Actuaron juntamente combinados, o sea, juntos el Ejército y las PAC hicieron estas masacres, cometieron estos asesinatos. Caso 3243, Aldea Panamá, Buena Vista, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Unas veces fueron los patrulleros y otras los soldados. Dicen que los patrulleros a veces fueron a capturarles, a buscarles, a traerlos, como le dieron una orden. Ya estando aquí que los patrulleros los agarraban, o sea, los soldados los agarraban a patadas y a veces porque no les quieren dar información, a patadas mataban a la pobre gente. IC 28, Masacre Lancetillo, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Salían los de las patrullas de autodefensa civil y también acompañaban los ejércitos con disparos y con tantas muertes en las comunidades. Vimos muchos casos de que, cuando miran a la gente en las comunidades, les disparan y les dejan muertos. Los patrulleros que iban con armas dejaron un muerto y después encontraron a otra persona, que por miedo estaba entre los palos, y lo agarraron. Fue llevado al cuartel de la zona militar número 20. Caso 2691, Chinique, Quiché 1982.*

En muy pocas ocasiones las PAC actuaron solas. La mayor parte de las veces, esa colaboración fue explícita y existen numerosos testigos de ella: denuncias realizadas por miembros de las PAC en contra de gente de las comunidades; colaboración en la quema de cosechas o arrasamiento de aldeas; robos y saqueos conjuntos; masacres y asesinatos con participación de las dos fuerzas, etc. Sin embargo, en algunas ocasiones el Ejército llegó incluso a tratar de sustraerse de la responsabilidad de la violencia desatada por las PAC contra la población de otras comunidades, a pesar de la importancia estratégica de mantener el control de sus acciones.

*El Coronel [de la Cruz, de la Zona Militar de Cobán] nos dijo que sí, es cierto, ustedes ahora ya están en manos de Xococ, nos dijo, y entonces aquí en la Zona ya no se puede hacer nada por ustedes, porque dicen que ustedes son guerrilleros. La Zona ya no puede decir a los de Xococ que no los maten, porque ya está autorizado, dijo, entonces sólo esperen que lleguen los de Xococ o que lo inviten a ustedes que van a ir a Xococ. Caso 3336, Agua Fría, Uspantán, Quiché, 1982.*

*Las redes en cuestión pueden ser encomendadas a la población cuando se halle temporalmente movilizadas y armadas, poniéndolas bajo la dirección de Oficiales del Ejército.<sup>11</sup>*

---

11 Id: 101.

## **Patrullajes y rastreos**

Los patrulleros salían a hacer rastreos y patrullajes en la montaña, con el fin de encontrar guerrilleros. El Ejército utilizó a los patrulleros como guías, dado el conocimiento del terreno, pero también como una forma de defenderse de posibles ataques de la guerrilla. En la mayoría de las ocasiones los miembros de las PAC fueron obligados a ir delante de los soldados y eran los primeros en caer en minas o emboscadas.

*Lo que más se sintió participando en la patrulla es el temor, porque al salir al frente del Ejército, porque el Ejército nunca iba adelante, siempre iba la patrulla como anzuelo, allí existía el temor de un ataque en cualquier momento. Ellos eran los primeros, por ese lado sentían el temor de que la guerrilla fuera a atacar; por otro lado, si no obedecían el Ejército los podía obligar, amenazarlos. Nos ordenaron que todas las comunidades se tenían que organizar para salir a los rastreos. Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.*

*Nos ordenaron que nosotros nos tenemos que poner adelante y a la par van uno, dos Comisionados Militares. Empezamos aquí, por ejemplo alrededor, paseando, buscando la guerrilla, según ellos. Ellos tienen armas, nosotros no, nosotros llevamos machetes porque es la orden de ellos, sólo machete van a llevar ustedes, machete. IC 49, Santiago Atitlán, Sololá, 1982.*

*Nos mandaban a cada poco, venían papeliitos de que teníamos que salir a rastreo, sólo esperábamos la muerte, algunos iban a rastreo a Chacaj y varias veces nos enfrentamos con la guerrilla. Caso 9548, Aldea Canquintic, Nentón, Huehuetenango, 1982.*

## **Las capturas de población**

En el marco de operativos de persecución en la montaña, las PAC colaboraron con el Ejército en capturas, muchas veces masivas, especialmente en el área ixil y Alta Verapaz. Pero además, también realizaron capturas más selectivas dentro de las mismas comunidades. Una de las formas en que las patrullas actuaron, fue a través de la búsqueda de personas con listas, que habían sido confeccionadas previamente con los nombres de los supuestos colaboradores de la insurgencia: detuvieron a la gente al pasar lista en la comunidad. Sin embargo, esas capturas no buscaban sólo colaboradores, sino que tenían también una dimensión de terror ejemplificante, dado que se reportan casos de detenidos y asesinados que no eran los buscados (sus nombres eran parecidos, resistieron a las acciones etc.).

*Los formaron. Ellos tomaron la lista, hubo un rezo de la fiesta de la agonía. Los dejaron en dos pozos, 34 hombres, dos traían del pueblo que empezaron a abrir el hoyo, los cuidaban, cubrieron toda la aldea. Quedaron los 32 hombres que son catequistas. Estos hombres son los que empezaron a trabajar con la iglesia. El 18 de enero de 1982 entraron*

*bastantes soldados, civiles en Chirrum... el mismo comandante de Chirrum tenía la lista. Caso 7463, Chichupac, Rabinal, Baja Verapaz, 1982-83.*

En muchas comunidades, los patrulleros se presentaron acompañados de otros vecinos que denunciaron a gente de su comunidad. Los acusadores actuaban en general encapuchados, aunque en algunos casos mostraban signos evidentes de que habían sido brutalmente torturados.

*Después vinieron los patrulleros un día domingo, trajeron golpeados, amarrados a unos que entraron en la aldea, fueron a enseñar la casa donde viven las dos personas que fueron chilladas, pero ya no estaban en sus casas. Caso 0542, Aldea Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

### **Masacres y asesinatos**

Las PAC cometieron numerosos asesinatos en las propias comunidades. La mayor parte de las veces esas acciones se realizaron, según los testimonios, sin antecedentes previos que implicaran a la persona en acciones militares de la guerrilla. Es posible que una parte de ellos fueran miembros de la infraestructura guerrillera en muchas comunidades (FIL), pero también tuvieron un carácter indiscriminado ante cualquier sospechoso, realizándose en medio de un despliegue de fuerzas y en una situación de completa indefensión de las víctimas y muchas veces delante de sus familiares.

*Fue sacado de su casa el día 15 de abril de 1982, a las 7 de la noche, cuando los patrulleros se presentaron con el jefe de los comisionados militares. Lo capturaron, lo acusaron de guerrillero y lo llevaron. Le pegaron con patadas y con manadas y lo amenazaron con arma. Entonces ellos dijeron: 'como tu hijo huyó, se fue con tus padres guerrilleros, hoy tú vas a pagar lo que nos debe él, porque tu hijo Julio tiene compromisos con la guerrilla'. Y ellos empezaron a golpear más el pobre señor; en el último momento ellos llevaban un lazo, lo amarraron en el pescuezo y lo ahorcaron y lo golpearon. Le salió sangre por la nariz, por los oídos, por la boca, y se murió. Caso 4323, Aldea Parraxtut, Sacapulas, Quiché, 1982.*

*Fueron a sacar a 30 hombres de sus casas a eso de las 5 de la mañana. A los hombres los embrocaron, sus caras hinchadas y moradas, los colgaron. Caso 5281, Buena Vista, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.*

*El primero de noviembre de 1982, a las 6 de la mañana, fueron sorprendidos por las PAC [de la finca San Francisco, Santa Avelina, Pamaxán] cuando dormían en un lugar escondido y empezaron a salir corriendo. Cuando se agotaron de correr entre el monte, las PAC les alcanzaron: en el mismo lugar quedaron matados a puro machetazos. Pedazos ya por pedazos tirados donde fueron matados. La hija mayor fue torturada y violada hasta las 12 del medio día la mataron. Caso 3931, San Pedro La Esperanza, Uspantán, Quiché, 1982.*

Sin embargo, la participación de las PAC en masacres y acciones de destrucción masiva de las comunidades fue muy frecuente en algunas zonas. Las PAC actuaron de forma conjunta con el Ejército la mayor parte de las veces. Un 20% de las masacres recogidas por el proyecto REMHI incluye la participación de las PAC en capturas, torturas o asesinatos de la población. Algunas patrullas fueron especialmente sanguinarias en contra de la gente. Los testimonios señalan como las patrullas más beligerantes y destructivas en Baja Verapaz –Rabinal– (Xococ, Vegas de Santo Domingo, Patixlán, Chuaperol, Nimacabaj, Panacal, La Ceiba, Pichec), Huehuetenango (Pojom y Chiantla) y Quiché (Chacalté). Los patrulleros de Xococ, por ejemplo, son los responsables de varias masacres en Baja Verapaz e incluso en el Quiché (Aldea Agua Fría 14/09/82).

*A mí también me capturaron después, me llevaron, me amarraron mis manos, me colgaron en un corredor, fueron las patrullas las que me capturaron. También agarraron a mis dos familiares.* Caso 7916, Cantón Tierra Caliente, Las Magdalenas, Sacapulas, Quiché, 1983.

*Y nosotros sólo estamos mirando de lejos, porque nosotros en ese tiempo ya no entramos en la aldea, porque cada quince días llegan a buscarnos [los patrulleros]...* Caso 3336, Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.

*Nos contaban los patrulleros que nos tenían que hacer caminar un poco y después nos iban a matar, porque la gente decía que nos tenían que matar, que la misión de ellos era de hacernos caminar un poco y de allí quitarnos la vida.* Caso 1417, Xoloché, Nebaj, Quiché, 1983.

### **Controlar los movimientos**

Una de las funciones más importantes de las PAC fue la vigilancia y control de la propia población, que ya no podía moverse libremente dentro de su misma comunidad, salir a otras comunidades a trabajar, intercambiar sus productos, o visitar a sus familias o amigos. Para poder hacerlo era preciso que el comisionado o el comandante de la patrulla autorizara la salida y extendiera un pase, con el cual debía presentarse ante las autoridades militares de la localidad hacia la que se movilizaba.

*Persona que viene pues presentaba su documento, iban a traer el listado, quien está en la lista pues se quedaba de una vez.* Caso 5360, Aldea Panacal, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.

*Les ordenaron que controlaran a cada individuo que pasara por los caminos y que le preguntaran a dónde iba y de dónde venía, que si traía alguna constancia o permiso de donde venía o si iba a salir de allí tenía que sacar un permiso para poder cruzar en las otras.* Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.

Las patrullas controlaron cualquier tipo de movimiento que se diera alrededor de las comunidades. El mero hecho de no ser una persona conocida en la comunidad se convirtió en motivo suficiente para ser capturado e investigado.

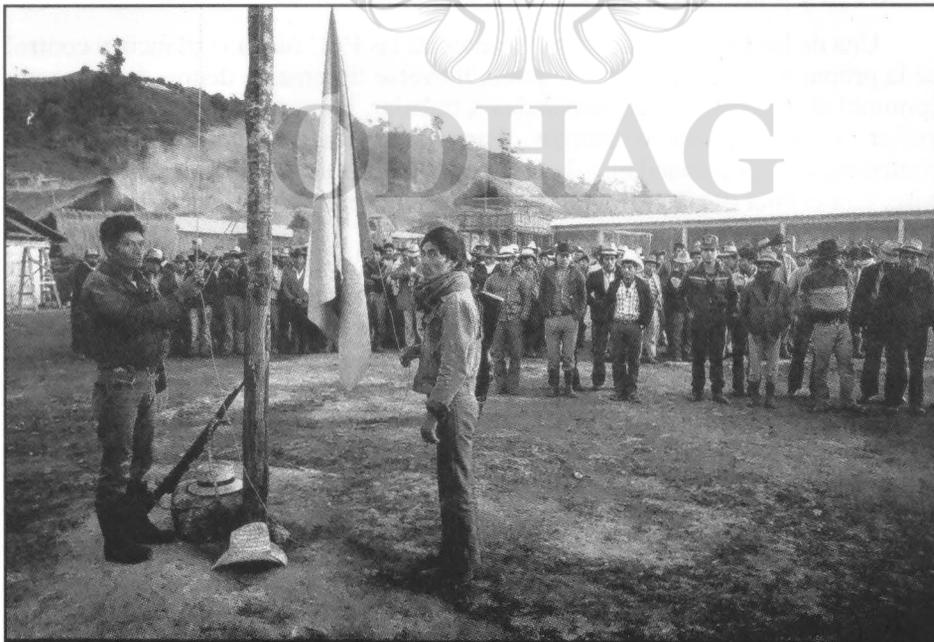
La gente comenzó a tener dificultades para ir a otras comunidades a hacer sus compras y a vender sus productos, pues los desplazamientos estaban condicionados a los pases y autorizaciones del Ejército.

*En esos tiempos también que ya no se podía entrar en los pueblos, se organizó forzosamente la patrulla de autodefensa civil en esa comunidad y dijeron: si no se organizan en las patrullas, esta comunidad se desaparece por completo. Caso 2691, Chinique, Quiché 1982.*

*Organizarse con palos, con hacer turno, cuidar los caminos, porque pasa mucha gente desconocida y hay que agarrar a la gente desconocida. Caso 1118, Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.*

*Nosotros ya no podíamos entrar en el pueblo ya que nos estaban esperando y nos controlaban los de las PAC, cuando entrábamos en el pueblo nos exigían nuestros documentos personales. No podíamos salir de dos o tres porque nos trataban de guerrilleros. Caso 0544, Aldea Río Negro, Rabinal, Baja Verapaz 1982.*

La tarea de control de gente y territorio era dirigida fundamentalmente a la población rural. En el caso de las ciudades, las tareas de control y vigilancia se hacían a través de los propios cuerpos militares o de la red de informadores (*orejas*). Sin embargo, en algunas ciudades del interior fue la población de los cantones vecinos la que realizaba las rondas nocturnas en las cabeceras departamentales.



Izan la bandera en Aldea Modelo Salquil Grande, El Quiché. La asistencia es obligatoria.

*En el área urbana no fue mayor el problema, las patrullas se instituyeron pero siempre en las personas indígenas que vivimos alrededor de la población. Se nos impuso, nosotros velábamos, íbamos a las calles a la una, dos, tres de la mañana, vigilando saber qué. Nosotros velábamos, íbamos a las calles, a los alrededores, la población ladina durmiendo, de día a trabajar donde le correspondía, pero nunca tuvo ese contacto con lo difícil, no sufrió eso, no se le obligó a sentirlo. Nos llegó al menos esa imposición de algunas cosas, de llevarle alimentos a los militares, de ir a presentarnos a la zona militar en determinado momento, a prestar ese servicio de patrulla civil, incluso el servicio militar, eso sufríamos únicamente los indígenas. El ladino podía estar sentado en el parque, podía estar bailando por ahí pero nunca se le agarraba. IC 53, Sololá, 1982.*

### **Mano de obra para la destrucción**

Especialmente en los casos de destrucción masiva de comunidades o de persecución en la montaña, las PAC participaron en numerosas acciones de destrucción de bienes, casas, utensilios de la gente y en acciones de destrucción de la naturaleza (cultivos, animales, etc.). Dado el esfuerzo que podían suponer esas acciones (por ejemplo, machetear toda la cosecha), las PAC cumplieron una función de mano de obra para llevar a cabo la destrucción, que tuvo además un profundo componente simbólico de ataque a la naturaleza y a la gente que quedaba así sin alimento.

*Los patrulleros vinieron de otras aldeas y machetearon nuestras milpas. Nosotros también teníamos muchas cañas en la aldea Amaq'chel, teníamos como 50 cuerdas y las quemaron, la ficha de hierro para sacar panela la quemaron de una vez. El trabajo de esas patrullas era cortar nuestras siembras, quemar nuestras casas, eso era su trabajo. Caso 4088, Amaq'chel, Chajul, Quiché, 1982-84.*

*El Ejército mandó a las PAC para matar a las bestias, al chivo y a los cerdos. Los agarraron y los tiraron en medio de la casa y ahí prendieron fuego, todo lo quemaron ahí. Caso 4156, Amaq'chel, Chajul, Quiché, 1983.*

*Las patrullas militares cortaron nuestras milpas, luego mataron a nuestros animales y se llevaron 50 pavos. Caso 4055, Aldea Chel, Chajul, Quiché, 1981.*

### **Mantener la estructura militar**

Las PAC fueron utilizadas también como una estructura de abastecimiento y mantenimiento de los oficiales y la tropa. Además de las funciones de transporte o mantenimiento de puestos de vigilancia o infraestructuras militares, las familias tenían que aportar alimentación o incluso dinero, ya fuera a los comandantes de patrulla, comisionados militares o al Ejército.

*A base de miedo ellos estuvieron aquí, el Ejército también, los campesinos o sea los grupos que se habían formado en la Autodefensa Civil tenían que*

*ir a dejar a los señores del Ejército tal cantidad de comida, tal cantidad de dinero, para que ellos estuvieran, pero era obligado, por cada cantón tenían que ir a dejar tal cantidad de cosas para el Ejército, no les pagaban nada o sea que fueron mantenidos esos señores, aparte del sueldo que ellos recibían. IC 51, Santiago Atitlán, Sololá, 1982. .*

Además de las necesidades operativas para llevar a cabo sus acciones militares, esa obligación para colaborar en las tareas de mantenimiento de las estructuras militares se utilizó también de modo personal, por parte de comisionados, jefes de patrulla u oficiales del Ejército.

*[El jefe de patrulla] me dijo: mañana vas a trabajar conmigo, porque yo tengo trabajo. Está bien, le dije. Y si no querés trabajar yo mismo te mato, me dijo. Está bien, trabajé una semana con él y sin pagarme ni un centavo. Allí estuve trabajando, me daban mis comidas nada más, pero no me pagaban. Caso 3880, Choaxán, Chinique, Quiché, 1982.*

El tiempo de patrulla se convirtió en una moneda de cambio en muchas comunidades.<sup>12</sup> Cuando alguna gente no podía o rechazaba participar en algunas actividades debía pagar a otros para que realizaran sus turnos o pagar haciendo trabajos personales para los comandantes o comisionados que los utilizaban como mano de obra para sus propios fines.

*Si uno no hace ronda tiene que hacer algo, dormir en la casa del comisionado militar, qué gran problema que se dio, fue horrible. El que no patrullaba lo fueron a traer a su casa y tenía que salir, lo acusaban de montón de cosas. Todas las personas tenían que dar pescado para el Ejército y los que cortan leña tenían que dar leña para el destacamento, si uno no hace su ronda, la patrulla, tiene que ir a trabajar, a hacer algo con el Ejército. IC 50, Santiago Atitlán, Sololá, 1982.*

*Por ejemplo, el Comisionado Militar que le llamaban don Pedro, obligó a muchas personas a meterse con esos grupos. La persona que no cumplía en esos deberes con la Autodefensa Civil le tenía que ir a dejar a él un regalo, ya sea dinero, pero ese señor estaba mantenido, personas que le llegaban a dejar pescado, todos los días, carne todos los días, dinero todos los días, o sea que él recibía más del sueldo de una persona que trabajaba. IC 51, Santiago Atitlán, Sololá, 1982.*

Sin embargo, a su vez las PAC se beneficiaban también de poblaciones capturadas que eran obligadas a participar en trabajos de infraestructura o mantenimiento de la estructura militar.

*Llegaban los patrulleros a traernos para hacer tortillas de los patrulleros que iban a las aldeas a matar, dábamos dinero como colaboración para*

---

12 Sobre el impacto comunitario de las PAC, ver capítulo La agresión a la comunidad, Tomo 1.

*comprar sal, frijoles y maíz. Decían que si no lo dábamos pues nos iban a matar.* Caso 5281, Buena Vista, Rabinal, Baja Verapaz, 1982.

### **Beneficios del saqueo**

Especialmente en las masacres e incursiones militares, las PAC saquearon las comunidades que arrasaron, robando bienes, ropa, alimentos, animales, etc. En algunas ocasiones esas acciones se dieron en medio de comunidades despobladas que ya habían huido; en otras, en cambio, la ceremonia del despojo precedió o siguió a los asesinatos masivos.

*Quien tenía ropa, reloj, anillo, pantalón nuevo, cinchos, sombreros, camisas en buen estado, les quitaron, los empujaron en el hoyo sin ropa. Todos se fueron desnudos al hoyo.* Caso 5360, Aldea Panacal, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.

*Se llevaron nuestras cosas, gallinas, reses. A los ocho días de haberse ido, sacaron sus cosas y le echaron fuego. Sacaron café, dulce, cama, amueblados, tenía bestias, no dejaron ni un santo parado. A mi hija que mataron ya no tenía ropa. Se llevaron doce vacas paridas, mi perol lo destruyeron, mi máquina de caña, a tres casas les echaron fuego. Empezaron a llevar nuestras ropas nuevas, gallinas, vacas, lo comieron cerca de la clínica, se llevaron una mi vaca gorda, pelaron mi vaca, se la comieron los soldados y civiles. Cortaron nuestra milpa, guineos, caña; se llevaron cortes, fajas, azadones, machetes.* Caso 7463, Chichupac, Rabinal, Baja Verapaz, 1982-83.

*Los patrulleros y los soldados se trajeron nuestros dos animales, cinco cortes de mujer, sartenes y otras cosas. Como un mes antes habían quemado nuestras casas.* Caso 3004, Aldea La Laguna, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.

De la misma manera que en el caso de los soldados, los saqueos fueron parte de la motivación para que las PAC se implicaran más en las acciones de destrucción. El beneficio propio de la destrucción de otros actuó como refuerzo de la complicidad.

*El comandante general de las PAC dio la orden que cada patrullero se llevara un su animal, lo que pudiera conseguir en la aldea. La realidad es que fueron muchos animales: había ganados, caballos, chuntos, gallinas... Luego, a media noche, bajaron al Pinal para vender todos los animales, quedando dicho comandante con todo el dinero.* Caso 2505, Chimal, Uspantán, Quiché, 1981.

### **Trabajos forzados**

El poder de coacción de la estructura de las PAC se utilizó para todo tipo de actividades y trabajos que fueran prioritarios por parte de las autoridades

militares, dentro de los programas de “desarrollo” impulsados a partir de 1982. Muchas de esas formas de trabajo forzado enlazan en la memoria de las comunidades con las épocas de trabajo forzado anteriores (como en el caso del general Ubico).

*Nos dimos cuenta que la gente de la patrulla, la gente, todos nosotros parecíamos esclavos en manos del Ejército, porque todo lo que ellos nos decían eso teníamos que hacer, por obligación nosotros hacíamos.* IC 59, Caserío La Fe, Pujujil II, Sololá, 1983.

*Cuando trasladaban su maquinaria de un lugar a otro, en este caso de Playa Grande a San Lucas o en el puente Xalbal, o en otro lugar donde hay necesidad de trabajar y de hacer la carretera, entonces pedían a los patrulleros para que cubrieran todo lo largo de la carretera y evitar que la guerrilla hiciera alguna emboscada. Entonces el Ejército utilizó mucho a las PAC, para que se mantuviera la vigilancia en toda la carretera.* EC6, REMHI, Informe Ixcán, Quiché.

*Cuando empezaron iban a rastreo, iban a velar por las noches, iban a ver si estaban, los comandantes a supervisar, a arreglar caminos, iban a trabajar cuando hicieron el destacamento y también cuando se construyó la escuela, cuando había que hacer puentes, cuando había que limpiar aquí en el pueblo, había que hacer drenaje, ladrillo, algunos estuvieron cortando madera en los aserraderos, algunos a cargar tablas, como no había carro ellos lo tenían que cargar, sembrar postes para telegramas a Gracias a Dios y también para Nentón, sembrar postes para telegramas desde Nentón a Gracias a Dios.* Taller Nentón, Huehuetenango, 18/10/96.

### **Solidaridad y resistencia**

Sin embargo, a pesar del gran impacto comunitario que tuvieron las PAC en las comunidades y la implicación de muchas patrullas en graves violaciones de los derechos humanos, en algunas ocasiones al interior de las PAC se dieron procesos de apoyo mutuo y resistencia. Para evitar las consecuencias negativas de ser acusados o ayudarse para sobrellevar colectivamente la obligación de patrullar, en algunas comunidades se dieron formas de solidaridad, por ejemplo cubriéndose en los turnos de ronda en caso de enfermedad, etc. Estas acciones fueron factibles en sitios donde los patrulleros no habían asumido la ideología contrainsurgente y llevaban a cabo la patrulla como una forma de mantener su cohesión y evitar las acusaciones contra la comunidad. Algunos patrulleros ayudaron a las familias afectadas a buscar las víctimas o les trataron de proteger de situaciones de mayor peligro aprovechando el cargo que desempeñaban.

*La madre vio que no llegaba su hijo (que era patrullero), fue con el grupo de patrulleros que está de turno y les dijo: ‘¿qué han hecho con mi hijo?, ¿dónde lo fueron a dejar?’ Entonces uno de ellos ayudó a buscarlo. Uno de los patrulleros quiso levantar el cadáver, pero ya no se pudo porque murió y vieron que tenía torturado el pescuezo, lo golpearon.* Caso 362, Cantón Racaná, Santa María Chiquimula, Totonicapán, 1984.

[Ante la decisión de irse a su pueblo natal, el patrullero hace un escrito y lo presenta al Comisionado, éste le responde:] *Mire, toda la vida hay que pensar en el futuro, porque nadie sabe lo que va a venir, sólo Dios nos da valor para vivir, y mi criterio es mejor quedarse aquí en Sacapulas, aquí se consigue trabajo, y si buscan posada yo les doy un tiempo mientras encuentras donde vivir, y buscaremos, como somos hermanos.* Caso 1320, La Estancia I, Quiché, 1982.

Incluso, en algunos casos, la defensa de personas de la comunidad llevó a algunos patrulleros a enfrentarse a los soldados o hacer gestiones para la libertad de miembros de sus comunidades.

*La esposa del comandante de las PAC nos dio cinco libras de maíz para hacer algunas tortillas, ya que ellos estaban para venir al destacamento con otros hombres, a hablar por sus compañeros detenidos. Cuando llegaron, dijo el capitán: allí vienen el resto de guerrilleros. Poco faltó para que murieran. Cuando entraron, eran don Marcos Sical y sus acompañantes (patrulleros) que se quedaron vivos en la comunidad.* Caso 3069, Chua Tiox Chee', Concul, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.

A pesar de que estas conductas de solidaridad estuvieron muy limitadas, muestran los mecanismos de adaptación que desarrollaron algunas comunidades como una forma de defender su vida. Sin embargo, también hubo respuestas de rechazo o lucha contra la obligatoriedad de las PAC. A partir de 1986 algunas de esas formas de resistencia a las PAC dieron lugar al inicio de un incipiente movimiento social, el Consejo Étnico de Comunidades Runujel Junam (CERJ), que poco a poco fue consolidándose y que fue, durante la primera parte de la década de los 90, la expresión organizada de un rechazo abierto cada vez mayor a las PAC que llevó a su disolución a partir de 1996.

## 2. La estrategia de aldeas

### Introducción

Como parte de su política de control de la población y el territorio, el Ejército desarrolló proyectos de militarización de las comunidades rurales basados en un control social exacerbado, que afectaron a cerca de medio millón de mayas. Estos proyectos incluyeron las llamadas aldeas estratégicas, las aldeas modelo y los polos de desarrollo. Entre 50 mil y 60 mil personas vivieron en aldeas modelo, esto significa entre un 12.5% y un 2% de la población del altiplano. En esas aldeas el Ejército experimentó en el período 1982/86 su propio modelo de reorganización social para tener un control total de la población considerada base social de la guerrilla.

Esas aldeas consistieron en concentraciones de población, organizadas y armadas por el Ejército con la finalidad de sustraer la base social de apoyo a la guerrilla y ganarla para el Ejército. Existieron muchas más aldeas de las

habitualmente reconocidas y se establecieron en territorio considerado de disputa entre el Ejército y la guerrilla (en Ixcán por ejemplo: San Marcos; San Luis Ixcán y La Nueva Comunidad; Santa María Tzejá y Santiago Ixcán; Samaritano; y de forma tentativa Los Angeles).<sup>13</sup>

### La guerra psicológica

Una parte de estas operaciones de guerra psicológica estuvo orientada a buscar *hacer impopular la ideología de los elementos subversivos y desmoralizar al adversario*. El Ejército realizó un análisis de las contradicciones sociales que planteaba la guerrilla como causas de su lucha y de las condiciones sociales, políticas o militares que hacían más factible su accionar. Desde el punto de vista psicológico, los factores señalados como más importantes fueron: la falta de un sentimiento nacional y la falta de identificación de la gente con el gobierno; el sentimiento de injusticia y la falta de confianza en el sistema; la falta de una ideología para contrarrestar la *propaganda comunista*.

*Nuestra guerra, la que pelea la S5, es psicológica y biológica. Buscamos convencer a la gente y por eso nos mantenemos de civil porque nos relacionamos más con la población, algunos son militares y otros pertenecemos a otras dependencias y estamos aquí colaborando precisamente porque sabemos el q'eqchí o el pocomchí y conocemos la idiosincracia de la gente indígena; los ayudamos a superar pero evitando el paternalismo, por eso no les vamos a dar todo el tiempo las cosas.* Oficial Figueroa,<sup>14</sup> encargado de las aldea modelo en Alta Verapaz, 1982.

Muchas de estas estrategias y uso de conocimientos de antropología o psicología ponían el énfasis en lograr un mayor control de la población y no estaban exentos de un sutil racismo.

*Los indígenas mismos se reconocen como ciegos, ignorantes, mucho analfabetismo, mucha pobreza, falta de trabajo, falta de tecnificación agrícola, ellos siembran su maíz rústicamente como lo han hecho siempre y todo esto fue un medio que utilizó el enemigo para cambiar la ideología de la gente. ¿Qué teníamos que hacer nosotros? Aprender a pelear como estaban peleando ellos.* Oficial Figueroa, encargado de las Aldea Modelo en Alta Verapaz, 1982.

Por ello, en los lugares en donde el Ejército había ya ganado una situación de control, desarrolló procedimientos de guerra psicológica e indoctrinamiento para tratar de cambiar la mentalidad de la gente y su posible apoyo a la guerrilla. Para ello se utilizaron técnicas de manipulación ideológica, aunque se mantenía un trasfondo de posibilidad de volver al terror. Los temas básicos de ese indoctrinamiento tuvieron que ver tanto con el desprestigio de la guerrilla, como

13 Según Falla (Trabajo preparatorio para el libro Masacres de la Selva).

14 Entrevista realizada por dos estadounidenses, en la que se refieren al entrevistado como Figueroa. Archivo IGE. REMHI

con la justificación de las masacres y la *concesión del perdón* del Ejército a cambio de lealtad y colaboración con las fuerzas militares, estimulando la delación entre la gente.

*Allí nos decían que decir maus aj winq (diablo) a la guerrilla, porque allí siempre nos ponían a hablar a cada persona cada día, cuando amanece allá a la fuerza tenés que decir la palabra maus aj winq a la guerrilla porque estás con ellos.* TC Acamal, 8° declarante, Alta Verapaz, 1986.

Ese indoctrinamiento estuvo basado en una desconfianza generalizada del Ejército ante el indígena y se trasluce en la recomendación del Plan de Seguridad y Desarrollo para lograr *un espíritu nacionalista y crear la base para la participación e integración de los diferentes grupos étnicos que conforman nuestra nacionalidad*. El nacionalismo, por eso, fue estratégicamente muy importante como una pasta que unificase a todos contra un pretendido enemigo externo internacional. En este contexto se comprende el contenido anticomunista (anticubano, por ejemplo) del indoctrinamiento de la tropa y que se pasa después a las patrullas civiles y a la población de las aldeas estratégicas.

*Como el Ejército nos dijo que lo que tenía que hacer era lavar nuestro cerebro para quitarnos las ideas que nos habían metido la guerrilla y la Iglesia, yo lo que hacía era ponerme un nylon encima de la cabeza, en forma psicológica, porque eso es lo que hago yo cuando salgo y está lloviendo, el agua me pasa por encima. Entonces cuando el Ejército nos hablaba en pláticas que duraban hasta dos horas, yo me ponía ese nylon encima de la cabeza y la lluvia del Ejército resbalaba, y entonces yo no me dejé cambiar las ideas.* EC 12, REMHI, Informe de Ixcán, Quiché.

Estos aspectos fueron desarrollados especialmente a partir del año 1982 con el gobierno militar de Ríos Montt que, paralelamente a una estrategia de destrucción total en algunas áreas y el control de las PAC, desarrolló un programa de guerra psicológica utilizando como estrategias preferentes la exaltación nacionalista, mediante el discurso de la *guatemalidad*; la estrategia de polos de desarrollo y reeducación en aldeas modelo; y las sectas religiosas.<sup>16</sup>

---

16 Ríos Montt tenía dos consejeros evangélicos y el evangelismo fue conquistando puestos en el Palacio Nacional. El Presidente se unía a muchos creyentes a cantar himnos en una carpa de circo. Pero lo más importante es que las sectas evangélicas, especialmente las más adictas al nuevo *regimen*, brindaron una sombra de protección en el altiplano indígena a los que se unieron a ellas. Muchos sacerdotes católicos habían sido asesinados por el gobierno en tiempos del presidente Lucas y el régimen guardaba la opinión de que entre los católicos y los *subversivos comunistas* no había diferencia (Falla: Trabajo preparatorio para el libro Masacres de la Selva), como lo declararía a NACLA (24/8/1982) el coronel a cargo de las operaciones en Santa Cruz del Quiché. La seguridad que brindaban los evangélicos era un aliciente de conversión y un estímulo de crecimiento de las sectas fundamentalistas. Sin embargo, en la violencia contrainsurgente del Ejército, muchos evangélicos también fueron indistintamente masacrados.

## El desarrollo militar

El Ejército llevó a esas aldeas estratégicas y aldeas modelo un cierto apoyo económico, y en algunos casos una coordinación de instituciones gubernamentales para proporcionar ayuda de emergencia o proyectos de infraestructura (especialmente en las aldeas modelo del área ixil). Sin embargo, en aldeas estratégicas por ejemplo del área de Ixcán, el apoyo económico se circunscribió al *botín de guerra* que las patrullas podían capturar durante sus acciones y a la asignación de parcelas a los nuevos pobladores, lo cual creó otra gran fuente de división comunitaria. Posteriormente, el Ejército trató de poner en práctica el Plan de Polos de Desarrollo que pretendía dar coherencia a sus acciones en las áreas ya consideradas bajo su control.

Los cronogramas y documentos de trabajo del Ejército son prolijos especialmente en actividades de infraestructura, que obedecían más a cuestiones estratégicas que a necesidades de la gente. Sin embargo, observando la gran cantidad de instituciones gubernamentales y semiautónomas que participaron en estos proyectos, es evidente que la coordinación entre instituciones fue concebida como un plan de acción de alta prioridad.

A partir de ese momento entró en vigencia el *Plan de Acción de la Áreas de Conflicto*; es decir que la misma población castigada con las campañas militares anteriores (especialmente la *Victoria 82*) al estar concentrada, se vio obligada a trabajar en la reconstrucción de las zonas devastadas por el Ejército, mediante los programas: *techo, tortilla y trabajo (3 T), Pico y Pala (2P)*, ampliando y construyendo caminos y/o puentes que facilitaron la comunicación entre las comunidades, pero que especialmente permitían un mejor desplazamiento del Ejército. Asimismo, la población fue utilizada en la tala masiva de amplias zonas a las orillas de los caminos para modificar la geografía, eliminar áreas de refugio y dificultar la acción de la guerrilla. En algunos casos también fue utilizada como mano de obra barata para el trabajo en las fincas cercanas.<sup>16</sup>

*Allí se nos agravó la pobreza. Cuando regresamos el 15 de agosto del 82 el Ejército vino nuevamente a Nentón y empezó a actuar drásticamente porque había un capitán Castillo, muy grosero para actuar con la gente, no consideraba a los viejitos, a las viejitas, aunque estuvieran enfermos, por orden de él se empedraron las calles del pueblo y mandaron a las mujeres embarazadas a sacar arena, a sacar piedra del río, acarrear piedra y a nosotros los hombres, a acarrear tierra, hacer adobe para hacer el salón municipal, obligaron a la gente a cargar adobe, quemar cal, acarrear leña, sin ganar ni un centavo, trabajando todos los días de la semana, apenas nos reconocían. En ese tiempo mandaron un poco de maíz por parte de la zona para que lo repartieran a la gente, teníamos que trabajar tres días para ganar 10 libritas de maíz, y todavía con regaño, patrullando de día y de noche, con el peligro de la muerte. Estábamos bien esclavizados. Caso 2300, Nentón, Huehuetenango, 1982.*

16 Los finqueros geográficamente cercanos a Cobán y con influencias en la Zona Militar solicitaban gente (refugiados) para ir a trabajar en su finca, proporcionando el Ejército algunos materiales y custodia. Es muy conocido en la zona el caso de un maderero Portillo que hizo negocio con la madera que sacaron.

## POLOS DE DESARROLLO<sup>17</sup>

1. **Polo de Desarrollo Triángulo Ixil:** Municipio de Nebaj, Aldea Acul, Tzalbal, Juil-Chacalté, Río Azul, Pulaj, Xólcuay, Ojo de Agua, Santa Avelina, Bichibalá, Salquil-Palob Atzumbal, Juá-Ilom, Chel, Xemal/Xeputul, Chiché, San Felipe Chenlá y Xix.
2. **Polo de Desarrollo Playa Grande:** Jurisdicción Departamental de El Quiché: Xalbal, Cantabal, San José la 20, Efrata, Santa Clara, San Pablo, San Francisco, Trinitaria y aldeas fronterizas. En jurisdicción de Alta Verapaz: Salaquín y aldeas fronterizas.
3. **Polo de Desarrollo Chacaj:** en las aldeas de Chacaj y Ojo de Agua, Municipio de Nentón.
4. **Polo de Desarrollo Chisec:** en el Municipio del mismo nombre: Chisec, Setzí, Saguachil, Sesuchaj, Carolina, Setal, Semuy, Pecajbá, Santa Marta, Semococh, Las Palmas, El Tamarindo, Cubilhuitz, Secocpur, Sibisté, Ticario, y en el Municipio de Santa Cruz Verapaz, Acamal.

### La destrucción de la vida cotidiana (la experiencia de Acamal).<sup>18</sup>

Vamos a analizar un caso específico, que resulta paradigmático de lo que fue este modo de control social. El criterio de selección de las comunidades convertidas en Aldeas Modelo obedeció a sospechas de simpatía o apoyo a la guerrilla. En el caso de Alta Verapaz, esta situación se resalta más al constatarse el *salto* geográfico que realiza el Ejército, desde la parte norte de Cobán (Chisec) –donde predomina la etnia Quekchí’– hasta la región sur de Alta Verapaz en San Cristóbal Verapaz, donde habita la etnia Pocomchí’.

En las aldeas modelo se implantó un régimen militar y un control total de la vida de la gente, por lo que fueron una modalidad de campos de concentración. Desde un punto de vista psicosocial, los campos de concentración se caracterizaron por una vivencia continua de *experiencias* y

17 En la práctica únicamente se reconocieron como Polos de Desarrollo: 1) Area Ixil, en los municipios de Nebaj, San Juan Cotzal, y Chajul; 2) Playa Grande, abarcando los Dptos. de El Quiché y Alta Verapaz; 3) Chisec, en Alta Verapaz y 4) Chacaj en Nentón Huehuetenango. En diversas publicaciones del Ejército también mencionan como Polos a Yanahí, en el Depto. del Petén y Yalihux, en Senahú, Alta Verapaz, que al igual que Yanahí no apareció en el Decreto-Ley 65-84, pero sí son incluidos en diversas publicaciones oficiales.

18 Los datos y testimonios que se incluyen a continuación se basan en testimonios individuales y colectivos del proyecto REMHI realizados con una parte de la población que vivió en Acamal. El asentamiento constaba de 125 viviendas, servicios varios, puesto de salud y tramo carretero. A pesar de que las cifras oficiales reportan sólo 200 personas concentradas, los declarantes estiman que en esos tres años hubo unas 3,000 personas, entre los que salían y entraban.

*situaciones límite*.<sup>19</sup> Estas situaciones límite venían definidas por: su inevitabilidad (nadie podía sustraerse de la misma); la durabilidad incierta; su peligrosidad permanente; su imprevisibilidad; la impotencia total del prisionero. Todas estas características pueden aplicarse sin duda a la experiencia que vivieron las poblaciones concentradas en las Aldeas Modelo, que incluyeron una reorganización comunitaria del espacio y del tiempo, de la relación con la tierra, de la vida familiar y de las prácticas religiosas y culturales.

Más allá entonces de los discursos oficiales, las aldeas modelo fueron utilizadas por el Ejército para: a) neutralizar y derrotar psicológicamente a la población más beligerante; b) ejercer un control social total (militar y paramilitar) sobre éstas poblaciones, creando un efecto panóptico, es decir la sensación de ser vigilado constantemente; c) lograr la autoinculpación de las personas, así como de agradecimiento para con el Ejército a través del castigo, el miedo y la división social; d) generar un poder local afín al Ejército en las áreas de mayor conflicto.

La justificación de esta estrategia de concentración y control militarizado de la población, fue una pretendida situación de secuestro de la población por la guerrilla y la destrucción de viviendas y campos de cultivo por parte de estos grupos subversivos. Sin embargo, los testimonios recogidos muestran que en realidad la gente fue perseguida en la montaña, sus cosechas macheteadas y sus casas quemadas por el Ejército en una estrategia de exterminio por la violencia, el sufrimiento extremo o la inanición. La *entrega* de la gente estuvo motivada por la imposibilidad de resistir durante más tiempo en aquellas condiciones de peligrosidad y precariedad extremas.

*Mi esposa fue capturada, después de un mes me vine yo. Somos ocho los que nos pusimos de acuerdo para entregarnos allá en Quixal, porque ya no aguantábamos caminar. Vamos a morir, decíamos, y nos interrogaban los soldados. Después empezaron a llamar por la bocina: 'ya no vamos a matar a nadie, ya no robamos nada'. Somos pobres y los que nos dañan son los finqueros, quieren trabajo y no pagan, dijimos. Es cierto, dijeron, a causa de las fincas vino la violencia; ellos son los que acusaron a los pobres, decían los soldados. Entonces vine a Acamal, estuve encerrado en la Zona, en la S-5, en ninguna parte podíamos salir. TC Acamal, 3er Declarante, Alta Verapaz, 1986.*

Después de su captura o entrega, por lo general las personas permanecieron hasta un mes en la Zona Militar. Es ahí donde se dieron las primeras acogidas y también donde muchos sufrieron los primeros interrogatorios, vejaciones y torturas. Luego el Ejército improvisó campamentos para su asentamiento provisional, antes de pasar a lo que sería la Aldea Modelo.

*Venía la G2: ¿eres guerrillero? Yo soy, decía el joven. Le ponían la pistola en la cara y el joven temblaba de frío, estaba mojado. Le traían tortillas, las amontonaban allí, estaba sentado en la tierra, ya no aguantaba a sentarse ni a pararse a causa de los golpes. Venía un soldado de la G2,*

---

19 Bettelheim, B. **El Corazón bien informado**. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1976.

*agarraba el pescuezo del muchacho. '¿Así quieren ustedes, guerrilleros? –nos decía–, matador de soldados, así hizo este ¿ven?'. TC Acamal, 4o Declarante, Alta Verapaz, 1986.*

### *El control militar*

Para tener una mejor idea de cómo era la aldea les pedimos a nuestros declarantes que hicieran un dibujo de cómo la recordaban. Los dibujos muestran un enorme contraste con la realidad de las comunidades indígenas de esa área, en la que la gente vive en casas en medio de la tierra que usan para la agricultura, separados y distantes de sus vecinos a veces hasta por media hora o una hora de camino. Por el contrario, los dibujos muestran las imágenes de control y cerco militar, así como una reestructuración cuadriculada del espacio de vida. Todo esto facilita obviamente el control y delación entre las mismas personas, creando una sensación de estar constantemente vigilados y generando desconfianza interna.

*Cuando empezamos, dos soldados y cuatro o cinco de nosotros en la garita. Los soldados descansaban y nosotros en servicio. Vigilaban el camino de Acamal y el otro camino que va a Saraxoch o Conguito, le llaman. Allí estaban los soldados, donde íbamos, van los soldados. Después construimos un lugar sobre un cerro, lejos, allí fueron muchos soldados, como 25 ó 30 soldados, allí estaban siempre todo el mes y el año, allí estaban en el destacamiento, cuando se termina el contrato de cada grupo, se iban y llegaban otros. Siempre nos estaban vigilando. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

### *Desestructuración económica y cultural*

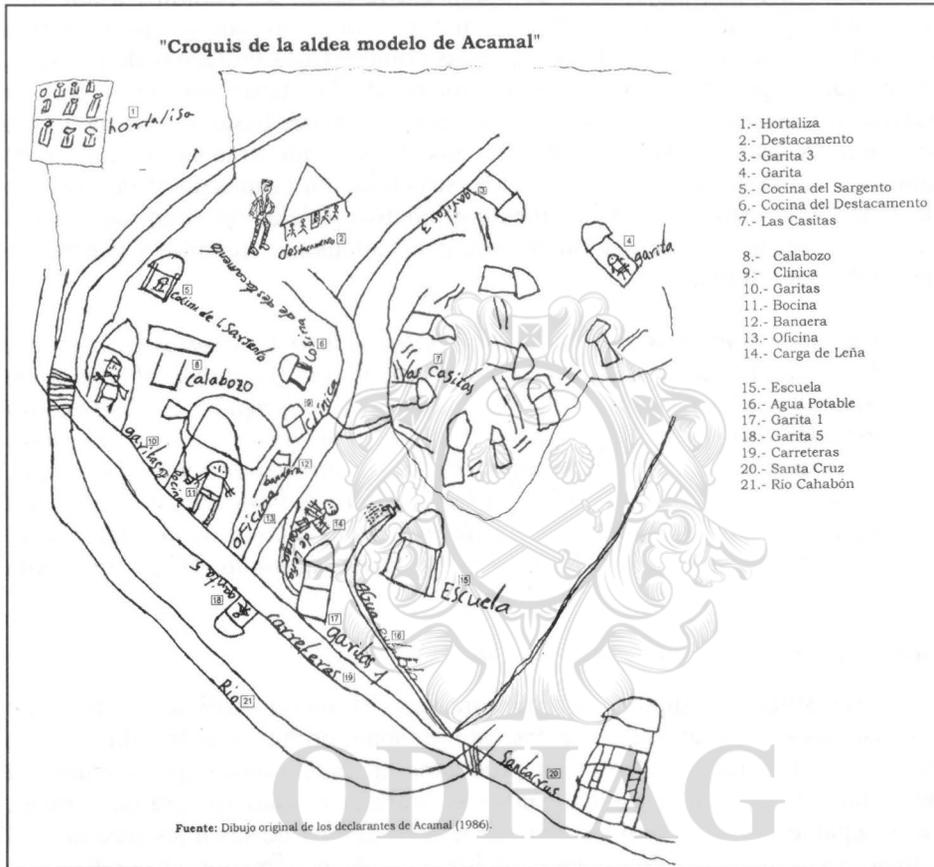
Esta situación supuso una ruptura con el modo tradicional de vida: construcciones contrarias a las que acostumbraban; prohibición de cultivar maíz junto a la obligación de cosechar productos no tradicionales, por ejemplo la papa; falta de elementos tradicionales para trabajar el maíz (piedra para moler, etc.); separación de las mujeres durante mucho tiempo de sus hijos mediante el trabajo en la recogida de la leña, cocina, etc. (la transmisión cultural en los mayas depende casi por completo de la tradición oral); existencia de una prohibición expresa para las mujeres de hablar, bajo amenaza de castigo; cuestionamiento del rol de los hombres que ya no fueron los tradicionales proveedores del alimento, sino que dependían de lo que les diera el Ejército.

*Pasamos el problema, pero nunca jamás pasará el dolor de nuestros corazones. Nos sucedió de todo, nos quitaron nuestras casas, nos desnudaron... TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

### *El despojo inicial de la identidad*

Desde los primeros momentos de su entrega o captura, los mensajes del Ejército insistieron permanentemente en la culpabilidad de la gente, manipulando los conceptos mayas de ley, culpa y delito. En muchos casos, los

sobrevivientes adoptaron el lenguaje o incluso la propia forma de pensar sobre sí mismos que el Ejército trató de imponerles. Los castigos y la desestructuración de su vida cotidiana fueron así justificadas como una forma de reparación de su culpa. Aún en la actualidad dichas expresiones están presentes en los testimonios recogidos.



*Teníamos un mes de haber llegado allí, cuando una roca cayó en ese lugar, y nos dijeron que teníamos que despedazarla con almágana y con fuego. Aquí van a pagar sus pecados que han hecho, nos decían. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

*Nosotros ya no decíamos nada, porque hallamos nuestro pecado ante ellos y ante Guatemala. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

Para el Ejército y las poblaciones cercanas bajo su control, las personas recluidas en las aldeas modelo pasaron a tener una nueva identidad por el hecho de haber vivido resistiendo en la montaña y encontrarse después en las Aldeas Modelo. Los *refugiados*, como se les llamó, despertaban miedo o curiosidad en otras comunidades, debido al aislamiento social y a la propaganda militar.



Aldea modelo AKTzumbal, que significa "Nuevo Pensamiento". Nebaj.

### *Trabajos forzados*

En junio de 1984, inmediatamente después de recibir los primeros refugiados, comenzaron los trabajos forzados dirigidos a construir infraestructuras de carácter militar y la hacienda de la finca. Sólo después la gente pudo disponerse a rehacer sus casas.

*Primero rozamos donde estaba la hacienda, sacamos toda la basura de dentro de la casa, como cemento, blocks y palos; después construimos el techo. Un señor de San José la Colonia llegó a arreglar el techo de la casa, no es nuestro compañero, pero le estábamos ayudando. Cuando terminamos de arreglar la hacienda, la convirtieron en oficina. Después llegó el dueño de la hacienda: ahora tienen que arreglarlo porque yo doné esa casa para ustedes, esto lo quemaron, ¿quién lo quemó? Nosotros no sabemos, dijimos. Como lo destruyeron, así lo van a arreglar otra vez. Cuando arreglaron la casa, allí vivió el señor Julio Corzantes,<sup>20</sup> en la oficina. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

Los trabajos fueron diversos y muy pesados. Aún en la actualidad muchas mujeres recuerdan el sufrimiento producido por esos trabajos forzados. Esta utilización de toda la comunidad tuvo una importancia práctica, al utilizar a cualquier persona como mano de obra; pero también tuvo un carácter simbólico de castigo para los *refugiados*. A partir del año 1985 ya hubo alguna división del trabajo por género: las mujeres realizaron la búsqueda de leña y el trabajo en la cocina.

---

20 El coronel (asimilado) Julio Corzantes, maestro de educación primaria, fue el *oficial* responsable de los campamentos Acamal y Saraxoch.

*Empezó el trabajo, hicimos una carretera. Escarbamos manualmente, incluso las mujeres fueron a acarrear piedra. No preguntaban si está enferma o sana, si aguantaban o no aguantaba. Las que no tienen trabajo tienen que ir a jatear piedras a la carretera. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

*Cuando terminamos de arreglar la carretera, empezamos a construir 125 casas allá. Empezamos a escarbar, estaban las mujeres, porque ese lugar es un cerro, escarbaban las mujeres y los hombres arreglaban los horcones, también las mujeres acarreaban las tablas, no le importaba nada si uno está enfermo. Estuvimos trabajando muy duro. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

### *El poder para la corrupción*

Los trabajos forzados realizados por la población también fueron aprovechados por los responsables de la aldea para su propio beneficio personal. Según los testimonios recabados, los hombres fueron encargados de chapear los caminos y talar árboles para hacer madera y leña para vender. Sin embargo, todo el dinero de la venta se lo quedaban los encargados militares de la aldea.

*Sacábamos leña, pero no sabíamos donde ponen el pago o el precio de la leña. El sargento junta el dinero, pero a saber dónde lo pone. Los que llegan a comprar son conocidos de ellos, nos mandaban a cargar el camión. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

Ese despojo de la fuerza de trabajo de la gente, también se dio respecto a las formas de ayuda que recibían esas poblaciones de parte de ONGs o la Iglesia. El poder de control sobre la gente se convirtió así en una forma de enriquecimiento para algunos responsables.

*Venían los gringos a regalar ropa, la recibía el sargento, clasificaba las buenas ropas para el comité, y las ropas viejas para nosotros. A veces no permiten: les mandaban a la zona a sacar papeles para el permiso para ingresar con nosotros y a veces regresan con la ropa. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

### *Forzar el control interno*

Los mecanismos de control mediante el castigo solían tener un carácter colectivo. Eso aumentó muchas veces el sufrimiento de la gente y la sensación de injusticia, pero también dio a la vida cotidiana una dimensión de control mutuo recíproco.

*Yo me sentía triste cuando a veces nos regañaban porque un compañero cometía alguna falta. Todos pagábamos. En ese momento quisiera salir, pero no puedo salir, si huyo, mis compañeros no pueden salir de sus aldeas, porque allí estaban tapados todos los caminos, para que nadie salga. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

Como parte de esa estrategia, los encargados de la aldea nombraron a algunos hombres para puestos de control. Esa posición de poder, basada en las amenazas y el aviso a los responsables militares, aumentó el grado de división y el carácter directo y horizontal del control. Las prácticas de castigo se aplicaron también a los soldados que desobedecían las órdenes o contravenían con su actitud la lucha del Ejército por cambiar su imagen en la comunidad.

*A mí me dieron un cargo, allí le llaman 'routin', para ver a la gente: a los que estaban en servicio, si estaban durmiendo, de noche o de día, traen la novedad y aquí les castigamos. Pero nosotros pensamos bien que somos familiares, a veces encontramos durmiendo a nuestros compañeros, y aguantamos. Un día los soldados salieron de 'franco', se embriagaron y llegaron a las tres de la mañana, entraron en la casa, pensaron que las mujeres estaban allí, y era un grupo de jóvenes, estaban gateando sobre los jóvenes. Nosotros fuimos inmediatamente con nuestras armas y al día siguiente dimos la novedad al sargento. El sargento se enojó con los soldados que se fueron de franco y querían violar sexualmente a las personas. A veces castigaban a los soldados, se subían en un palo durante un día, para castigarlos, y a veces cargaban piedras. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

#### *Ceremonias degradantes e indoctrinamiento*

Dentro de la rutina diaria se incluyeron frecuentes formas de manipulación ideológica como ceremonias degradantes y ritos de iniciación. Las ceremonias degradantes son actividades con un fuerte contenido simbólico que tratan de degradar la imagen que la persona tiene de sí misma. En este caso, fueron utilizadas de un modo colectivo. Desde las 4:30 am. en punto debían estar todos formados para entonar los himnos (Nacional, del Ejército y del Macho Patrullero), formación y canto que debían hacer nuevamente al medio día y en la tarde diariamente. Además del himno debían responder en coro a preguntas y/o consignas antisubversivas, bajo la amenaza de quién no cantara o gritara, sería considerado guerrillero y recibiría castigos hasta sacar *las malas ideas*. Se alternaban los trabajos de infraestructura, charlas de *reideologización*, patrullas, salud, prácticas de marcha, y un tiempo de 15 minutos para comer.

*Cantábamos el Himno Nacional de Guatemala, todos los días a las 4:30 a.m., al medio día y en la tarde. El que no cantaba decían que quiere ir otra vez al monte, observaba el sargento y decía: 'Ahora obedecen la ley, aquí tienen que convertirse de idea, saquen la mala idea que tienen de los guerrilleros, idea nueva de la Zona les vamos a dar, si no, no van a ser salvos'. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

#### *La socialización del castigo*

Esas prácticas se combinaron con los castigos y humillaciones actuando con crueldad contra la gente que no podía acudir. La reorganización de las normas de comportamiento supuso un estilo de socialización caracterizado por

la no recompensa o indiferencia frente a las *buenas* respuestas –como obedecer los reglamentos y las órdenes– y el castigo para las *malas* respuestas –la transgresión de cualquier norma. Este estilo de socialización<sup>21</sup> es eficaz para hacer desaparecer las respuestas castigadas, pero implica una inhibición respecto a los guardianes y una ausencia de interiorización de los valores dominantes. Por los testimonios recogidos puede concluirse que al menos una parte importante de la gente no se convirtió a la nueva ideología militarista, pero sufrió formas de agotamiento y cuestionamiento de sus valores y normas.

*Algunas personas que estaban enfermas no aguantaban levantarse, cuando defecaban agarraban a la persona y le metían en su boca lo defecado como si fuera animal. Nos asustamos mucho. Buscaban el trabajo que teníamos que hacer nosotros, nos llamaban en formación, con dificultad salimos y pasamos allí. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

*Después empezamos a trabajar duro, tres veces al día tenemos que estar en formación, si uno falta tiene que ir a dar 20 vueltas, si no le ponen a cargar palos y piedras sobre nuestros hombros para castigarlo, solo 15 minutos teníamos para comer y a veces solo cinco minutos. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

El mínimo quebranto de cualquiera de las reglas establecidas, tenía como consecuencia el castigo. Incluso las pequeñas faltas, como llegar tarde a una reunión, fueron severamente castigadas, ya que suponían una amenaza para la obediencia absoluta. Los castigos más frecuentes fueron físicos, como correr con sacos durante varias horas, y humillaciones delante de la comunidad, con lo que se buscaba un carácter ejemplificante.

*Hay otro, llamado el sapo. Uno tiene que tirarse en la piedra y decían: tierra, tierra. A veces nos metían en el agua y agarraban los pies a las personas y caminaban con las manos, o a veces teníamos que hacer despechadas en la piedras apoyados en los nudillos. Si uno cometía un error, si se tardan sólo tres minutos en llegar a la formación y a veces tardábamos en comer cinco minutos. Si uno se duerme en el servicio, lo meten en el calabozo. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

*Sacaron a una familia de Vicente Pop, con sus hijos y esposa, fueron a ver su casa si no hay algo allí de la guerrilla, y en todas las casas no hallaron nada y ahí se calmó. La ley sólo una vez perdona, la segunda vez ya no,*

---

21 Aronfreed llama a esto estilo de *sensitización*, frente al estilo de *inducción* que se caracteriza por la recompensa de las *buenas* respuestas y la falta de recompensa de las *malas*. Aunque este otro método no tiene los *efectos secundarios* del anterior ya que modela mejor la conducta hacia la orientación prescrita, generalmente no es aplicada a los capturados por el riesgo de cuestionamiento del mismo sistema. En el caso que nos ocupa, los efectos negativos que las normas de castigo tenían en la gente trataron de superarse con la reideologización. Citado en **Así tratamos de rehacernos**. Grupo COLAT. Bruselas, 1987.

*decían, si les encuentra otra vez, serán matados, porque así es la ley militar.* TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.

### *La reglamentación total de la vida*

Desde el sueño hasta la alimentación, desde las relaciones familiares a las prácticas culturales, todas las actividades pasaron a estar bajo un estricto control militar y sometidas a un horario rígido. La gente no tenía ninguna posibilidad de control sobre su vida. Esta práctica constituye una técnica de despersonalización utilizada en muchas instituciones totales de carácter represivo (campos de concentración, cárceles), que hace que la gente pierda capacidad de reacción y autonomía. Además, la reglamentación absoluta promueve la infantilización de las personas que no tienen así posibilidad de autonomía personal y constituye una forma de desprecio. Esa dinámica de infantilización fue mayor debido a que la subsistencia dependía por entero de que el Ejército les proporcionara: comida, sal, jabón y agua.

*Realmente a nosotros nos despreciaban. Nos aconsejaban otra vez, como se hace con un bebé. Actualmente nos desprecian, no tenemos dignidad, allí desprecian definitivamente a los indígenas, a todos los pobres. Ahora estamos bajo ellos, porque tenemos pecados ante ellos y nos desprecian, así nos hacen ahora.* TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.



Calzada de la libertad, aldea Acul Nebaj

Según los testimonios recogidos, diariamente se formaban grupos de 15 a 25 personas (hombres y mujeres) para trabajar con algunas instituciones gubernamentales (INAFROR, DIGESA) para sembrar árboles, hacer madera, leña, chapear, etc. Las mujeres se ocupaban de limpiar los cultivos, aunque éste trabajo en el huerto se les encomendaba especialmente a las viudas. Los niños tenían clases en la escuela de 8:00 a 12:00, con fuerte disciplina, mientras en la tarde practicaban marcha y los himnos y posteriormente acarreaban tablas y piedras. Por su parte, los hombres que ya se habían ganado mayor confianza con las autoridades eran integrados al turno de 24 horas de patrulla.

### Un día en la vida de Acamal

- 4:30 Formación, izada de la bandera, cantar los himnos (Nacional, del Ejército y del "Macho Patrullero"), gritar consignas antisubversivas. Participación de mujeres.
- 5:30 Desayuno (la dieta básica consistió en tres tortillas y un poco de frijol en los tres tiempos, en ocasiones un poco de arroz).
- 6:00 Formación y plática ideológica (15 minutos después de romper filas para ir a desayunar, los formaban nuevamente).
- 7:00 Plática sobre autodefensa civil (hombres) a cargo del Ejército y sobre salud o preparación de alimentos (mujeres) a cargo de Ministerio de Salud Pública.
- 8:00 Trabajo.
- 12:00 Nueva formación, cantaban el himno y plática de reideologización.
- 13:00 Almuerzo.
- 13:15 Plática de reideologización.
- 14:00 Trabajo.
- 18:00 Formación, cantar los himnos, arriada de la bandera y gritar consignas. El encargado de confianza del sargento tenía como principal obligación llevar el *parte de novedad* al mediodía y a las 18:00 a la oficina.
- 19:00 Cena.
- 19:15 Plática de reideologización.
- 21:00 Fin de la jornada.

### *Prohibición de los ritos*

La libertad de culto fue totalmente vedada en Acamal. La mayor parte del tiempo que estuvieron en la Aldea, no podían realizar sus ritos, ni siquiera podían hablar de cuestiones relativas a la Iglesia Católica, debido a las acusaciones por parte del Ejército de que era la responsable de la violencia. En algunas ocasiones se produjeron llegadas de miembros de una capilla evangélica. Sólo a finales de 1985 se permitió hacer una misa, casi cuando estaba a punto de desmantelarse la aldea.

*Algún día van a rezar aquí, depende de la religión que tienen, pero háganlo con tranquilidad, ya no cambien el pensamiento, ya no piensen en matar, recen a Dios sobre lo que hicieron. Así nos decían. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

#### *Aprender a pesar de todo*

A pesar de la alteración forzada de sus costumbres y el control de su vida cotidiana, la gente también encontró algunas formas de enfrentar su situación y apoyarse entre sí.

*Aprendimos un poco de pocom, porque cuando estuvimos en el problema andábamos mezclados, así pasábamos porque algunos hablan pocom y q'eqchi'. También nuestros niños aprendieron a leer y escribir y hablar un poco el español. Por una parte estuvo bueno pero por otra no, porque abrieron una idea para los niños que entraron a la escuela, y con la idea nos taparon a nosotros, porque no quieren que nos desarrollemos y les rebasemos. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

#### *El cerco no puede con la vida*

El aislamiento constituyó una de las estrategias básicas de las Aldeas modelo, pero también fue uno de los motivos de mayor resistencia de la gente.

*Me fui a salvar mi vida, porque me encerraron como si fuera una gallina en el cerco. TC Acamal, 5.Declarante, Alta Verapaz, 1986.*

Las visitas fueron totalmente prohibidas y las personas no podían abandonar la aldea a menos que algún familiar o amigo conocido, y confiable políticamente ante la Zona Militar, pidiera permiso. Para superar una parte de ese aislamiento, la gente utilizaba la radio. Sin embargo, esa ruptura del aislamiento hacía también peligrar los esfuerzos de reeducación que el Ejército pretendía desarrollar y fueron prohibidas.

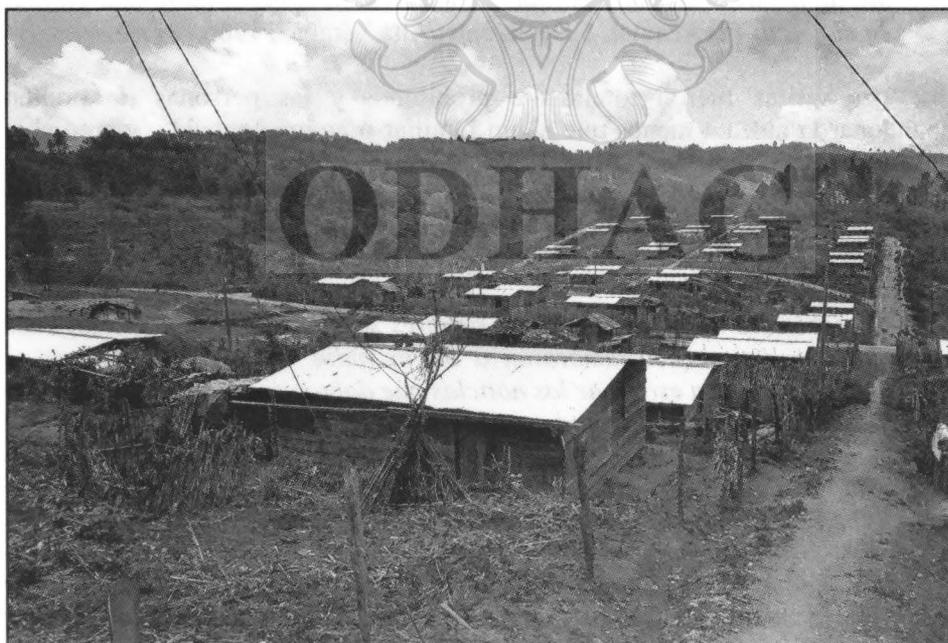
*No sabíamos nada de afuera, ni rumores se oían. Un día, como algunos tenían radio, se acostumbraron a oír la radio Venceremos; algunos se acostumbraron a escuchar las noticias que daban en esa emisora. Cuando se enteraron los encargados, empezaron a quitar las radios. Al que encontraban escuchando la radio Venceremos le quitaban su radio. La radio es de la guerrilla, porque es de ellos las noticias que sacaban allí. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

Esa limitación de la movilidad y de la comunicación fue muy sentida por la población durante todo el periodo de reclusión. Mucha gente trató de buscar la manera de realizar salidas aunque fuera para realizar trabajos forzados en caminos o alguna finca. La presión de la gente para salir aceleró también la apertura al final del período de funcionamiento de la Aldea Modelo.

## *El desmantelamiento de la Aldea*

Cuando el alimento y el suministro de insumos se hicieron más escasos, es decir a finales de 1986, las personas buscaron medios alternativos para tener algún dinero y poder comprar insumos básicos. Por ejemplo, las mujeres empezaron a hacer petates y lazos, a los hombres se les permitió hacer leña para la venta. En ese tiempo ya se otorgaban permisos para bajar al mercado de Santa Cruz Verapaz a vender sus productos.

*En el año 1986 dijimos si nos permitían sacar unas dos cargas de leña para comprar jabones y otras cosas. Se lo dijimos al encargado y el encargado se lo dijo al sargento. Este aceptó y nos dijo: 'vayan mañana pero van a determinar la hora para el regreso'. Poco a poco, la gente vio eso y empezaron a pedir permiso, y poco a poco nos acostumbramos y vendíamos tres cargas al día, porque cuando llegamos, no había nada. La gente donde vendíamos nuestras leñas, sentía miedo y nos preguntaba: '¿ustedes son los refugiados?' Sí, decíamos, no tenemos nada, por eso venimos, les decíamos a los compradores. Nos dieron acceso pero ya estábamos por salir, porque ya no había maíz en la zona. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*



Aldea modelo Salquil Grande, Nebaj, El Quiché

Esa cierta apertura del aislamiento vivido hasta entonces obedeció a un agotamiento de la estrategia de control y a los cambios políticos con el nuevo gobierno civil. Sin embargo, aún pasó un año en el que la gente apenas tenía para subsistir, permanecía prácticamente presa en ese lugar y con la percepción de haber sido abandonada por el Estado antes de haberse establecido nuevamente en sus comunidades. El ciclo iniciado con su captura se cerraba dos años después, cuando la gente únicamente quería tratar de volver a su casa y reconstruir su familia y su comunidad.

*Posteriormente, cuando ya iba a llegar el momento de salir, hubo escasez de maíz, de tortillas y de frijol. Ya no teníamos nada; era como antes, cuando empezó la violencia. Llegó el día de salir y nos dijeron: ahora van a salir. El que tiene pariente puede ir con él, o si tienen lugar, pueden ir allí, o si no pueden ir a la comunidad, como fueron los de Chitú, los de Saraxoch y los de Conguito. Nosotros no tenemos lugar cerca de aquí, nosotros venimos de Chamá, lejos de aquí, 12 leguas, y no tenemos parientes aquí en Cobán, tenemos hasta en Chamá, pero si vamos ahí no nos reciben. Nos enteramos qué decían: si vienen los matamos a machetazos. Como ya son patrulleros, entonces no fuimos. TC Acamal, Alta Verapaz, 1986.*

### *Conclusiones*

El Ejército consideró como pieza clave a la población civil, y por ello no dudó en manipular su conciencia, militarizar su vida cotidiana y utilizarla como fuerza militar, a través de una gran cantidad de Aldeas estratégicas y Aldeas modelo instaladas en zonas consideradas en disputa, donde concentró a la población sospechosa de ser base social de la guerrilla. Esas aldeas constituyeron una estrategia de guerra, orientada a cambiar la mentalidad de la gente y lograr control sobre la población y el territorio. Tuvieron también una función instrumental, al involucrar a la población en acciones de guerra o incluso al utilizarla como escudo humano frente a posibles ataques al Ejército por parte de la guerrilla.

Algunas de esas aldeas, en Ixcán, zona Ixil y Alta Verapaz como el caso de Acamal, tuvieron un carácter de campo de concentración, donde el Ejército aglutinó a las poblaciones consideradas más peligrosas. Para lograr sus objetivos, desarrolló un férreo control militar, una desestructuración del modo de vida tradicional y cometió toda clase de violaciones a sus derechos fundamentales. Después de vivir en esas condiciones durante varios años, las poblaciones no alcanzaron ningún desarrollo, fracasaron como modelo económico y social. Los testimonios recogidos en Acamal muestran que el Ejército logró un agotamiento y cuestionamiento de los valores de la población civil, pero no consiguió un cambio de la mentalidad, al menos de una parte importante de la gente, ni la generación de un poder local afín.



**ODHAG**

## Capítulo Sexto

# Los mecanismos del horror

*Eran los de la 2 y unos soldados que abusaban. La 2, escuadrón de la muerte, la G2 hacía eso. Ellos se encargaban de las personas en el destacamento y afuera. Esos se tomaban la sangre. Cuando hacían entrenamiento llegaban a la casa de una persona y se tomaban su sangre para decir que tenían valor. La mataban y destazaban aunque no fuera culpable de nada. El soldado que salía de baja y contaba esas historias se lo volaban. Estuve 30 meses de alta. Caso 1783 (Ex-soldado) Santa Elena, Petén, 1985.*

### Introducción

Este capítulo trata de ofrecer algunas respuestas a la pregunta de cómo han sido posibles las atrocidades cometidas en Guatemala. Develar algunos de los mecanismos utilizados puede ayudar a plantear los cambios necesarios en los aparatos de seguridad del Estado y Ejército para hacer que el deseo compartido y la reivindicación de *nunca más* se concrete en medidas que lo hagan posible.

Detrás la tortura, la violación o las masacres, hay estructuras y prácticas sociopolíticas, pero también mecanismos psicosociales de entrenamiento, valores dominantes y formas de organización. Este informe analiza algunos de esos mecanismos, a partir de los testimonios de personas que han formado parte del Ejército, cuerpos de inteligencia y las PAC, y que fueron recogidos por el Proyecto REMHI. Para finalizar, este capítulo plantea también algunos de los efectos de la violencia en los propios victimarios.

El impacto de los procesos de militarización de la sociedad guatemalteca va mucho más allá de la finalización del conflicto armado y tiene consecuencias importantes en el futuro, tanto desde el punto de vista de la formación de los cuerpos de seguridad, la impunidad, la educación en la violencia y el mantenimiento de estructuras clandestinas de poder.

### Reclutamiento forzoso

*A mí me agarró el Ejército en el tiempo que yo trabajaba en las fincas. Y voy al trabajo, y después que ya iba al trabajo como a las 4 de la tarde me agarró el Ejército. Entonces pues me llevaron a Barrios. En ese tiempo tenía yo tenía 18 ó 19 años, pero ya era adulto, ya tenía mis papeles. Después, en avión, eran los milicianos, me llevaron a Guatemala. Y estando en Guatemala, nos pasaron a la zona militar de Jutiapa, al entrenamiento de tres meses. Sacamos un curso que le llamaban "Tigre", un curso de "Tigre". Caso 1741 (Victimario), Izabal, 1980-83.*

Durante la mayor parte del conflicto armado, el Ejército se nutrió de soldados en base al reclutamiento forzoso.<sup>1</sup> La mayor parte de los soldados han sido jóvenes, pertenecientes a las clases bajas y, en un porcentaje muy elevado, de las distintas etnias mayas. Desde la revolución liberal, sin embargo, prácticamente la totalidad de los oficiales han sido ladinos formados en academias militares y escuelas de tropas especiales. Los cuerpos de seguridad se formaron a partir de procesos de selección de los distintos cuerpos militares y utilizaron una amplia red de colaboradores como los comisionados militares, jefes de PAC y civiles encargados de tareas de información (*orejas*).

En todo el período de su formación militar, los soldados estuvieron bajo condiciones de gran presión psicológica. Desde su captura como parte de la práctica del reclutamiento forzoso, los soldados fueron entrenados en un sistema de despojo de su identidad, basado en la sumisión absoluta, su aislamiento del contexto social y el entrenamiento en un sistema de valores y prácticas ajeno a cualquier consideración de los derechos humanos o el derecho internacional humanitario.

*En ese entonces agarraban a la gente para prestar sus servicios. El que no prestaba su servicio era de la guerrilla. Te matamos, decían. Nosotros dijimos que entonces mejor vamos. Hicimos un grupo de unos veinte de la aldea, nos decidimos a prestar servicio, nos venimos. Era el primer batallón que se presentaba. Caso 9524, Barillas, Sololá, Quiché, s.f .*

Otros jóvenes, que fueron reclutados de forma voluntaria, relatan también el impacto entre la imagen que tenían del Ejército y cuerpos de seguridad, y la práctica que se encontraron una vez dentro.

*Los que entramos voluntariamente íbamos con una mentalidad diferente de lo que era el Ejército, verdad, pero cuando empecé a ver las prácticas, qué era lo que estaban haciendo realmente, entonces quise retractarme, pero me dije: si me voy a la mierda éstos me matan, porque ya vi mucho, verdad. Entonces ellos daban órdenes a los oficiales que ellos tenían que eliminar a cuanto sospechoso fuera de pertenecer a la guerrilla o simplemente de ser simpatizante, verdad. Los galonistas eran los que mandaban, o sea los que transmitían las órdenes, eran más antiguos y casi todos eran de oriente. Caso 1871 (ex-G-2), Varios Lugares, 1981-84.*

Sin embargo, a pesar del riesgo que suponía muchos soldados que fueron reclutados a la fuerza se resistieron a seguir formando parte del Ejército. La desertión parece haber sido una práctica frecuente, a pesar de los duros castigos aplicados a los que eran capturados después. La desertión conllevaba castigos físicos, prisión, endurecimiento de las condiciones de vida y prolongación al doble del tiempo del servicio militar.

---

1 El 20% de los jóvenes rurales fueron integrados forzosamente en el servicio militar de dos años - en el que además de los hábitos militares, se les inculcan hábitos higiénicos, lingüísticos y sociales (consumo de alcohol, prostitución, p.e.).

*Se desertaban, a deshoras se iban. Pero en aquel tiempo a los desertores los seguía la ley y los metían presos. Y después de presos que hacían su tiempo, los sacaban otra vez, y a continuar doble tiempo. Durante todo el entrenamiento del CAR varios soldados desertaban día a día, dos, tres, dos, tres, desertaban. Otros que la enfermería, otros que no aguantaban y otros que la mamá los sacaba y todo eso por medio de escritos a la SI y fueron sacando y sacando. Y al final de la clausura, de tres mil que habíamos sólo nos clausuramos de “tigres” mil novecientos, parece. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

### *Las tropas especiales*

Los grupos de inteligencia y tropas especiales se nutrieron de soldados que habían terminado su formación militar y tenían experiencia de acciones armadas. Esa selección se hizo en función de las habilidades que el Ejército consideraba importantes para lucha contrainsurgente, básicamente para tareas de control de la población y disposición a la obediencia absoluta.

Generalmente realizado entre población joven, el reclutamiento de miembros de los servicios de inteligencia se hizo también a través de contactos previos, conocidos, y gentes relacionadas con actividades ilegales, que encontraban así ventajas económicas.

*Se me acercó uno de ellos y me dice ¿vos qué haces? Pues aquí viendo como sobrevivo. ¡Vos así nunca vas a salir de pobre!, ¿por qué no te metés con nosotros? ¿Tenes algún tipo de trabajo?. Estamos trabajando con fulano de tal, y por supuesto que de Guicho todos saben, es un secreto a voces, que siempre ha tenido influencia poderosa, y que ha tenido negocios poco recomendables. Entonces le digo: ¿ustedes que van hacer? Nosotros nos estamos conectando con unos colombianos y aquí quien nos protege es el coronel Ligorria, por supuesto que hay otros coroneles que trabajamos con ellos. Entonces, jóvenes de 18 o 20 años, a esta edad la gente es muy inestable emocionalmente por la época muy conflictiva que esta pasando, los utilizan muy bien, incluso hay ejecutores que se jactan de sus hazañas, le deben tener mucha confianza a uno para contarles sus cosas, en general no le dan confianza a nadie que no sea del mismo gremio. IC 80, ex-G2, s.f.*

Pero los beneficios económicos no sólo venían del ascenso en la escala jerárquica, sino también de las ventajas que muchos miembros del Ejército y cuerpos de inteligencia sacaban de su posición de poder. El poder de coacción que suponía la simple tenencia de credenciales militares, otorgaba al portador una posibilidad de utilizar las acusaciones y denuncias como una forma de chantaje y obtención de favores personales.

*Hay gente que se va sólo por cargar una credencial, porque usted sabe que con una credencial de la 2 intimidan a cualquiera. Sólo por una credencial él va de gratis porque ni sueldo le dan, ese sería el regaladote, el ofrecido, el culebra. Hay exageradísimos, realmente es asombrosa la cantidad de gente que hay así (...) A Zapatón le habían dado todo el apoyo, pero Zapatón no iba a hacer el trabajo, no sé si todavía está en vigencia esto: del Estado*

*Mayor Presidencial iban a mandar la gente para que lo matara, ¿por qué? Porque éste le embarazó a la hija más grande de Zapatón, ese está sentenciado de muerte. Y el que le iba a mandar la gente a Zapatón no se qué grado tiene ahorita, pero era el capitán que estuvo aquí de 2. Se agradan con trabajos puramente personales y particulares, se agradan y se comprometen de tal forma que vos te debo una, esos son casos concretos y que no estoy mintiendo, que no hay cómo dar marcha atrás. IC 80, ex-G2, s.f.*

## 1. La educación en la violencia

### El papel de la ideología

El entrenamiento militar incluyó también un condicionamiento de la conducta, a través del adoctrinamiento contrainsurgente en la ideología de la seguridad nacional. Según esto, servir al Ejército representaba un bien inmediato, y positivo en sí mismo para el bien del país. El diseño de esta representación social del conflicto presentaba al Ejército como víctima, atribuyendo a la acción de la guerrilla la pobreza del país y desarrollando la exaltación de la patria como un ente superior que requiere la ayuda de todos frente a la amenaza exterior del comunismo. El Ejército trató de inculcar esta ideología en el período de entrenamiento de los soldados, con el objetivo de proporcionar un esquema de referencia para la justificación psicológica a las acciones, una cohesión y moral de grupo, y un estado afectivo precondicionado hacia la agresión a cualquier cosa que pudiera estar relacionada con la guerrilla.



Una oficial de Asuntos Civiles carga a un niño prisionero. Nebaj.

*Es que allí le meten a uno ideas turbias. Por ejemplo, le dicen a uno que en Guatemala 'no hay que dejarnos vencer, nada por el comunismo, que el comunismo viene a quitar tierras y todo esto, viene a explotar, viene a hacer esto y viene a hacer este otro'. Entonces ahí más que todo le lavan el coco a uno, pues, le lavan el coco bien, a ver cómo está el movimiento. Les dijeron: 'Mirá, fijate que esto y esto'. Y ya el soldado se indigna y dice: 'Pues sí, los causantes de esto son los guerrilleros y por eso es que Guatemala está pobre'. Y comienza uno a reaccionar, pero ¿por qué? Porque le lavan el coco antes. 'Mirá, fijate que la guerrilla viene a ser esto'. Y ahí lo entrenan, pues a todo eso, de que uno no más dice que se eche uno pues enemigos del pueblo, pues, de todo el país. Y ya cuando uno está entrenado y todo eso, dice: 'es cierto'. IC 80, ex-G2, s.f.*

### **Si no lo hacés, te lo hacen**

El entrenamiento para la obediencia absoluta fue el objetivo central de la formación militar, que incluyó el aprendizaje de la jerarquía, el condicionamiento de la conducta, el refuerzo de las conductas a través del castigo, la conformación de una nueva identidad y la compartimentación de las tareas.

*'Tiene que gritar el lema de la compañía, ustedes son ya orgánicos'. Ya uno va con eso grabado en la mente y al hacer abdominales gritan: '¡Halcones!'. 'Cumplida su orden mi sargento', o brigada, o lo que sea, o mayor, o subteniente. 'Está cumplida su orden mi sargento', y ya. '¡Continuar!', dice él, tranquilo ya. Cuando le dicen 'mandan continuar' ya queda uno tranquilo, ya uno no tiene aquella pena que tiene que hacer ejercicio. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

El entrenamiento de respuestas rápidas a las órdenes con mensajes cargados de violencia, los mensajes repetitivos asociados a la exaltación del patriotismo y la violencia, y la conformación de una nueva identidad colectiva al finalizar el período de entrenamiento militar (*tigre*), configuran un sistema de grupo cerrado.

*El soldado que canta aquella canción que dice: 'Soy soldado valiente y patriota y he venido a luchar'. Y después hay otro que se canta y que dice: 'cantar sobre la marcha'. También ahí le enseñan a cantar sobre las marchas, cuando se cuenta del uno al dos, tres: 'Uno, dos, tres' y entonces comienza a cantar el Tigre y responde uno, pues en cada palabra dice '¡Tigre! ¿Está listo para el combate?', '¡Sí!'. Los instructores le dicen uno '¿Están listos para el combate?', '¡Sí! ¡A vencer o a luchar! ¡Sí!'. Se usan otros métodos que dicen: '¡Ya!'. Se tiran como en juego, reaccionar pues, como decir así a uno, se para así como un triángulo, dice: '¡Ya!'. IC 80, ex-G2, s.f.*

La compartimentación total de las acciones permitió a los aparatos represivos contar con un sistema eficaz para desarrollar sus acciones, limitando

al mínimo los riesgos de desobediencia. Eso también aumentó el grado de conformidad con la tarea asignada y el sistema jerárquico, puesto que cada agente sólo realizaba una determinada parte de la acción, era responsable de ella, pero desconocía muchas veces cual era la finalidad, o el modo en que se ejecutarían finalmente. Para ellos, el refugio en una determinada tarea operaba así como un mecanismo de conformidad que no cuestionaba la ética ni la estima de la persona. Acciones como los secuestros fueron así el resultado de un férreo sistema de obediencia, una cuidadosa planificación y distribución del trabajo y un sistema burocrático de reglas, responsabilidades y procedimientos.

*'Fulano de Tal', llaman otro día, 'tú te vas a ir a esto y esto', para comprobar. Es decir, que hay hasta tres comprobaciones para asegurar si es el individuo o no. Primero se mandan tres... tres, dos, depende del problema, depende del clavo como decimos, pues, ahí se escribe ya si dice 'libertad', si dice 'captura' pues 'captura'; 'seguimiento' pues ahí ya marca el amarillo, rojo pues 'muerte'. Ya el secretario es el que dice quien va a ir. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

*Es una cadena por eslabones; hay un asunto que se llama "compartimentación", que utilizan exageradamente, que lo que yo sé en mi sección usted no se entera absolutamente de nada y muchas veces usted no sabe ni quien es su jefe, usted está recibiendo órdenes y vaya a proceder. El jefe sí sabe que usted está trabajando para él. ¿Para qué? Para que en determinado momento si usted comete un error y tiene consecuencia y trascendencia como en el asunto de Beteta, usted no pueda decir fue fulano de tal quien me lo dijo, quien me ordenó. Un ejemplo: en este cuarto tienen a X persona detenida, si yo la estoy interrogando y usted ni la ve, la persona interrogada ni la escucha, ni pregunta, usted ya le pasó el pliego de preguntas que tienen que hacer a la persona que va a interrogar, usted está en el completo anonimato. IC 80, ex-G2, s.f.*

Este sistema permitía también una colaboración creciente de las personas involucradas en la represión, generando una escalada ascendente en su participación. Para cuando los efectos de la obediencia eran evidentes y se podían empezar a producir resistencias, ya se había obedecido demasiado. Los hábitos que iban siendo adquiridos paulatinamente, la normalización del horror, y el estímulo interno de la crueldad, fueron fuerzas tendentes a lograr un compromiso total del agente en las acciones represivas. Este fenómeno, conocido en psicología como *pie de puerta*,<sup>2</sup> fue utilizado de forma planificada

---

2 A partir de su estudio sobre el genocidio, Ervin Staub muestra que con demasiada frecuencia la crítica produce desprecio, lo cual permite la crueldad, lo que conduce a la brutalidad, luego al crimen y luego al asesinato sistemático. En Grecia, como en el entrenamiento de los oficiales de las SS en la Alemania nazi, los militares seleccionaban a los futuros torturadores en base al respeto y sumisión a la autoridad. Primero asignaban al aprendiz a custodiar prisioneros, luego a participar en escuadrones de arresto, luego a golpear a los prisioneros, luego a observar la tortura y, sólo entonces, a practicarla. Paso a paso una persona obediente se convertía en agente de crueldad. La obediencia engendraba aceptación. Staub, E. (1989) *The roots of evil. The origins of genocide and other group violence*. Cambridge: Cambridge, University Press.

y sistemática no sólo para aumentar la obediencia, sino también el grado de conformidad con las tareas represivas. En el caso de sentirse demasiado involucrados o generarse contradicciones en los propios victimarios, éstos se enfrentaban al riesgo de su propia muerte, ya que no podían dar marcha atrás en sus acciones.

*Las operaciones psicológicas que le hacen a la gente que trabaja allá, la comprometen de tal manera para que no pueda hablar. Llegaron y los presionaron y los callaron, los silenciaron, sino compran su silencio con dinero lo compran con represión, con amenazas. Eso fue lo que hicieron, los callaron. IC 80, ex-G2, s.f.*

*Para ganar puntos en La Oficina te hacen pruebas que van eliminando a gente. Te manchan las manos de sangre. Eso es lo importante para que vos seas leal, ya que entonces no tenés cómo zafarte. O si querés zafarte te matan. Ellos te mandan a matar para comprometerte, para probarte. Ellos te ponen un blanco. Entrevista con Noel de Jesús Beteta Alvarez. 7/4/94. Centro Preventivo de la Zona 18. Fundación Myrna Mack.*

Algunos testimonios han descrito la realización de ritos de carácter iniciático que marcaban la conversión del agente en un miembro del grupo, involucrándole definitivamente en una red que le tejía a él mismo.

*Le voy a dar el nombre, no sé qué grado tendrá este muchacho, pero me imagino que es teniente todavía. No creo que haya ascendido a capitán. Es teniente de artillería, William Osvelí Fuentes, de San Marcos. ¿Sabe qué pasó con él? Yo lo vi, le engrilletaron a un guerrillero a su muñeca y tenía que matarlo con un cuchillo, era su bautizo. El pobre señor se le hincaba ahí, y le decía: a mí no papáito, tengo mis hijos. Lo tuvo que matar en la zona de Cobán. IC 80, ex-G2, s.f.*

En un intento de forzar la complicidad de los oficiales jóvenes que podían mostrar algún grado de resistencia a participar en las atrocidades, el Ejército desarrolló un sistema de operaciones destinado a involucrarles desde el primer momento. En muchos casos, el asesinato de vagabundos o presuntos delincuentes, se convirtió en una forma de *limpieza social* entremezclada en las acciones de tipo contrainsurgente. Esa relación ha sido también confirmada por testimonios que dan cuenta de centros de detención clandestinos destinados a realizar ese tipo de acciones represivas.

*Con decirle que para comprometer a los oficiales nuevos que llegaron, cuando no había guerrilleros que ir a enterrar o eliminar, entonces decían: a usted hoy le toca 'operación-limpieza' ¿Qué era eso? Agarrar los de la 2 un camión civil e irse a la terminal a donde encontrarán gente para levantar: charamileros, bolitos, ladrones, y llevárselos a la Laguna del Pino y eliminarlos. La Laguna del Pino está sembrada de osamentas. Es lo que sé yo. IC 80, ex-G2, s.f.*

## El desprecio por la vida

La insensibilización frente al sufrimiento constituyó un primer paso para entrenar en la violencia. Ese desprecio por la vida entró a formar parte no sólo del modo en que se desarrollaron las acciones militares, sino del mismo entrenamiento militar, con un desprecio permanente de la dignidad y la vida de los soldados. De esa forma fueron aprendiendo a insensibilizarse con la muerte y el sufrimiento de los demás, para poder llevar a cabo con más eficacia las acciones para las que estaban siendo entrenados.

*En mi promoción murieron dos personas, dos soldados “tigres” murieron en la promoción, se mataron, pues, del alto del paso arriba del lazo, y eso directamente me daba miedo a mí porque digo: ‘a saber Dios mío si voy a vivir aquí’. Porque uno por uno va pasando por el lazo sobre una hondonada así, es decir, que el lazo va por encima de uno y uno va por debajo, hasta cruzar un gran rión, de una vez piedra, bien hondo abajo. Si se suelta de arriba uno queda todo destripado abajo como que es tomate. Y ahí al otro lado hay kaibiles y oficiales, a un lado así gritándole pues, lemas ahí para darles fuerzas, que se llama “balil” y que no se desmoralice y que “¡ánimo!” y comienzan a gritar y todos los demás “Tigres”. Y antes de que yo pasara se mató el primero, se soltó. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

La insensibilización frente al sufrimiento incluyó también en muchos los casos la celebración y normalización del horror como una ceremonia festiva. Las atrocidades cometidas fueron muy generalizadas y formaron parte también del sistema de entrenamiento en esos años.

*Cuando llegué, me mandaron a S., porque nos íbamos a trasladar a pie a ese lugar. Entonces cuando llegué me bajé y pregunté por los oficiales y no estaban y los de la 2 tampoco, y me gritaron apúrate porque te vas a perder de algo bueno, y cuando yo llegué ya sólo tenían a uno de los muchachos que le estaban cortando la cabeza. Eso era lo que yo me estaba perdiendo. IC 80, ex-G2, s.f.*

*Digamos si a usted le decían mate a éste, usted no podía decir no lo hago, porque ya nos habían inculcado de que una orden se cumple y no se discute. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

La violencia fue un valor recompensado y se convirtió en una norma social del grupo. Los relatos sobre el refuerzo de la crueldad, mediante ascensos o premios, muestran claramente el objetivo del entrenamiento y funcionamiento de grupo militar. Una vez lograda esa asimilación de valores y pautas de comportamiento, el dejar a los soldados una cierta autonomía en el modo de llevar a cabo los operativos y masacres, aumentó el grado de adscripción y conformidad con los hechos. La consideración subyacente de que la crueldad era un valor esperado, aun en el caso de no contar con órdenes explícitas para llevarlas a cabo, aumentaba el grado de compromiso de los victimarios con sus acciones.

*Algunos, por quedar bien con el oficial, o con el sargento, cometían excesos. Yo sé que les ordenaban: vos sacáale la mierda a ese, verdad. Entonces ellos, a pesar de que ya habían recibido la orden, en lugar de ser un poco más, no sé cómo decirle, un poco más suaves, ellos se excedían, y al ver que no eran castigados los excesos, pues ellos actuaban libremente. Llegaron a un grado de acostumbamiento. Yo pienso que lo que más alentaba a la tropa a cometer excesos era el hecho de que cualquier cosa quedaba impune, o sea que matar era la regla. Entonces si uno mataba a alguien que era guerrillero o que estaba tachado de guerrillero, pues eso para el oficial era un aliciente, él sabía con quien podía contar a la hora de hacer una operación de esas. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

### **El paso de la muerte**

El objetivo del entrenamiento militar al que fueron sometidos los soldados era el aprendizaje extremo de la violencia, hasta estar dispuestos a matar sin ningún tipo de limitaciones. El preconditionamiento incluyó el provocar un choque emocional en los soldados en formación, para después proporcionar mensajes dirigidos a aceptar la normalidad de los asesinatos y promover un modelo militar positivo de lo que significa ser un *buen soldado*.

*En la plática inicial viene este subteniente, bien parecido, bien limpio, elegante, todo nítido, quiso impresionarnos y realmente lo hizo, porque llamó a un elemento de los que estábamos allí y le dijo que pasara adelante y ya cuando lo tenía enfrente sacó una bayoneta de utilería que cargaba especialmente para eso. Entonces vino y agarró por la cabeza al soldado así por atrás. No éramos soldados todavía porque estábamos en entrenamiento, milicianos éramos. Agarró la cabeza del soldado así y agarró la bayoneta e hizo la pantomima de que le cortaba el cuello y dijo: ‘ustedes mugres –mirándonos a todos– ustedes mugres, nuevos, aquí van a aprender a matar’ dijo y le hizo así. Entonces todos nos quedamos impresionados porque realmente no esperábamos eso. Hasta se rió de nosotros y dijo: ‘ay, mugres, ustedes aquí van a ser unas máquinas de matar, matar, matar’. Y por habernos quedado asustados en ese ratito nos puso a hacer ejercicios de todas formas: correr, saltar, abdominales... Total que desde ese día nos puso a todos con el fusil en la nuca y haciendo pírricos y repitiendo la palabra ‘matar, matar, matar’ y en eso consistió la primera plática de la mañana. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

Lejos de constituir una escenificación propia de una situación de entrenamiento, los relatos de los soldados que participaron en muchos operativos y masacres describen la arbitrariedad y el uso indiscriminado de los asesinatos contra personas desarmadas, que se dieron en la práctica. La mayor parte de las veces, esos hechos conllevaron la tortura, ensañamiento con las víctimas y ejecuciones con un grado extremo de crueldad, en las que, bien sea como agentes directos de la tortura, bien como observadores pasivos de las atrocidades; toda la tropa tenía que participar.

*Uno de los centinelas detectó que iban unos campesinos pasando por el puente e inmediatamente el oficial Pascual Luna ordenó que fuera a detenerlos, y de una vez para adentro del destacamento. Entonces dijo: estos señores, estos desgraciados, estos conocen del movimiento de relevo de tropas y vienen a ver cómo estamos nosotros. Trabájenlos, ellos tienen que decir qué andan haciendo. Y recuerdo yo que eran como siete y se los llevaron, los entraron y los empezaron a 'trabajar', como decían ellos. Entonces, después de almuerzo, me fui adentro a las barracas a ver cómo estaban los muchachos y fue cuando me fui a topar con esta escena, donde a los señores los tenían amarrados de los horcones centrales de las barracas y los estaban torturando, los estaban pateando, como usted mira allí con una tranca le estaban dando en sus partes y total es de que pasaron toda la tarde torturándolos. Bueno yo no podía decir nada, porque realmente no podía decir nada, ni paren la tortura, ni háganles esto, porque yo realmente no era quién para dar órdenes allí, verdad, yo en ese tiempo era soldado de primera. Ya como a eso de las 5 de la tarde, este oficial Pascual Luna ordenó que se ejecutara a los señores estos que venían de Uspantán. Entonces se les ajustició enfrente del destacamento. Usaron un método que ellos le llaman la tórtola, eso consistía en amarrarles un lazo en la cabeza y con un palo enrrollárselos hasta que murieran por asfixia. Luego de que los habían matado, los echaron en una fosa que habían cavado, les prendieron fuego... Y nosotros seguimos con nuestras actividades normales, haciendo leña. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

El aprendizaje del asesinato formó parte, tanto del entrenamiento como de la práctica de los operativos militares o secuestros. En el lenguaje de entrenamiento militar se le llamó *el paso de la muerte*. Los soldados aprendían las distintas formas de matar, las formas de organizar los asesinatos masivos y el ocultamiento de los cadáveres.

*'Bueno hoy van a aprender cómo se mata a la gente'. Entonces uno hace unos hoyos prácticos, así se hacen los hoyos prácticos, después de estudiar lo teórico. Pero no lo práctico así de que va a ir a matar a su compañero, sólo le dicen 'mirá, este se agarra así y se mata así, y se tira así, y tira para allá, pero antes de matarlo se le da vuelta'. Ya después que aprende el 'paso de la muerte', le enseñan a matar directamente. Ya se le mete tiro en el pecho o en la frente, tiro de gracia y al hoyo, tranquilo, vas a matar, así ya es un paso que estudiamos, la muerte. Después ya es práctico, ya cuando uno está en su lugar donde le va a corresponder. Se torturaba un día, se torturaba otro día, tercer día, y se dejaba un tiempo que descansara unos ocho días. Siempre se le daba comida pero se limitaba por poco, ah. Entonces a los ocho días, entonces ya se miraba a ver qué se hacía más, y ahí el que daba la orden de muerte era el segundo negociado, el segundo negociado era el oficial S2. Ese en especial da la orden al punto de matarlo, de terminarlo. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

## Castigos y humillaciones

En los casos de desobediencia a las órdenes, la práctica de fuertes castigos físicos, el aislamiento en calabozos y las ceremonias de degradación, estuvieron a la orden del día. Sin embargo, en muchos casos no sólo estuvieron dirigidas en contra del transgresor de las órdenes, sino que involucraron al grupo con castigos o penas colectivas si se daban transgresiones individuales a la norma.

*Colgados de la cama, de los brazos así poco más que fuera crucificado está uno, y las camas son altas, una cama abajo y otra arriba. De ahí los guindan a todos, en sus camas guindados de los brazos, pero cuando uno se suelta cae acostado al piso. Uno no aguanta los brazos, un sólo dolor, aquí un dolorón en los brazos, ya no aguanta uno. Un castigo a todos por haberse ido uno desertado, ya después decían: 'pongan cuidado a sus compañeros tigres que no se deserten, porque si se desertan seguirán sufriendo ustedes'. Así está bien humillado uno. Entonces dicen: 'si se va alguno, pues si miran que se está yendo pues métanle un tiro en la pata, no lo vayan a matar, en una pata'. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

Los castigos colectivos orientados a reforzar el control del grupo suponían un sistema de vigilancia horizontal. En algunas ocasiones, la participación de los propios soldados en los castigos físicos estuvo orientada a aumentar el grado de vinculación colectiva con el castigo y la interiorización de la norma.

*Pero el capitán dijo que quería ver sangre, verdad. Al que él viera que le estaba pegando suave lo iba a agregar a la fila. Le dimos una matada a ese pobre de la gran púchica, reventado todo y aparte de eso el capitán ordenó que lo amarraran en un árbol que tenía una equis y allí lo amarramos y allí se estuvo tres días sin comer y sin dormir, sin nada, verdad. Había tres: el paracaidista, el tortuga y el simio. Los tres estaban crucificados; todo el día pasaron. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

*Lo que a nosotros nos hacían cuando no cumplíamos con una persona o guerrillero de agarrarla, lo mismo nos pasaba: nos colgaban, a eso le llamaban Cristo padeciendo, ya que nos colgaban y nos amarraban de las cañas boca abajo donde uno se desmayaba, caía, con una vara nos pegaban y nos colgaban otra vez. Ese era en sí el castigo. Nos decían que queríamos eso para que nos aviváramos y así lo poníamos en práctica, para que cuando encuentre a un guerrillero lo hagan también, nos enseñaban como colgarlos. Caso 9524, Barillas, Sololá, Quiché, s.f.*

En el caso de las PAC, y especialmente en los casos de resistencia a la colaboración, también se utilizaron los castigos físicos, las crueldades e incluso la desaparición y asesinato, como mecanismos de control interno.

*Quien no cumplían, pues apuntaban su nombre y lo venían a dejar en el Destacamento, lo mataban, porque es el resto de la subversión y es por eso,*

*quien no cumpla les advertimos que lo vamos a pasar al Destacamento, allí se termina todo.* Caso 5360, Aldea Panacal, Rabinal, Baja Verapaz, 1981.

*En ese tiempo, si uno no cumple estos servicios lo metían a los calabozos, lo castigaban, con el temor, con los castigos o con las amenazas, uno tiene que hacer lo que los jefes ordenan.* Caso 2691, Chinique, Quiché 1982.

*Cargar peso y correr sin comer ni tomar agua, lo mojaban y lo dejaban arrestado y así tenía que dormir, le pegaban culatazos o patadas, castigo de cortarse el pelo al rape, calabozo (24 horas en un hoyo de tres metros de profundidad, sólo se podía parado y entraba el agua), torturas y castigos físicos, los sacaban de su casa por la noche y pasaban la noche amarrados en la garita, días completos de trabajos en el destacamento, desaparición y asesinato.* Taller Cobán, Alta Verapaz, 27/8/96.

## 2. El control de grupo: Mecanismos de control de la conducta

### Psicología de grupo

*Sacamos tres meses que decían eran de estudio llegaron a un polígono nos pusieron a agarrar como trescientos perros, los agarramos y a todos no encerraron, bueno oigan ésta es la carne que vamos a comer hoy; nos llevaron a un polígono que estaba abajo de la universidad entre rejollada, decimos a matar los perros pues, llenaron una olla de sangre como un tonel, cada quién tenía un vaso desechable con sangre y adentro pues, el que no se lo tomaba, era doble. A todos nos dieron un vaso de sangre de perro. Ese día para que nos comiéramos eso no nos dieron de almorzar, eso fue el almuerzo un vaso de sangre, en la comida ya nos dieron un pepián de perro fue por eso que mucha gente desertó, resultaron enfermos esa fue la finalización del curso.* Caso 9524, Barillas, Sololá, Quiché, s.f.

El sentimiento de grupo tiene una gran importancia en el uso militar de la psicología, como elemento para generar una nueva identidad que sustituya a la precedente, tanto en su componente individual como social. El dotar al nuevo grupo de una misión valorada por el Ejército como muy importante, conlleva un sentimiento de pertenencia a un colectivo que facilita la asimilación de la tarea encomendada.

*‘Ya saben sus deberes a la patria, ya son soldados maduros, ya no son cualquiera, van a ir a velar; van a ir a velar; a ir a buscar aquellos elementos guerrilleros para terminar’. Esa era la misión. Entonces el comandante da definitivamente la clausura, él la da. Entonces, ya faltan dos días para retirarse uno para diferentes departamentos. Ya el segundo día le dicen a uno, llamar por pelotones, pelotón número Uno, número Dos, Tres, y así, y les ponen nombres a los pelotones, les ponen “Lagartos”, “Panteras”, “Limonas”.* Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.

El sistema de formación también contó con el respaldo explícito de las máximas jerarquías del Ejército, que llegaron incluso a felicitar y animar a los soldados en las tareas para las que ya les había entrenado. El respaldo institucional y público constituye una forma de refuerzo del entrenamiento y del compromiso de los seleccionados para llevar a cabo las tareas represivas encomendadas. Pero además muestra que los más altos mandos del Ejército estaban al corriente y en algunos casos dirigieron personalmente algunas acciones.

*Llegó el general de brigada Ríos Montt y dijo 'bueno', y los mandaron a formar a todos así al predio en el Táctico de la Fuerza Aérea, 'bueno' dijo, 'ahora pues sean bienvenidos ustedes como hombres seleccionados, como hombres que han venido de diferentes departamentos, hombres recomendados, hombres que vamos a tener confianza en ustedes, hombres que van a ser capaces y ya saben por qué vienen'. ¡Pero si allí ninguno sabía, nadie sabía ni pa' qué lo llevaban pues!. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

El respaldo de la jefatura del Ejército suponía en la práctica un último estímulo para los seleccionados y la cobertura institucional para sus futuras acciones.

*Nosotros no sabíamos ni para qué era, como le vuelvo a repetir, nosotros no le atinábamos y todo eso, va. Y entonces Ríos Montt sólo dio el saludo y todo eso: 'Yo los quiero bien entrenados a ustedes, porque se nos están metiendo la guerrilla, por agua y por tierra y por aire, y queremos nosotros que por medio de ustedes salga a la luz todo esto' dijo, 'ustedes van a ser preparados aquí'. (...) Bueno, sólo eso dijo, daba el visto bueno el general y se retiró, ya los entrenadores eran aparte, ya eran mayores y capitanes, generales y el jefe de la G2, ese el mero encargado de todo, este mayor... Rojas. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

El riesgo de la denuncia interna, por parte de oficiales que pudieran en algún momento discrepar de la política contrainsurgente, y acusar a otros o al Ejército como institución, estuvo siempre en la mente de quienes tenían el control del Ejército. Por si los mecanismos ya mencionados no fueran suficientes, el Ejército organizó sesiones de refuerzo de grupo para realizar compromisos explícitos de fidelidad colectiva, verdaderos *pactos de sangre* que trataban de controlar cualquier tipo de disidencia, haciendo ver las consecuencias negativas que podrían tener para todos y basándose incluso en los juicios que en otros países de Latinoamérica se estaban realizando en contra de las autoridades militares comprometidas con la represión.

*Cuando estaba el problema en Argentina, cuando en los tribunales se plantaba un soldado a decirle a fulano de tal que se acordara de lo que había hecho, nos reunían a nosotros y pasaban los videos y nos sacaban las prensas de allá de Argentina, que jamás se debería de permitir que eso sucediera aquí en Guatemala, eso ya hace 10 años, ¿por qué? porque tenía*

*miedo, o sea, que van inculcando y van preparando a la gente para que no los traicione, porque aunque digan la verdad esos no traicionan. Hay muchas reuniones de oficiales para hacer llamadas de atención. Exacto, entonces eso era lo que estaban inculcando que no se fuera a perder el poder y que no nos fuéramos a comer unos con otros, esa es la idea. Y yo creo que lo han logrado porque hasta el momento no se ha visto eso. IC 80, ex-G2, s.f.*

La red represiva tejió también al mismo represor. Cuando las expectativas del mando no se vieron respondidas por sus subordinados, debido por ejemplo a la poca información proporcionada, o los especialistas realizaban actividades fuera de control o habían acumulado demasiada información y podían convertirse en alguien peligroso para los aparatos del Estado, fueron eliminados mediante asesinatos. Eso hace que muchos de los cuadros medios de los servicios de inteligencia hayan sido con el tiempo víctimas de sus propios compañeros. Este hecho parece haber sido más frecuente en los casos *sensibles* a la presión política nacional o internacional y en las compañías que tenían a su cargo tareas de infiltración y relación con la población civil, dado que el grado de descontrol de las actividades de sus miembros, o de corrupción debido a la realización de otras actividades lucrativas, era en esos casos mayor.

*A veces el Servicio de Inteligencia agarra ladrones, asaltantes, se trata también de guerrilleros o no guerrilleros, ahí se va toda clase de gente. Y a veces hasta entre nosotros mismos como especialistas que el que no trabaja bien, el mismo servicio S2, el mismo oficial da la sentencia de muerte. Y el que no trabaja bien, el que no está haciendo nada sólo, está cobrando el sueldo y que no le gusta operar en las operaciones, él mismo manda la orden de muerte. Y ¿a quién se la da? A uno que tenga más años de trabajo y más de confianza. Tal vez uno lleva dos o tres años de trabajar, y aquél lleva 10 ó 12 años, lo llama en silencio, en secreto: 'Aquel, hoy en la noche lo vamos a terminar porque no está haciendo nada. Nos lo vamos a echar'. Lo invita a una coca-cola a un trago y... se terminó. De la compañía especial, unos ya están muertos, la mayor parte están muertos porque lo andaban cantando: 'Yo soy del Servicio de Inteligencia, yo soy esto...', y gritando por las calles y chupando, contando a las mujeres, y a veces lo contaban hasta con mujeres también que estaban metidas adentro de la guerrilla, ellos mismos les daban un arma. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

### **Sistemas de control interno**

Los cuerpos de inteligencia desarrollaron un fuerte sistema de control interno, a partir de sus mismos agentes. El control en parejas se convirtió en un mecanismo privilegiado que estimulaba la atención de control sobre la pareja, la responsabilización de cualquier acto que pudiera salirse de las reglas establecidas, convirtiéndose en un sistema de delación interna.

*Entonces esa era la fotografía y numerado va, eso era como un sello en el pecho que lo ponen a uno nomás de entrar al servicio uno, como un sello*

*aquí en el pecho, número 46, 48, el 70 o eso, 16 y así, todo numerado. Y el 'was',<sup>3</sup> que le llaman 'was' le llaman a la pareja, va, dicen 'was', ¿y tu "was"?, a la para ahí, dicen, ese es el que va a ser compañero del trabajo, por parejas. Por parejas va ese 'was' tiene que aprender bien el nombre de él uno y él a uno y todo eso. Todo el curso con la misma pareja, ya en la retirada a diferentes departamentos era por grupo, de 5 a 8, pero en el curso eran por parejas. Es decir, que la pareja era responsable del elemento si se desertaba en el curso, por si se desertaba o no planteaba aguantar en el curso, pues el otro llegaba a contarle al mero jefe. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

Este sistema supuso un máximo control de su vida cotidiana y un camino para minimizar los riesgos de infiltración y un seguimiento estricto de las órdenes. Ese sistema parece haber tenido un papel muy importante en la detección de resistencias por parte de los agentes seleccionados, valorar su grado de satisfacción, el cumplimiento de las órdenes y los indicios de falta de contundencia o convicción en las "tareas" encomendadas. Después del periodo de entrenamiento, la decisión voluntaria para formar parte de los servicios de inteligencia suponía un mayor compromiso personal. La voluntariedad fue una condición necesaria para asegurar su funcionamiento posterior, cuando el sistema jerárquico, las órdenes sin posible discusión, el control del grupo, y las amenazas de muerte, constituyeron mecanismos para reforzar el funcionamiento del sistema represivo.

*Lo llaman a solas, uno por uno, como a los 15 ó 10 días: '¿Qué dice? ¿Será que le gusta el servicio? ¿Cómo se siente? ¿Están aprendiendo algo?'. Ahí está la libertad de regresar a su zona de nuevo otra vez, a seguir su tiempo reglamentario de servicio. 'Pues yo me voy a regresar pa' la zona, me gusta más o menos', dice uno, 'yo me quiero regresar a la zona, tranquilo'. Dicen 'pues está bueno, no aguantás, no querés, pues está bien'. Lo mandan para su zona, y si le gustó el entrenamiento, 'pues a mí me gusta, quiero ser de servicios de SI', entonces ya uno ya va directamente. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

La carrera moral del agente de servicios de inteligencia está tejida de sus propias transgresiones y riesgos de ser eliminado por ser considerado desobediente o peligroso.

*'¿Y qué onda?', 'me quería venir' le dije yo así. '¡Ah!, mirá' me dijo, 'realmente', 'hiciste una cosa mal, porque veniste sin dar el parte'. Y a los dos días el telefonazo de la aduana pa' la zona, que qué había pasado conmigo, por qué me había ido, cuál era el problema. Y el capitán pidiendo ya disculpas, que disculparan pero no sabían que estaba yo. Y el capitán 'aquí está', y 'que vuelva porque hay trabajo, y no lo están haciendo el trabajo y el trabajo aquí está'. El capitán me dijo: 'perdiste tu trabajo, lo*

---

3 En Qeqchí, was significa compañero, pareja.

*dejaste, ahora te voy a meter sin tiempo al calabozo’, cuando le dicen ‘agujetes de susto’ a uno en el Ejército que se va uno es que fácilmente se va al paredón. A los 39 días ‘bueno, hoy te salvás’. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

## **Normas y valores**

Los aparatos de inteligencia desarrollaron también sistemas de apadrinamiento, que conllevaban protección o estímulo para ascender en la escala jerárquica, en función de la relación personal, el cumplimiento de las órdenes o la colaboración de los agentes para fines particulares. Son numerosos los relatos de favores personales que incluían el secuestro o desaparición de personas por conflictos familiares, afectivos, etc. que eran recompensados con mayor protección, ascensos o devolución de favores. El sistema de inteligencia adquirió todas las características de una mafia.

*Anibal Pérez y Pajuil entraron a la 2, o sea entraron al Ejército hace muchos años, entraron como soldados a prestar su servicio militar lo que sucede es que conocían a algunas personas; Pajuil fue el primero, conocía a varias personas entonces ya lo apadrinaron para entrar a la Dos, lo recomendaron, como le digo ahí crece alguien si tiene apadrinamiento o funciona demasiado bien, entonces comienza a crecer y a irse para arriba. IC 80, ex-G2, s.f.*

El funcionamiento de los cuerpos de seguridad en base a operaciones clandestinas, redes de poder al margen de la legalidad o la justicia, el control de la jerarquía, etc. funcionó en la práctica como un sistema de poder cuasi total para controlar los aparatos del Estado y su acción contra la población civil. Cualquier cosa se pudo hacer desde ellos, con tal de que no tuviera efectos negativos en la estructura interna de grupos de poder o, más adelante, en los intentos de ganar legitimación social por parte del Ejército. Ese funcionamiento se convirtió en una regla implícita, cuyo seguimiento era de vital importancia para la institución y para los agentes que se podían ver comprometidos.

*Porque él era el comandante y él tenía que responder por lo que había pasado ahí. Una de las máximas del Ejército, una de sus frases es de que ‘todo se puede hacer pero bien hecho’, o sea que no es pecado hacerlo, sino equivocarse, eso es lo que condenan, entonces cuando alguien se equivoca y compromete a la institución armada entonces lo eliminan, lo matan, lo castigan. IC 80, ex-G2, s.f.*

Sin embargo, esta exigencia interna produjo en muchas ocasiones problemas internos para la organización de los aparatos de seguridad. El riesgo de excesivo control de poder por parte de personas que tenían más “experiencia” hizo que el poder interno se reestructurara cada cierto tiempo, promoviendo rotaciones de puestos y tareas, de modo que las personas que las realizaban no llegaran nunca a tener un poder que pudiera resultar peligroso para la institución.

*Lo que pasa es que en determinados momentos llegan personas que no tienen dominio y experiencia en cierto tipo de operaciones, entonces ahí es donde ellos cometen errores, cuando no tienen experiencia los que están en determinados puestos, cuando rotan al personal y cambian asesores. Los cambian porque no les conviene que una persona se vuelva indispensable o demasiado importante, porque a la hora que roten a esta persona y llega otra que no tiene experiencia van a comenzar los errores, entonces por esos determinados parámetros, lineamientos que dicen tal persona no puede permanecer tanto tiempo en tal puesto, ¿para qué? para que no vaya a ser tan importante que cuando llegue otro no les vaya a cumplir con el trabajo, porque cometen errores. IC 80, ex-G2, s.f.*

Uno de los mecanismos más importante para el ascenso y la mejora de la posición interna fue no sólo el grado de cumplimiento de las órdenes, sino sobre todo, el grado de crueldad en la realización de las tareas encomendadas. La capacidad de matar, de tener iniciativas propias en el contexto de masacres, o de crueldad demostrada en las acciones fueron así las cualidades que primaban implícitamente en el Ejército y otros cuerpos de seguridad. La competitividad interna por subir puestos en la escala supuso un estímulo añadido para que los agentes y oficiales se involucraran más en la represión, generando un sistema de perversión en el que el desprecio por la vida se convirtió en el primer valor para ascender. Eso muestra también el grado de involucramiento de los oficiales y cuadros medios, ya que no podía ascenderse en la escala jerárquica si uno no se comprometía en esas acciones.

*Y el otro, para ganar puntos e ir echándose fama y creciendo, lo que hacía era proceder, mientras más matara se iba más para arriba IC 80, ex-G2, s.f.*

La presión y control del grupo de la propia conducta funcionó como un mecanismo en el que la conducta individual se dispersaba en las acciones de grupo, con lo que la responsabilidad de los asesinatos se repartía entre todos y se asociaba globalmente a una entidad extrapersonal, que tenía un carácter de relación estrecha e incluso afectiva, más allá del componente institucional. El miedo al ridículo por la presión de grupo es una muestra de hasta donde llega el control de los mecanismos afectivos para facilitar la colaboración en las atrocidades.

*Si cortándole la cabeza con un machete sin filo, un machete que parecía serrucho, vayan a descarbar y ahí encuentran esos cadáveres, el que lo estaba haciendo era Zapatón, esas son las cosas que digo yo, a mí me daban ganas de vomitar y ¿por qué no hacía uno muchas cosas? por el temor de quedar en ridículo ante los demás, o sea uno no pierde nunca su sensibilidad humana, y hay muchas cosas en que se maman en el hogar, pero sólo por el qué dirán, por querer aparentar que uno es duro tiene que aguantarse, porque el que no es macho que se vaya de aquí. IC 80, ex-G2, s.f.*

El grado de control sobre la vida de los agentes y oficiales implicados va mucho más allá de su participación directa o incluso de su estancia en los cuerpos de seguridad. Se extiende hasta toda la red social que está bajo control del Ejército e implica un comportamiento acorde con el pacto de silencio si no se quieren sufrir tanto atentados a la vida, como bloqueo de las posibilidades de trabajo, etc. El control de la red represiva se extiende así hasta la vida cotidiana, y supone un estigma del que difícilmente se puede uno salir.

*Pero yo me voy a retirar le dije porque estoy viendo situaciones con las que me estoy comprometiendo, es más, le dije -sólo se da uno un gran color y a última hora los de arriba siguen siempre bien tapados, sin que nadie los descubra, sin que nadie crea que ellos son realmente y uno solo se da la mala imagen de haber trabajado para esas instituciones-, porque esa es la realidad, todo el que ha trabajado máxime como oficial del Ejército, o el puesto que yo tuve. Es más, por eso la gente precisamente se aguanta y no dice las cosas que tiene que decir, porque en realidad hay mucha gente descontenta por las cosas que ha visto dentro del Ejército, por las cosas que los han comprometido hacer, o en la policía, y después que les den una baja deshonrosa como le llaman, que los retiren y vayan a pedir trabajo a otra institución no fácilmente les van a dar, por eso mucha gente no habla y se calla lo que sabe. IC 80, ex-G2, s.f.*

### **La simbología de la guerra Escuela de Kaibiles<sup>4</sup>**

La Escuela de Kaibiles ha sido un centro de formación de los soldados y oficiales de élite del Ejército de Guatemala. Se creó en 1974 por parte del Estado Mayor de la Defensa, en El Infierno, La Pólvora, municipio de Melchor (Petén), para la formación de comandantes y jefes de operaciones especiales de comando de carácter contrainsurgente. Una gran parte de los oficiales y jefes del Ejército que condujeron la guerra y participaron en las atrocidades en contra de la población civil, se formaron en esta Escuela que fue reabierta y se encuentra funcionando en la actualidad en Poptún (Petén).

Como otros cuerpos del Ejército, el Cuerpo de Kaibiles utiliza la simbología de los antiguos mayas del que tomaron su propio nombre, signos y lemas, como una forma de construir una mística de combate milenaria. Kaibil Balam toma el nombre de un Rey Mam que luchó contra Pedro de Alvarado, y en la iconografía militar se utiliza para mostrar la superioridad de los soldados y oficiales kaibiles respecto cualquier otro. Paradójicamente, esa exaltación de nombres y símbolos mayas de ayer, ha sido utilizada para ir en contra de la población civil de hoy, en gran parte de origen maya.

---

4 Programa de la Escuela de Kaibiles, Poptún.

## La exaltación de la violencia

*Si avanzo, sígueme  
Si me detengo, aprémíame  
Si retrocedo, márame.*

Cada uno de los símbolos, consignas etc. utilizados tiene un significado en el lenguaje Kaibil, asociado a la exaltación de la guerra: unión y fuerza de grupo; el estado de alerta permanente; sigilo; el honor; el *sentido de patria*; la capacidad de matar. Al igual que el credo del Kaibil, que es *el sentir de la ética, la moral y el espíritu de cuerpo*. En este credo que tienen que aprender de memoria, se habla del kaibil como el más duro combatiente, caracterizado por su *porte militar, disciplina y lealtad con sus superiores, con capacidad de combatir hasta destruir al enemigo implacablemente, entrenado para soportar los sufrimientos y la obtención de la victoria para el orgullo de Guatemala*. El *decálogo kaibil*, que es un conjunto de normas que deben regir su comportamiento, destacan las normas orientadas hacia la normalización de la violencia y el cumplimiento irrestricto de las órdenes.

4. *El ataque de un kaibil será planeado con secreto, seguridad y astucia; lo conducirá con fuerza, vigor y agresividad.*
7. *El kaibil no trata de cumplir una misión, la cumple.*
9. *El Kaibil es una máquina de matar cuando fuerzas o doctrinas extrañas atentan contra la Patria y el Ejército.*

## Orientación contrainsurgente

En el caso de los kaibiles, la obediencia llega al extremo de que cualquier *muestra de inconformidad, insubordinarse, dar muestras de falta de espíritu, titubear o negarse a realizar alguna prueba de confianza*, forman parte de los motivos de exclusión de este cuerpo de élite, que ha creado incluso una identidad propia (kaibil), caracterizada desde la apariencia física, su propia simbología y los valores de exaltación militar. Los cursos de formación de kaibiles siguen teniendo una orientación contrainsurgente, tanto en la definición de sus objetivos, como en los procedimientos de entrenamiento y normas.

### 3. La práctica del horror

El entrenamiento para llevar adelante todo el diseño de la política contrainsurgente, incluyó un conjunto de actividades, tanto en forma de cursos como de acciones directas, que constituyeron todo un ciclo del proceso de represión política: espionaje, señalamiento, captura o secuestro de las víctimas; los interrogatorios, torturas y las técnicas de utilización de prisioneros; los asesinatos, violaciones y masacres, y el ocultamiento de los cadáveres.

*El interrogador no es ningún ente raro, sanguinario o psicópata, carente de sensibilidad (concepto generalizado por desconocimiento de la materia); antes bien es un elemento singular, cuya capacitación en todos los campos de las diferentes ciencias, artes, religiones, costumbres etc. lo ubican en el núcleo de las discrepancias y le permiten profundizar concienzudamente en el complejo mundo interno del mal llamado "Ser Humano".* **Desarrollo y ejecución de los interrogatorios.** Escuela de Inteligencia, Ejército de Guatemala, enero 1980.

#### Las amenazas

Las amenazas constituyeron un recurso frecuente en contra personas consideradas objetivo de la política contrainsurgente. La mayor parte de las veces fueron dirigidas a la persona o su familia, y en algunas ocasiones hechas de manera pública, según su objetivo de neutralización política. Las amenazas tuvieron un carácter muy generalizado, bajo la forma de acusaciones de participar en la guerrilla que fueron utilizadas con múltiples objetivos, pero en otros casos tuvieron un carácter más específico dirigido a paralizar a una persona o disgregar a un colectivo bajo la amenaza de sufrir un secuestro o atentado. La mayor parte de las veces esas amenazas tuvieron un carácter anónimo o se ocultaban detrás de alguno de los escuadrones de la muerte. En otros casos, las amenazas tuvieron como destinatario todo un grupo organizado o una comunidad. En los testimonios recogidos, una de cada ocho de esas amenazas tuvo un carácter colectivo. Si consideramos el número de víctimas, una de cada cuatro víctimas lo fue de amenaza colectiva (comunidades y grupos populares).<sup>5</sup>

En la década de los 60, fue común el apareamiento de listas que a veces incluían fotografías que se extraían de la Dirección General de Migración, de los

---

5 Siete de cada diez amenazas recogidas en los testimonios corresponden a agentes del Estado. Dos de cada diez a la guerrilla y uno de cada diez por agentes desconocidos. Si consideramos con un criterio más amplio las amenazas para la vida como resultado de los atentados, 7 de cada 10 atentados contra personas o grupos corresponden a las fuerzas militares o paramilitares del Estado, siendo 2 de cada 10 de la guerrilla. Sin embargo, un análisis de las víctimas en lugar de los casos muestra un patrón de atentados indiscriminados contra la población por parte del Ejército, ya que suponen nueve de cada diez víctimas de atentado (88%). Si incluimos en la categoría de atentados los casos de sobrevivientes de masacres, y que pueden por tanto ser considerados como víctimas de atentados ellos mismos, el análisis ofrece resultados similares. Respecto a los atentados de la guerrilla, uno de cada tres fueron contra grupos o instituciones, especialmente robos o incendios de instalaciones.

expedientes de solicitudes de pasaportes. En ese tiempo llegaron a pegarse carteles que incluían las fotografías ampliadas de los dirigentes sociales y de miembros de la guerrilla, y se ofrecían recompensas por información sobre el paradero de estos últimos.

En los años setenta los listados aparecían como parte de comunicados públicos suscritos por escuadrones de la muerte, como el *Ejército Secreto Anticomunista* (ESA), *Nueva Organización Anticomunista* (NOA) y la *Mano Blanca*, entre otros.<sup>6</sup> En los comunicados se señalaban supuestas acciones ilegales de las personas amenazadas, normalmente relacionados con organizaciones insurgentes, y se les conminaba a salir del país en lapsos de 24 horas a una semana.

Las amenazas privadas normalmente fueron dirigidas al domicilio o a la oficina de la víctima. En tal caso, la presión sobre ella provenía de su círculo afectivo (familiares y amigos) más cercano, que no siempre coincidía con el círculo político. El ambiente de tensión se trasladaba a su vida cotidiana y la familia se convertía frecuentemente en objetivo. En un ambiente en que los organismos de inteligencia aplicaban diversos métodos criminales (ejecuciones, desapariciones forzadas, secuestros), el efecto paralizador se lograba con mayor *efectividad*.

En años más recientes, cuando la tensión de este ambiente ha disminuido, el uso por ejemplo de llamadas telefónicas continuas a altas horas de la noche sigue utilizándose y provoca frecuentemente alteraciones nerviosas y temores en el círculo familiar. A lo largo del período del conflicto armado, las amenazas a la vida de las personas han sido una de las causas más importantes del desplazamiento interno, así como de la huida al exilio.

#### *Amenazas contra asesores del movimiento popular*

Marta Gloria de la Vega y Enrique Torres, dos abogados que asesoraban los sindicatos de Coca Cola, Acricasa, Minas S.A. (Ixtahuacán), Cordelería La Rápida, Exguapagra y la Central Nacional de Trabajadores, fueron víctimas constantes de amenazas en su contra desde 1975, hasta que sufrieron un atentado a su vida, después del cual aún permanecieron en Guatemala, pero se vieron obligados a abandonar el país en 1978.

#### *La profesión al servicio de los trabajadores*

*Empecé a trabajar en la Central Nacional de Trabajadores en 1975, había terminado mis estudios para Abogado y Notario, me gustó trabajar en el movimiento laboral de asesora de sindicatos donde vi gente más auténtica y aprendí mucho más con ellos que en la Universidad. En las garantías de la Constitución está contemplado el derecho a organizarse, de hecho es una libertad que yo considero que es elitista, porque los trabajadores cada vez que quieren organizarse sufren despidos, amenazas, golpes o asesinato y desaparición. Y cuando los empresarios quieren asociarse en gremiales, clubs, etc., lo que ellos quieren, tienen esa libertad. Sin embargo, no se respeta la libertad de los trabajadores.*

---

6 Véase sección sobre Grupos paramilitares o escuadrones de la muerte.

*La asesoría sindical, especialmente con las movilizaciones de Ixtahuacán y el auge que había tomado la organización sindical en Coca Cola y en la misma CNT, a eso se debió las amenazas. Empezamos a sufrir amenazas de distinto tipo desde el año 76, después del terremoto. Posteriormente, gente parada frente a la casa nuestra y también vigilancia en la Central, en la casa de la CNT, en la 9a av entre 4a. y 5a. calles.*

*La otra razón por la cual fueron las amenazas, el atentado y después los asesinatos y desapariciones de mucha gente con quien nosotros trabajábamos, fue por el nivel de organización que se estaba alcanzando. Las personas que estaban participando eran, en su mayoría, gente honesta e íntegra que lo que querían era que se respetara su dignidad de personas, que se les dieran salarios con los cuales pudieran vivir de manera decente y que dieran condiciones de trabajo dignas de un ser humano. Esas eran las reivindicaciones básicas y desde luego que la forma de hacerlo era a través de un sindicato, de organizarse, porque si no, despedían a la gente. Esa organización estaba siendo efectiva.*

*El caso, aun cuando lo planteo a nivel personal, es realmente la represión del sector sindical. Estamos enmarcados dentro de esa represión, porque esto sucedía en un momento en que en el sindicato de Coca Cola<sup>7</sup> ya habíamos recibido amenazas del abogado de los dueños Héctor Mayora Dawe de que no querían sindicato y que si los trabajadores se organizaban iba a correr sangre. Antes del atentado también tuvimos ofertas de dinero fuerte.*

*Una vez, en el año 76 el señor John C. Trotter, que era de Texas y que tenía la concesión de Coca Cola en Guatemala, nos llamó a Enrique y a mí, nos dio una cita en el Hotel Camino Real, que quería hablar sólo con nosotros y con ninguno de los trabajadores. Nosotros, antes de aceptar le indicamos al Comité Ejecutivo del Sindicato, en el que estaba Pedro Quevedo, Israel Márquez, Ernesto González y no recuerdo el nombre de los demás. Le planteamos a ellos la propuesta que hacía y ellos estuvieron de acuerdo en que fuéramos sin ellos.*

*Al llegar al Hotel, a él le molestó que hubiera llegado yo, porque él pensaba que sólo Enrique iba a llegar. Cuando estuvimos allí nos dijo que antes de tener sindicato gastaba en publicidad 300 mil dólares y después gastaba 400 mil, por lo que nos ofrecía la diferencia de 100 mil dólares por dejar la asesoría sindical, que no nos pedía nada más que la dejáramos... que no nos pedía nada ilegal. Cuando salimos se lo comunicamos a los trabajadores.*

*También tuvimos un mensajero de Minas de Ixtahuacán... estando yo en la CNT pidió hablar conmigo, no dejó su nombre y dijo que llevaba un mensaje de los dueños de Minas y que lo que ellos querían también era que nosotros dejáramos la asesoría, que estaban dispuestos a poner la cantidad de dinero que quisiéramos. Le pedimos que se fuera y que les dijera que no todas las personas tenemos precio, ni somos cosas, como para comprarlos.*

#### *Amenazas después del intento de soborno*

*Después de estas amenazas, usualmente seguía era el soborno, si la persona no aceptaba el soborno, entonces venían los golpes o atentados y después el asesinato. Ése fue el patrón que se siguió con nosotros.*

---

7 Coca Cola Inc. vende la concesión en Guatemala a Embotelladora Guatemalteca, S.A.

*Por esas razones es que considero que era una cuestión planificada, no eran hechos aislados. Varios trabajadores habían sido amenazados. De los sindicatos que nosotros asesorábamos, habían sido golpeados o encarcelados trabajadores, tanto de Coca Cola como de Minas y de Cordelería la Rápida, en distintas épocas pero más o menos en ese año.*

*Se había dado la modalidad de que entraban a las casas de los trabajadores cuando ellos no estaban ahí. Entraron a la casa de uno de los trabajadores de Cordelería, una casa muy humilde, su esposa se estaba bañando, le abrieron la cortina del baño y se quedaron hasta que la obligaron a salir. Incluso habían golpeado al bebé que tenían en la cama. Esto es para ilustrar el tipo de amenazas que se daban antes de comenzar la matanza que se dio contra el movimiento sindical. Varios dirigentes en Coca Cola, en distintas épocas, aceptaron dinero y ofertas de viaje a los EEUU. Dirigentes en otros sindicatos aceptaron también, pero la mayoría no.*

*En el 76 recibimos varias llamadas amenazándonos a la oficina y a la casa, pero en el 77 se incrementaron... eran para decir que ya habían lotes en el cementerio tal, que ya estaban listos para nosotros. Después, creo que alrededor del 2 ó 3 de marzo, poco antes de que nos hicieran el atentado, habíamos tenido amenazas, había gente que continuamente estaba frente a la casa nuestra, vigilándonos constantemente. Debo decir que en esa época mis hijas estaban todavía chicas, las llevaba a un kinder y tenía mucho miedo de que me las fueran a secuestrar o de que les fuera a pasar algo. Después, dos o tres días antes del atentado, dos trabajadores sindicalizados de Coca Cola iban en un vehículo y los pasaron ametrallando. No hubo heridos, pero era una serie de intimidaciones. A otro lo habían golpeado pocas semanas antes, a otros los habían encarcelado y lo nuestro... que sí iba con intención de matarnos.*

#### *El atentado contra la vida*

*El día que fue el atentado salimos de la CNT en la ruta que habitualmente tomábamos, salimos alrededor de las 5 de la tarde y, por el periférico a la altura del Canal 3, yo vi que una Van grande llegó... se puso a la par del carro nuestro y después dio el primer empujón, topó con el carro a mayor velocidad y nos empujó de esa manera 3 veces. Por eso es que podemos decir que no fue un choque. Enrique iba manejando y trató de evitarlo, porque inicialmente pensamos que era alguien que se había pegado nada más, pero la segunda vez pegaron más fuerte y una tercera en que lograron aventarnos del periférico... iríamos a unos 65-70 km/h y la idea era que al salir a esa velocidad nos pasáramos al otro carril y chocáramos de frente con alguno de los postes.*

*Enrique logró evitar el poste, pero chocamos de lado. A mí me rompió toda la cara del lado derecho, la barbilla, la cabeza y fractura en la pierna. A Enrique la palanca de velocidades le rompió el fémur en 6 pedazos, pasó 3 meses en el hospital.*

*Finalmente se detuvo el carro, hubo personas que nos ayudaron a salir del vehículo, nos pusieron en el arriate del periférico. Después se paró un carro que venía con 3 hombres vestidos de civil, uno de ellos tenía una chumpa que parecía de cuero negra, con anteojos oscuros, llegó y dijo: 'a ellos nos los vamos a llevar'. En ese momento yo empecé a gritar los nombres nuestros y le dije que lo que*

querían hacer era llevarnos para desaparecernos y que yo sabía que legalmente estaba prohibido levantar heridos en el perímetro urbano y que era un crimen lo que querían hacer con nosotros. Dí los nombres nuestros a gritos y a ellos los acusé de ser de la Judicial.

Posteriormente supimos que el vehículo que nos epujó estaba al servicio del Ministro de Gobernación Donald Álvarez Ruiz. Por mi experiencia, puedo deducir que los dueños y gerente de la empresa daban los nombres a Álvarez Ruiz, Chupina Barahona o a alguien más y ellos ordenaban el atentado, la tortura, la desaparición o el asesinato.

La gente que se había reunido... dijeron que no nos podían llevar, que ellos ya habían llamado ambulancia y los bomberos. Fue la gente quien ese momento se opuso a que nos llevaran, quienes nos salvaron la vida.

Enrique estuvo 3 meses, yo estuve como 10 ó 15 días en el hospital. Al principio yo sí me quería ir de Guatemala, me daba mucho miedo, pero por otra parte no quería dejar a los trabajadores. Decidimos quedarnos y nos quedamos casi dos años más asesorando los mismos sindicatos.

Al día siguiente que estábamos todavía en el hospital, el Sr. Trotter nos mandó un arreglo floral inmenso, llegaron dos abogados de diferentes empresas a preguntarnos si todavía íbamos a seguir asesorando. Ésa era una de las cosas también que me parecían tan indignantes, en el sentido de que eran como una burla.

Se tomaron los números de la placa y se hizo la denuncia contra el que nos había hecho el atentado, nosotros responsabilizamos al Ministerio de Gobernación, a Álvarez Ruiz, como uno de los autores. De manera indirecta nos hicieron llegar la información que qué cantidad de dinero queríamos que el Ministerio de Gobernación nos diera... también rechazamos eso. Creo que cogieron preso al chofer, pero no sé qué pasó después. Yo hubiera querido hablar con él, pero no fue posible.

Es importante evidenciar la existencia de autores intelectuales y materiales. Los autores intelectuales, en el caso de Coca Cola, fueron el Sr. Trotter, Alfonso Riege Banash (Gerente), así como la transnacional Coca Cola en Atlanta, que también tiene responsabilidad directa en la represión contra los trabajadores y asesores del sindicato. En Atlanta conocían la situación a través de la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación) y decidieron ignorarla porque sólo les interesaba el dinero que les producía la venta del producto.

En el caso del movimiento sindical, los autores intelectuales eran algunos miembros del CACIF, aunque no todos los dueños o gerentes estaban involucrados en la represión.

### *Permanecer en el país*

Seguimos después trabajando y en julio del 78, la Coca Cola contrató a un alemán que se llamaba Alfonso Riege Banash, que era un hombre sumamente cruel en algunos aspectos y degenerado en otros. Él dijo que quería hablar con nosotros y con los miembros del Comité Ejecutivo... ya nosotros habíamos negociado el primer pacto colectivo después de mucho sufrimiento en esa empresa.

A mediados de ese año, cuando llegó, nos dijo que no se reunía en la empresa y nos citó en el parqueo de un restaurante. Cuando llegamos con algunos dirigentes sindicales, no estaba todo el Comité Ejecutivo, él se bajó inmediatamente de su

carro y pidió entrar al carro nuestro ... nos dijo que la situación se iba a poner violenta, que él había recibido una llamada amenazante, pero que quería informarnos que ellos nos iban a matar. Estamos hablando del Gerente de Coca Cola, Alfonso Riege, por esa razón es que estoy mencionando los nombres, porque eso es lo que viví y lo que escuché. Dijo que nos iban a matar y empezó a decir en el orden en que nos iban a matar. Dijo que iba a ser primero Enrique, después Pedro Quevedo, después Israel Márquez, después no recuerdo los otros si eran Ernesto y Abraham.

Pero nos señaló con el dedo el orden y a mí me dijo que a me iba a tocar la peor parte. Lo que le respondí es que él había cometido, al amenazarnos, uno de los mayores errores y la razón era que nosotros llevábamos la asesoría de numerosos sindicatos y que no era él el único que quería matarnos ... yo sí creía que eran capaces de hacerlo, pero si otro lo hacía, nosotros íbamos a levantar un acta notarial en que lo responsabilizábamos de lo que nos sucediera a nosotros y ellos iban a ser los responsables por ese tipo de amenazas.

A partir de ahí la situación realmente fue empeorando en el 78. En octubre salió una lista de 36-37 personas, una de las primeras del ESA, en la Prensa Libre. Yo me acuerdo que acababa de tener a mi 4a. hija y el médico me dijo que había leído el periódico y me pidió que me fuera porque tenía pena que pudieran llegar a matarnos allí.

#### Dejar el país

A partir de ahí vivimos dos meses como ratas, escondiéndonos de un lado a otro. Tuve que dejar a mis tres hijas mayores con mis padres. Realmente en el orden en que fuimos amenazados empezaron los atentados. Después de casi dos años del atentado, no daba para más y, en noviembre de 1978, salimos del país. En diciembre de ese año asesinaron a Pedro Quevedo, en enero del 79 intentaron matar a Israel Márquez, pero se escapó, después de dos atentados anteriores donde incluso murió la gente que alquilaba su casa. En abril mataron a Manuel López Balam, a finales de mayo ametrallaron a Mario Mendizábal, que había sucedido a López Balam como Secretario General del Sindicato.

El exilio fue uno de los efectos que sufrimos, pero más que nada la separación familiar... las familias en Guatemala usualmente somos bastante cercanas, haber privado a mis hijos de sus abuelos y viceversa... y otra de las consecuencias ha sido el miedo que se desarrolla cuando hay experiencias traumáticas como las que vivimos que marcan a toda una familia. Varios de mis hijos no quieren ni regresar; en cuanto al costo humano es enorme, pero también siento que toda la gente que fue asesinada, desaparecida, que se fue al refugio a México, también se veda al país del aporte que cada persona pudo haber dado es una pérdida tanto para las personas como para el país.

#### Exilio dentro del exilio

La manera en que nosotros decidimos enfrentar la situación fue rompiendo el silencio, una decisión bastante consciente en el sentido de no mantener el silencio sobre lo que pasaba, porque en Guatemala se han dado todas estas atrocidades en la obscuridad y en el silencio. Después empezamos a tener problema en Costa Rica también... incluso nos mandaron judiciales a la casa, hasta que llegó el momento en que tuvimos que salir de Costa Rica, porque ya era muy difícil.

*Alfonso Riege se fue también a Costa Rica, leí en los periódicos que le habían hecho un atentado; yo a él lo ví en las calles un par de veces y él se escondía, pero lo que sí es que después de haberlo visto a él, los problemas para nosotros se incrementaron. Como a los dos meses o tres, saqué el carro al asfalto lo paré porque sentí algo extraño al manejar, lo paré y puse luces de emergencia, paró un señor y le dije que sentía que el carro se movía mucho... el señor se bajó, revisó el carro y las 4 llantas tenían todos los chuchos sueltos. Ya se hizo muy difícil vivir, hasta que tuvimos que salir para Canadá. Finalmente en un período de 3 años cambiamos 4 países. Caso 0602, Guatemala, 1977.*

## **El procedimiento del secuestro**

El *curriculum* del curso de agentes de inteligencia, incluyó también técnicas para la realización de operativos clandestinos y secuestros. Los agentes de inteligencia se especializaban en la organización práctica de los secuestros, la división del *trabajo* entre los distintos miembros del grupo, y la coordinación para realizar acciones rápidas y en condiciones de clandestinidad.

*En ese curso del Servicio de Inteligencia se recibe también un curso para ir a golpear la puerta. Ahí se reciben los cursos también, las formas cómo se va a poner seguridad uno al entrar a una casa, cómo va a entrar uno, hay que ir viendo con cuidado porque no sabe uno si va a haber un arma dentro. Uno para un lado, y el otro, y los más gordos, que sean más pesados se ocupan para destrabar la puerta de un sólo cuentazo, de un sólo... Y el chofer está dentro del carro. Porque uno cuando va a secuestrar entra uno directamente al secuestro y ¡blum! al carro y ¡fúiii! se desapareció y se fue y saber quién fue. Ahí se ocupan sólo personas brazudas para el secuestro, y los más fibrudos para el agarre. Uno de la mano, otro aquí, otro aquí, a la izquierda, uno a las patas y ¡pum! al carro arriba como que fuera marrano, al carro. Ahí arriba hay como otros dos más o tres, y ya es tirándolo al carro, brincan aquellos encima. Todos esos estudios los recibe uno allá en Guatemala. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

La selección de las personas que iban a ser objeto de secuestro fue siempre tarea de los oficiales de inteligencia. El sistema de informadores existente en las comunidades a través de los Comisionados militares y los orejas, fueron las fuentes de información predominantes para determinar las personas que iban a ser asesinadas o desaparecidas. La mera acusación por parte de esas personas se convirtió así en una condena a muerte, puesta en marcha por todo un aparato de terrorismo clandestino.

*La base principal de la sección, del servicio de inteligencia son los comisionados y los confidentiales, ellos son las raíces del servicio de información, los que sacaban la información, operaciones de captura y de tortura, de la interrogación, secuestros. Pero únicamente el comisionado es el que indica, llegan a la sección, dicen 'mire capitán, fíjese que en tal parte dicen que hay un guerrillero que se llama así', '¿cómo se llama?', el capitán*

*sólo tas-tas apuntando las cosas, apunta las cosas, se llama así, en tal parte vive, le dice la calle, el número y color de la persona, todas las características de la persona.* Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.

El modo de organizar los secuestros incluyó una serie de procedimientos administrativos, separación de responsabilidades, compartimentación de la información en la que los especialistas cumplieron en general un papel de brazo ejecutor de todo un sistema bien planificado.

### **La planificación de un secuestro. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.**

*El que lleva el Segundo Negociado es el responsable de toda la papelería de los que son capturados. El S2 nada más se lleva la lista de todos, entonces él mismo lo saca, y lo va apuntando aparte, y los demás en rojo. Rojo, muertos. Sólo el servicio S2 saca de allá la lista, que le manda el Segundo Negociado, como oficinista, eso es el Segundo Negociado. El responsable es el que da la sentencia, la libertad y la muerte, quien la da es el oficial S2. Y el oficial S2 únicamente le da la orden a los del Servicio de Inteligencia afuera de la Zona, nada más: 'Tú, como trabajador te vas a ir a hacer esto'. Únicamente Fulano y Fulano nada más. Pero quien da la orden, es lo que lleva el Segundo Negociado, que es un oficinista, es un especialista, y quien da el visto bueno es el oficial S2.*

*Fue el año 1983, el mes no me recuerdo, a las dos de la tarde fue ese secuestro, puro pleno día. El nombre de él no me recuerdo, ahí, como le digo, en el grupo, lleva el nombre aquel y sólo dice: 'Mirá, aquel es' y no le dicen el nombre a uno, sólo le señalan 'aquel' y va el perro sólo a cazar, y nada más, no sabe quién es. La lista de la gente que está entre rejas la lleva el Segundo Negociado. 12, 50 ó 60 personas bajo de rejas en secreto, estamos en secreto. Puede estar el papá de uno bajo rejas y nadie lo sabe. Hasta la hora que uno va a sacarlo para matarlo, hasta ese momento conoce uno quién está bajo las rejas. Y ya no puede hacer nada uno porque ¿cómo? ya va al hoyo nada más y ya se terminó.*

*En ese tiempo la sección más que todo se tiraba a matar asaltantes, ladrones, cualquier cosa, los mismos asaltantes, o que alguien asesinaba a otro, llegaba un comisionado, un judicial decía: 'Pues miren, no lo mató Fulano, o mi hermano, o mi amigo', y la sección iba directamente a los dos días, a matar, a vengar la muerte de su hermano, de su tío.*

*Secuestrado quiere decir que deshoras de la noche lo saca pues; capturado, casi la G2 no captura sólo secuestra, para que nadie sepa quien fue. A deshoras de la noche se saca así, desnudo, sin camisión o calzoncillo. Revienta las puertas uno y a sacar el individuo, y lo empuja al carro y adiós, se va uno y tranquilo.*

Muchos secuestros tuvieron como consecuencia la desaparición de la persona. En los testimonios recogidos seis de cada diez personas secuestradas no han aparecido todavía. Una minoría reapareció luego con vida (14%). Uno de cada tres secuestrados reapareció muerto, frecuentemente con señales de tortura. Muchas de las detenciones irregulares no tenidas en cuenta en estos datos anteriores, pueden ser también consideradas como secuestros (un 10% de los casos recogidos), lo que muestra la amplitud con que se usaron los secuestros como una forma de amedrentar o eliminar a las víctimas.

### **Desapariciones forzadas. El manto de la niebla**

La desaparición forzada ha sido de los métodos selectivos bárbaros más usados por la inteligencia guatemalteca, y que se empleó de una manera masiva en algunos momentos del conflicto armado. En los testimonios recogidos, uno de cada cinco casos es de desaparición forzada. El apresamiento súbito de la víctima se realizó la mayor parte de las veces mediante una acción encubierta y nunca más volvió a saberse nada de la persona. La desaparición forzada crea una extrema incertidumbre sobre el paradero de las víctimas y su estado físico y psicológico, y un sufrimiento prolongado a los familiares. Después de los asesinatos (individuales o colectivos), las desapariciones forzadas fueron el hecho más frecuente, uno de cada cinco casos registrados (19.59%).

En los testimonios del Proyecto REMHI, 7 de cada 10 desapariciones forzadas fueron debidas a las fuerzas militares y paramilitares del Estado. Además del Ejército aparecen como más importantes algunos cuerpos policiales y los comisionados militares, que están asociados a la inteligencia militar (uno de cada cuatro hechos atribuidos a la policía y comisionados militares respectivamente, es de desaparición forzada).

En muchas ocasiones los familiares y amigos asumieron implícitamente que la responsabilidad de la desaparición se debía a grupos clandestinos vinculados con las fuerzas de seguridad. A pesar de la impunidad total de sus acciones y los signos evidentes de pertenecer a cuerpos militares o policiales, el Gobierno y el Ejército declararon siempre no tener control ni responsabilidad. La ausencia de investigaciones oficiales ha cerrado hasta ahora los caminos para la búsqueda de los desaparecidos. Alternativamente, los familiares y amigos buscaron intensamente información sobre sus familiares, realizaron gestiones y utilizaron en su caso canales informales de los que obtienen ciertas pistas imposibles de confirmar, pues la condición de las fuentes fue siempre el anonimato y la negación oficial.

Cuando los familiares lograron entrevistarse con los organismos oficiales, éstos se dedicaron a ignorar y a desorientar, cuando no a amenazar a los familiares, afirmando que el desaparecido decidió incorporarse a la guerrilla o abandonar el país. La acción encubierta y la incertidumbre inicial les permitió a los organismos de inteligencia retardar la reacción pública así como eliminar la responsabilidad del Estado. Con ello, también, los captores tenían mayores posibilidades de quebrar la resistencia de los detenidos-desaparecidos.

La desaparición forzada fue utilizada como una forma de aplicación masiva de la pena de muerte, sin necesidad de pruebas y elementos jurídicos de convicción, y con un menor costo político para los victimarios. La desaparición también se utilizó con otros objetivos, como difundir el terror y paralizar el entorno social de

la víctima. En la mayoría de las ocasiones en que estuvieron implicados los cuerpos de inteligencia se trató de que ocultar cualquier prueba de los hechos para evitar posibles investigaciones y lograr la impunidad de sus autores.

En los testimonios recogidos, uno de cada veinte casos de desaparición forzada es atribuido a la guerrilla. La mayor parte de las veces estos casos no aparecen como parte de una política sistemática de producir terror, ni han producido los mismos efectos sociales, pero sí han afectado de la misma manera a sus familias.

### **Borrar la vida: la desaparición forzada de una familia**

Adriana Portillo vivía en Jutiapa con su familia. Su hermano Carlos Alfredo Portillo Hernández, que estuvo organizado en la ORPA, murió durante un operativo del Ejército que bombardeó una casa de seguridad de la guerrilla en la zona 14 de la ciudad de Guatemala, en julio de 1981. Dos meses después fueron secuestrados y desaparecidos seis de sus familiares directos, entre ellos sus dos hijas: Rosaura, de diez años y Glenda, de nueve años; su papá, Adrián Portillo, de 70 años; su madrastra, Rosa de Portillo; su hermanita Alma Argentina Portillo, de dieciocho meses; y una cuñada, Edilsa Guadalupe Alvarez, de 18 años; hechos ocurridos en las zonas 1 y 11 de la ciudad capital. Estos hechos, según su denuncia, fueron llevados a cabo por un comando policial.

#### *De la pobreza a la organización*

*A finales de los 70 la situación económica de la familia era tan difícil, que decidí regresar a la escuela para obtener un título de Maestra que me permitiría aliviar la pobreza y el sufrimiento de mis hijas. Estudiando conocí mejor mi país, especialmente la situación social, económica y política. En pocas palabras me politicé, me di cuenta que la verdadera razón por la cual éramos pobres, era sólo porque había una minoría que tenía la mayoría de los recursos del país. Aprendí sobre lo que era la justicia y la injusticia también.*

*Al mismo tiempo que mi proceso de politización y de concientización se llevaba a cabo, mis hermanos, quienes también vivían en la capital, empezaban a conocer sobre lo que sucedía en Guatemala. La represión se incrementaba conforme pasaban los meses y esto contribuyó a que se politizaran y concientizaran. Mi papá era un revolucionario desde que era muy joven y muy consciente de la justicia social.*

*Al mismo tiempo que abría los ojos a la realidad del país, más y más me daba cuenta de que realmente existía la necesidad de hacer algo y sentía que no tenía ninguna otra opción más que unirme a una organización político-militar (ORPA), para tratar de cambiar la situación del país. Era el año 1979 y ya empezaban las masacres, las desapariciones y las ejecuciones extrajudiciales en masa.*

#### *Desapariciones a la luz del día*

*El día viernes 11 de septiembre de 1981, a eso de las 9 de la mañana un grupo de hombres vestidos de civil, fuertemente armados que se conducían en un vehículo sin placas, color blanco, de tipo 4X4 Jeep Cherokee con vidrios polarizadas, se presentaron en las oficinas donde trabajaba mi papá en la*

zona 1. Después de interrogarlo procedieron a llevárselo en el vehículo en el que se conducían; desde ese día no volvimos a saber más de él. Su captura no fue reportada en los medios de comunicación.

Mi hermano Antonio, quien fue testigo del secuestro de mi papá, inmediatamente fue a darle aviso a mi madrastra, pero al llegar a la casa fue testigo también de otro operativo militar, el cual incluía varios vehículos sin placas, jeeps militares y radiopatrullas de policía. En la casa, ubicada en la 2a. Avenida 1-57 de la zona 11 de esta ciudad capital, se encontraban mi madrastra, mi cuñada, mi hermanita y mis dos hijas. Algunos testigos presenciales vieron que las mujeres y las niñas eran introducidas en uno de los vehículos de la policía y que éstas iban llorando y pidiendo ayuda.

Como a las dos de la tarde de ese mismo día, cuando yo, una cuñada y dos de mis sobrinos llegamos a la casa de mi papá, inmediatamente fuimos rodeados por elementos de la policía nacional, de la policía militar ambulante, el Ejército y la policía judicial. Todos ellos estaban fuertemente armados y nos apuntaban con sus armas mientras nos interrogaban. No teníamos la menor idea de lo que estaba pasando. En un momento los hombres nos decían que mi papá y mis dos familiares no estaban ahí, que probablemente iban de regreso para Jutiapa y que quizás nos habíamos cruzado en el camino. Unos minutos después nos decían que estaban bromeando, que la verdad era que mi papá y mi familia se encontraban adentro de la casa y que pasáramos adelante si queríamos verlos. Nosotras, por supuesto, nos negamos a entrar y les pedíamos que mejor los llamaran afuera para hablar con ellos. Jugaban con nosotras cuando nos decían que no estaban, luego que sí estaban y luego que no estaban.

#### *Huida y primeras versiones*

Al darnos cuenta de lo que estaba sucediendo, empezamos a alejarnos a toda prisa de la casa y los hombres empezaron a perseguirnos, pero muy cerca había un taxista quien probablemente lo vio todo. El taxista encendió el carro, abrió las puertas para que entráramos y nos fuimos.

Ese mismo día, en el parte oficial que dio el Ejército y el gobierno se dijo que una casa de seguridad la guerrilla había sido encontrada, que estaba llena de materiales subversivos incluyendo armamento, un molino para hacer bombas, trajes indígenas, máscaras, libros y otro tipo de literatura subversiva. Dijeron también que la casa se encontraba completamente deshabitada y que presumían que los delincuentes subversivos se habían dado a la fuga.

#### *Entre la búsqueda y la impotencia*

Nunca pudimos verificar lo que, según el Ejército, ocurrió en la casa de mi papá y tampoco nunca lo denunciarnos por temor a represalias. Yo tenía una amiga que era psicóloga y quien me ofreció contactar a un trabajador social para buscar a las niñas en un par de orfanatorios, pero nunca aparecieron ni jamás volvimos a saber de ellas.

Después del secuestro y desaparición de mi familia, con mi esposo y mis dos hijas sobrevivientes, nos trasladamos a la ciudad capital, porque queríamos perdernos dentro de tanta gente y por tres años permanecemos en Guatemala,

*sin decir absolutamente nada. Cuando la gente me preguntaba por mi papá y por mis niñas, yo les decía que se encontraban en México, que a mi papá le habían ofrecido un trabajo y que se había marchado del país, llevándose consigo a mis dos hijas. Teníamos mucho miedo de decir lo que había pasado.*

*Durante esos tres años sufrimos mucha intimidación, tiraban cadáveres en frente de la casa, a mi esposo se lo llevaron una noche a la orilla de un barranco, fingieron que lo iban a ejecutar, lo despojaron de sus pertenencias y después lo llevaron de regreso hasta la puerta de nuestra casa. En diciembre de 1981 salimos de Guatemala y desde entonces residimos en Estados Unidos.*

*¿Dónde están?*

*Durante muchos años esperé a que hubiera un espacio político más amplio para poder denunciar lo sucedido, con la esperanza al menos de saber qué pasó, especialmente en lo que se refiere al paradero de las niñas. Estoy muy consciente que a mi papá, a mi madrastra y a mi cuñada los mataron, sin embargo, quisiera saber dónde están sus cadáveres. Las niñas, quizá porque eran niñas, tengo la esperanza de que las hayan regalado, de que las hayan vendido o de que las hayan dado en adopción y que estén en un lugar, pero si están muertas también quisiera saber dónde están sus cadáveres, para rescatarlos y darles sepultura.*

*En cuanto a mi hermano Carlos, independientemente de cual haya sido la forma de que murió, me gustaría también averiguar dónde está su cadáver, rescatarlo y poder enterrarlo. Por otra parte, y quizá lo más importante para mí, es llegar a saber quiénes fueron los responsables directos de la desaparición de mi familia, la muerte de mi hermano y si es posible algún día poder llevarlos a la Corte para que se haga justicia.*

*Personalmente lo que más me ha ayudado, y la razón por la cual estoy aquí, es la esperanza de llegar a saber algún día qué pasó con mi familia y, aun cuando no pudiera ver que se hiciera justicia, el hecho de saber qué pasó pienso que pondría fin a la pesadilla de vivir en la incertidumbre. Caso 5021 y 5022, Guatemala, 11 de septiembre de 1981.*

### **Las ejecuciones. Cometer el efectivo**

Las ejecuciones han constituido una práctica criminal frecuente para eliminar a personas seleccionadas previamente por su participación política y que fue muy utilizado especialmente por parte de los servicios de inteligencia. Los comandos que las realizaron estaban compuestos por equipos de cinco a ocho personas, incluyendo a los ejecutores, choferes y vigilantes. Como parte de operaciones encubiertas, no existía una orden escrita, la identificación de los integrantes del comando se realizaba a través de pseudónimo, y los vehículos y armas utilizados no tenían registros que asociaran el origen de la operación.

En general, esas ejecuciones extrajudiciales fueron decisiones del mando del órgano de inteligencia correspondiente a la zona, aunque ciertos casos fueran consultados con anticipación a las esferas más altas de la inteligencia militar. En algunos casos en que podían prever problemas, las decisiones fueron muchas

veces coordinadas con los jefes de otros cuerpos de seguridad, advirtiendo incluso a los directores de la Policía Nacional, para que limpiaran la zona previamente y no interfirieran en la salida del comando.

Ordinariamente las ejecuciones, no incluyeron advertencias previas para la víctima, aunque sí un discreto plan de seguimiento de ocho y hasta quince días. Este seguimiento se realizaba estableciendo puntos de referencia habituales en los movimientos de la víctima, como por ejemplo el domicilio y el centro de trabajo. En muchas ocasiones se incluyen la intervención telefónica, y una investigación de su círculo cercano y eventual de relaciones. Normalmente, el centro de cómputo del órgano de inteligencia mantiene un archivo de la persona víctima, que es revisado y actualizado antes de la ejecución, y después pasa a un archivo *muerto* (o bien es destruido).

La mayor parte de las veces las órdenes eran escuetas y sin discusión, y posteriormente se requería un reporte escueto del resultado y la destrucción de pruebas como informes, etc. El sistema incluía el seguimiento de la persona durante unos días o semanas hasta tener controlados sus movimientos. En general, el modo de matar, el día o las formas de huida quedaban a elección del especialista encargado del secuestro o asesinato, teniendo en cuenta que debía parecer una acción de delincuencia común o que se dificultara su identificación (por ejemplo, en la oscuridad), en un momento adecuado (sin testigos) y, en su caso, asegurándose que la persona no iba a quedar herida. Éste fue el sistema de numerosos asesinatos de líderes o intelectuales, como en el caso de Myrna Mack.

*Este tipo de misiones de asesinatos no es muy a menudo, depende de la situación, pero en aquella época sí había mucho trabajo. Creo tal vez tenía unas treinta misiones de asesinato, esas solo para mí. Aparte estaba el resto de las personas del grupo, así que la cuenta es veinte por treinta. Unas seiscientas al año sólo esa oficina (EMP). En el caso de Myrna me pasaron el file, lo analicé y lo estudié y comencé la vigilancia. Las misiones de este tipo no se tardan como mucho ni quince días desde que le ponemos el ojo hasta el momento de la ejecución. No rendimos un parte hasta que la misión está terminada. Una vez terminada esa misión, trituré el expediente, lo quemé y ya no volví a hablar del tema con nadie en la Oficina. Todos mis reportes eran verbales al jefe Juan Valencia Osorio. Allí también venía la forma de eliminarla para que la gente pensara que se trataba de delincuencia común. Después trataron de eliminarme físicamente e incluso vigilaron la casa gente armada y llegaron a preguntar por mí. Estoy seguro de que Juan Valencia Osorio mandó matarme. Por eso me fuí del país. Cuando ya estuve preso no me hablaron ni me hicieron llegar ningún mensaje. Cuando mi madre me dijo que llegaban a la casa entendí el mensaje. Entrevista con Noel de Jesús Beteta Alvarez. 7/4/94. Centro Preventivo de la Zona 18. Fundación Myrna Mack.*

Muchas veces las acciones de inteligencia se prolongaron después del crimen llevando a cabo pérdida o alteración de pruebas, amenazas a testigos o familiares etc. obstaculizando cualquier investigación, para asegurar la impunidad de sus acciones.

## La infiltración

La información acumulada que los organismos de inteligencia lograron de las fuerzas insurgentes y organizaciones sociales, les permitió una estrategia muy activa de infiltración durante algunos momentos del conflicto armado. El procedimiento inicial, sin embargo, fue múltiple. Algunas organizaciones sociales en las que existían fuertes movimientos organizados o frentes encubiertos de la guerrilla, como los que hubo en la Universidad y en ciertos sindicatos, fueron más vulnerables a la infiltración por su exposición social.

A principios de la década del 80, la inteligencia desplegó un plan de virtual invasión de la Universidad de San Carlos a través de agentes de distintos niveles y con distintas tareas asignadas: desde la vigilancia para el seguimiento de personas consideradas como objetivo, hasta aquellos con tareas de largo plazo. Así, los infiltrados podían ser personajes sospechosos que deambulaban por el *campus* de la Universidad, provocadores abiertos de los movimientos espontáneos, pero también dirigentes estudiantiles legítimos y profesores de apariencia austera.

La infiltración le permitió a la inteligencia desarrollar planes de neutralización selectiva en las direcciones de las fuerzas insurgentes, hasta determinar correlaciones de fuerzas internas, favorables a las estrategias del Ejército. Se trató, pues, de una infiltración paciente que buscó objetivos estratégicos. La infiltración no afectó sólo a los enemigos armados del régimen, sino que se extendió a muchas instituciones públicas, partidos políticos y organizaciones sociales de diverso orden. Para ello, la inteligencia se valió tanto de agentes, como de *especialistas e informantes*.

En esas categorías se organizaron los Comisionados Militares que llegaron a desarrollar una amplia red de control sobre las comunidades rurales. Y además, aunque es menos conocido, también sobre las áreas urbanas. En la Capital, por ejemplo, el sistema de comisionados funcionó por cuadra y en él participó desde un anónimo vendedor ambulante, hasta un prominente médico o abogado residentes (Fundación Myrna Mack, op. cit.).

### *El engaño de la muerte*

#### *El caso de los Estudiantes del 89*

En el mes de agosto de 1989 varios dirigentes estudiantiles de la AEU fueron secuestrados y desaparecidos o asesinados en la ciudad de Guatemala. Los intentos de reorganizar el movimiento estudiantil, que estaba prácticamente desarticulado, se vieron así nuevamente golpeados por la acción contrainsurgente. Las sospechas iniciales de infiltración por parte de la inteligencia militar (EMP) se vieron posteriormente confirmadas por varios testimonios.

Después de mucho tiempo se oía hablar en los círculos populares y estudiantiles de las actividades de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), y se realizaban actividades públicas en la Universidad.

Un grupo de dirigentes estudiantiles de distintas unidades académicas y agrupaciones estudiantiles fueron invitados, en septiembre de 1987, a unas conferencias estudiantiles de formación que se celebraron en diciembre de ese

mismo año, con los auspicios de varias organizaciones, entre ellas la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), el Servicio Universitario Mundial (México) y la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG).<sup>8</sup>

*Se invitó a un grupo de estudiantes que se habían contactado para viajar a México, a un Encuentro de Estudiantes que se organizaba en Puebla. Contactaron a Willy Ligorria, que era presidente de la Asociación de Esudiantes de Derecho (AED), y que venía del Partido Socialista Democrático (PSD), así como a Silvia Azurdia Utrera. Al parecer, la decisión de esa conferencia estudiantil era unitaria de las distintas organizaciones de la URNG. Después de ese encuentro, algunos de los dirigentes estudiantiles fueron disuadidos de participar directamente como miembros de algunas organizaciones de la URNG, pero la mayoría creía en el proyecto contrahegemónico que en ese momento promovía la URNG. Willy Ligorria, con otros tres elementos más (de agronomía), viajaron con otros dirigentes estudiantiles a ese evento.*

*Ligorria fue posteriormente investigado por un estudiante quien informó sobre sus fuertes vínculos con una 'mara' de la zona 18, cuyos miembros andaban armados; siempre se sospechó que estas maras habían sido formadas por el ejército. Dentro de las sospechas sobre Ligorria fue que siempre anduvo acompañado por 3 ó 4 supuestos "estudiantes de Derecho" que nunca fueron registrados en la Facultad; la forma de ganarse la confianza de ciertos líderes a quienes invitaba a comer a restaurantes caros y al cine; el vestuario que usaba era caro; derrochaba dinero. Es decir, su conducta y la de sus acompañantes no era la de los estudiantes universitarios promedio, así como su ritmo de vida no era compatible con el lugar donde vivía (San Rafael, zona 18). A pesar de esto, Ligorria mantuvo siempre un discurso revolucionario, era miembro ORPA y mantuvo contacto con Danilo Rodríguez (delegado de las FAR para el trabajo de masas de la URNG).*

*A raíz de esta investigación y por los agravantes de malversar fondos del Comité de Huelga de Dolores, su participación directa en un desfalco de dinero de la AEU, y finalmente, usurpación del puesto de Secretario General de la AEU (actuando y firmando como tal en diversas actividades y documentos internacionales) lo que se comprobó con un sello de hule que se encontraba en su poder al momento de la investigación, se toma una decisión: expulsarlo de la coordinadora Ejecutiva de la AEU. Al interior de la misma ya se sospechaba que era elemento de la G-2; lastimosamente en ese período no se le dio seguimiento a la investigación. Después de la salida de Ligorria empezaron las amenazas, los mosquitos y una bomba fue lanzada contra la casa de uno de los miembros de la directiva de la AEU.*

---

8 **Insurgencia y Contrainsurgencia, su choque en la Universidad de San Carlos y el Movimiento Estudiantil.** REMHI, 1997.

*En 1989 después de mucho tiempo de no ser públicos, los dirigentes estudiantiles de la AEU decidieron quitarse la capucha y de febrero a julio de ese mismo año hubo una constante escalada de amenazas, la mayor parte de ellas firmadas por escuadrones de la muerte como la Dolorosa, el Jaguar Justiciero o el Ejército Secreto Anticomunista, toda la gente estaba muy asustada. Pero el período crítico fue en agosto de 1989, para ese tiempo Ligorria ya no era parte de la Coordinadora Ejecutiva de la AEU, aunque continuó con sus relaciones personales con miembros de las organizaciones estudiantiles, pero ya no dentro de la AEU. Sin embargo, mantenía un perfil muy alto, combativo, incluso temerario. Marco Tulio Montenegro, apodado El Monstruo, que era muy amigo de él, sí seguía siendo parte de la AEU. Durante la huelga magisterial del mes de julio, el ejército acusó directamente a algunos miembros de la AEU de ser de la guerrilla, por lo que se produjeron numerosas demandas, visitas a instituciones, incluyendo el presidente Cerezo.*

*El presidente Cerezo aceptó una reunión confidencial con un grupo de cinco miembros de la reorganizada Coordinadora Ejecutiva de AEU y un acompañante de Brigadas de Paz Internacional, para tratar sobre la persecución y la situación de la Asociación. Cuando ésta se iba a realizar Montenegro y Ligorria se presentaron de improviso en la entrada de la Casa Presidencial (atrás del Palacio) y alegaron su derecho a estar en la reunión por ser estudiantes de la USAC; para no entrar en polémica, se les permitió acompañarnos, pero algunos de los dirigentes se sorprendieron de la familiaridad con que dichos sujetos eran tratados por los miembros de seguridad al momento de identificarnos en el lobby de la Casa Presidencial. También nos causó sorpresa cómo ellos conocían con exactitud la hora y el lugar donde seríamos recibidos.*

El 21 de agosto fue detenido y desaparecido Iván Ernesto González, miembro de la AEU. Al día siguiente, Carlos Contreras Conde, máximo dirigente del Movimiento Estudiantil Universitario (MEU), fue secuestrado en las cercanías de la Universidad. Ese mismo día Hugo Leonel Gramajo fue secuestrado frente a la sede del INAP, siendo introducido en un pick-up rojo con placas extranjeras. El día 23 de agosto, Víctor Hugo Rodríguez Jaramillo y Silvia Azurdia Utrera, fundadores del MEU, fueron secuestrados y conducidos en medio de una fuerte violencia a dos carros que les cerraron el paso. En esa misma fecha la AEU había convocado a una rueda de prensa para denunciar los hechos.

*Por la tarde nos declaramos en sesión permanente. Mario De León salió de la conferencia de prensa y a las 19:45 horas fue detenido en un puesto de registro de la Policía Nacional en la Avenida Petapa, llevándose con todo y su pick up dentro de un furgón de carga (de acuerdo a testigos oculares que no quisieron dar sus nombres) y nunca más se supo de su paradero.*

Aarón Ubaldo Ochoa fue desaparecido al día siguiente. Durante una de las reuniones en las que estaba discutiéndose la respuesta que iban a dar los

estudiantes, Willy Ligorria llamó aparte a otro dirigente estudiantil para decirle que sabía en dónde estaban escondidos Hugo Gramajo y Aaron Ochoa y que si quería podía llevarle hasta ellos;<sup>9</sup> días después nuevamente habló con este dirigente y le pidió una cita con la Comisión de Masas Unitaria (CMU/URNG). En el mes de septiembre otros miembros del movimiento estudiantil, Carlos Chutá Camey, Carlos Humberto Cabrera y Carlos Palencia fueron secuestrados y aparecieron muertos poco tiempo después.

*Posterior al asesinato de los estudiantes de la AEU, Willy fue orador en algunos mítines en la Universidad. Participaba en las concentraciones y algunos le aclamaban. El sábado 15 de septiembre a las 14:15 horas salió para Panamá junto con Marco Tulio Montenegro y Byron Milián Vicente. Marco Tulio volvió al país el 11 de noviembre de 1989 a integrarse en la AEU, pero ya todos sospechaban de él; poco después lo mataron acuchillado con un arma tipo bayoneta; según Willy había estado con él toda la noche en el Hotel Ritz Continental. Hubo rumores de que había sido una acción del EGP, pero fueron ellos mismos, la inteligencia militar.*

*En una visita a la casa de Willy, un amigo se encontró con que ahí había elementos de seguridad. Él lo justificaba por temor a que hubiera venganzas en su contra. Más adelante, en 1991, Willy Ligorria fue a Amatitlán a chantajear a un testigo que declararía contra Noel de Jesús de Beteta, para que desistiera de presentar denuncia, ofreciéndole dinero a cambio y presentándose con tarjeta de abogado. El abogado defensor de Beteta en el caso Myrna Mack, era pagado por el Estado Mayor Presidencial (EMP) y era con quien Willy trabajaba en una oficina de la 19 calle, zona 1.*

*Una mañana, Willy llegó a la sede del EMP, y fue muy bien recibido en la puerta. Poco después apareció como Jefe de Investigaciones del Ministerio Público. IC 13, Guatemala, 1989.*

## **La práctica y aprendizaje de la tortura**

*Al terminar el curso allá en la finca el Pino nos dijeron de que ¡ay de aquel pisado que se ahuevara a la hora de los vergazos! porque el que no cumpliera una orden a él mismo se la iban a hacer. Entonces nosotros lógicamente, sí estábamos presionados de esa forma y ya habíamos visto cómo era el sistema allí, no se discutía sino que se cumplía, fuera cual fuera la consecuencia. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

La naturaleza de la tortura es la denigración de la persona, en su cuerpo, en su psique o en ambas dimensiones a la vez. Los interrogatorios, presiones y

---

9 Según un testimonio de testigo presencial, uno de los estudiantes secuestrado fue mantenido con vida por un tiempo (hasta 1991) en la Isla. (IC 824, Guatemala).

torturas a los detenidos fueron parte de los cursos y prácticas de entrenamiento de los miembros de los servicios de inteligencia. Esos procedimientos se encontraban estandarizados, contando con manuales, normas internas etc.<sup>10</sup> lo que supone la aplicación de criterios definidos y compartidos a nivel institucional, que no dependían en lo fundamental de los oficiales encargados o de las características personales.

*Un entrenamiento que ellos se guiaban en un manual, verdad, ellos le decían, se llama PAN le dicen ello, se llama Procedimiento Administrativo Normal. Entonces, esa cosa, ellos se guiaban por el entrenamiento. Caso 1871 (ex-G2), varios lugares, 1981-84.*

Sin embargo, también en el caso de la tortura se dieron formas de *división del trabajo*. Tanto en el relato de las víctimas como de algunos victimarios son frecuentes las referencias a la actuación de grupos especiales encargados de golpear distintos momentos de los interrogatorios y torturas.

*Yo llegué a ser sargento, pero como hay más galonistas o sea sargentos, eran materos para golpear, para patear, para hacer todo. Uno era de apellido Solórzano y el otro de apodo Mafia, ellos tenían ese corazón malo y ellos eran los encargados de golpear a los que agarraban, esos eran los encargados, los mañosos, los tremendos. Esos tenían la costumbre de colgar costales de arena en los destacamentos y se ponían a boxear, a darle por tarea, ellos eran los encargados de torturar. Caso 8649 Ex-combatiente del Ejército), San Marcos, 1982.*

Esos procedimientos incluían técnicas para la confusión y manipulación de los detenidos orientadas a buscar la inculpación, obtención de información y delaciones.

*Para eso es el interrogador para conocer bien, como presionar, para sugestionarlo, como para afligirlo, más que todo como pa' afligirlo, a ver qué: 'Bueno no vos, te recordás que aquel día fijate que estuvimos a tal parte, ¿no vos no andabas conmigo, fue cuando robamos, yo te estaba viendo?', y dice: '¡Púchica! ¿será cierto?' dice, y se queda como sospecha, y dice 'ah, es cierto'. 'Y no que aquel día tú andabas conmigo pues. Fijate que aquel día andabas conmigo, y fijate que hicimos tal cosa, y no te acordás vos'. Pero el elemento si es que no debe nada: 'No señor, yo no maté a nadie'. Pero sí, si se queda pensando asustado, va, '¿Verdad que vos fuiste?', 'si, vos', ahí está tomando datos, ya se lo llevó la chingada, ya, ¡já!, olvídense. Todos esos conocimientos tiene que tenerlos uno, pues, ah. En el momento que está interrogando le dice uno: '¿Tú fuistes?. Decíme claro cuál es tu problema, yo te voy a ayudar' y todo eso. Como el Servicio de Inteligencia así se trata, 'el Servicio de Inteligencia entiende tus*

<sup>10</sup> Ver, entre otros, **Manual de interrogatorio**. Escuela de Inteligencia, Ejército de Guatemala, enero 1980.

*problemas, yo te voy a ayudar'. Entonces dice: 'Ah es cierto, fijate que tal cosa' y ya cantó, ya estuvo. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

Los métodos de tortura que formaban parte del tratamiento habitual a las personas secuestradas, incluyeron descargas eléctricas, golpizas, maniobras de asfixia. Las mutilaciones fueron una práctica utilizada cuando ya se había decidido asesinar a la persona detenida. Esas prácticas entraron a formar parte también del tratamiento habitual de los detenidos. La mayor parte de las veces, las personas que sufrieron esas torturas fueron después asesinadas, y sus cuerpos hechos desaparecer en cementerios clandestinos.

*Ese es el servicio de él, el trabajo de él, pues. El servicio de torturar ya con corrientes eléctricas, ya con golpes, leñazos y todo, patadas, o capucha de cal. Pero desde antes de eso está vendado, pues, de cuando se saca de la casa se venda los ojos, con maskin-tape y engrillado se venda y se lleva... Ya la torturación es para que diga la verdad, si es cierto, si es positivo o negativo lo que la gente dice. Si es negativo pues entonces va tomando... del primer día que se interroga el prisionero se estudia qué es lo que dice, del primer día hasta el último... si a los 8 ó 10 días de estar interrogando, interrogando, interrogando, no cambia, dice 'pues no, yo negativo, yo soy inocente de eso, yo no sé por qué me han traído', y no cambia, y no cambia, y no cambia aquel individuo, se libra. Pero si ya cuando siente que lo están presionando pues ya con torturas y todo eso cambia y después 'sí, es cierto, sí, les voy a decir la verdad, pero no me vayan a golpear más, ya no', entonces sí, se da. ¡Ah, sí! Se reciben métodos, pues, cómo se va a torturar y todo eso, pues. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

De esta manera, la imposibilidad de aguantar el sufrimiento de las atrocidades de que eran objeto, se consideró una prueba de las acusaciones. A pesar de que probablemente muchas personas denunciaron a otras o se hicieron cargo de las acusaciones, eso no hizo más que confirmar a los ojos de sus verdugos, su culpabilidad y su muerte. Algunos lograron sobrevivir. Otros pocos fueron puestos en libertad vigilada en función de haberse convertido en colaboradores de los aparatos de seguridad, acusando a otras personas, vecinos, amigos etc. de ser parte de la guerrilla. Por fin, algunas personas y con carácter excepcional, fueron puestos en libertad debido a gestiones exteriores sobre los altos mandos militares, presiones políticas etc.

*Los métodos de tortura es... por medio de corrientes eléctricas, por medio de alambres calientes se ponen en las orejas, las tenazas también, esas que le llaman 'lagartos'. Se ponen en la corriente y se le ponen en las orejas, al socón, pues, pega el socón la corriente... Entonces al pegar el grito dice: '¡Ay! no, voy a decir la verdad, pues, no, suéltense', ¡tas! le quito uno, 'decí la verdad o qué. ¿Cómo vos pensás, qué pensaste? No te queremos matar, quiero que nos digas la verdad porque nosotros no queremos molestarte, pero decínos la verdad porque si no te vamos a matar'. Entonces ya se trata presionado, pero primero se trata cómodamente la*

*persona dice 'mirá, tranquilo, mirá, nosotros te queremos ayudar, no te queremos hacer nada, pero decínos la pura verdad', pero serio, sin nada de risas, nada, ahí sí, puro formal, nada de risas. No, es serio, 'decínos la pura verdad, no te queremos hacer nada, lo que queremos es que tú nos digas la verdad porque sino te vamos a joder. Es cierto que vos pertenecés a esto, o es cierto que sos ladrón'. (...) En el asunto de los asaltantes casi no se libra nadie, ahí no se libraba nadie. De una vez a muerte casi en la mayor parte. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

Al principio de la guerra interna, la ejecución extrajudicial de la víctima era la culminación de la tortura. Entonces los cadáveres aparecían mutilados grotescamente y eran abandonados en las carreteras aledañas de las ciudades importantes, especialmente en la capital. Pero a partir de la década de 1980, los experimentos de los asesores argentinos, reorientaron el objetivo de la tortura. La primera advertencia que un detenido recibía de sus captores era: el que colabora vive, el que no, muere. Y el principio se cumplía. A partir de ahí se abrían varias posibilidades que incluyeron distintos procedimientos de actuación de los cuerpos de inteligencia: algunas detenciones se convirtieron en secuestros temporales, en los que la gente era posteriormente dejada en libertad con el objetivo de que mantuvieran su colaboración; otros fueron llevados hasta la traición inducida por la tortura y utilizados como fuentes de información incorporados parcialmente a las actividades militares; por último, en otros se dieron procesos de readecuación de la personalidad y se convirtieron en agentes directos de la represión. Esos tres casos se analizan a continuación.

### **El secuestro o detención temporal**

El secuestro o detención temporal ha sido un método brutal que han utilizado los organismos de inteligencia con fines propagandísticos y no culminan, a diferencia de la desaparición forzada, con la ejecución de la víctima.

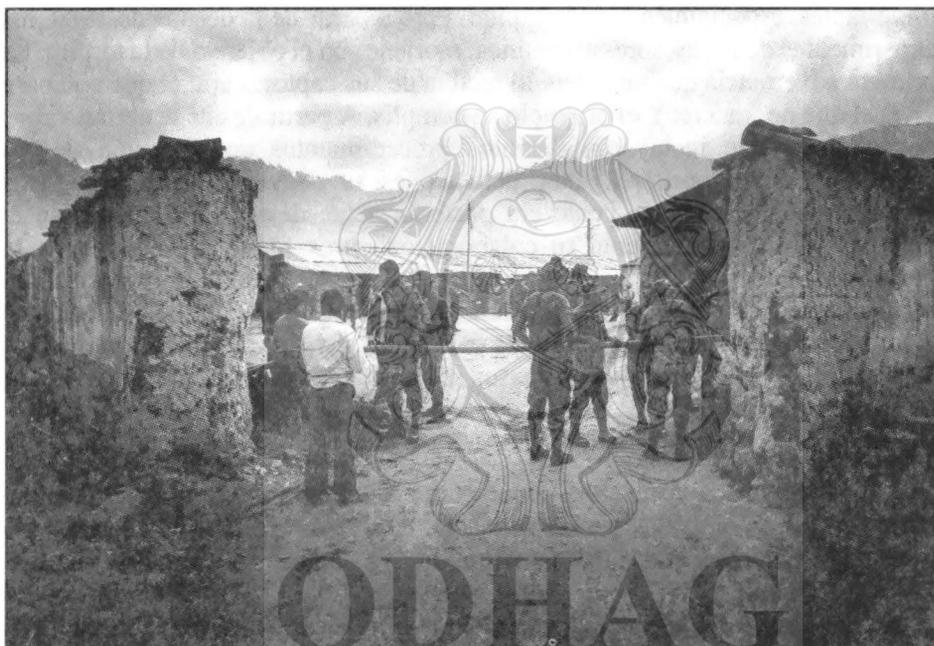
*Ante la presión que se ejerza sobre un individuo, sea ésta de índole física o moral, cede, ya sea en poco tiempo o en más tiempo. Lo que se tiene que medir es que no sea tan brutal la presión para no destruirlo sin obtener lo que se persigue, porque lo importante es obtener la mayor información posible y se va cediendo cuando se va recibiendo buen trato y atenciones.*

**El descontrol emocional.** Escuela de Inteligencia, Ejército de Guatemala, enero 1980.

En los casos en que el secuestro estaba planteado para conseguir la colaboración de la víctima, la tortura y las amenazas se orientaron a buscar información pero también a quebrar la moral de la víctima. En consecuencia, el trato que recibía la persona dependía de su aceptación o no de la oferta de colaborar. Una vez aceptada la oferta de colaborar, inmediatamente recibía un trato humano: buena alimentación, vestido, cigarrillos. La siguiente etapa consistía en lograr el control psicológico de la persona a través de la manipulación de su afectividad. Se le obligaba a contactar a su familia, para lo

cual sus captores controlaban sus salidas temporales del centro de detención. Al mismo tiempo, se le empezaba a dar dinero a la familia en caso fuera necesario resolver problemas de sobrevivencia.

Con ello se lograba un doble chantaje. De un lado, la amenaza de capturar y asesinar a los familiares. Del otro lado, la amenaza sobre los familiares de asesinar al detenido, a la vez que se creaba una dependencia económica hacia los organismos de inteligencia. El objetivo de este procedimiento era ampliar el ámbito del centro de detención y la tortura psicológica, hasta el núcleo familiar. La efectividad del método llevó a los organismos de inteligencia a confiar extremadamente en él (fundación Myrna Mack, op. cit.).



Entrada a un cuartel del Ejército, atrás de la Iglesia católica, donde hubo prisioneros.

### **El rito de la confesión. Del secuestro al objetivo publicitario**

Maritza Urrutia, una maestra guatemalteca de 33 años de edad, fue secuestrada el 22 de julio de 1992 por un comando del Estado Mayor Presidencial (EMP), permaneciendo detenida durante ocho días en instalaciones de la Policía Militar Ambulante en la ciudad de Guatemala. Había estado vinculada al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), lo que constituyó el móvil de su secuestro. Desde el inicio el comportamiento de sus captores y el trato que recibió estuvo destinado a quebrar su resistencia y obtener información, pero se preservó también posteriormente para utilizarla con fines publicitarios para desprestigiar a la guerrilla y aumentar la legitimidad social del gobierno que tenía que enfrentar las denuncias de violaciones de los derechos humanos en la Comisión de la ONU en Ginebra.

Los pasos que se describen a continuación muestran un proceso por etapas orientado a quebrar su resistencia física y psicológica, sin dejar huellas que pudieran evidenciar la tortura y posteriormente efectuar una grabación en video para ser difundida en televisión. A pesar de ello, vivió durante su secuestro la amenaza y posibilidad continua de ser asesinada. Paralelamente, durante el tiempo de secuestro sus captores, que se identificaron como miembros de una organización clandestina, le obligaron a realizar varias llamadas a su familia para generar confusión sobre su situación y tener tiempo suficiente para lograr sus objetivos.

### *La tortura*

Maritza fue sometida a distintas torturas: interrogatorios continuos en situación de extenuación; manipulación psicológica por parte de sus captores; administración de psicofármacos durante los interrogatorios; humillaciones y ataques a su intimidad; exposición a ruidos continuos, privación de sueño, luz permanente; amenazas a su vida y la de su hijo de cuatro años; interrogatorios sin descanso y con videocámara; durante toda su captura, excepto en las filmaciones, fue obligada a llevar una capucha de periódico sobre su cara; estuvo esposada todo el tiempo; fue presionada continuamente para que hiciera una declaración pública de pertenencia al EGP y solicitud de acogerse a la amnistía.

*'Tu hijo está bien. Una persona lo está cuidando. Está comiendo galletas, está bien' - me dijo. Me sentí aterrorizada y preocupadísima sobre mi hijito, sentí que iba a enloquecer de preocupación.*

*Comenzaron a mostrarme fotos. Me mostraron fotos horribles de personas muertas. Los cadáveres habían sido torturados y mutilados. Las fotos eran espantosas y me trastornaron mucho. Los hombres me dijeron que tal vez algún día mi ex-esposo aparecería en una foto así. Me dijeron que lo mismo me podía pasar a mí si no cooperaba con ellos. Decían que podrían tirarme en un volcán, en una zanja o en el océano y que mi familia jamás encontraría mi cadáver.*

*Me llevaron a un teléfono público y me hicieron llamar a mis padres. Le dije a mi madre que yo estaba haciendo arreglos para dejar la 'organización' y que ella no debía preocuparse por mí. Después, el interrogatorio siguió hasta las 4 am. Yo me sentía extremadamente nerviosa, fatigada y temerosa. Lo de las preguntas se paró y trajeron un radio portátil al cuarto. Lo prendieron y lo pusieron a todo volumen. Dejaron la luz prendida y yo estaba esposada a la cama. Alternaban la mano que me esposaban. Siempre tenía que mantener la capucha de periódico sobre mi cabeza.*

*El interrogatorio siguió durante horas. Como a las 5 pm. El hombre blanco me dijo que iban a traer a otro hombre y que no me trataría tan bondadosamente. Yo estaba fatigada y nerviosa, temblaba bastante y levantaba la voz gritando que por favor no trajeran al otro hombre. Comencé a rogarles que no me lastimaran. Les dije que yo cooperaría. Entoces el hombre blanco comenzaba a calmarse un poco. Dijo que querían que yo fuera a Ginebra para hablar a favor del gobierno en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas.*

*Dijo que la declaración debía comenzar con un saludo y agradecimiento a las muchas personas que se preocupaban por mí, como el General Carlos Arana Osorio, el General García Samayoa ministro de la Defensa y otros. Después debía contar que salí a México en 1986, que mi esposo era miembro del EGP que yo había trabajado con la organización, que mi nombre era Ruth. Que dijera los nombres de ciertas personas, que lamentaba haberle causado tanta preocupación a mi familia, pero que yo quería salir de la organización del EGP y que me había alejado un tiempo para 'legalizar' mi situación. Que pidiera perdón a la organización y que les quería dejar para terminar esta pelea que tanto daño había hecho a mi país. Que yo terminara la declaración solicitando al Ejército gubernamental amnistía y protección para mí. Me hacían leer la declaración de la pizarra, paraban la filmación, borraban la pizarra, escribían las siguientes frases; y después comenzaban a filmar nuevamente.*

### *Imagen y resistencia*

Sus captores trataron en todo momento de que, a pesar de la tortura, mantuviera una buena apariencia física: llegaron a dejarle un día y medio de descanso dado el mal resultado de las primeras grabaciones. Además, le compraron productos de maquillaje y aseo para las sesiones que se realizaron durante varios días.

*Me puse muchísimo maquillaje. Lo hice así para que si la gente que me conocía viera el video, se dieran cuenta que algo andaba mal y que no hacía la grabación por mi cuenta. Intenté ingeniarme alguna forma de alertarle a la gente que vería la grabación, que se me exigía esto en contra de mi propia voluntad.*

A partir de ahí su cautiverio se convirtió en continuas sesiones de grabación con la obsesión de que pareciera tranquila y natural, con cambios en los mensajes. Estos cambios fueron los siguientes: 1) agregar una parte en la que agradecía también a la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado y a la Embajada norteamericana. 2) posteriormente añadir una parte en la que debía agradecer a Otto Peralta, presidente de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) de la Universidad San Carlos y quitar los agradecimientos a los militares. 3) eliminar la referencia a la amnistía y agradecimiento al Ejército y hacer de nuevo, mayor énfasis en la mención a Otto Peralta y a la Escuela de Historia de la Universidad, agregando una parte donde pedía a sus compañeros abandonar la lucha.

*'Cuando dices en el video que ya no quieres estar con la organización tienes que decirlo como que realmente te sientes así. Parece que te duele dejar la organización, como que lo que estás diciendo es mentira'- me decía. A las 5.00 pm continuó la grabación final. Me dijeron que yo debía sonreír cuando hablaba.*

*Me sentí muy preocupada, ya que me habían hecho decir todas esas cosas en la cinta, pero habían sacado la parte donde yo solicitaba amnistía. Por fin llegamos a un teléfono público. El hombre blanco,<sup>11</sup> me llevó al teléfono. Me dijo que llamara a Teleprensa primero. Llamé y dije: 'Soy Maritza Urrutia. Quisiera que difundan en su programa esta noche el video que algunos amigos míos les dejaron'. Enseguida llamamos a Notisiete y dije lo mismo.*

*El hombre blanco me dio instrucciones detalladas, éstas eran las condiciones de mi liberación: pedir amnistía; tener una rueda de prensa, diciendo al ministro de Defensa que yo quería colaborar con el Ejército, que quizá podría ir a Ginebra y hablar ante Naciones Unidas de parte del Ejército.*

### *La decisión de vivir*

Al día siguiente fue llevada a reunirse con el procurador General, Acisclo Valladares, quien agilizó todas las gestiones para la concesión de la amnistía, incluso un cambio en la fecha de su militancia para facilitar su aplicación (debía de ser antes de 1988). Pero en ningún momento le preguntó donde había estado esos ocho días o si se le había detenido contra su voluntad, ni el trato que había recibido. Ni Valladares ni el juez que le concedió la amnistía le preguntaron si alguien le exigía hacer eso, ni hicieron referencia a su estado físico completamente deteriorado por ocho días de secuestro. La petición de amnistía había sido incluso redactada antes de que ella llegara a realizar los trámites. A pesar de las amenazas y la vigilancia a la que seguía sometida, Maritza Urrutia decidió no seguir las instrucciones de sus captores. El 30 de septiembre de 1992 dio testimonio en Washington D.C. ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA.

*Me siento afortunada de haber sobrevivido a esta prueba. Tengo suerte de estar viva. No puedo sino pensar en los muchos otros guatemaltecos que no han tenido esta suerte...*

*Por los miles de desaparecidos, torturados y asesinados por el Ejército guatemalteco, por las convicciones políticas por las cuales me secuestraron, por todos los guatemaltecos que se movilizaron para exigir mi liberación, universitarios, sectores religiosos, desplazados, defensores de los derechos humanos, padres, hermanos, parientes y demás seres queridos, por las personalidades e instituciones internacionales que presionaron al gobierno para que me soltara; por un futuro para mi hijo y los demás niños de Guatemala; por mí misma, es que tomé la decisión de seguir denunciando los atropellos que por más de treinta años viene cometiendo el Ejército del país con toda impunidad. Porque sé que así seguiré contribuyendo, aunque sea con poco, a que la paz, la justicia y la*

---

11 Una investigación posterior permitió identificar al hombre blanco como el capitán Edy Ovalle Vargas. La identificación de este oficial fue confirmada por un testigo clave que participó en el operativo.

*dignidad humana tengan de nuevo cabida en mi querida Guatemala. Porque así los derechos humanos serán una realidad y poco a poco el muro de impunidad que el Ejército con los gobiernos de turno han impuesto, será derribado con el esfuerzo de todos.* Caso ODHAG 001, Guatemala, 1992.

## **Inducir a la traición**

Uno de los objetivos de la tortura es lograr la conversión de la persona torturada en colaboradora. Expuestas al sufrimiento extremo, las personas pueden dar nombres o informaciones, reales o no, como una forma de tratar de disminuir su sufrimiento. La contradicción que se plantea a los detenidos entre proteger su identidad individual (y responder a las exigencias de sus captores) o su identidad social (no dar informaciones que puedan comprometer a otras personas), en las condiciones de amenaza o sufrimiento extremo de la tortura, hacen que cualquier respuesta que dé tenga consecuencias profundamente negativas para ella.

En otros casos la estrategia de la tortura incluye el chantaje ejercido por el control de la familia o amigos. Frecuentemente se trata de comprometer a la víctima bajo la amenaza de que será después asesinada por sus propios correligionarios, con lo cual no sólo se compromete con el organismo de inteligencia, sino además se le amenaza con liberar la información para que quede a disposición de la respuesta de sus ex-compañeros. Una vez logrado este nivel de colaboración, el prisionero es incorporado a los grupos operativos o de análisis.

*En 1967, un guerrillero del Frente Guerrillero Edgar Ibarra, conocido como el 'Gallo Giro', se entregó a las autoridades por un doble motivo. El Ejército había capturado a uno de sus familiares y le planteaban un canje a través de su inclusión en las fuerzas de seguridad. Pero, en segundo lugar, el insurgente estaba siendo juzgado internamente en su organización por actos de indisciplina. Cuando él tuvo conocimiento de ese juicio, decidió aceptar la propuesta de la inteligencia militar. Su incorporación fue pública a través de la prensa. Posteriormente fue conocida su participación en los escuadrones de la muerte, como el NOA, hasta que fue asesinado por sus ex-compañeros.* (Fundación Myrna Mack, op. cit.).

Otro factor que induce la traición es la utilización por parte de la inteligencia militar de problemas internos, luchas de poder o insatisfacciones personales. Ese conocimiento lo puede lograr la inteligencia por medio de la infiltración. En ese caso, la víctima es capturada para exacerbar su estado de ánimo depresivo o agresivo, hasta que se logra su incorporación a los aparatos de su anterior enemigo. Una vez cumplida la etapa de persuasión, rápidamente es incluido en operativos de asesinato y captura de sus recientes ex-compañeros, para que no exista posibilidad de retorno (Ibid.).

*Carlos Quinteros, dirigente del PGT, detenido en 1983 por la inteligencia, se convirtió en un colaborador tan efectivo de sus anteriores enemigos hasta haber provocado la captura de cerca de 70 de sus ex-camaradas* (Fundación Myrna Mack, op. cit.).<sup>12</sup>

---

12 Este caso fue novelado por el escritor Marco Antonio Flores en **El filo** (1993).

En los años noventa, en el caso de una doble fuga que tuvo como resultado el conocimiento público de la existencia con vida de Efraín Bámaca (comandante *Everardo* de la ORPA), se pueden reconocer tres distintas reacciones ante la tortura y traición inducida. Después de los meses de captura, dos de los detenidos pertenecientes a ORPA huyeron (eran tres los militantes que pudieron haberlo hecho, pero uno de ellos no aceptó participar en el plan). De los dos que salieron, uno actuó ya en libertad en contra de sus captores, denunciando la existencia de cárceles clandestinas en la Zona Militar de San Marcos, en donde permanecía Bámaca. El segundo prefirió guardar silencio. Las reacciones parecían depender de cálculos y opciones individuales de los detenidos tras ciertos períodos y experiencias de tortura.

### **Las voces silenciadas. Prisioneros negados de la guerra**

El día 8 de marzo de 1991, Santiago Cabrera, miembro del Frente Luis Ixtamá de la Organización del Pueblo en Armas (ORPA) fue capturado en San Marcos por miembros de la G2 mientras se dirigía a realizar algunas compras junto con algunos compañeros suyos y fue trasladado al Destacamento militar de Santo Domingo (San Pablo). Su testimonio muestra el uso de la tortura para forzar la colaboración de los prisioneros y la existencia de prisioneros capturados que el Ejército utilizó como colaboradores y que siempre negó; entre ellos, el conocido caso de la captura y tortura de Efraín Bámaca (*Everardo*).

#### *La tortura inicial*

*Comenzaron a golpearme con un bloque de construcción. Me golpearon bastante en todo el cuerpo. Los que me golpearon fueron los mismos que me habían capturado: Teniente Coronel y Jefe de Inteligencia Héctor René Pérez Solares; el Especialista de la G2, Margarito Sarceño Medrano; un Capitán, comandante del Destacamento de San Pablo; el Jefe de Comisionados Militares de San Pablo, miembro de la G2, Emilio Escobar.*

*El coronel Héctor René Pérez Rosales agarró una caña de bambú y empezó a golpearme los dedos de los pies, hasta que me hizo llorar y gritar. Después enviaron a Karina a decirme: 'Carlos decí la verdad. Por tu culpa me están golpeando más'. Y ella lloraba. La estaban obligando a que dijera eso.*

*Los soldados también me dieron golpes. Después me colgaron, amarrado, contra un armero de fusil. Emilio Escobar me pateaba el estómago. Los lazos ya se habían sembrado hasta dentro de mi carne. Mis brazos estaban hinchados y negros. Sentía que ya no eran mis brazos. En mi tiempo como prisionero, muchos soldados me contaron después que ellos habían sido reclutados forzosamente por este Escobar. Los mismos soldados me preguntaron por qué la guerrilla no lo había matado de una vez. Le expliqué que no matamos gente fuera del combate.*

*A mí me interrogó el comandante del batallón, Edgar Pérez Gutiérrez. Me maltrató e intentó introducir una granada en mi boca. Como no entraba, amarró la granada junto a mi cara y me dijo: 'Ahora quita la espoleta con tu propia mano'. Yo no podía porque estaba con las manos amarradas atrás.*

### *Forzar la colaboración*

*Entraron tres personas de la G2, junto a 'Augusto' (seudónimo). Él había sido combatiente de la URNG, de mi propio frente Luis Ixmatá. Augusto fue capturado en diciembre del 89, junto con otro combatiente de seudónimo 'Alfredo', que está desaparecido desde 1990. Más tarde Augusto me contaría que estuvo engrilletado a una cama durante 5 meses y que fue torturado. Me mostró cicatrices de toques eléctricos en las piernas. Augusto también fue forzado por el Ejército a matar a sangre fría a dos personas civiles secuestradas. Más tarde, yo estaba presente cuando Augusto solicitó su baja del Ejército. El Coronel Julio Alpírez le contestó que si quería su baja, se la daban; pero que sería una baja 'permanente' (la muerte).*

*En la Zona Militar 18 de San Marcos, me interrogaba un especialista de la G2, conocido como Gualip. Me engrilletaba a una cama, con los pies amarrados. Yo solía salir de vez en cuando: el Ejército me sacaba para ir a señalar buzones o identificar gente muerta o capturada. Así pasé 5 meses.*

### *Buscando la conversión*

*Después de eso empezó una nueva etapa. Comenzaron a probarme, para ver si ya me habían roto psicológicamente con la presión y tortura anteriores. Ya sólo me engrilletaban en las noches y sólo de una mano.*

*El nuevo jefe de la G2 Jesús Efraín Loarca Aguirre me permitió salir para hacer ejercicio. Yo estaba pálido y él quería tomarme fotos para propaganda, mostrando que yo ya estaba voluntario en el Ejército y que me arrepentía de mi tiempo en la guerrilla... Decidí que la única manera de escapar de allí era aparentar como que yo fuera prisionero modelo, obediente y respetuoso. De ese modo, yo esperaba el momento oportuno para poder escapar. Como yo les daba confianza poco a poco, ellos hablaban delante de mí, firmaron cosas en mi presencia, me mandaban a hacer tareas etc. Me dí cuenta que ahora el Ejército tenía una estrategia especial y nueva con nosotros, como prisioneros de guerra. Anteriormente el Ejército capturaba a compañeros nuestros, los torturaba y siempre los mataba. En cambio cuando me capturan a mí, la estrategia militar hacia nosotros había cambiado: mantenían vivos a algunos de nosotros, con el objeto de rompernos psicológicamente, y así sacarnos información militar nuestra; y también para forzarnos a trabajar con ellos en la sección de inteligencia (G2).*

### *Testigos en silencio*

*La compañera Karina resultó con problemas de alcoholismo. Una de estas veces, después de la celebración del día del Ejército, unos miembros de la G2 la violaron. Yo sé esto porque ellos mismos me lo dijeron. Estos miembros de la G2 que violaron a Karina son: Juan José Orozco Girón, más el soldado Urilio. Tres o cuatro días después me enteré que el Mayor Aguirre fue con Carlos Romel y Roberto Cruz García a secuestrar a un joven (en Palma Real). Con engaños lograron secuestrar al joven, y Romel lo fusiló. El joven había sido denunciado por el comisionado militar de Pajapita.*

*En febrero de 1992 me enviaron, junto con otros prisioneros, a participar en una operación militar: primero fuimos a San Juan Loarca, en El Tumbador.*

*Quince días después, nos enviaron al destacamento militar de Santa Ana Berlín, cerca de Coatepeque. Allí estaban otros prisioneros de ORPA capturados en diferentes momentos: en San Marcos había visto a 'Pepe' (Raúl Sandoval de León), 'Augusto' (Martín Pérez Cabrera) y 'Karina' (Anastasia Calvo López). Y en Coatepeque vi a otros prisioneros de guerra: 'Bayardo', capturado en 1984; 'Neto' capturado en 1991, y 'Garo', capturado en 1990. Nuestras tareas en esa operación militar eran captar información, identificar compañeros, capturar gente y arreglar establecimientos, etc.*

#### *La tortura de Efraín Bámaca*

*Yo seguí a Cum Chutá, porque Everardo (Efraín Bámaca) había sido mi comandante y lo quería ver. Vi a Everardo con mis propios ojos, acostado en una cama de metal, con las manos engrilletadas y los pies amarrados con un lazo.<sup>13</sup> Durante veinte días estuve viendo a Everardo en Santa Ana Berlín. También lo veían otros prisioneros como Karina, Augusto, Bayardo, Garo y Neto. Él estaba sometido a interrogación por miembros de la G2 de seudónimos 'Kaibil' o 'Chato', y el capitán Laco. Ellos habían llegado de la capital. También lo guardaron el especialista de la G2 Simeón Cum Chutá; René Alfaro Loarca, también de la G2 y 'Fernando' (Pedro Juárez Cabrera) de la G2 de Santa Ana Berlín. También el especialista Molina. Yo vi que a Everardo lo mantenían bajo interrogación día y noche. Escuché al Mayor Soto, de la G-3 (operaciones) maltratarlo, ofreciéndole morir a cuchillo o ahorcado. Vi al Mayor poner su pistola en la cara de Everardo, y gritarle que lo iba a matar. Quería quebrar la moral de Everardo.*

*En el mes de julio de 1992 yo estaba en la Zona Militar de San Marcos. Aproximadamente por el 18 de julio volví a ver al Comandante Everardo. Lo ví en el dormitorio de la G2, engrilletado de las manos, en la misma cama donde yo estuve engrilletado antes. Esta misma tarde llegó el Coronel Julio Alpírez, tercer comandante de la Zona Militar 18 de San Marcos. También estaba el mayor de la G2, Mario Sosa Orellana. Llevaron a Everardo a un cuarto secreto de la enfermería militar. Antes de ser trasladado a la enfermería, Everardo había contado que antes de llegar a San Marcos, había estado en la Zona Militar 18-15 de Quetzaltenango, en el mes de junio.*

*Allí estaban interrogando a Everardo. Yo escuché a Everardo como dormido o drogado. Sólo tenía puesta su ropa interior. Todo su cuerpo estaba severamente hinchado. Su brazo derecho y su pierna izquierda estaban completamente vendadas. Tenía un vendaje en los ojos también. Uno o dos días*

---

13 Otro testimonio recogido el Proyecto REMHI corrobora la captura, sin ser herido, de Efraín Bámaca, su mantenimiento en la Zona Militar de Santa Ana Berlín, su utilización para señalamiento de buzones y patrullas. Según este testimonio fue posteriormente asesinado por un Especialista nuevo de apellido Carrillo, con el fin de que tomara práctica. Los Especialistas Militares que mataron a Bámaca son: José Víctor Cordero Cardona, alias Yegua y Rodolfo Hernández Marroquín. Su cuerpo fue sepultado en un lugar y la cabeza en otro (se utiliza esta técnica para que cuando encuentren el cuerpo no sea reconocida la persona, a orillas del Destacamento de Santa Ana Berlín de Coatepeque, a orillas de unos cañales abajo de Santa Lucía Cotzumalguapa. (Caso ODHAG 002, Guatemala, 1995) IC 972, Guatemala.

*después vi de nuevo a Everardo. Vestía uniforme de soldado y no le pude ver el brazo ni la pierna. Pero su cuerpo ya no estaba hinchado. El estaba hablando con voz normal otra vez. Fue la última vez que ví al Comandante Everardo. Salí de la base algunos días, y cuando regresé, él no estaba.*

### *La huida*

*Yo escapé a México el 22 de diciembre de 1992. Como los miembros de la G2 ya me tenían confianza después de tanto tiempo, me dieron 6 días de permiso para estar con mi familia. Yo aproveché para salir del país de una vez y denunciar toda esta situación de los prisioneros de guerra, incluyendo a Everardo. Certificado del Testimonio presentado por Santiago Cabrera ante la Secretaría de Estado de Estados Unidos, 30 noviembre de 1994.*

### **La readecuación de la personalidad. Asumiendo la identidad del represor**

El objetivo último de la tortura es la transformación de la personalidad del capturado. Frecuentemente las personas fueron sometidas a torturas físicas (golpes, descargas eléctricas, intentos de asfixia) y situaciones límite privándole de sus funciones vitales (dormir, comer), y sometiéndole a técnicas de tortura psicológica como hacerle perder las referencias de tiempo y espacio: cuartos amplios pintados de blanco en que no se distingue la puerta ni los límites de la pared y el techo; períodos prolongados de intensa luz artificial -hasta 24 horas- seguidos de períodos cortos de oscuridad; alteración completa del horario y la orientación temporo-espacial; períodos de silencio absoluto, interrumpidos por períodos de intenso ruido (grabado) de vehículos, gritos, conversaciones, música (Fundación Myrna Mack, op. cit.).

Los torturadores se dividen entre los duros y los suaves; en este caso, el prisionero muchas veces desarrolla hacia este último una relación de dependencia que le hace más vulnerable a la presión, exigencias y valores de sus torturadores. Puede tornarse más sugestionable respecto a la propaganda o la nueva ideología. Ese proceso de *reeducación* que en algunas ocasiones se ha llamado *lavado de cerebro* puede conducir a una metamorfosis lenta y progresiva. Lo que antes le repugnaba, ahora ya es bueno, y poco a poco el sujeto cambia sus antiguas creencias por las de sus verdugos (Ibid.).

El proceso es así: torturas, amabilidad; torturas, enseñanza y propaganda; adiestramiento en la nueva ideología y, por último, período de sobrealimentación y fuerte calor humano (el individuo es tratado como convaleciente). El capturado puede llegar a convertirse en un fanático con otros fines políticos, y llegar un momento en que el rebelde prisionero admite su culpa y declara con matices las causas, incluso exagera su culpabilidad, ansioso de superar aquel ciclo de malos tratos. Todas estas técnicas, que han entrado a formar parte de los manuales de entrenamiento en interrogatorios, son una muestra del sutil uso de la psicología y la psiquiatría para producir, y administrar, el sufrimiento como una forma de lograr objetivos políticos o militares (Ibid.).

*Jorge Herrera, ex-militante de las FAR y del PGT en la Universidad de San Carlos. Herrera fue capturado, tras la desaparición de un hermano suyo*

*junto con un grupo de sindicalistas en EMAUS, y decidió colaborar con la inteligencia militar. El propio Herrera ayudó a la conversión de otros insurgentes capturados, entre ellos un sindicalista de CAVISA, militante del PGT. Herrera se convirtió en asesor de inteligencia, y cuando la presencia de Pellecer se hizo insostenible en el EMP, tras el fracaso del golpe de Estado de Jorge Serrano, en junio de 1993, Herrera fue llamado para sustituirlo como asesor de la inteligencia del EMP. De ahí en adelante, Herrera pasó a jugar un papel clave como negociador de la inteligencia presidencial, en el período de Ramiro de León, ante los empresarios y los directivos de diarios (Ibid.)*

Frecuentemente pueden usarse drogas como una forma de aumentar la confusión o la sugestionabilidad del detenido. Los servicios de inteligencia también ha aplicado drogas como el Pentotal y otras drogas psicotrópicas. En un caso ocurrido a finales de la década de 1960, un militante de las FAR<sup>14</sup> capturado daba declaraciones en una estación de radio, y admitía su participación en ataques armados, en especial a la base aérea de Cipresales; pero era tan evidente su alteración psicológica que en medio de la entrevista no lograba contener la risa. (Ibid.).

#### *De jesuita a victimario: el caso Pellecer Faena*

El 8 de junio de 1981 fue secuestrado violentamente en la capital de Guatemala el jesuita Luis Eduardo Pellecer Faena. Testigos aseguran que el sacerdote fue herido en la captura. Cuando el coronel Francisco Ortega Menaldo, alto mando de La 2, conoció de la captura del jesuita pidió hacerse cargo del caso.

*Ortega Menaldo deseaba aplicar sus conocimientos de tortura psicológica para reconvertir al cura. Lo tomó como un reto personal. Algunos oficiales lo veían con recelo, desconfiaban de esos métodos sofisticados. La fuga de Toj Medrano (líder del CUC), del Cuartel General -que le había costado el cargo al general Oscar Humberto Mejía Víctores- tras colaborar con el Ejército, había hecho que desconfiáramos de esos métodos, aunque se siguieron aplicando. Ahí ve usted el caso del Tanque Herrera y de otros menos famosos. Informante Clave 1098.*

La tarde del 30 de septiembre del mismo año, el secretario de Relaciones Públicas de la Presidencia, Carlos Toledo Vielman, convocó a una conferencia de prensa. Durante dos horas, Pellecer Faena habló profusamente de su formación jesuita, su pertenencia a la élite intelectual de la Compañía de Jesús, el trabajo que desarrolló con los delegados de la Palabra en El Salvador y Nicaragua, y denunció el uso de estos movimientos, así como de varias instituciones católicas (como Cáritas y el Colegio Belga), en favor de la causa insurgente. Confesó ser militante del EGP desde 1980 y participar junto con el

---

14 IC 972, Guatemala.

ex-jesuita Enrique Corral en la Comisión Nacional de Propaganda de esa organización y en la Coordinadora de Pobladores. Afirmó que su desaparición fue un *autosequestro*.

*Aunque verlo de pronto en la televisión me heló la sangre... Creo que nunca volveré a vivir algo así, espero que no ocurra... Yo decía: en qué momento va a decir mi nombre... La verdad es que reflexionando más tarde con otros amigos, concluíamos que sí era factible que ocurriera. Con Luis trabajé en los frentes amplios y siempre recuerdo que una vez en México nos dijo, en son de broma: 'si me llegan a agarrar, ustedes lo primero que tienen que hacer es huir, porque yo no voy a aguantar las torturas'. Informante Clave 11103.*

Las inusitadas declaraciones de Pellecer Faena tuvieron un fuerte impacto en la Iglesia. La tensión entre el Estado y la Iglesia había crecido desde 1980. En apenas dos años, doce sacerdotes habían sido asesinados. La diócesis de Quiché había tenido que ser clausurada y al obispo Juan Gerardi se le impidió su ingreso al país. Un mes antes de la aparición de Pellecer Faena, el Ejército había denunciado la participación de sacerdotes en la guerrilla y el uso de los colegios católicos como *centros de adoctrinamiento marxista*. Las reacciones públicas de la Compañía de Jesús y varios sectores sociales enfatizaron que Pellecer había sido objeto de crueles torturas hasta *derrumbarlo*. El análisis del video de la conferencia de prensa les llevó a la conclusión que su aspecto físico presentaba cambios notables. Había subido inusualmente de peso y su dentadura le daba otra conformación a su cara. Las fuentes coinciden que tres odontólogos que habrían sido llamados por la Inteligencia Militar, para realizar el trabajo de reconstrucción dental del detenido, fueron asesinados. Los dos primeros por no haberse comprometido, y el tercero tras realizar el trabajo.

Algunos amigos suyos trataron de acercársele en sigilo, pero cuando lo lograron Pellecer reaccionó diciéndoles que estaba bien y nadie lo presionaba. Siempre llevó consigo un aparato que asemejaba un radiotransmisor en la cintura. Otros colegas suyos, en el intento de auxiliarlo fueron advertidos por oficiales del Ejército. Informes no confirmados sostienen que la desaparición del sacerdote español Carlos Pérez Alonso, capellán del Hospital Militar fue a causa de haber descubierto a Pellecer convaleciente, *seriamente desfigurado*, en ese centro médico.

El EGP informó a través de un comunicado de prensa que Pellecer Faena no era militante sino *colaborador* de esa organización.

*En realidad, el cura no tenía tanta información del EGP como se supone. Él hizo un gran esfuerzo de deducción para proporcionarnos datos de casas de seguridad de la guerrilla, lugares de contactos y cargos de personas. Por ejemplo, cuando le caímos a su apartamento, en la zona 1, si nosotros hubiéramos estado advertidos que quien ahí se encontraba era Mario Solórzano Foppa, habríamos hecho todo lo posible para capturarlo con vida. Imagínense qué gran trofeo hubiéramos ganado. Pero creímos, por su aspecto, que era un nicaragüense. Informante clave 983.*

La Inteligencia Militar explotó al máximo el caso *Pellecer*. Lo llevaron a varios países para dar charlas a mandos de inteligencia militar y durante los siguientes doce años fue un asesor influyente de los servicios de inteligencia, destacado también en el Estado Mayor Presidencial, donde siguió cerca de Ortega Menaldo, hasta el fracaso del golpe de Estado de Jorge Serrano en mayo-junio de 1993.

*Pellecer era un tipo brillante. Nos apantallaba con su conocimiento y alta capacidad de razonamiento. Él se convirtió en nuestro maestro... a él le debemos mucho de nuestros éxitos contra la subversión, incluso a nivel personal en nuestra formación. Claro, con el paso del tiempo ya nos parece un tipo normal, pero en aquellos momentos su presencia fue decisiva para afinar nuestros planes e incorporar disciplinas que no habíamos considerado.* Informante clave 1098.

*Ese es un caso excepcional, me parece que les era de mucha utilidad la información que el padre manejaba, parece que no tenían un experto, porque el padre Pellecer me dio clases a mí, en el curso de inteligencia, acerca del manejo de la publicidad en los medios de comunicación, ese fue el curso que me dio.* Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.

*En Pellecer ocurrió una transformación extraña. Al principio su comunicación era más bien tímida, pero la verdad es que había una desconfianza mutua. Después fue cada vez más recio. Por momentos era hasta más radical que nosotros, los oficiales. No sé... quizá se fue dando cuenta del poder que iba teniendo sobre nosotros y del poder que adquiría en sí mismo. Tenía mucha gente a su disposición y todas las comodidades que uno puede pensar: casa, vehículos, seguridad... Hasta se casó el muchacho con una su novia que tenía por ahí, desde antes... Ortega Menaldo es su padrino de bodas y además lo hizo socio de sus negocios.* Informante Clave 998.

*Sí, parece que está retirado como empresario. Fue listo, a diferencia de otros que también colaboraron con el Ejército, Pellecer no se metió a política interna y goza de la confianza de muchos, y por eso no teme por su seguridad. Todos están seguros de él.* Informante Clave 1106.

### **Las cárceles clandestinas**

Según los testimonios directos recogidos existieron casas secretas de la sección de inteligencia del Ejército, que funcionaron como centros clandestinos de detención, interrogatorio y tortura. Muy pocas personas de las que estuvieron en ellas se libraron de la muerte. La mayoría fueron torturadas brutalmente y asesinados después. La más estricta clandestinidad caracterizó los secuestros previos y el tiempo de detención.

Durante la mayor parte del tiempo de detención a las personas se les privó de alimento, con condiciones de aislamiento total del exterior, hacinamiento, privación sensorial. En algunos momentos en que las capturas eran masivas, los

tiempos de detención se reducían lo máximo posible, incluso sin poder realizar interrogatorios. La práctica habitual fueron los interrogatorios continuos, acompañados de torturas, las ejecuciones y las sepulturas clandestinas. Entre la S2 y la G2 se encargaban de los secuestros y traslados, interrogatorio, tortura y asesinato.

Sin embargo, cuando se consideraba que los detenidos podían tener más información, las capturas llevaron un trabajo psicológico para tratar de forzar la colaboración de las personas detenidas. El tiempo de detención estaba en relación a la información que sus responsables pensaban que se podía sacar de cada detenido. Según los testimonios recabados, la mayor parte de las capturas duraron algunas semanas o meses. Se han obtenido testimonios que relatan hasta dos años de captura, pero no se conocen casos de tiempo mayor, y según ellos no hay *desaparecidos* que hayan permanecido vivos por más tiempo, salvo que se hayan convertido en colaboradores.

*Desgraciadamente la realidad es de que no van a aparecer, de que sí ya los eliminaron físicamente. Yo tengo una tía que es de Rabinal y el esposo desapareció y ella todavía piensa en encontrarlo, es una cosa dura para mí porque me da lástima tener que decirle que ya no va a aparecer su esposo, que definitivamente lo eliminaron.*

*‘¿Todavía tienen alguna gente de hace tiempo?’*

*Que yo sepa, no, que esté seguro no, o sea podrán tenerla algún tiempo, pero de hace unos 2 años posiblemente, pero que tengan de hace 10 años es mentira. Sí, porque muchas veces agarran a la gente y les toma meses convencerlas que colaboren, dependiendo del tipo de información que tengan, qué importante sea para ellos la persona que secuestraron. IC 80, ex-G2, s.f.*

### **LA CASA BLANCA Un centro de exterminio**

*Cuando él decía ‘la casa está llena de gente, hoy es día de limpieza’, era de asesinar a las personas, matarlas, esa era la limpieza, la basura. La basura la señalaba a las personas, ‘hay que ir a barrer la casa. Tú te vas, dos, tres a hacer hoyos y otros dos, tres al rato, a terminar de matar a la gente, a sacarlo’*

*Los torturaban, a la orilla del lago los llevaban, los especialistas se encargaban, los interrogaban, los golpeaban, los torturaban en los pies, manos, encapuchados, golpeados la cabeza, los pulmones. Y se llegaba a interrogar qué es lo que hacía y todo eso. Se golpeaban los pulmones, se torturaban, se les ponían también electricidad en las orejas también por medio de una corriente de batería, el carro encendido y se les pegaba los choques también eléctricos. Y torturados también quitados los dedos, pero eso ya era con final, ¿va? las torturaciones terribles. Sacaban los ojos, cortados... pero ya serían, entre esas torturaciones fueron pocas. Más que*

*todo las torturaciones más terribles fue como unas tres o dos personas, pero más que todo las torturaciones era únicamente para que dijeran la verdad, quiénes eran los compañeros, quiénes. Los que se lleva a la casa no salen, ahí es al hoyo, entonces todo lo que llega a la Casa se terminó, porque ahí ¿cómo? si ahí nadie sabe dónde está. Ahí fueron llevados catequistas, todos fueron llevados a la casa.*

*Nos decían: 'Desocupen la casa' ya únicamente, a matar a la gente, sacarla y terminarla, echarla al hoyo, echar gasolina, fuego y todo. De los nombres no me recuerdo, porque uno de la gran prisa que dicen: 'Mire, ahorita, tal y tal cosa y ya', me dijeron, pues rápido, uno se los lleva pom pom pom, a la orilla del hoyo, si no matamos, si no cabe bien ¡rum! cortárles las canillas. Y ya entonces dos tambos de gasolina y ¡brum! el cerillazo, a quemarlos. No te daba tiempo de echarle tierra a la gente, nada, directamente, no te daba tiempo porque era mucha la gente que estaba.*

*Eran los especialistas de la S2. En la noche llegaron unos trabajando por Los Amates, recorriendo, en la noche llegaron tres más, otro día otros cuatro más, a los dos días ya estaba lleno eso, a desocupar otra vez. Era un ¡bum! que no se atinaba, mucho trabajo, y aquella cosa de 'Delen, delen, delen, delen', y encima no te daba tiempo a nada, por eso es que se quemaba la gente porque no te daba tiempo a nada, nada, sólo de ir a hacer el hoyo y gasolina y a seguir buscando más. Una media interrogada nada más. Es que siempre los que estaban interrogando eran los de la oficina, los oficinistas, interrogando en el día, llevaban dos, tres, a la orilla del mar. Y ya a los dos, tres días lo llevaban a la casa otra vez, decían: 'Miren no dice nada, no dice las verdades capitán', decía el oficinista. 'Está bueno', decía el capitán, 'hay que darle salida, así'. Ellos así hablan ¿va?, nunca hablan claro, así como 'matar a Fulano', ellos hablan directamente 'salida', o 'limpieza de basura', dicen nada más. Ellos nunca van a decir 'vamos a ir a matar a Fulano' así a la vía pública, sino 'limpieza de la casa, muchá, hoy es día, y vengan para acá tantos', y llegan. Ya se sabe, pues, que limpieza es asesinato. Caso 1741 (victimario, Izabal, 1980-81.*

## **El control psicosexual de la tropa**

### *Violación y desprecio a las mujeres*

*Las mujeres que se quedaron ahí eran como de veinticinco años de edad más o menos muchachas, como les vieron bien presentables por lo que hicieron uso de ellas y después las mataron. Caso 9524, Barillas, Sololá, Quiché, s/f.*

La violación de las mujeres fue una práctica sistemática de los operativos militares y capturas de personas consideradas sospechosas de apoyar a la guerrilla. Las violaciones masivas fueron muy frecuentes tanto en el área rural,

en el marco de operativos militares y masacres, como en los casos de capturas individuales en la ciudad.

*El Ejército hizo muchas violaciones en contra de las personas, mató a mucha gente, violó a las mujeres, entre ellas señoras y señoritas. Hubo una de ellas que logró escapar y ella fue la que lo contó, lo que los soldados les hacían si no se dejaban les amenazaban de muerte. Caso 3575. (Victimario PAC), Chupol, Chichicastenango, 1981*

Sin embargo, muchos victimarios consideraron las violaciones como una parte *natural*, de poca importancia, en el ejercicio de la violencia contra las mujeres y comunidades.

*La tropa no estaba pensando en excesos, ellos más bien pensaban en violar y en robar... entonces ellos más les importaba el saqueo y las violaciones, pero en matar no. IC 027, (Victimario), 1982.*

Esa normalización de la violación fue utilizada para mantener el control psicosexual de los soldados, dentro de la consideración de las mujeres como una parte del *botín de guerra*. En otras ocasiones el entrenamiento y la propia práctica militar incluyeron muchas veces la utilización de prostitutas para mantener un grado suficiente de control sexual de la tropa pero también implicaron humillaciones, la realización de actos sexuales en público, como ceremonias de iniciación de las violaciones masivas que se darían posteriormente.

Los testimonios de violaciones, que son frecuentes en los relatos de las víctimas, se ven aquí apoyados por los relatos de algunos victimarios que detallan cómo la práctica de la violación a mujeres consideradas guerrilleras fue una parte habitual del trato vejatorio y la tortura que ellas sufrieron.

*Llegaron unos compañeros, un compañero y me dijo 'vos, me dijo, no querés ir a echar un tu polvo' púchica dije yo, como así. Me dijo 'allá hay unas chavas, las estamos agarrando', vamos a ver le dije (...) allí tenían, teníamos, yo digo teníamos porque yo era parte del Ejército, verdad, teníamos allí una carpa para prisioneros pero habían dos mujeres nada más, prisioneras, decían ellos que eran guerrilleras, verdad, y las estaban violando masivamente, o sea que cuando yo llegué recuerdo que había una cola como de 35 esperando turno y yo no quise pasar porque realmente como a unos dos metros a la redonda se sentía un olor fuerte, una hedentina así desagradable, como shuco y yo veía a las muchachas allí, la morbosidad llegué a ver que era lo que estaban haciendo y sí allí estaban rodeándolas y violándolas, verdad, y se levantaba uno y pasaba el otro, y se levantaba uno y pasaba el otro, y se levantaba uno y pasaba el otro, y total es que yo calculo que estas pobres mujeres las violaron unos trescientos soldados, tal vez, si no más, y no quise pasar, me fui a dormir, todo asqueado, me fui a dormir, verdad, desgraciados, coches, dije, me fui a acostar y allí estuvimos como unos tres o cuatro días. El sargento Soto*

*García, las agarró y se las... entonces, pero como era un desgraciado a ése le gustaba cualquier mujer que encontrábamos por allí, a él le gustaba violarlas porque ya sabía que de todas maneras las íbamos a matar. Caso 1871, varios lugares (ex-G2), 1981-84.*

Sin embargo, cuando la población civil era ya considerada *amiga*, la violencia contra ella se castigaba con severidad debido a que iba en contra de los planes de asentamiento y colaboración con la población que trataba de establecer el Ejército. De esta manera, la violencia contra la gente no fue indiscriminada, sino que dependía de una valoración de riesgo/beneficio en función del objetivo central que era obtener la colaboración de la población civil

*Y que si al ratito aparece el paracaidista, usted, pero... así se hacía, 'quitate las manos de la cara', quitate las manos de la cara, él fue le dijo. Ese hijue'puta se había violado a la patojita fíjese, le puso el cañón a la doña y delante de ella violó a la patojita. Entonces este, el capitán dijo, bueno, 'usted paracaidista' le dijo 'ahorita va a saber lo que le hacemos a tipos así', verdad. Entonces, él dijo que lo íbamos a pasar por los chorros le llaman ellos, verdad, nos ordenó que cada quien fuéramos a traer un varejón y después nos puso en fila de a dos, así, fila de a dos y entonces la armiña iba a pasar en medio de esa fila así, caminando despacio y detrás de ella iba a pasar el paracaidista así en culiche, haciendo sapillos y todos le teníamos que dar con el varejón. Caso 1871 (ex-G2), varios lugares, 1981-84.*

### **Sexo después de la masacre**

Entre el control psicosexual y la ceremonia de iniciación. Caso 1871 (ex-G2), varios lugares, 1981-84.

*Y él dijo que si todos estábamos de acuerdo en decirles a las muchachas, obligarlas si no querían, a que hicieran show. Entonces todos dijeron sí mi teniente, y todos dijeron que sí y total es de que allí mismo donde habían masacrado a estos cuates allí mismo pusieron los petates, unos petates y puso un candil a la par del otro y le prendieron fuego y se iluminó eso verdad, y teníamos una grabadora allí y me recuerdo que tenían un cassette de Estrellas en 45, y entonces él les comunicó a las muchachas la idea que había tenido y ellas accedieron y empezaron a pasar a bailar una por una verdad, hacer un show. Yo creo que todos saben en qué consiste un show de ellas verdad, bailan así, movimientos así sensuales y se desnudaron, pero había una variante verdad, de que cada soldado tenía que bailar y desnudarse con ellas también verdad, entonces el teniente decía que pase fulano y entonces ya todos a coro le empezábamos a contar uno, dos, tres, a ver hasta cuanto tardaba para desnudarse y se quitaba la ropa y se quitó la ropa y pasó a bailar con la muchacha. Pero como eran muchachos así de pueblo, que no son así, cómo les dijera yo, son vergonzosos y no son desenvueltos, entonces*

no podían bailar, o sea bailaban pero ridículamente y nos causaba risa a todos verdad, jajajaja, y peor de verlos desnudos allí a los dos bailando, verdad, y entonces pasaron una por una y uno por uno. Me pasaron a bailar a mí, pero a mí me encanta bailar, me fascina bailar, y yo sé bailar verdad, algo modesto, y me puse a bailar y todos encantados porque le estaba siguiendo bien la corriente a la muchacha y entonces como era una situación en que estábamos sólo nosotros y... se encendieron los ánimos, las pasiones salieron verdad, y entonces todos se emocionaron de vernos bailar, verdad, y terminó la canción y se retiró la muchacha.

Entonces viene el teniente y agarró su sombrero, lo puso en medio, sacó un billete de a diez, lo puso en el sombrero y dijo 'muchá, dijo, pongan todos lo que quieran poner en este sombrero, dijo, y yo le voy a decir a una muchacha de ésas quién se anima a hacer el amor delante de todos' dijo. Está bueno, y allí se armó la bulla y todos emocionados, verdad y empezamos... y total que se llenaron dos sombreros de dinero, billetes de a 50, de quetzal, de 10 y de 5. Pero vino uno que dijo 'sabe qué mi teniente, dijo, verdad, yo voy a echar cinco pero me la cojo yo' dijo. Está bueno, le dijo, echalos pues. Y echó los cinco billetes y bueno, ya no echaban más y, esperate pues dijo y se fue para ver donde estaban las muchachas y les... de plano les planteó la situación verdad, y de plano que una aceptó y dijo 'está bueno, yo lo voy a hacer, a ver mi pisto' y le dieron su dinero y salió. Salió con una su toallita así envuelta, algo chiviada la pobre, salió y bueno, el muchacho que había pagado para estar con ella pues le sucedió una cosa... De pronto él estaba con toda la manifestación de su virilidad pero de ver la situación como estaba, él actuó de una forma ridícula y entonces todos nos empezamos a reír, y de pronto él se volvió impotente y se desinfló completamente, verdad, y más risa, todos nos reímos y ya no pudo hacer nada, y la muchacha toda chiviada, así recostada, parece que nunca lo había hecho así, y entonces había otro sargento, Revolorio, le dijo ¿paso yo mi teniente?'

Entonces los muchachos pues se emocionaron porque eso es algo que realmente lo impresiona a uno, le afecta bastante verdad, y de más está decirles de que esa noche fue un éxito para ellas, verdad, que a nosotros nos causaba risa que ellas entraba un soldado, un ratito estaba con ella y al ratito, 'otro mi teniente' y otro, y 'otro mi teniente' y otro, total es de que pasaron los setenta verdad, y algunos que dos veces o tres veces, saber. Pero total es de que ellos, todos desahogamos allí nuestra tensión y nuestra necesidad. Pero en una práctica que yo no estuve de acuerdo fue de que el señor éste ordenó, habían unos soldados que estaban allí enfermos, tenían gonorrea, sífilis, entonces él ordenó que esos pasaran pero de último, ya cuando hubiéramos pasado todos verdad.

## La preparación de las masacres

La mayor parte de las masacres fueron procesos que implicaron una preparación psicológica e instrumental. A pesar de que las decisiones de arrasar muchas aldeas fueron cuidadosamente planificadas, la preparación también implicaba mantener un estado psicológico de tensión, alerta permanente y reactividad inmediata en la tropa.

La ejecución de las masacres implicó también una gran cantidad de *trabajo* que debía estar bien preparado: capturas y separación de la gente, interrogatorios y torturas, preparación de fosas, materiales inflamables para quemar los lugares, preparación de comidas etc. Las masacres no tuvieron pues un carácter reactivo o de eclosión de violencia desorganizada. Más bien al contrario, eran un resultado de un proceso de ejecución planificada y una organización del trabajo represivo.

*Habían diferentes grupos hay uno de matadores a los que les decían Alpa son cuatro grupos, hay uno de seguridad, otro entraba a rastrear a las casa por si había algo por allí, otro grupo se encargaba de matar, el otro grupo era para prestar auxilio a alguien que estuviera herido; cada grupo tenía su misión. Caso 9524, Barillas, Sololá, Quiché, s.f.*

Además del entrenamiento en la obediencia y la preparación, el Ejército utilizó otros estímulos como el afán de gozar del botín que guió gran parte del comportamiento de los soldados. De esta manera la tropa estaba entrenada y apta para la destrucción indiscriminada, particularmente allí donde no encontró resistencia. No fue combativa propiamente sino destructiva. Se trató de justificar la masacre como un acto que terminaría con la necesidad de combatir.

*Incluso a veces mandaban a mujeres o algunos ancianos pero la mayoría trata de matar y no mandar a la gente ya que decían que por ellos se estaba sufriendo allí esa es una razón por la que los matan. Caso 9524, Barillas, Sololá, Quiché, s.f.*

Esta conducta institucionalmente aprobada por las fuerzas armadas se basó en la consideración de la gente como objeto de desprecio: '*son mierda y no merecen vivir porque apoyan a la subversión*'. El desprecio extremo se muestra en el modo de matar y arrasar. Muchas veces el silencio de la gente fue la base de la argumentación del Ejército para considerarla guerrillera: '*tenemos que acabar a todos, porque esta gente, si preguntamos, no lo dicen*'. El desprecio fue entonces la inversión del sentimiento de derrota y la acción de la masacre lo sella como si fuera una gran victoria. Factores como la identidad étnica<sup>15</sup> y la imagen política (*todos son guerrilleros*) sirven para poner distancia con la población. A la hora de la masacre, esa distancia entre la tropa y la población es utilizada

---

15 En algunas zonas, como por ejemplo el Ixcán, todo indica que la tropa de las primeras masacres era mayoritariamente ladina. Falla (Trabajo preparatorio para el libro Masacres de la Selva).

como una barrera para estimular la violencia contra la gente y compactar el comportamiento del Ejército.

Según los testimonios de muchas masacres la iniciativa partió de la jerarquía superior. Pero también según los testigos, los soldados masacran con insensibilidad: *risa les da a ellos*. Ese comportamiento forma parte del desprecio pero también muestra que las masacres se dieron en un contexto de seguridad para el Ejército en el que no se preveían acciones de la guerrilla.

### **La preparación de una masacre**

*Caso 1871 (ex-G2), varios lugares, 1981-84*

#### **1. Mantener el estado de tensión**

*Íbamos a dormir allí cuando de repente como a las diez de la noche, otra vez, camiones, ruido de camiones, verdad, pero esta vez no era para hacer un trabajo de esos, sino que de una vez nos dijeron que nos levantáramos, que agarráramos nuestras mochilas y que arriba de los camiones porque había otra comisión.*

#### **2. Mensajes de amenaza permanente**

*Cuando llegamos nosotros efectivamente encontramos una especie de carpintería pero como ellos, los señores oficiales a nosotros para impresionarnos y para meternos miedo exageraban y asuntos que nosotros hacíamos los minimizaban para que no los sintiéramos tan de una vez, verdad, nosotros teníamos el consuelo de que nosotros estábamos cumpliendo órdenes. A la hora de estar en el patrullaje que era otra cosa, digamos ellos nos decían, bueno muchá, vamos a ir a un área donde allí hay sólo guerrilleros. Entonces, todos son guerrilleros, y a todos hay que matarlos.*

#### **3. Muestras de terror ejemplificante: desensibilización progresiva**

*Estábamos detenidos en la vereda y entonces el teniente dijo que ya no íbamos a andar cargando a esos prisioneros y que allí mismo iba a matarlos. Entonces fue cuando él ordenó que había que matarlos pero como no teníamos que disparar para que no detectaran que andábamos, a pesar de que ya habíamos disparado, verdad, ordenó que se decapitara a todos. Y entonces yo ví cuando los soldados agarraban a los señores y los detenían y les quitaban la cabeza y los dejaron allí, no los enterraron sino que sólo allí los dejaron tirados y fue algo que me impresionó bastante ver, porque yo realmente no había visto así directamente cómo decapitaban a la persona, verdad. Y seguimos patrullando pero entonces a mí ya me entró miedo y yo dije ¡puchis!*

#### **4. Libertad de acción para obtener recompensas**

*Y recuerdo yo que esa vez nos ordenaron que teníamos que destruir todo, verdad, quemar las camas, las chamarras, y los trastos y lo mejor para nosotros era que teníamos manos libres y púchica nosotros en el desayuno, en el almuerzo y en la cena, una gallina cada uno, porque como allí andaban las gallinas y estaban los gallineros sólo de agarrar, todos nos dábamos la grande.*

#### **5. Reajuste de las normas de comportamiento**

*Primero nos puso al tanto de que íbamos a participar en una operación porque había caído el archivo, el archivo del cuartel general del Ejército Guerrillero de los Pobres y que habían descubierto las áreas que ellos tenían dominadas, verdad, y que nosotros íbamos a sacarlos de allí, y que tuviéramos cuidado porque allí todos eran enemigos y que todos eran guerrilleros, y que íbamos a limpiar el área y que íbamos a matar a todos. Y que aquel que se negara a cumplir una orden o que se opusiera a lo que se iba a hacer a él lo iban a agregar al grupo de los que iban a ajusticiar.*

#### **6. División del trabajo y preparación de infraestructura**

*Había maleza y unos árboles, allí un especialista que iba al mando del trabajo ése nos ordenó que empezáramos a cavar la fosa, verdad, pero como yo siempre, durante el tiempo que había estado allí, no me había gustado participar en esos asuntos así de ejecución porque no me gusta, no era partidario yo de esa política, yo sabía que estaba mal, no me gustaba, además de que yo había sido evangélico, yo tenía aquello de que era malo y el asunto es que no me gustaba, entonces yo decidí ponerme a hacerle a ellos a hacer la zanja, hicimos la zanja, una zanja como de 1.10 de hondo por 1 metro de ancho y unos dos metros de largo.*

### **Ocultar la infamia. Los cementerios clandestinos**

Para tratar de ocultar las muertes masivas de las masacres, el Ejército procedió muchas veces a realizar fosas y sepulturas comunes, con los cuerpos de las personas recién asesinadas. Según los testimonios recogidos, el rociar los cadáveres y darles fuego fue una práctica sistemática para tratar de hacer más difícil el reconocimiento y eliminar la mayor parte de las pruebas posibles. En algunos casos, las personas que habían sido torturadas o fusiladas, no habían muerto todavía. La práctica de mutilación de los cadáveres y la quema de los restos, trató de asegurar la eliminación de cualquier posibilidad de que hubiera sobrevivientes.

*Un cementerio clandestino donde en cada hoyo se le metían treinta, cuarenta personas. No se podía nada más pues había que cortarles las rodillas para que cupieran en el fondo del hoyo... y le echábamos gasolina, y aquella llama subía la altura de dos, tres brazadas la gasolina de alta. Donde aquellos gemidos se oían adentro del fuego, lloraban y gritaban*  
Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.

Muchos cementerios clandestinos se hayan cerca del lugar donde se realizaron las masacres y asesinatos. Según los testimonios recabados, otros muchos se hayan en lugares que pertenecen a Zonas Militares, destacamentos y cuarteles que funcionaron como centros de detención clandestina.

*Realmente había un hoyo donde los metían en un "Polígono". No nos llevaban a ver, pero lo había. En Poptún, en El Chal también y en El Caoba también hay entierros, pero a saber en qué lugar. Las personas que nosotros cuidábamos ya no estaban allí. Se las llevaban en horas de la noche.* Caso 1783, (Ex-soldado), Santa Elena, Petén, 1985.

### **Los cementerios clandestinos**

*Testimonio de un soldado*

*Caso 1871 (ex-G2), varios lugares, 1981-84.*

*Arreglamos nuestras mochilas y también el subteniente este Pascual Luna, dijo que había que borrar las evidencias y entonces nos ordenó que teníamos que desenterrar los cadáveres, quemarlos para que no quedara ningún rastro y después irnos, verdad. Entonces yo estuve ayudando en la tarea de sacar, de desenterrar los cadáveres y fue una experiencia muy horrible ésa, realmente, escarbar y de pronto toparse uno con que allí está el muerto y verlo que realmente está entero porque no se le ha descompuesto la carne sino que la tiene pegada todavía y ni siquiera está desfigurado, ni hinchado, ni nada. La ropa todavía está buena, pues. Entonces nosotros lo sacamos a pura fuerza porque no se podía sacar bien, ya estaba apelmazada la tierra, verdad, lo sacamos y de allí fue donde yo me admiré realmente de la... los huesos, por... como es de que, por ejemplo, los huesos del cuello, fíjese, cómo es de que nosotros no podíamos sacar uno, y con un alambre se lo pasamos otra vez por el cuello y de allí lo empezamos a jalar para sacarlo y no se le arrancaba la cabeza, fíjese, a pesar de que ya estaba muerto y supuestamente descompuesto, verdad, le jalábamos la cabeza así del cráneo verdad, sin carne, la calaca si estaba pelona, lo demás si tenía... y no se podía ni se arrancaba la cabeza y lo sacamos, incluso yo me metí a quererlo halar de una mano, de un brazo, y se me escurrió la mano así, se me sobó así, me quedó el pusho de carne en la mano, verdad, y púchicas eso era impresionante, el olor y lo que estábamos haciendo macabro verdad.*

*Nos los habían mandado encargados para que nosotros los desapareciéramos, o sea que ellos averiguaron por dónde andaba nuestra patrulla y dijeron que nos los dieran a nosotros y ese señor que les digo que le ensartaron la piocha en la cabeza ése ya iba sin nariz, sin orejas, sin uñas y entonces le ensartaron la piocha, es decir, lo mataron y lo tiraron hasta abajo y así uno por uno, los muchachos que estaban allí, verdad, les quitaron la cabeza, los echaron en el hoyo y el último me recuerdo yo que ese soldado también parece que no le gustaba matar así, verdad, entonces él no le quiso quitar la cabeza sino que él solamente le metió un puyón con la bayoneta y supuso que ya estaba muerto, entonces lo tiraron en la zanja y el otro chavo, al que le habían zampado el puyón con la bayoneta se hizo el muerto para que ya no le hicieran nada pero él no contaba con que le iban a echar gasolina verdad y esos ya llevaban gasolina, le echaron gasolina a la pila de cadáveres, verdad, hizo una explosión que me impresionó bastante, yo calculo que era al filo de la medianoche, las 12 por a'i algo así, las llamaradas llegaron hasta la copa de los árboles, verdad, y lo que más me impresionó fue que este señor que habían matado de último se paró cubierto en llamas y pegando unos gritos pero desgarradores, un grito desgarrador, verdad, "aaaayyyyy", manoteando así, queriendo salir, entonces un soldado vio eso y donde vio que iba saliendo se colgó su fusil y le zampó dos disparos. Entonces, lo mató y de una vez de los impactos volvió a caer en la zanja y se quedó allí. Entonces le echamos tierra a la fosa que incluso hasta se... a uno se le miraban los pies afuera, fíjese, y le echamos tierra y lo tapamos, no bien, verdad, porque no lo tapamos así, y regresamos otra vez al destacamento.*

#### 4. Los actores del terror. Efectos individuales en los victimarios

##### **Enfrentando su participación**

*Es cierto, reconozco que hice cosas malas delante de Dios pero como es una orden y el gobierno fue el que me obligó a hacer esto, yo por pura pena me quitaron de este cargo, porque como cuesta y en mi comunidad nadie me hizo el favor de cambiarme y tuve que luchar para dejar este cargo, cuando lo dejé me sentí bien tranquilo, ya estaba aburrido, también el tiempo ya estaba pasando, mi edad estaba avanzando y me costaba bastante, por eso me tuve que alejar... Caso 9548 (PAC), Canquintic, Huehuetenango 1982.*

Una de las respuestas más frecuentes entre los victimarios es la justificación de sus acciones. La justificación ideológica y el refugio en la obediencia debida son mecanismos que se usan frecuentemente para tratar de quitar responsabilidad a su conducta no sólo a efectos sociales de una posible demanda de justicia, sino también como formas de ajuste psicológico. Tal y

como sucedió en el mismo momento de la represión, las contradicciones personales frecuentemente se enfrentan mediante un mecanismo de disociación de la persona, que le permite vivir una cierta normalidad sin contradicciones excesivas.<sup>16</sup>

*Bueno regresaron los muchachos de la patrulla y nos contaron que había estado fregado verdad, pero por lo regular no platicábamos mayor cosa, más que todo platicábamos cosas del exterior, verdad, no platicábamos de lo de allí adentro porque allí estábamos, verdad, más bien platicábamos de las novias, de aventuras que habíamos tenido.* Caso 1871 (ex-G2), varios lugares, 1981-84.

En otros casos, los victimarios justifican sus acciones mediante una ideología cargada del desprecio, sus propios beneficios personales o justificaciones políticas. Sin embargo, también la participación en atrocidades puede implicar un impacto psicológico en los victimarios. Evidentemente no todos los problemas que puedan tener que enfrentar los victimarios son negativos en un sentido social. Desde un punto de vista de reparación y de ética, la existencia de determinados síntomas o problemas psicológicos puede ser un indicador de crisis y de la necesidad de enfrentar su experiencia con formas de reparación social. Por el contrario, la aparente normalidad que pueden manifestar en muchos casos es una muestra de la distorsión ética y de los mecanismos de acomodación al horror.

¿Cómo ha afectado todo esto a los propios victimarios? Los pocos patrulleros que se acercaron a dar su testimonio sobre su participación en masacres o asesinatos describen muchos sentimientos de culpabilidad. También algunos soldados o suboficiales que tuvieron tropa a su cargo y que han dado su testimonio, muestran un grado de afectación importante todavía en la actualidad.<sup>17</sup> Dado el pequeño número de casos recogido, y la posibilidad de que quienes se acercaron al Proyecto REMHI lo hicieran precisamente por combatir esos sentimientos de culpabilidad y no sean por tanto representativos de los demás, los datos no permiten inferir cómo se encuentra la mayoría de los que participaron en las acciones contra la población.

---

16 Hablamos de disociación como la posibilidad de actuar de formas distintas o incluso opuestas aún en casos de profunda contradicción humana. Muchos torturadores compaginan su actividad represiva con su relación familiar normal, dejando su actividad de torturador como *cosas del trabajo* en las que no hay que pensar fuera de él e impidiéndose por tanto a sí mismos, reflexionar sobre el hecho de que sus víctimas son personas que merecen respeto y las atrocidades que forman parte de su actividad. Este mecanismo no sólo es una forma de ajuste psicológico, sino un mecanismo previsto en su entrenamiento para facilitar la agresión: limitación del contacto personal entre verdugo y víctimas, a través por ejemplo del uso de capuchas; uso de códigos en lugar de nombres; rutinas mecanizadas de muerte y tortura; sistemas rígidos y verticales de órdenes; órdenes expresas respecto a que la familia no sepa las características de sus actividades y no pueda cuestionarles ni preguntar etc.

17 Según las investigaciones con ex-veteranos de varias guerras (como la de Vietnam) sólo una minoría en torno a un 10% manifiestan tener sentimientos de culpa por las atrocidades cometidas.

Sin embargo, contrastando con lo anterior, los oficiales o especialistas de inteligencia que dieron su testimonio no han mostrado en apariencia ningún sentimiento de culpa. Se encuentra en sus testimonios un refugio personal en el relato de los hechos y una convencionalización del recuerdo de su participación (puestos subsidiarios, no participación directa pero testigos de las acciones de una mayoría etc.). En esos casos, las motivaciones para dar su testimonio variaron desde la crisis personal al sentimiento de abandono o resentimiento respecto a sus antiguos jefes, por haberlos usado para sus propios proyectos y haberles comprometido en la represión.

Sea como fuere, estas distintas tendencias de enfrentar su propia participación es probable que se encuentren en otros muchos ex-miembros de servicios de inteligencia, Ejército o PAC. La religión, como en el caso de las sectas, ha servido a algunos de ellos para tener mecanismos de compensación emocional. En unos casos, eso no ha modificado su percepción de los hechos ni la auto-justificación de sus acciones. En otros, ha servido como un consuelo frente a las dudas y la ansiedad psicológica.

*Le pusieron como jefe de un pelotón y se fue para combatir a la guerrilla en Playa Grande y Petén, dice que varias veces dió la orden de matar y le obedecieron. Eso ahora lo tiene como un dolor en su corazón, y aunque ya no es como muchas veces, toma para olvidar pero no lo logra. Ahora él quiere componer su vida, ya confesó lo que hizo antes y ahora aconseja a los muchachos jóvenes que no se vayan al Ejército, que mejor estudien y trabajen aquí, esa situación le ha causado dolor en su corazón y no quiere que los otros pasen por lo mismo. Caso 2532 (Suboficial), Ixcán, Quiché, 1989.*

### **Algunos efectos individuales**

La participación en las atrocidades ha podido afectar también a algunos victimarios, aunque lo haya hecho de formas muy distintas según su personalidad previa, su grado de responsabilidad en las atrocidades y participación en el conflicto, su posición jerárquica o su situación actual. A pesar de que la mayor parte de los testimonios de quienes participaron activamente en la represión no hablan de consecuencias psicológicas en ellos, algunos de los problemas referidos se describen a continuación.

#### *1. Psicosis o enfermedad mental*

Aunque se han dado algunos casos de problemas graves de salud mental, probablemente se deben a la tensión traumática asociada a la guerra. Sin embargo, los oficiales del Ejército han contado con sistemas de ayuda, tratamiento y cambios de destinos como formas de apoyo interno por parte del Ejército.

*Sí hay oficiales con psicosis, yo he conocido, los datos estadísticos no los sé, pero sí han habido oficiales hospitalizados por largo tiempo en el hospital militar con psicosis, eso sí es positivo, siguen en tratamiento, les*

*cambian de actividad, los colocan en puestos administrativos, les tratan muy bien. IC 80, ex-G2, s.f.*

## 2. Alcoholismo

Según los testimonios, los problemas de alcoholismo parecen ser frecuentes entre los soldados y victimarios. Además de como parte del conjunto de actividades de conformación de grupo, el alcoholismo ha sido un recurso frecuente entre ellos como una forma de tratar de olvidar lo que vivieron. En muchos casos los problemas de alcoholismo han estado relacionados con conflictos internos.

*Nada, nada, antes tomaba nada, pero ahí es donde me perdí en Puerto Barrios, ahí es donde me empecé a perder, tomaba. Después de eso ya sentía que estaba ya bien viciado, ya era vicio porque tenía días y eran borracherías. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

## 3. Miedo a la reacción social

Algunos de los victimarios que han dado su testimonio al Proyecto REMHI han mostrado miedo a ser reconocidos en algún momento por las víctimas sobrevivientes. Este miedo, que puede estar más presente en los casos de convivencia, puede ser también un factor positivo de crisis para que las víctimas tengan un mayor espacio social. En todo caso pone de manifiesto una necesidad de reparación que incluya la declaración pública de la verdad, el reconocer lo injusto de los hechos, la dignidad de las víctimas y una actitud positiva hacia la reparación social.

*Otra vez que veníamos con mi mamá en el parque me pararon, '¿usted no se acuerda de nosotros?' la verdad es que no, les dije. Bien me dijo 'usted le puso una inyección a mi señora para el dolor allá en Panzós hace tanto tiempo, a nosotros nos habían secuestrado'. Me asusté. '¿Por qué los conoces?' me dijo mi mamá, es que sí le dije, yo los conocí en el destacamento; por supuesto que no le dije a mi mamá qué había pasado con ellos; pero yo me azarí y yo me sentí mal, yo me puse a temblar cuando ellos me saludaron con tanto cariño, me sentí pésimo, con un cargo de consciencia horrible, y realmente yo no les había hecho nada. IC 80, ex-G2, s.f.*

Las iniciativas de búsqueda de la verdad pueden significar, además, miedo a las consecuencias legales y actitudes defensivas por parte de muchas personas que han participado más o menos directamente en la represión a la población.

*Ahora miedo de los patrulleros porque dicen que les van a juzgar por lo que han hecho. Muchos están oyendo en la radio sobre el Proyecto REMHI, les entra miedo porque piensan que les van a juzgar por los hechos cometidos. Caso 5873, Chuabaj, Quiché, 1979.*

#### 4. Miedo a la reacción de la estructura militar

El miedo a declarar ha estado presente en todos los victimarios que se han acercado al Proyecto REMHI. Las consecuencias de salirse de la estructura represiva, o debidas al hecho de contar lo que pasó, hacen que el miedo en la actualidad esté incluso más presente en muchos victimarios que dieron su testimonio que en las propias víctimas. La experiencia de ajustes de cuentas y asesinatos al interior de los cuerpos de seguridad, mientras muchos de los altos responsables siguen todavía con grandes niveles de poder, plantea la necesidad de protección para poder conocer más ampliamente los mecanismos y responsables de la violencia contra la población civil.

*Me junté con esa mujer que tenía en Puerto Barrios, que se llama Isabel, y a ella no le gustaba, me decía 'te van a matar mi amor, fíjate que está peligroso eso, dicen que los elementos de la S2 son asesinos y que te van a matar'. Le decía yo 'no tengas miedo' le decía yo, 'no tengas miedo'. Pues entonces ¡púchica! pues ni modo, entonces sí me dijo 'mirá te vas a salir o... porque te van a matar'. Y peleábamos así. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

*Durante el testimonio algunos han manifestado mucho miedo por lo que estaban contando, y los riesgos que eso les podría traer en la actualidad. Caso 5873, Chuabaj, Quiché, 1979.*

#### 5. Trauma y sentimientos de duda o culpa

Algunos miembros de PAC y soldados manifestaron la presencia de sentimientos de culpa y recuerdos traumáticos por las experiencias vividas. Ello puede ser debido a que algunas personas que dieron su testimonio lo hicieron por encontrarse más afectadas, pero también puede mostrar una tendencia que se presente en otras personas que, como ellos, se vieron forzados a colaborar en toda la estructura represiva bajo la presión de la amenaza de muerte.

*Recordar aquel departamento de masacre, pero siempre en la vida tengo eso grabado como historia, recordar los momentos cuántos hermanos catequistas murieron en aquel lugar en aquel departamento de Izabal. Recuerdo a nuestros hermanos que murieron en Izabal, siempre los tengo en mi mente, al recordar que por mis propias manos le cortaron la vida, pero no fue por mi gana sino que como judicial que era y me obligaban siempre a trabajar en la ley. Después de hacer mi tiempo del Ejército me tiré a los ramales judiciales, donde le di muerte a unos hermanos, que no todos tengo grabados el nombre pero unos que otros, incontable, muchos, que perdieron la vida por mis propias manos. Cuántos hombres murieron con mis propias manos, cuántos hombres que secuestraban de noche, de día, a pleno día, en las fincas bananeras. Muchos otros lugares que yo no me recuerdo pero sí, muchas personas que yo las secuestré con mis propias manos. Caso 1741 (victimario), Izabal, 1980-83.*

Dado el impacto del proceso de entrenamiento militar en los cambios de valores y actitudes, así como la ausencia de espacios sociales para reconocer públicamente su participación, otros problemas que pueden mostrar son la violencia social y familiar, las formas de afrontamiento evasivas, como el alcoholismo, o las actitudes pseudocompensatorias de tipo religioso (como ser pastor de una secta evangélica) o realizar actividades benéficas.

### **Ética y salud del testimonio**

La recuperación personal y social de los victimarios tiene que ver no sólo con enfrentar su propia experiencia sino también con una dimensión de reparación social. La posibilidad de realizar testimonios bajo condiciones de seguridad y confianza, de reconocer la dignidad de las víctimas y participar en actividades de reparación social a los sobrevivientes (tales como declaraciones públicas, ayuda a las familias afectadas, tiempo de trabajo comunitario etc.), así como someterse a la justicia, son claves para la reestructuración de sus propios valores y su reintegración social.

*Quiero sacar lo que tengo guardado en el corazón en mucho tiempo. No quiero causar daño a nadie, sino hablar sobre lo que vi. Tal vez Dios me va a perdonar. Por eso he venido a contarlo. Si algún día me muero no puedo ir con todo.. Siento bien al contarlo, es como una confesión. Es un gran alivio sacar lo que se guarda en el corazón mucho tiempo. Cuando me llamaron para golpear en la cabeza a una persona, ya dieron orden de no seguir, sentí un gran alivio porque no manché mi mano. El jefe de la patrulla dijo que quien no quiere darle con un palo en la cabeza también va a morir. Nos han obligado a hacerlo. Lo que más me duele es que son gente de nuestra comunidad, hermanos nuestros que les han señalado de sucio, guerrillero. Aún estoy muy afectado por lo que ha vivido. Caso 5873, Chuabaj, Quiché, 1979.*

Estos procesos pueden ser largos y complejos, y suponen asumir las normales exigencias de justicia por parte de muchas víctimas, pero constituyen un paso necesario para la reconstrucción del tejido social en Guatemala.

*Nos hemos reunido esta mañana como elemento que fui del Ejército, después de la Judicial, pero sí digo en este momento, la ley mata injustamente a los pobres, la ley mata injustamente al pobre, máximo al pueblo indígena Kiché, cuántos han perdido la vida. Me he reunido siempre a la Iglesia, no con sentimiento de enfrentarme a la injusticia, de volver, sino con sentimientos profundos de luchar por la vida de los demás, luchar por la justicia para que esto siembre en los corazones de quien me escucha en este momento. Estoy dispuesto, pase lo que pase, venga lo que venga, y si por eso perdemos la vida como catequistas, Bendito sea el Señor, gracias por todo y solamente. Caso 1741 (victimario, Izabal, 1980-83.*

## 5. Conclusiones. De la memoria de las atrocidades a la violencia del presente

¿Qué consecuencias pueden tener todos estos procesos de entrenamiento, prácticas y estructuras de violencia en Guatemala? ¿Cómo pueden comprometer el futuro en el tiempo de la reconstrucción en el post-conflicto?

### Buscando la explicación

Frecuentemente, los intentos por buscar una explicación última al horror se encuentran con dos tendencias contradictorias: la resignación generalizada debido a la *maldad de los humanos* o la consideración de que la participación en las atrocidades se debe algún tipo de problema psicológico. Sin embargo ninguna de las dos explicaciones responde a la realidad.

En el primer caso, se olvida la importancia que los mecanismos que han hecho posible una violación sistemática de los derechos humanos se encuentran en estrategias y prácticas de guerra contra la población civil, tal y como se han descrito en este Informe. Por otro lado, los estudios sobre la situación psicológica de muchos victimarios, incluso de los más crueles de la época del nazismo, no encontraron signos de una personalidad patológica,<sup>18</sup> los victimarios eran personas *normales*. Si bien algunos rasgos de personalidad, como las tendencias autoritarias, han sido descritas como mecanismos que facilitan esa participación, eso no significa que sean personas con *problemas psicopatológicos* que disminuyan su responsabilidad individual en esas acciones.

Sin embargo, también se dieron diferencias individuales: algunos soldados desertaron, otros resistieron activamente al reclutamiento o participación en las PAC; por el otro lado, además de que en algunos casos funcionaron los mecanismos de obediencia para salvar su vida, en otros muchos la participación fue voluntaria involucrándose personalmente en las acciones contra la población.

*Los excesos se cometieron, tal vez los excesos en sí, hablando de Chimaltenango y de Copón, o sea lo que yo vi, la tropa en sí, los soldados de segunda, de primera, cabos y sargentos, en sí ellos no querían matar, pues, ellos no era su intención matar, salvo contadas excepciones que algunos yo oía y observé algunas veces que hasta se ofrecían para matar, verdad, entonces ellos tal vez por... tal vez una cosa, a saber, pero los que lo hacían, yo recuerdo uno que era de apellido Morataya, era de Jutiapa, era un hombre así, no tan alto, 1.60, bien cuadrado, verdad, pero con un cero en la cabeza, porque no sabía ni escribir, ni leer, ni nada y más era el bulto verdad, y sí, ese era brutal, ese hasta se ofrecía, verdad, lo mato yo*

---

18 En **Así tratamos de rehacernos**. Grupo COLAT. Bruselas, 1987. La mayor parte de las investigaciones han mostrado que la tendencia a la obediencia de las órdenes, incluso provocando dolor o sufrimiento a otras personas, es frecuente en la población general si hay un sistema que condiciona hacia ese comportamiento.

*mi sargento, lo mato yo mi sargento, decía. Y así habían otros que se ofrecían tal vez solapadamente pero eran excepciones, verdad, y la mayoría su sentimiento no era matar, sino que llegado el momento, verdad, llegábamos a una aldea, por ejemplo, esos siete señores que mataron al principio ellos iban pasando, pues, nadie de los soldados dijo vamos a traerlos, sino que el oficial le fueron a avisar y él ordenó que los fueran a traer. Caso 1871 (ex-G2), Varios lugares, 1981-84.*

Todo ello supone un complejo entramado de responsabilidades que deberían ser desveladas con las necesarias garantías jurídicas y sociales. Sin embargo, todo eso no puede hacer olvidar el gran impacto social de la militarización y la responsabilidad más general del Ejército.



Un oficial visita un programa de capacitación agrícola que lleva el nombre de un desaparecido por el Ejército. Tecpán, Chimaltenango.

### **La violencia de la postguerra**

La gran cantidad de gente educada en la violencia a través del reclutamiento forzoso y las PAC supone un riesgo de que las consecuencias de la militarización tengan aún un impacto a más largo plazo, dada su influencia en los cambios de valores y patrones de conducta; el aprendizaje práctico de la violencia y el mantenimiento de redes de poder.

En los grupos que han tenido una mayor participación en la violencia contra la gente los cambios de valores incluyen el desprecio del valor de la vida de los otros

y la normalización de la violencia como forma de tener un mayor control sobre los demás o enfrentar situaciones de conflicto. En la sociedad se pueden dar también parte de esos efectos como consecuencia del contexto de impunidad.

El aprendizaje social de la violencia que se ha inducido a través de las PAC, las redes de inteligencia o los mecanismos de entrenamiento militar, implican la necesidad de una desmilitarización real que revierta el proceso desarrollado en la guerra. Sin acciones específicas en ese sentido, y en un contexto de impunidad y graves problemas económicos en muchos sectores de población, las consecuencias de la guerra se manifiestan ya en nuevas formas de violencia social.

Por último, la práctica del horror durante todos estos años ha supuesto también la consolidación de redes de actuación clandestinas, orientadas a satisfacer intereses personales o de grupos de poder. En el contexto de la postguerra, estas redes actúan como bandas que tienen por objetivo el lucro económico a través del narcotráfico, los secuestros, el robo de carros, etc. Muchas de esas bandas, organizadas siguiendo incluso los procedimientos analizados en este capítulo, no pueden verse como un hecho ajeno a las estructuras de más poder, como el Ejército, y su desmantelamiento es parte de la responsabilidad del Estado.

### **La lucha de la memoria**

Como ya se trató en el caso de las víctimas, la memoria de las atrocidades es también una parte de la prevención de la violencia en el futuro. Las versiones justificadoras de los hechos no sólo tratan de exculpar a sus autores, sino que también justifican en la práctica los valores y métodos en los que se basó la práctica del horror. En ausencia de reconocimiento público y sanción social, los victimarios pueden salir fortalecidos en su posición.

Esa permanencia de relaciones de poder que se han basado en la imposición por la violencia tiene consecuencias importantes en el futuro. Hay muchos ejemplos en la historia de tendencias a reconstruir la memoria de una manera distorsionada, que van desde la justificación de las atrocidades hasta incluso responsabilizar a las víctimas. Frecuentemente las versiones oficiales plantean que es necesario *pasar la página de la historia para reconstruir la sociedad*. Además, para los responsables de los hechos la evitación del recuerdo, y su recuerdo convencionalizado, tienen la función de mantener una imagen coherente de sí mismos.

Esa distorsión intencional de la memoria constituye una forma de estafa social y una nueva humillación para las víctimas. Pero además, tiene consecuencias a medio-largo plazo para la sociedad, las formas de democracia vigilada por el poder militar en varios países de Latinoamérica que sufrieron dictaduras militares, el aumento de movimientos de extrema derecha o del racismo en Europa, el hecho de que líderes que en el pasado colaboraron con el fascismo o la represión estalinista se erijan en representantes de nuevos nacionalismos, la transformación con el paso del tiempo de los instigadores de la guerra en los *defensores de la paz* ponen de manifiesto el riesgo de que se repitan las atrocidades del pasado y del presente.<sup>19</sup> La memoria tiene una clara función preventiva. Del desmantelamiento de los mecanismos que han hecho posible el horror depende en gran medida que no se repita la tragedia.

---

19 Páez D. y Basabe, N. (1993): *Trauma Político y Memoria Colectiva: Freud, Halbwachs y la Psicología Contemporánea*, en **Psicología Política**, 6, 7-34.



**ODHAG**

## Indice

Palabras preliminares .....	XI
Agradecimientos .....	XV
Presentación general .....	XIX

### TOMO II: LOS MECANISMOS DEL HORROR

#### *Introducción*

La gente como objetivo .....	XXXI
El papel de la inteligencia .....	XXXI
La planificación de la violencia .....	XXXII
El impacto en el tejido social .....	XXXII
Los mecanismos del horror .....	XXXII
La lucha de la memoria .....	XXXII

#### *Capítulo Primero*

##### Anatomía de la destrucción: análisis de las masacres

Introducción .....	1
Las razones de lo inexplicable .....	1
1. Los muertos incontables .....	4
2. El tiempo de la destrucción .....	5
3. El inicio de la muerte .....	8
4. Masacres en la huida .....	13
5. El camino de las masacres .....	15
6. Vivir después de la muerte .....	20
7. Las lógicas de la destrucción (tipología de las masacres) .....	21
La evolución de las matanzas .....	21
Las masacres de la guerrilla .....	27
8. El impacto de las masacres .....	31
9. Conclusiones .....	32
Anexo .....	32
Listado de masacres .....	37

## Capítulo Segundo

### El dolor de la tortura

Introducción .....	49
1. Algunos datos sobre la tortura .....	50
2. La norma de la violencia .....	51
3. La tortura durante las capturas .....	52
4. La ceremonia del suplicio .....	55
5. La huella del miedo .....	58
6. La crueldad de la guerrilla .....	59
7. La historia de tantos .....	60

## Capítulo Tercero

### La inteligencia de la violencia

1. La estructura de inteligencia .....	65
La dinámica de la violencia .....	
El papel de los servicios de inteligencia .....	65
El nombre del miedo: La 2 .....	66
El <i>Archivo</i> del EMP .....	69
El DIC y otros órganos policiales .....	70
La PMA .....	72
Redes de inteligencia .....	73
Escuadrones de la muerte .....	74
2. Las estrategias del control: La inteligencia en acción .....	75
La vigilancia internacional .....	75
La técnica al servicio de la violencia .....	75
Vigilando la vida cotidiana .....	77
Eliminar al enemigo interno .....	78
El control hacia adentro .....	79

## Capítulo Cuarto

### La estructura militar contrainsurgente

1. Estado Mayor de la Defensa Nacional (EMDN) .....	81
Asuntos civiles .....	83
Centro de Estudios Militares (CEM) .....	84
Cuartel General (ZM 1) .....	84
Cuerpo de Ingenieros del Ejército (CIE) .....	85
Departamento Geográfico Militar (DGM) .....	85
Departamento de Información y Divulgación del Ejército (DIDE) .....	85

Escuela Politécnica (EP)	85
Inspectoría General del Ejército (IGE)	86
2. Dirección de Inteligencia (D2)	88
Los negociados	90
Entrenamiento	91
Personal	92
Operaciones	92
3. Estado mayor presidencial (EMP)	94
El Archivo	95
Guardia Presidencial (GP)	98
4. Fuerzas especiales	99
Agrupamiento Táctico de Seguridad (ATS)	99
Brigada Militar Guardia de Honor (BMGH)	99
Brigada Militar Mariscal Zavala (BMMZ)	100
Base Militar de Tropas Paracaidistas (BMTP)	100
Curso de Operaciones Especiales Kaibil (COEK)	101
5. Fuerzas de Tarea	102
Fuerza de Tarea Gumarcaj (FTG)	102
Fuerza de Tarea Iximché (FTI)	103
Fuerza de Tarea Kaibil Balam (FTKB)	103
Fuerza de Tarea Quetzal (FTQ)	105
Otras Fuerzas de Tarea	105
6. Fuerzas de Aire y Mar	106
Fuerza Aérea Guatemalteca (FAG)	106
Base Aérea de Retalhulén (BAR)	107
Base Naval del Atlántico (BNA)	108
7. Otros cuerpos contrainsurgentes	108
Comando Seis (Policía Nacional - SWAT)	108
Guardia de Hacienda (GH)	109
Policía Judicial (PJ) o Cuerpo de Detectives	109
Policía Militar Ambulante (PMA)	110
Policía Nacional (PN)	110
Sistema de Protección Civil (SIPROCI)	111

## *Capítulo Quinto*

### La población como objetivo

Introducción	113
El control de la población hostil	114
Implicar a la población en la guerra	116
1. Las Patrullas de Autodefensa Civil:	
Militarización de la vida cotidiana	118

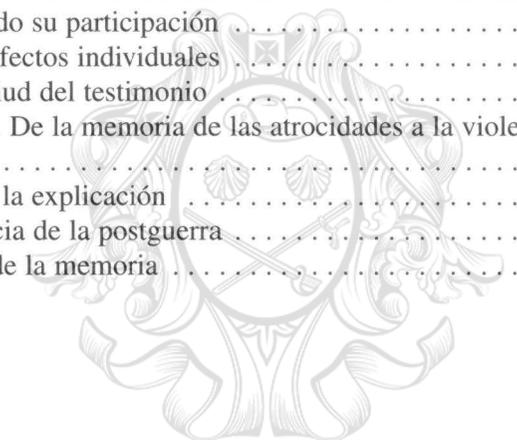
Una estrategia para la guerra .....	118
La imposición de las PAC: la formación de las Patrullas .....	122
Forzar la voluntad .....	124
Estructura de las Patrullas .....	127
El entrenamiento militar .....	128
El tiempo de patrulla .....	130
Colaboración de fuerzas .....	131
Patrullajes y rastreos .....	133
Las capturas de población .....	133
Masacres y asesinatos .....	134
Controlar los movimientos .....	135
Mano de obra para la destrucción .....	137
Mantener la estructura militar .....	137
Beneficios del saqueo .....	139
Trabajos forzados .....	139
Solidaridad y resistencia .....	140
2. La estrategia de aldeas .....	141
Introducción .....	141
La guerra psicológica .....	142
El desarrollo militar .....	144
La destrucción de la vida cotidiana (la experiencia de Acamal) ..	145

## *Capítulo Sexto*

### Los mecanismos del horror

Introducción .....	159
1. La educación en la violencia .....	162
El papel de la ideología .....	162
Si no lo hacés, te lo hacen .....	163
El desprecio por la vida .....	166
El paso de la muerte .....	167
Castigos y humillaciones .....	169
2. El control de grupo: mecanismos de control de la conducta .....	170
Psicología de grupo .....	170
Sistemas de control interno .....	172
Normas y valores .....	174
3. La práctica del horror .....	178
Las amenazas .....	178
El procedimiento del secuestro .....	184
Desapariciones forzadas. El manto de la niebla .....	186
Borrar la vida: la desaparición forzada de una familia .....	187
Las ejecuciones. Cometer el efectivo .....	189

La infiltración .....	191
La práctica y aprendizaje de la tortura .....	194
El secuestro o detención temporal .....	197
El rito de la confesión. Del secuestro al objetivo publicitario .....	198
Inducir a la traición .....	202
Las voces silenciadas. Prisioneros negados de la guerra .....	203
La readecuación de la personalidad. Asumiendo la identidad del represor .....	206
Las cárceles clandestinas .....	209
El control psicosexual de la tropa .....	211
La preparación de las masacres .....	215
Ocultar la infamia. Los cementerios clandestinos. ....	217
4. Los actores del terror. Efectos individuales en los victimarios .....	219
Enfrentando su participación .....	219
Algunos efectos individuales .....	221
Ética y salud del testimonio .....	224
5. Conclusiones. De la memoria de las atrocidades a la violencia del presente .....	225
Buscando la explicación .....	225
La violencia de la postguerra .....	226
La lucha de la memoria .....	227



ODHAG



**ODHAG**



**ODHAG**

ODHAG  
REPUBLIC OF ODHAG  
1994



**ODHAG**

Impreso por  
Litografía e Imprenta LIL, S.A.  
Apartado 75-1100  
San José, Costa Rica